Edición de 26 páginas

# LA NACION

Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES
Por un año: $ 50.00 - Por 6 meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 — Por un año extranjero: $ 110

AÑO VII — Santiago de Chile, Jueves 21 de Junio de 1923 — Núm. 2,350

## ONESIFORO, VENDEDOR DE PULGAS

por ROBERT FRANCHEVILLE.

Desde el fondo de la sala, Gorgeot, el dueño de Magnific-Cinema, miraba proyectarse en la pantalla "Onesíforo, vendedor de pulgas", película del género cómico americano, que terminaba la primera parte del espectáculo.

Pero nadie se reía. Un misiánico embrutecimiento pesaba sobre el público del Magnific; tan soporífera, macarrónica y frigorífica era la "cómica" proyección. En vano se movían el tristísimo Onesíforo y su camarada "Cokry", un desgraciado perro sabio que no sabía nada de nada... Los dos desdicían puntualmente todo el efecto. Y oíanse voces que murmuraban en la sombra:

—Pero ¡qué estupidez!

En efecto, los clientes, protestan con razón—confesó Gorgeot al oído de Behardin, su administrador, que estaba de pie junto a él—; ese "film" es el más idiota de todos los "films" idiotas...; y sabe Dios que no son pocos.

—Sí, pero tiene quinientos veinte metros— observó Behardin—, que son justamente los que nos faltaban para llenar el programa de esta semana... Y además por este precio ¿que más quiere usted?

No habiendo querido ningún otro establecimiento la "superproducción" interpretada por la "Super-pellicul's de Gennevilliers, ellos la habían obtenido con mucha rebaja. Era un buen negocio.

Por otra parte, no todos encuentran este "film" tan idiota como eso—repuso el administrador—, y la prueba es que desde el Viernes noto la presencia de una dama que viene expresamente a todas las sesiones para verla.

—¿Una dama?

—Sí, una dama vieja, muy respetable, que no es concurrente habitual. Todas las noches llega hacia las nueve, se instala en la butaca 77, que tiene abonada hasta el Jueves, y se va inmediatamente después de terminar Onesíforo, sin esperar la segunda parte.

—¡Es fantástico! — exclamó el dueño.

—Avance usted un poco hacia este lado, voy a enseñársela.

Efectivamente, en la butaca 77 estaba sentada una venerable persona, toda vestida de negro, que, inclinada hacia adelante, palpitante y como fascinada, contemplaba con extraña avidez los brincos de Onesíforo y "Cokry".

Pero tampoco reía; permanecía grave y sobre su rostro convulso se pintaban la angustia y el sufrimiento...

Gorgeot, intrigado, la contemplaba atentamente a la claridad obscura de la pantalla.

—¡Ah!— dijo de pronto—. ¿No llora?

—Sí, sí. Mírela. Ahora saca el pañuelo.

Pero había de qué llorar. ¡Ay! La nulidad del actor seguía sin tener otra igual que la estupidez de su perro. Aquello era cinecementeriesco.

Durante el entreacto, encendidas las lámparas, la pobre mujer se rehizo un poco. Se enjugó ojos y lentes, y después, encorvada bajo el peso de su tristeza, se fué, lenta y doliente como viuda que sale del Cementerio. Gorgeot ya no se ocupó más de ella.

Pero el Jueves, última noche del programa, se la encontró delante, en el peristilo, y comprendió que quería hablarle.

—Perdone usted, señor director— le dijo humildemente—, quisiera pedirle una pequeña referencia acerca de "Onesíforo, vendedor de pulgas".

—¿...?

—¡Ah! ¿No se dá ya?

—Sí, señora, ya no se dá.

Exhaló un grande y doloroso suspiro. ¡Ya no se dá!

—... ¿sabe usted si lo darán en alguna otra parte?

—No lo sé, señora; pero no lo creo — contestó Gorgeot, cortésmente.— ¿Le interesa mucho esta película?

—Sí, sí, porque vuelvo a ver en ella un ser querido que la muerte me robó— dijo la infortunada sollozando y dando vuelta al secreto de su corazón.— ¡Figúrese usted qué consuelo para mí! He visto vivo a mi pobre pequeño a quien cerré los ojos.

—¡Ah!... Bueno, bueno... Sí...

Y Gorgeot, temblando de sincera emoción, hacía honor a aquella, manifestación tan sensible, tan delicadamente maternal. Era una pobre y desgraciada madre que probaba de aferrarse a la suprema ilusión que le devolvía por un instante la imágen viva de su hijo.

—No sabía que hubiera muerto—continuó Gorgeot después del tradicional minuto de recogimiento, durante el cual pensó que era una gran pérdida para el séptimo arte.— ¡Qué triste! A esa edad... ¿Era joven?

—No tenía más que cuatro años y medio.

—¿Cómo? ¿Cuatro años y medio? Treinta y cuatro querría usted decir.

—De ninguna manera. Recuerdo muy bien que cuando lo compré no tenía más que ocho días. Estoy segura.

—Pero..., dispense usted, señora. ¿No se trata de Onesíforo?

La señora levantó violentamente los hombros.

—¡Claro que no!—replicó despreciativa.—Me importa muy poco ese imbécil. El ser adorado es "Cokry", mi joya, mi perrito, el tesoro de su madrecita, que murió hace seis meses porque se le atragantó un hueso.

R. F.

## UNA ALTA DAMA QUE MANEJA LA PLUMA COMO UNA ESPADA

### EL DON DEL RIDICULO. — EL MOLIERE MODERNO

### No hay debilidad humana que no esté castigada en los escritos de Mrs. Miles Poindexter

Se comenta en los Estados Unidos de Norte América la aparición en el campo de las letras de una mujer extraordinaria que sus contemporáneos han dado en llamar el moderno Molière.

Consideran que no es hiperbólico este calificativo, porque jamás la sociedad de la capital de los Estados Unidos de Norte América se vió conmovida y azotada por un ridículo mayor que cuando esta distinguida dama, Mrs. Miles Poindexter, esposa de un senador de la Unión, empezó a lanzar sus insinuaciones y sus preguntas desde sus artículos en la prensa o en las páginas de sus libros.

Y, como dama de gran mundo, Miles Poindexter ha puesto delicadeza en su obra, en forma tal que han debido sonreír los mismos que han sido rozados por su pluma.

Y, con su tono ligero y amable, hace la gran dama preguntas inquietantes que son el pavor de los puritanos.

Un día pregunta: ¿dónde se bebe a pesar de la ley prohibicionista y a pesar de que los dueños de casa, altos personajes, son miembros de varias sociedades de temperancia?

Esa es una pregunta, simplemente, dirán los lectores.

Sí, es una pregunta. Pero alrededor de ella Mrs. Miles Poindexter empieza a bordar una serie de comentarios en forma tan liviana, tan suave y penetrante que en la mitad del comentario se empieza a sospechar de quién se trata y al finalizar la lectura no cabe la menor duda.

Esta pluma es ágil y amena; para ser femenina, ha tomado forma de alfiler, un fino alfiler manejado con gracia.

Mrs. Miles Poindexter otro día en forma discreta, empieza a contar una historia que se desarrolla en un gran país imaginario en que hay brillantes embajadas, fiestas extraordinarias, vida social deslumbrante se lee con deleite esa página de fina literatura. Pero... ahondando un poco se descubre que no se trata sino de una agradable manera de ponerle velos a la actualidad diplomática. No había tal país imaginario.

Un día aparecen damas del más alto mundo social en una escena digna de Bocaccio. Y no es en una época del Renacimiento en la que se han puesto las decoraciones a este romántico episodio. Sus personajes son contemporáneos: visten frac, usan monóculo, abrazan a damas conocidas que visten según el modelo de la última moda. Y se hace la pintura con rasgos tan seguros y firmes que el lector interiorizado conoce en forma indudable a quién se ha referido la experta y fina escritora.

Y así, tranquilamente, con una perenne sonrisa en los labios, la distinguida esposa de un senador de los Estados Unidos de Norte América va descubriendo en páginas maestras las debilidades de sus compatriotas de más destacada situación social, política y diplomática.

A veces los mismos extranjeros no escapan a la penetrante acción de su pluma. ¿Por qué había de limitarse a sus compatriotas cuando la debilidad humana ofrece en todas partes un campo inagotable para quien sabe clavar las finas garras de su ironía? Hay algo de felino en los rasguños de Mrs. Miles Poindexter.

Todo lo sabe y lo descubre todo. Hace el efecto de una espía distinguida que penetra a los lugares más escabrosos para tener tema y motivo de sátira. No hay desviación de las costumbres, del buen gusto, de la belleza, que no haya merecido algunas líneas de su pluma.

Parece ser la confirmación viva de que "las paredes oyen". En efecto, nada hay que ella ignore. Las conversaciones comprometentes, los actos que habría conveniencia en guardar ocultos, las aficiones que nunca se revelan, todo ha pasado bajo sus ojos, todo ha sido escuchado por ella, todo ha desfilado en sus escritos como en una película.

Por eso, porque sabe herir sin derramar sangre, porque sabe matar arrancando una sonrisa al que padece bajo su látigo, sus compatriotas la llaman el moderno Molière...

$ 12.50

Carbón de espino, puro tallo, con saco, y

$ 8.00

Carbón de quillay, muy granado, vende desde 10 sacos,

Bodega La Patria
15 CHACABUCO 15
Teléfono 188, Estación
J-22

MUEBLERIA "LA ARGENTINA"
220 - BANDERA - 220 - SANTIAGO
JOSE GURFINKEL
GRAN SURTIDO MUEBLES DE TODOS ESTILOS
FABRICA: CHILOE 1367 AL 1375
A precios más bajos que en todas las mueblerías.
Antes de hacer sus compras CONSULTE MIS PRECIOS.

¿Sabe Ud. qué significa Bayaspirina?

Significa Tabletas Bayer de Aspirina legítimas, en tubos originales identificados por el sello de garantía amarillo con la Cruz Bayer. Ese nuevo nombre y ese sello le protegen a usted contra las muchas falsificaciones que hayan actualmente en el mercado. Para librarse de tal peligro, cuando sólo compre una dosis, no acepte nunca tabletas sueltas; exija terminantemente un SOBRE BAYER.

Sigue la Gran Baratura
de los IMPERMEABLES, en
AGUSTINAS 1074, entre Bandera y Ahumada

OCASION: SOBRETODOS
Para hombres desde $ 80—Para niños desde $ 40—LA NUEVA VILLA DE MADRID, San Diego Esq. E. Ramírez

PRESTAMOS
Sobre alhajas, pianos, victrolas, artículos plaqué, objetos de arte, etc., etc.
San Diego 460
EL AGUILA J—30

VITAL POQUINDO
DE MESA
RADIOACTIVA

OCASION $ 63, $ 99 $ 105 y $ 120
el juego completo y con mesa de centro, hermosos amoblados que reunen el máximum de elegancia, confort y solidéz.
Aproveche esta semana para adquirir por la mitad de su valor muebles artísticos que serán una nota de buen gusto en su hogar, y que por su comodidad darán a usted y los suyos amplia satisfacción.
Gran Fábrica Inglesa de Muebles y toda clase de artículos de mimbre, establecida el año 1902. Unica que ha obtenido grandes Premios de Honor y Primeros Premios en las Exposiciones de Buenos Aires y Santiago.
G. JEFFS & Co. — SAN ISIDRO 261
J-22

Compro Casa
pagando al contado hasta 27 mil pesos, sin intervención de Cajas de Ahorros. Indispensable indicar las direcciones. No intervienen agentes.
C. M. P.
Casilla 941

INSOMNIOS
Una Tableta de VEROGENOL dará a usted un sueño tranquilo y reparador
BOTICA FRANCIA
ESTADO 154

CEMENTO "EL MELON"
para entrega inmediata
CAL DE LA CRUZ
al detalle y por carros completos
OFRECEN
BALFOUR, LYON Y Co.
AGUSTINAS N.o 1185 :——: MAPOCHO 1250

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE CATRES
SUCESORA DE
"Fábricas Unidas de Catres"
Se avisa a los señores accionistas que el canje de Títulos provisionales por los definitivos se hará desde el Lunes 18 de Junio, de 10 a 12 A. M. en la Gerencia de la Compañía: BOLSA DE COMERCIO, OFICINA 338, 4.o PISO.
EL GERENTE.
J-22

CASA E. TURRI -:- CAMBIO DE MONEDAS
SANTIAGO: Huérfanos 955; Casilla 3217 :-: VALPARAISO: Prat 118; Casila 1488 :-: Dirección telegráfica: "TURRI"

Marcos de Alemania, en efectivo, vendemos:
1.000,000 en $ 300 moneda corriente; 500,000 en $ 160 moneda corriente
250,000 en $ 90 moneda corriente; 100,000 en $ 50 moneda corriente
50,000 en $ 26 moneda corriente; 10.000 en $ 8 moneda corriente

Rublos de Rusia, en efectivo, vendemos
500,000 en $ 1,700 moneda corriente; 100,000 en $ 350 moneda corriente
50,000 en $ 180 moneda corriente; 10,000 en $ 38 moneda corriente
5,000 en $ 20 moneda corriente; 500 en $ 2 moneda corriente

Coronas de Austria, en efectivo, vendemos:
1.000,000 en $ 350 moneda corriente; 500,000 en $ 180 moneda corriente
200,000 en $ 90 moneda corriente; 100,000 en $ 55 moneda corriente
50,000 en $ 30 moneda corriente; 10,000 en $ 9 moneda corriente

Los interesados de provincias que deseen adquirir estas monedas deben enviar su valor por giro postal o telegráfico, letras bancarias o de la Caja de Ahorros, o enviando la moneda corriente en carta certificada, y, posiblemente, lacrada. A vuelta de Correo se les remitirá su pedido por VALOR DECLARADO o por certificado donde no haya servicio de valores declarados.
Aproveche hoy mismo esta oportunidad que le ofrecemos y no olvide consultar las cotizaciones de esta Casa cada vez que necesite operar en monedas extranjeras.

# Sociedad Fábrica de Cemento de "El Melón"

TRASLADO SU OFICINA

## AGUSTINAS 1148

PRECIOS :

$ 33.00 M|c. los 3 sacos (igual un barril) puestos en carro CALERA por carro completo.
$ 12.90 M|c. saco en los Depósitos autorizados.

ACONSEJAMOS A NUESTROS CLIENTES PREVENIRSE CONTRA FALSIFICACIONES

TELEFONO 2715. --- CASILLA 3514


DEFUNCION

Ha dejado de existir en San Bernardo la señorita

**Eufrasia Borel Fréssart**

Sus restos serán conducidos a Santiago para ser sepultados en el Cementerio General, hoy a las 4 P. M. El cortejo partirá desde la calle San Diego esq. de Milán.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir doña

**Adela Dávila v. de Ovalle**

Sus restos serán sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida suegra, madre y abuelita, doña

**María del C. Reyes v. de Carmona**

rogamos a los que fueron sus amigos, y a nuestras relaciones, se sirvan acompañar sus restos a su última morada. El cortejo partirá desde la Parroquia de la Asunción, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, hoy Jueves 21, a las 9.30 A. M.

J. V. ROMO B. Y FAMILIA

EXPRESION DE GRACIAS

Doy las más expresivas gracias al personal de la Compañía Molinera San Cristóbal, por su acción generosa con motivo del fallecimiento de mi hermana

ANA RETAMAL

y a las personas que se dignaron acompañar sus restos al Cementerio.

Oscar Retamal.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a los amigos y compañeros de trabajo que se dignaron acompañar al Cementerio, los restos de nuestro querido deudo,

JULIAN TORRIJOS SANCHEZ

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Hoy 21, se dirán misas a las 8 y 9 en el Patronato de San Antonio, por el descanso del alma de nuestro inolvidable hermano, don

LUIS CORRO CERECEDA

Celia y Delia Corro Cereceda.


Empresa Forlivesi
POMPAS FUNEBRES
Compañía 1037-1041
Teléfono Inglés 377
NOTA: Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase, con
20 o|o MENOS
que cualquiera otra Empresa.
Servicio nocturno permanente.


"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

## Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, se avisa a los señores Accionistas, que el Registro de Transferencia de Acciones, estará cerrado desde el 27 al 30 inclusive, para los fines del dividendo.

Santiago, 21 de Junio de 1923.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente.


VENDO O EN SOCIEDAD

Industria patentada, fácil fabricación, con $ 2,500; se dobla capital en dos meses. Teatinos 420. J-21


## Fabricas Unidas de Catres

EN LIQUIDACION

Se cita a Junta General Ordinaria de accionistas para el Sábado 23 de Junio de 1923, a las 3 P. M., en la Oficina de la Sociedad, Bolsa de Comercio N.o 338, 4.o piso, a fin de darles cuenta de la forma en que se ha hecho la liquidación, que está totalmente terminada.

LA COMISION LIQUIDADORA J—21

## COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA ELECTRICA

Con motivo de un atraso imprevisto en la firma de los títulos de acciones y "debentures" de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, que se canjearán por las acciones de la Compañía Nacional, se comunica a los señores Accionistas que el canje anunciado principiará a hacerse el día 20 del corriente, en lugar del día 15, como se había anunciado.

EL DIRECTORIO


BUEN

FUNDO

Al lado pueblo y Estación de Zona Central

600 HECTAREAS BIEN REGADAS

Y 150 REGABLES

en el acto, de suelos gruesos en su gran mayoría y aptos para toda clase de cultivos, especialmente siembras, etc., 50 o|o entrebolado, agua sobrante, plantaciones forestales, huerto. Contiene una INDUSTRIA muy productiva y de porvenir. Gran fuerza hidráulica. Buena casa recién refaccionada, luz eléctrica. Grandes bodegas y galpones y toda clase edificios bien tenidos. Deuda Banco Hip. 7 o|o, $ 175,000. Muy fácil pago. Propiedad espléndidamente situada y valorizada con el cultivo y mayor riego.

PRECIO: $ 590,000

ORDEN NUEVA DE

Alfredo Tagle Rodriguez
Catedral 1137. — Cas. 3132


## Propuestas

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto del Ministerio del Interior N.o 1177 de 30 de Mayo último, se piden propuestas públicas cerradas para la enajenación de $ 600,000, en Bonos de Habitaciones para Obreros emitidos en conformidad a las leyes N.os 1969 de 16 de Julio de 1907 y 2199 de 7 de Setiembre de 1909.

Estos bonos son del tipo de 8% de interes + 2% de amortización anual y tienen la garantía del Estado.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el día 21 del presente a las 3 P. M.

**El Director.**

J-21


EN $ 200,000

VENDO FUNDO

RODEANDO UNA ESTACION EN CURICO

630 HECTAREAS. —150 REGADAS con abundancia y en planes de terrenos descansados, sin: galega, zarza, ni piedras, Capa arable gruesa, todo cultivo. Cerros para crianza, en parte sembrables. Bien cerrado y dividido. 3,000 eucaliptus hasta de 6 años. Casas y edificios. — Facilidades en el pago.

ORDEN NUEVA DE .

Alfredo Tagle Rodríguez
Catedral 1137 — Cas. 3132



TALAJE

Arriéndase potrero de engorda, próximo a Santiago. Tratar con

MANUEL CORREA R.,
HUERFANOS 1285



GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DE MIMBRE

DESDE $ 50.00
En los últimos modelos
POR MAYOR Y MENOR

Gran novedad en los últimos estilos. Se hace toda clase de muebles concernientes al ramo.

Comedores y dormitorios ingleses

JOSE BRAVO V.—SAN DIEGO 29


A LA PERSONA

que encontró cadena oro y rosario, ruégole devolverlo

DELICIAS 2590

por ser recuerdo de familia. Si no, publicaré su nombre en diarios.

## Pide una merced de aguas para fuerza motriz

Señor Intendente:

Arturo Laso Jaraquemada, por la Sociedad de Onix y Mármoles de Chile, según poder que se acompañará a US., digo: que deseo obtener una merced de aguas para fuerza motriz, cuyas características son:

a) El canal se extraería del río Loa.

b) El volumen de agua que se solicita es de un metro cúbico por segundo.

c) La fuerza que se desea desarrollar es de trescientos caballos de energía. La aplicación de esta fuerza sería para perforadoras, alumbrados, etc.

d) La ubicación de la boca-toma sería el punto A del plano acompañado, B el punto de caída y C el de restitución de las aguas al río.

e) No hay canales entre los puntos de boca-toma y restitución.

f) El caudal mínimo del río en el punto A de boca-toma es de dos y medio metros cúbicos por segundo.

g) No hay instalaciones análogas cerca del punto en proyectado ni aguas arriba ni aguas abajo de estos puntos.

h) El desnivel entre el punto A y el C de restitución es de sesenta metros.—Arturo Laso J.

Núm. 2,462. —Antofagasta, 23 de Setiembre de 1921. —Publíquese por tres veces consecutivas en "La Reforma" de Antofagasta, en un diario de Tocopilla y otro de Calama, en "La Nación" de Santiago y en el "Diario Oficial".—Anótese. — Jorquera Castro, intendente suplente.— Oscar Huerta P.

J-22

## FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 30) EXPRESO DE LA TARDE ENTRE MAPOCHO Y PUERTO

Desde el 22 del actual inclusive el expreso 5|6 que corre actualmente entre Mapocho y Puerto los días Martes, Viernes y Sábados, correrá sólo los Martes y Sábados con su mismo horario.

Expreso N.o 6: Sale Mapocho 16.00; llega Puerto 19.38.
Expreso N.o 5: Sale Puerto 15.55; llega Mapocho 19.35.
Estos expresos tienen combinación a Los Andes.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES.

Se solicitan propuestas públicas para el 2 de Julio próximo, a las 3 de la tarde, por 850,000 durmientes, para diversas trochas y por 300 juegos de item especiales para cambios.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda y en las Administraciones de la Tercera y Cuarta Zonas, en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 29 de Mayo de 1923.

Se pone en conocimiento de los interesados que de las propuestas públicas por repuestos para locomotoras, coches y carros, cuya apertura está anunciada para el 30 del presente mes, queda postergada para el 2 de Julio próximo, a las 3 de la tarde. la parte relativa a los diez calderos tipo 57 a que se refiere la circular de fecha 11 de Enero del presente año, agregada al Grupo impreso N.o 21, verificándose, en consecuencia, la apertura de las propuestas por los demás repuestos, con exclusión de los referidos diez calderos, el 30 de Mayo actual, como está anunciado.

Santiago, 1.o de Mayo de 1923.

J-10

## AVISOS DE REMATES

### Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR RAMON MONTALVA VICUÑA

471. — .ARGOMEDO — 471

ENTRE CARMEN Y TOCORNAL

Mañana 22 del presente, a las 2 P. M. . .

(AUNQUE LLUEVA) ... ... ... ... ...
(Por ausentarse de ésta)

HAY

**SALON,** Amoblado nogal tallado tapizado en brocato granete, Mesa centro con marquetería, columnas, jarrones y figuras biscuit, cuadros al óleo, cortinaje con lanza, lámpara eléctrica de bronce 3 luces, alfombra tripe cortado una pieza, etc.

**ESCRIORIO,** Amoblado de jacarandá, muy antiguo, tapizado en maroquí compuesto de sofá, 2 sillones y 5 sillas; Escritorio de cortina, caja de fierro para fondos, boúl de nogal con mármol y espejo; novelas y revistas, estante librero de roble americano, grabados, tintero bronce, útiles escritorio, lámpara eléctrica de bronce 3 luces, alfombra tripe cortado granate una pieza, etc.

**COMEDOR,** Amoblado de roble americano con lunas y cristales biselados con aparador bajo 3 cuerpos, trinche y vitrina; mesa extensión con 4 tableros, 6 sillas roble americano asiento cuero, licorera de roble americano, columnas id. servicio loza inglesa guarda azul 83 piezas, cristalería, cuchillería plaqué, centro plaqué y cristal, piezas sueltas plaqué, cristal y loza, carpeta paño granate, cuadros, lámpara eléctrica 3 luces, Alfombra Smyrna, etc.

**DORMITORIO,** Amoblado de roble americano con. 1 marqueza, 1 toilette y 2 veladores, cómoda de nogal con mármol, diván tapizado en cretona, servicio cristal para toilette, lámparas eléctricas para velador, caja antigua de cuero, pisos alfombra cortinaje, lámpara eléctrica, etc.

**BAÑO,** tina fierro esmaltado, calentador a gas de cobre, lavatorio loza de desague, repisas, toalleros espejo marco al laqué, etc.

**HALL,** Amoblado de mimbre barnizado con 7 piezas, Victrola AEOLIA-VOCALION, discos Víctor, Paraguero de asiento con espejo, mesas antiguas de arrimo de jacarandá y mármol, figuras terracota, jardineras loza, pedestales, cuadros, alfombra tripe cortado una pieza, etc.

**COCINA & VARIOS,** Cocina a gas "Cute", de 3 platos con horno, batería fierro enlozado marrón y aluminio, estante fierro con carnicera, mesas forro zing, lavaplatos, sillas, estante para loza, bicicleta para niño, guarda ropa, máquina de coser, baño zinc para niño, escala de tijeras, plantas en tinas y maceteros, etc., etc.

Y DEMAS A LAS VISTA DESDE LAS 2 P. M., DE HOY

Víctor Araya L.
Martillero de Hacienda

### Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR L. M. CARVAJAL

340 - PIO IX - 340

HOY JUEVES 21, A LAS 2 P. M.

AUNQUE LLUEVA

Por ausentarse del país

HAY

**SALON,** Rico piano FAHR de media cola de 3 pedales. Magnífico amoblado estilo Chesterfield tapíz felpa negra con 1 sofá y dos sillones. Trumeaux dorado consola con mármol blanco Vitrina dorada Luis XVI con cristales. Pedestales dorados Figuras de mármol, Cuadros al oleo, Grabados marco Luis XVI, Rica Alfombra Axminter de una pieza, Lámpara eléctrica de bronce de 4 luces, etc.

**HALL,** Mágnificos amoblados estilo QEEN ANNA tapíz felpa de seda labrada rojo. Otro amoblado estilo Americano curvo con marquetería para revistas. Jardineras, Pedestales, Plantas finas en maceteros Grabados LINDOS TAPICES MEXICANOS ,Delanteros Figuras de terracotta y bronce, Adornos, etc., etc.

**COMEDOR,** Amoblado estilo Americano color roble con lunas biseladas y mármoles embutidos con Aparador, un Trinche, Mesa redonda de corredera y 12 sillas asiento cuero. Servicio mesa loza inglesa guarda celeste filete oro, Cristalería, Cuchillería plaquées finos, Carpeta de mesa, Mantelería, Refrigerador, Reloj de campana mueble roble Americano, Jardineras, Grabados, Lámpara eléctrica, etc., etc.

**DORMITORIOS,** 2 Amoblados estilos Inglés color roble con lunas biseladas y mármoles plomos con roperos de 1 cuerpo, chifonnier, peinador y veladores, Catres de fierro al laque con somiers. Colchones de lana, Muebles de asiento, Servicios de lavatorio, Lámparas para velador, Guardarropas, Mesa de centro, Escritorio de Sra. Delanteros, etc., etc.

**VARIOS,** Amoblado de mimbre con cojines, Paraguero de mimbre con luna biselada, Jardineras y Pedestales de mimbre, Pantalla idem. Jardineras, Cocina económica de 4 platos, Estante para reposteros, Mesa forro zing, bastante fierro para ollas, Batería de cocina aluminium y fierro enlozado Horno eléctrico, etc.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

J-21

# REMATE

DE LAS MADERAS DE LAS TRIBUNAS CONSTRUIDAS PARA EL RODEO EN EL ELIPSE DEL

## Parque Cousiño

El Viernes 22 del presente a las 10 de la mañana

Aunque llueva

HAY

150 Piezas roble de 6x6x6, metros.
150 Piezas roble de 4x6x5, varas.
150 Piezas roble de 4x4x2, metros.
250 Piezas roble de 3x8x6 varas.
200 Piezas roble de 4x4x4 1|2, varas.
50 Piezas roble de 3x4x4 1|2, varas.
600 Tablas laurel 1x10x4 1|2 varas.
700 Tablas laurel 1 1|2x10x4 y 5 varas.
150 Tablas laurel 1 1|2x10x4 1|2, varas
2000 Caballetes para graderías. Grandes lotes de maderas cortadas, Tablas álamo, Listones, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY

**NOTA:** En caso de lluvia, el remate se efectuará en las Tribunas oficiales.

PAGO AL CONTADO

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

# Remate

Por acuerdo de los herederos de doña María Luisa Larraín Valdés, se rematarán el 26 del actual, a las 4 P. M., ante el Compromisario don Joaquín Errázuriz Vergara, y en su estudio calle de Amunátegui N.o 254, las siguientes propiedades:

CASA DE LA CALLE MANUEL RODRIGUEZ N.o 63 de esta ciudad, por el mínimum de $ 150,000, y

**Casa y sitio de la calle Arzobispo Casanova de la Población María de Llolleo, por el mínimum de $ 50,000.**

El precio del remate de ambas propiedades se pagará la mitad al contado y el saldo a seis meses plazo, con interés a razón del 8 o|o anual.

Los títulos y demás bases y antecedentes del remate pueden consultarse en el estudio del Compromisario, de 3 a 4 de la tarde.

## REMATE

Por acuerdo de los herederos de la Sucesión del señor Manuel A. Garretón saldrá a remate público el 5 de Julio a las 3.30 P. M. (15 1|2 horas) ante el actuario don Eulogio Altamirano y en el estudio del Juez Partidor don Carlos Estévez G., Rosas 1327, la propiedad ubicada en las calles MORANDE esquina con Santo Domingo, bajo mínimun de: $ 70,000 que se pagarán: la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo conmás el interés del 9 por ciento anual. El avalúo Municipal es de $ 87,000, y mide una superficie aproximada de 600 metros cuadrados y existen planos recientemente ejecutados para una construccón de renta.

Mayores datos y antecedentes en ROSAS 1327.

## Remate de Muebles Y FIERRO GALVANIZADO

HOY JUEVES 21, A LAS 2 P. M.

SERRANO 42

AUNQUE LLUEVA

Por cuenta de quien corresponda. — Hay: Amoblado de salón, id. de comedor, encina, tablado, dormitorio lingue, sillas americanas para guagua, catres fierro y bronce, bicicleta para señorita, paragüeros, sillas cuero, cuadros grabados y óleo, etc., 258 planchas fierro galvanizado inglés acanalado, nuevo, tornillos y golillas, chapas grandes para puertas fierro, aldabas, huincha acero para ingeniero (50 metros), romana 200 kilos de colgar, peso mostrador, etc., 9 ricos sombreros felpa de seda, 6 piezas crea para sábanas rica clase, 50 pares calzado para señoras, etc. A la vista hoy de 2 adelante. Pago al contado. — F. Ciudad. — Otto Maass, martillero comercial. Ordenes para remates.

SERRANO 42

## Remate de Prendas de Plazo Vencidos

**Hoy Jueves 21 de Junio, a las 9 1|2 A. M.,** el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 52,441 y 40,478 a 41,268.

Hay: servicio de mesa de plaqué, loza, sábanas de hilo y crea, frazadas, colchas, sobrecamas, catres de fierro con bronce, gargantillas y pulseras de oro, pañuelos de rebozo, guitarras, violines, manteles, máquinas de coser de mano y pie, anillos con brillantitos, rosas con piedras, ponchos y mantas, maletas y maletines de cuero, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

**Hoy Jueves 21 de Junio, a las 10 1|2 A. M.,** el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL ROTO CHILENO", calle San Diego N.o 1477,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 90,678 a 91,889 y 31,306 a 32,407.

Hay: sobrecamas, armas de fuego, retazos de géneros y cortes de casimir, sillas de Viena, manteles y servilletas, pañuelos de rebozo, hojas de cortinas de felpa y punto, máquinas de coser de mano y de pie, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos y calzado, mantos de seda y velo, libra esterline, servicio de mesa de plaqué y loza, etc., etc.

**Hoy Jueves 21 de Junio, a las 2 P. M.,** el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 11,151 a 12,878.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, pañuelos de rebozo, cortes de casimir, mantos de seda y velo, servilletas, catres de fierro con bronce, maletas y maletas de cuero, escopetas y revólvers, impermeables, gargantillas y pulseras de oro, sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas de coser, sobretodos, violines, etc., etc.

**Hoy Jueves 21 de Junio, a las 4 P. M.,** el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "EL SOL", calle San Diego N.o 1602,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 19,739 a 20,902 y 13,238 a 14,[illegible]

Hay: pañuelos de rebozo, surtido en ropa interior y de cama, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos, calzado, impermeables, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, cortinas de punto, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, paraguas, máquinas, cadenas de oro y plata, máquinas de coser, ponchos y mantas y muchas otras especies.

**El Viernes 22 de Junio, a las 9 1|2 A. M.,** el martillero señor [illegible]yo, rematará en la **Casa de Préstamos "EL SIGLO", Avenida [illegible]leta N.o 373,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 23,737 a 25,947.

Hay: sobretodos, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, [illegible] calzado, cortes de casimir y [illegible] de géneros, mantos de seda [illegible] catres de fierro con bronce, [illegible]nes, sommiers, cortinas, [illegible] de rebozo, amoblado de [illegible] con espejo y mármol, carpeta [illegible]sa comedor y 6 sillas, [illegible]da, etc., etc.

**El Viernes 22 de Junio, a las [illegible] A. M.,** el martillero señor [illegible]rre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON", Avenida Independencia N.o 396,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 11,111 a 12,808 y [illegible] 41,809.

Hay: ternos de casimir, [illegible] blusas, batas, abrigos y calzado, gran cantidad, servicio de mesa [illegible] plaqué, loza, ponchos y mantas, [illegible]llas de Viena, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, [illegible] maletines de cuero, [illegible] gran surtido en ropa interior, [illegible]tes de casimir y retazos de [illegible] cortinas, etc., etc.

**El Viernes 22 de Junio, a las [illegible] P. M.,** el martillero señor [illegible] rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Avenida Independencia N.o 360,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 85,002 a 89,533.

Hay: ponchos y mantas, [illegible] de coser, relojes y cadenas de [illegible] plata, medio amoblado [illegible] cicletas, muebles de comedor, [illegible] mitorio con mármol, maletas [illegible] billas de plata, par [illegible] brillantes, armas de fuego, [illegible] comedor, un piano, mantos [illegible] y velo, cuellos y manguitos, [illegible] arnés para coche, etc., etc.

**El Viernes 22 de Junio, a las [illegible] P. M.,** el martillero señor [illegible] rematará en la **Casa de Préstamos "EL INDIO", Avenida Independencia N.o 419,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 79,568 a 84,424 y [illegible] 21,433.

Hay: cuellos y manguitos, [illegible] mantas y ponchos, máquinas de coser de mano y pie, mantos de seda y velo, sillas de montar [illegible] inglesas, anillos con brillantes, [illegible]lines, gargantillas y pulseras, [illegible] oro, relojes y cadenas de oro y plata, armas de fuego, mantas [illegible]villetas, maletas de cuero, [illegible]guas impermeables, ropa y [illegible] en gran cantidad y muchas otras especies.

**El Sábado 23 de Junio, a las [illegible] P. M.,** el martillero señor [illegible]la rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Avenida Delicias N.o 807,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88,384 a [illegible]

Hay: un piano y piso [illegible] felpa y punto, impermeables, [illegible] bretodos, alfileres con [illegible] surtido en retazos de [illegible] gantillas y pulsera de oro, [illegible] de hilo y crea, armas de fuego, [illegible]letines de plata, collarcito [illegible] anillos con brillantes, [illegible] piedras de color, maletas de [illegible] catres de bronce y de fierro, [illegible]chas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. Pago al contado.

EL INSPECTOR

# LA NACION

Santiago, 21 de Junio de 1923

## ADQUISICION DEL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

### EL DECRETO VARGAS MARQUEZ

Las gestiones oficiales iniciadas en favor de la adquisición del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, se acercan a su término definitivo. El reciente decreto del señor Vargas Márquez—Ministro de Industria—ha llevado al Gobierno a atenerse estrictamente a las disposiciones de la ley 3,782, de Setiembre de 1922, la cual señala las normas relativas a la designación de los peritos tasadores. Según dicha ley, en efecto, debería estimarse como precio de tasación el resultante de un estudio, efectuado, en común, por un representante del Gobierno, otro de la Compañía propietaria del Ferrocarril y un tercero de la Corte Suprema.

El Gobierno ha designado ya como su representante al ingeniero señor Teodoro Schmidt, Inspector de Ferrocarriles en Construcción, cuya capacidad, conocimiento e integridad son justamente apreciados y que por nuestra parte hemos reconocido ya en otras ocasiones y en estas mismas columnas. El representante de la Corte Suprema no ha sido designado todavía. Pero, en todo caso, la simple lógica indica que él será también, aunque indirectamente, un representante del Gobierno. Resta todavía la representación de la Compañía propietaria del Ferrocarril, a la cual, sin duda, interesa designar pronto su mandatario.

La ley, a nuestro juicio, ha obrado cuerdamente al dejar indicado un procedimiento de tasación. El espíritu de ella, sin duda, ha sido el de evitar la designación de comisiones sucesivas, sistema que lleva a la acumulación excesiva de antecedentes y al alejamiento sistemático de toda solución. En cuanto al cautelamiento de los intereses fiscales, pensamos que la ley ha sido previsora. De los tres tasadores, a dos de ellos, el representante directo del Gobierno y el de la Corte Suprema, no puede considerárseles influenciados por ningún interés que no sea justo y cauteloso de los intereses fiscales.

Naturalmente, imaginamos que las designaciones hayan de recaer en personas cuya situación, capacidad y prestigio impongan una segura confianza en su corrección de procedimiento. La designación del ingeniero Teodoro Schmidt queda en este caso. No dudamos que con el mismo acierto se habrá de efectuar la designación de la Corte Suprema. Ambos delegados, en consecuencia, podrán discutir con el representante de la Compañía un precio compatible con el interés fiscal y que pueda servir de base—de acuerdo con la ley—al mensaje de Gobierno que solicite el rescate del ferrocarril.

Lo hecho por el Ministro señor Vargas Márquez sólo responde, según creemos, a un deseo de acelerar la solución de un problema de interés fundamental para la industria carbonífera. En ningún caso, pensamos, se habrá pretendido desautorizar el anterior nombramiento de la comisión formada por los ingenieros Rodolfo Jaramillo, Director General de los Ferrocarriles del Estado; Francisco Mardones, Inspector General de Ferrocarriles Particulares, y Rubén Dávila, miembro de la Comisión de Puertos. En realidad, el nombramiento de ésta se refería a la cuestión general de adquisición de todos los ferrocarriles carboneros de acuerdo con la lógica y previsora política de monopolio fiscal de los transportes recomendada por el Consejo de los Ferrocarriles.

Por lo demás, en lo que se refiere al Ferrocarril de Lebu, las ideas de los miembros de la referida Comisión eran conocidas. La adquisición de ese ferrocarril ha sido recomendada desde antiguo por el señor Jaramillo y recientemente por el señor Mardones, después de su visita de recepción de las secciones recientemente inauguradas. Respecto ahora al Ferrocarril de Arauco, la Comisión queda subsistente. Pero, como oportunamente lo advertimos en nuestro último editorial, la adquisición de este segundo ferrocarril—si bien es recomendable para eliminar definitivamente las explotaciones privadas e integrar definitivamente la Red Central—no ofrece por lo pronto el interés económico y urgente que presenta la pronta terminación y explotación fiscal del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

El país tendrá sin duda que soportar las consecuencias de no haber adquirido la línea y equipo en una época en que pudo obtenerse por un precio ínfimo. Hoy el material rodante incluído en la venta ha sido en gran parte realizado o no existe y el valor de la línea se ha aumentado. Toca a los peritos hacer la respectiva comparación de valores y de existencias para fijar el precio.

El decreto del actual Ministro de Industria, que ordena el cumplimiento de la ley 3,782, permitirá señalar en plazo breve una base positiva de discusión. Hace ya demasiado tiempo que se reconoce la necesidad de adquirir ese ferrocarril. La industria carbonífera, la política transandina, los Ferrocarriles del Estado y el puerto de Lebu, son valores económicos cuya concurrencia agrega cada día un mayor precio comercial al ferrocarril de Lebu. Detener por más tiempo la adquisición, es aumentar voluntariamente el valor de compra. Sobre estos puntos, pensamos, no existe discrepancia. La verdadera cuestión es la relativa al precio. Es, en consecuencia, el Gobierno mismo, a la vez interesado y tasador, quien debe seguir un procedimiento de justicia, equidad y corrección, único medio de evitar las suspicacias que han dificultado siempre toda adquisición fiscal.


LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868.—Teléfono 2483
Reacción Wasserman. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS


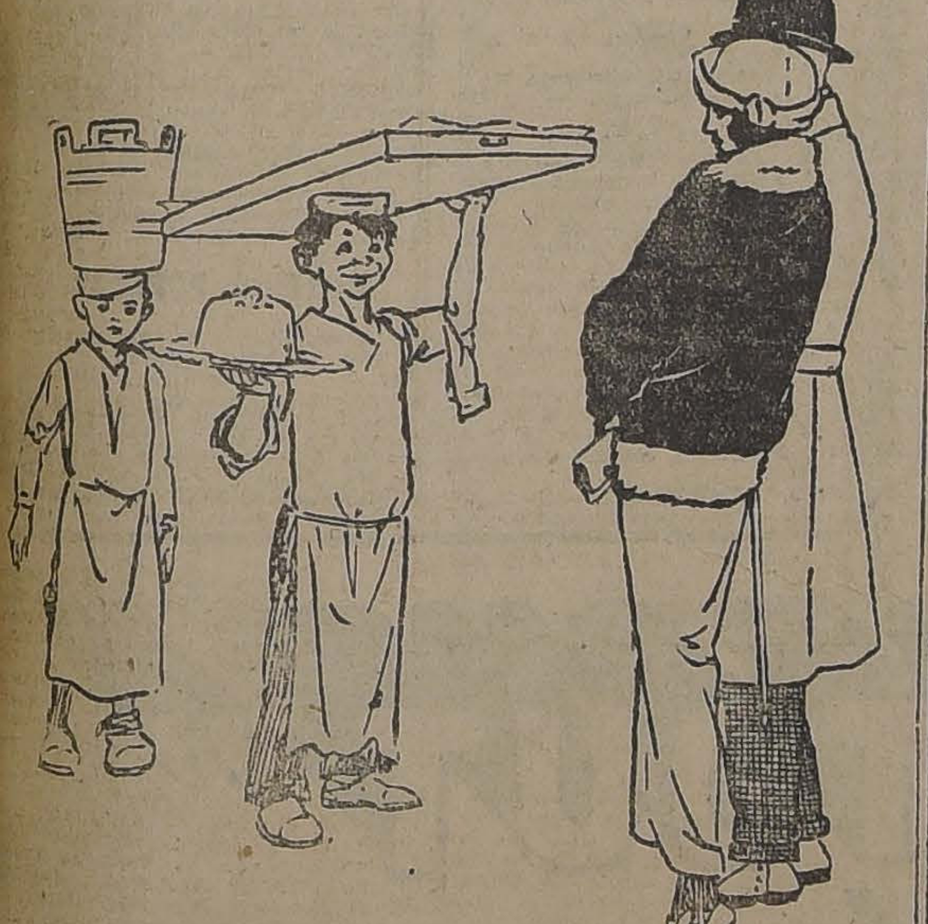

ELLA.—¿De dónde vienen Uds., con esa carga tan deliciosa?

LOS MUCHACHOS. — De donde Ramis Clar; este es el viaje número 500 que hacemos. porque como hoy es San Luis todo el mundo de buen gusto ha hecho sus pedidos. ya en "El Negro Bueno" o "La Isleña", para celebrar dignamente a los patroncitos que tienen la suerte de llamarse Luis.

## CRISIS MINISTERIAL Y CANSANCIO NACIONAL

por JOAQUIN EDWARDS BELLO

El sistema rotativo ministerial, invención chilena, hace que los Gobiernos no alcancen a tener más que una vida fetal. La causa profunda del mal está en la sociedad o familia chilena y proviene de nuestra deplorable educación. Prescindamos de los pretextos más o menos ingeniosos que hicieron abortar al último Ministerio y repitamos que los cambios constantes de Ministros en Chile provienen de la necesidad imperiosa de satisfacer a todos los "hijos adoptivos de la patria", por turno. Obedecen a la necesidad impostergable de que no haya ningún caballero descontento, porque en este país un sólo caballero de posición que no esté contento basta para entorpecer toda la máquina gubernamental. Porque no hay autoridad, o mejor dicho y repetido: porque la autoridad cayó en la turba.

En Santiago está la llaga; la provincia es sana; pero el provinciano rico que viene a hacer política en Santiago, contribuye como cualquiera otro a la anarquía. Vamos a repetir ahora cosas de actualidad escritas hace seis años en un libro publicado en París: "Balmaceda se perdió principalmente, porque pretendió gobernar sin halagar a esa infinidad de señores, los mandarines santiaguinos, que se creen con influencia vitalicia en los asuntos de Gobierno; Balmaceda hirió profundamente la vanidad de esos caballeros, porque prescindió de ellos". Para gobernar en Chile es preciso convivir con todos esos mandarines, cuyo número cunde por consiguiente. Cada Ministerio nuevo aumenta el número de mandarines que es preciso soportar y halagar y sin cuya venia no puede hacerse nada. Balmaceda, aparte de muchas otras cosas bien inspiradas, fué la reacción a tiempo contra ese defecto profundamente arraigado. Su imaginación viril concibió un Ejecutivo digno, fuera del círculo estrecho y malsano de la convivencia y del comadreo. Su patriotismo, el gran programa de engrandecimiento que no se realizó y que no podía realizar en el corto período presidencial, hizo nacer en él la idea de continuarlo preparando otro Gobierno que sería hijo suyo, su brazo derecho. Ganada la revolución por un concepto exaltado de la libertad, el poder cayó en la turba. Han pasado más de treinta años y hoy se erigirá un monumento a Balmaceda, pero, a pesar de todo y del desastre que experimentamos, no podemos dejar de comprender que esa revolución reveló gran espíritu cívico, fué hecha por patriotas verdaderos.

"En realidad, fué victoriosa el 91, no la libertad, sino la anarquía parlamentaria contra el mandatario que tuvo el más alto y digno concepto del poder. Después de Balmaceda, el Gobierno ha perdido toda dignidad: para subir es preciso pringarse las manos, estirándolas a la turba con una sonrisa de Phryné desnuda".

Así escribíamos en 1917 desde París.

Ahora, en plena anarquía parlamentaria, con el poder hecho jirones, volvemos la vista al grande político, al estadista comparable al marqués de Pombal en Portugal. El volcán del 91 destruyó esa montaña haciéndola miles de pedacitos, de parlamentitos: el Gobierno cayó de la mano firme y responsable a la irresponsabilidad." El sistema rotativo ministerial es la señal del derrumbe. El sistema rotativo es el alma de la anarquía política, se aplica en todo: se aplicó hasta en la última Conferencia Panamericana: el deseo de satisfacernos a todos por turno nos hizo estar un día por el armamento y otro por el pacifismo: quisimos estar bien con Brasil y con Argentina y terminamos mal con todos. Política carrousel, de feria y de payasos, pero no de estadistas. Nos faltó una directiva, un plan decididamente pacifista, ya que por nuestras finanzas y la escasez de población nos conviene el desarme. Conveniencia nuestra era combatir rotundamente el plan brasileño. Si el Brasil se arma porque es muy grande con relación a Argentina, los argentinos pueden invocar a su vez, como lo han hecho después de la Conferencia, la misma razón respecto a nosotros. En los mismos días de la Conferencia Panamericana salió de Chile con dirección a Paraguay un gran cargamento de armas y municiones vendidas por nuestro Gobierno. ¿Puede darse cosa más absurda? Un plan serio y decidido habría hecho simpático y admirado a nuestro país en toda América, incluso en Brasil, donde la política armamentista tiene detractores. Un plan decidido prueba firmeza y organización: las indecisiones y rotaciones desacreditaron a nuestro país. Además, los peruanos invocarán en Washington el conocido argumento del militarismo chileno. Estos errores se deben a la falta de firmeza política, a la vida fetal de los Ministerios. La variedad de influencias que por estos sistemas de rotación se desencadenan cerca del Ejecutivo nos hicieron seguir una sombra, una ilusión, fatal para nuestra vida internacional. Gustave Le Bon dice que no hay nada peor que las ilusiones en la vida de los pueblos: "la ilusión de Lloyd George respecto a Grecia en su política anti-turca, le costará a Inglaterra la pérdida de la India".

Ambas ramas del Parlamento chileno se han desacreditado en los últimos años. La lucha política, la avalancha por los puestos públicos, los empeños, han degenerado en un malón de indios. El país está cansado. El Presidente mismo no puede hacer nada: es un juguete en manos del Parlamento. El está cansado. Juan Pueblo está cansado. El sistema está podrido, se desacredita y el país mira con miedo al porvenir. Cada cinco años nuevo Presidente, nuevos diplomáticos, nuevos cónsules, todo rotativo. Y acto seguido se empieza a preparar las nuevas candidaturas. Todo está maleado, invadido por el bacilo político. Todo el mundo quiere ir al Parlamento, como si allí repartieran dulces, cuando el poder debiera ser un sacrificio y no una fiesta.

Los Ministerios tienen una vida tan corta que parece como si el fotógrafo de La Moneda les apuntara con bala. Después de fotografiados mueren, pero queda el honor para la familia.

J. E. B.

## El Presupuesto de Relaciones Exteriores

### UNA OMISION INEXPLICABLE

Al señor E. B. T.

En "La Nación" de ayer se publicó un artículo con los títulos con que encabezamos estas líneas.

Su autor, inspirado, sin duda alguna, en un deber elemental de justicia, llama la atención hacia el hecho de haberse suprimido en el Presupuesto de Relaciones Exteriores del presente año la gratificación de 30 o|o asignada a los secretarios y personal subalterno de las Embajadas y Legaciones.

Nada tendríamos que decir sobre el particular, pues consideramos justa la reposición de tal gratificación al personal subalterno de nuestra referencia, si el señor E. B. T., al fundamentar su tesis, no hubiera incurrido en el lamentable error que se contiene en el siguiente párrafo. Dice así:

"La Comisión ha incluído también el ítem 162 de la partida 4.a, que representa más de doscientos mil pesos oro, para dar gratificaciones a los cónsules, y, sin embargo, olvidó a los secretarios de Legación, que son sus superiores".

El párrafo transcrito acusa de parte del articulista desconocimiento de nuestra legislación, como va a demostrarse.

La H. Comisión Mixta no ha introducido el ítem 162 porque haya querido gratificar al Cuerpo Consular, sino en cumplimiento de una ley de carácter permanente, como lo es la Ley Consular, N.o 3,004, de 9 de Abril de 1915, cuyo artículo 5.o dice así:

"Se asigna anualmente para Gastos de alquiler de local y gastos de oficina, las cantidades siguientes:

| Francos | | Oro de 48 d. |
|---|---|---|
| 9,000.— | Cónsules Generales, trescientas sesenta libras esterlinas, iguales a . . | $ 1,800 |
| 6,000.— | Cónsules Particulares de primera y segunda clase, doscientas cuarenta libras esterlinas, iguales a . . . . . . . | 1,200 |

Tampoco es verdad que los Secretarios de Legación sean superiores jerárquicos de los Cónsules; nada, absolutamente nada, tienen que ver con ellos, a no ser que invistan el carácter de Encargados de Negocios.

La ley consular vigente ya citada, sólo da a los Ministros Diplomáticos el derecho de inspección. Véase lo que dice el artículo 23 de la ley:

"Los Consulados de la República dependerán directamente del Consulado General respectivo y estarán sujetos a la inspección de los Ministros Diplomáticos de Chile acreditados en el país en que residan".

Como queda de manifiesto, el señor E. B. T. ha incurrido en dos errores que conviene desvanecer para que el público no juzgue que ha habido favoritismo de parte de la H. Comisión Mixta.

En cambio de ese pretendido favoritismo se podría hacer a la Comisión el cargo de haber suprimido la asignación consultada el año pasado en el ítem 174 de la partida 5.a, que consultó la insignificante suma de 15,000 pesos oro de 18 peniques para indemnizar a los cónsules más perjudicados con la rebaja de categoría, rebaja que importa cercenar los sueldos en $ 3,000 o más miles de pesos.

A. P.

Santiago, Junio 20 de 1923.


"Multiplex"
Empiée este PAPEL CARBONICO para sus copias a máquina y obtendrá los buenos resultados que desea.
$ 15 la caja de 100 hojas
A revendedores, buen descuento. Ofrecemos, además: claves telegráficas, cintas para máquina, papel carbónico.
URPHY & Cía., Ltda.
—Santiago: Ahumada 200—
—Valparaíso: Blanco 637—



Jabón Balsámico
EL MEJOR



Señorita
competente en la venta al detalle, conocedora en el ramo de casimires y con buenas recomendaciones, se necesita en
Bandera 644



Necesito Arrendar
CASA CONSTRUCCION MODERNA
central o Avenidas República, España o Vicuña Mackenna, que tenga ocho dormitorios y tres baños.
OTRA CASA GRANDE
estilo antiguo, que tenga numerosas dependencias y patios.
Carlos Ossandón B.
168 - BANDERA - 168
Horas de Oficina: de 9 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M.


## REMITIDO

### ¡Cuidado con el Dr. Mabuse; No dejarse estafar

A pesar de mi anterior remitido llamando la atención de las autoridades policiales, sobre los anuncios del Dr. Mabuse parece que no han tenido resultado. Siempre los diarios continúan publicando avisos del misterioso personaje.

¿Quién es el Dr. Mabuse, hipnotista y espiritista? ¿Porqué me meto en este asunto?

Sencillamente porque un individuo de esta calaña arruinó mi vida y mi fortuna en Europa. No quiero que ese mismo u otro de sus émulos haga lo mismo aquí con gente confiada.

En revistas y diarios alemanes he encontrado ya datos sobre el Dr. Mabuse. Mañana empezaré a publicar su retrato y las personas que lo hayan visto o consultado me podrán decir si es el mismo.

Por el momento diré que su mote de "Espiritismo-Hipnotismo", podría ser reemplazado por "Crímenes-Estafas".

GERARDO MALZMANN
Maestranza 89


Fundos en Casablanca
DE 1,654 - 1,355 y 4,000 HECTAREAS
VENDO EN MUY VENTAJOSAS CONDICIONES
GRAN FUNDO EN LIGUA
3,790 HECTAREAS, 630 REGADAS, GRAN VIÑA
VENDO EN $ 1.5[illegible]0,000
Muy buen fundo en Qui[illegible]
1,866 HECTAREAS - 597 REGADAS, BUENOS SUELOS
VENDO EN $ 1.000,000
Grandes facilidades de pago.
ALEJANDRO GREENE [illegible]
(SECCION FUNDOS)
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
Teatinos 86.— Casilla [illegible]


## Estudio sobre la Raza Normanda

efectuado por el eminente Médico Mr. Jule[illegible] Bi[illegible] cual Veterinario Jefe de[illegible] zona del departamento del [illegible]en (Francia)

### AUMENTO PROGRESIVO DE LA POBLACION DE LA RAZA NORMANDA EN FRANCIA

Ninguna raza bovina, ha obtenido una aceptación más creciente en Francia que la Normanda, y esto se debe a sus tres grandes cualidades que, juntas, forman el ideal que persigue todo agricultor, a saber:

Su producción de CARNE, de LECHE y MANTEQUILLA.

Estas tres cualidades permiten al criador, dedicarse a la raza que más convenga, y no estar así expuesto, a las fluctuaciones del mercado como sucede cuando se dedica a una sola especialidad ya sea con el Durham, Heresford, etc., que sólo son de carne o Holstein. Fresian, etc., especializadas sólo para la producción de leche.

Estas cualidades, confirmadas por una larga experiencia, han influído para que el Gobierno francés recomendara a las regiones devastadas por la guerra, que repoblaran sus ganados vacunos con Normandos.

Estudiemos ahora por separado las tres grandes cualidades del Normando:

**PRODUCCION DE CARNE:**

El Normando es un animal de gran alzada y de esqueleto robusto y desarrollado, lo que influye en darle una sorprendente robustez, y el que ha sido formado por siglos de pastoreo en las regiones temperadas y ricas en cal.

Su peso como término medio es extraordinario, y es corriente obtener 500 kilos neto en animales de dos y medio año de edad y es fácil encontrar reproductores y bueyes de 1,350 kilos de peso. En la famosa fiesta llamada "Mardi gras", donde se pasea en procesión el buey más gordo de Francia es generalmente un buey Normando el que obtiene tan señalado honor. Aún se recuerda el famoso "Pere Goriot" que pesó 1,750 kilos.

En realidad, el Vacuno Normando es un Capital para sus criadores, pues tomando en consideración, que la Carnicería es la final de todo vacuno, se obtiene de ellos el máximo de producción de carne, después de haberse aprovechado de todas sus otras sobresalientes cualidades. Es también sorprendente la rapidez y generosidad con que asimila su alimentación y su rápido crecimiento y aumento de peso, en el que llega a su máximum de los 5 años de edad.

**PRODUCCION DE LECHE**

Es en la producción de leche donde más sobresale esta raza, pero para hacer un estudio científico sobre este tema, no hay que caer en el error tan común de tomar sólo en cuenta la producción de leche de las vacas Champions. En una lechería hay que tomar en cuenta la producción media de todas las vacas estabuladas y no sus producciones excepcionales. Ahora, la producción media comprobada del rendimiento de la leche en las vacas Normandas entre cada parición es de 3,400 litros por cabeza. Tomando como base este rendimiento medio, no habrán desilusiones para los que sólo toman en cuenta las producciones extraordinarias.

Sin embargo el Herd-Book Normando registra vacas de 7,300 kilos y es corriente encontrar vacas de 5,000 kilos de rendimiento en 10 meses.

En el concurso Lechero de Rouen que se llevó a efecto del 30 de Mayo de 1907 al 2 de Junio del mismo año y donde se presentaron en competencia vacas de todas las razas, hubo el siguiente término medio por cada vaca:

| | | |
|---|---|---|
| NORMANDA . . . . | 18 ks. | 905 |
| FLAMENCA . . . . . | 19 | 411 |
| HOLANDESA . . . . | 22 | 468 |
| DURHAM . . . . . . | 13 | 306 |
| JERSIANA . . . . . | 10 | 018 |
| BRETONA . . . . . . | 8 | 269 |

En este concurso se demostró, que si es cierto que la vaca Normanda no podía luchar en rendimiento con las vacas Holandesas y Flamencas, sin embargo, estában muy por encima de las otras razas, cuya especialidad es también la carne, como los Durham, etc.

**PRODUCCION DE MANTEQUILLA**

Es en este ramo, donde la vaca Normanda ocupa el primer lugar entre las razas del mundo, por la producción d[illegible] a[illegible]eria g[illegible] su leche, pues el término medio de la gordura de su leche es de 42.4 gramos por litro.

En el concurso ya nombrado se vió una vaca Normanda que dió en 24 horas 22 k. 478 de leche cifra sobrepasada por alguna de las razas concurrentes, pero esta producción de leche, dosificada en el aparato Greber, dió 1 k. 465 gramos de materias grasa, la producción más considerable obtenida en el Concurso. Esta vaca de 6 años de edad pesaba 739 kilos el día de la prueba.

Hay que tomar muy en cuenta que no es el animal que da más leche el que produce más mantequilla, sino aquel que contiene más materia grasa en su leche, como sucede con el Normando.

Esta cualidad del Normando está mundialmente reconocida y actualmente las lecherías de Holstein Friesian se preocupan de tener también en proporción considerable ganado de raza Normanda con el objeto de mezclar la leche de ambas, dándole así a la Holstein Friesian, la materia grasa, de que carece en proporción desconcertante.

**CARACTERES GENERALES DE LA RAZA NORMANDA**

Son muy interesantes los caracteres zootécnicos de la raza Normanda. Ya hemos hablado de su esqueleto robusto y desarrollado, que se debe al suelo de Normandía, tierra de riqueza extraordinaria, y a su clima moderado y húmedo que es el más favorable también para la formación de una raza lechera. Como los Inviernos son ahí muy benignos y hay constante abundancia de forrajes, ésta permite mantener los animales al aire libre durante todo el año, lo que no sucede con otras razas de Europa. A esta circunstancia se debe en gran parte la rusticidad comprobada de la raza Normanda.

Esta actitud de vivir todo el año al aire libre, en climas cálidos o húmedos, lo que explica la rusticidad, ha influído para su admirable adaptación en las diferentes partes del mundo, a las cuales se ha exportado, ya sea para conservarlas en su estado puro o bien para utilizarlas en los cruzamientos con otras razas, como factor de mejoramiento.

La raza Normanda posee desde muchos años, un Herd-Book propio, y tiene la atención preferente del Gobierno francés, quien se preocupa, en Exposiciones y Concursos, ofreciendo premios especiales, de su mayor propagación y mejoramiento.

Los esfuerzos que se han hecho para obtener del Normando un tipo lechero excepcional, manteniendo un control oficial de rendimiento diario, y efectuando varios concursos al año, han sido coronados por el éxito, pues los altos precios pagados, por las últimas exportaciones así lo indican y lo que ha sido una legítima recompensa a los criadores de la Normandía, como pago de sus esfuerzos.

Es muy digno notarse también el hecho de que la raza Normanda en Francia está exenta de la terrible plaga de la tuberculosis enfermedad que hace estragos en las otras razas, y esto se debe a que el Contintin, cuna de la raza Normanda, está rodeada por el mar por tres de sus costados, lo que le permite aislarse en absoluto, permitiendo sólo la salida, y prohibiendo la entrada de animales.

Sólo la leche producida por la vaca Normanda, gracias a su riqueza en materias de grasa, permite obtener productos de fama mundial como son los quesos llamados de Camembert y la mantequilla de Isigny.

El remate de Vacunos Normandos del Criadero "Quino" es mañana Viernes en la Feria de los señores Eduardo Rodríguez y Cía., calle Exposición esquina de Antofagasta.

A. P. W.


Alambre con púas
"IOWA" Y "WAUKEGAN"
Alambre Galvanizado
Números 8, 10, 12 y 14
Alambre Negro
Números 8 y 14
Carburo de Calcio Noruego
Ofrecen para entrega inmediata a precios convenientes:
Williamson & Compañía
BANDERA ESQUINA CATEDRAL



Especialidad en Tejidos de Alambre
para cierros de Potreros. Cercos. Sitios. Gallineros. Parques.
Defensas de ríos y concreto Armado.


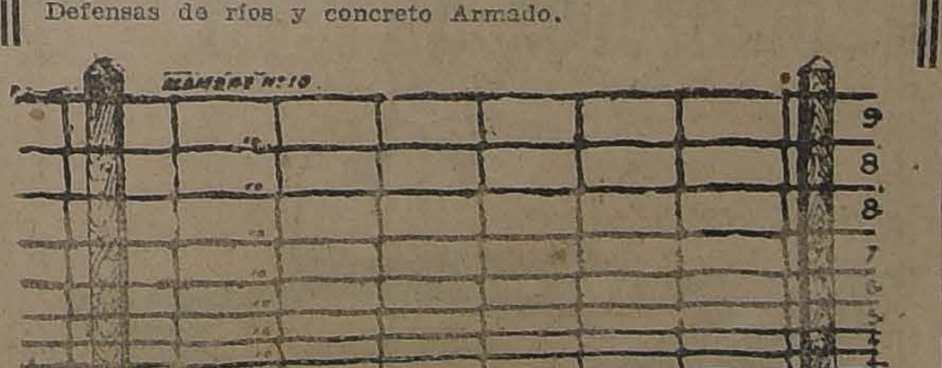


IMPORTADORES EXPORTADORES
ERRAZURIZ SIMPSON & Co.
INGENIEROS CONTRATISTAS
LIMITADA
Casilla 715-2317-Huérfanos 1112



EXTRA INDUSTRIALES
[illegible]
¡¡PRUEBELOS!!



H[illegible] N[illegible]
A. FR[illegible]
CALLE [illegible]



Jabón BORAXOL
EL MAS SUAVE Y AGRADABLE PARA EL TOCADOR

# NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

## LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBO AYER, POR 47 VOTOS Y 25 ABSTENCIONES, LA MOCION DE CONFIANZA AL GABINETE

### El Presidente de la República iniciará sus gestiones de solución de la crisis con una conferencia con los presidentes de las Cámaras

### Esta conferencia debía realizarse esta tarde; pero, por ausencia del presidente de la Cámara, señor Medina, será postergada hasta mañana Viernes

### LA CAMARA DE DIPUTADOS ELIGIO AYER A LOS SEÑORES TOMAS RAMIREZ FRIAS Y MANUEL J. O,RYAN VICE-PRESIDENTE DE LA CORPORACION

### Por 12 votos contra 7, el Senado rechazó ayer el ítem del Presupuesto de Instrucción Pública que consultaba el pago del mayor sueldo de los profesores primarios

**PACTOS ELECTORALES ALIANCISTAS**

Los comitees electorales aliancistas se reunieron en la mañana de ayer y reanudaron el estudio del problema electoral, dejando muy avanzada la revisión de las ubicaciones de candidaturas a diputados.

Como el presidente del Partido Radical, señor Medina, tiene que ausentarse de la capital esta tarde y mañana, los comitees no se reunirán hasta el Viernes, a las 6 P. M.

**VICE-PRESIDENCIAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS**

La Cámara de Diputados eligió ayer primero y segundo Vicepresidentes, respectivamente, a los señores don Tomás Ramírez Frías y don Manuel J. O'Ryan.

**PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA**

Ayer se iniciaron en el H. Senado las votaciones del proyecto de presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública, quedando pendientes gran número de indicaciones.

Al discutirse este presupuesto en la Comisión Mixta, el Ministro de Instrucción de aquella época, señor Salas Romo, había logrado, con el apoyo de los parlamentarios de la Alianza Liberal, introducir un ítem que consultaba el gasto de 6 millones de pesos para atender al pago del mayor sueldo que el profesorado primario de la República devengaría en conformidad con el decreto de nueva clasificación dictado por su antecesor, el señor Ruiz.

El senador señor Echenique formuló indicación para suprimir este ítem y votada nominalmente, resultó aprobada la supresión por 12 votos contra 7. Votaron a favor de la supresión los senadores señores Claro S., Correa O., Concha S., Echenique, Errázuriz Lazcano, González E., Opazo, Tocornal, Urrejola y Valdés.

Votaron por el mantenimiento del ítem los señores Aguirre Cerda, Alessandri, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha don L. E., Torrealba y Yáñez.

**SUCESOS DE CAÑETE**

El Ministro del Interior, señor Ruiz, dirigió ayer una nota a su colega de Justicia, señor Martínez, solicitándole el envío de un Ministro de Corte a la ciudad de Cañete, para que se avoque al conocimiento de los sucesos desarrollados en aquella ciudad y en los cuales habría intervenido el juez del departamento.

Según se nos informa, el señor Ministro de Justicia atendiendo la insinuación del jefe del Gabinete, habría telegrafiado ayer mismo a la Corte de Apelaciones de Concepción solicitándole la designación de uno de sus miembros con los fines ya expresados.

Sobre estos sucesos habló en la sesión del Martes último el senador por Santiago, señor Bañados. El Gobierno ya estaba en posesión de los hechos denunciados y ya había resuelto intervenir enérgicamente para restablecer el orden público, adoptando como primera medida la designación de un Ministro en visita.

**INCIDENTE PERSONAL**

Un incidente personal entre dos parlamentarios fué tramitado y solucionado ayer en forma tranquila y satisfactoria. El diputado por Mariluán, señor Saavedra Montt, se habría sentido lastimado por algunos conceptos contenidos en el discurso que el senador por Colchagua, señor Opazo Letelier, pronunció en la sesión del Senado del Martes último, y pidió a dos de sus amigos, los diputados señores Jaramillo y Maza, que se acercaran al señor Senador por Colchagua en demanda de una explicación.

El señor Opazo Letelier manifestó a los señores Jaramillo y Maza que al hacer en su discurso consideraciones sobre la situación política y parlamentaria, no había tenido el menor propósito de inferir molestia o injuria al señor Saavedra Montt, ni referirse personalmente a su actuación política y ministerial. Estos conceptos habrían sido consignados en una carta dirigida por el señor Opazo Letelier a los señores Jaramillo y Maza, quienes a su vez la trasmitieron al señor Saavedra Montt, dándose por terminado el incidente.

**SOLICITUDES PARTICULARES**

La Cámara de Diputados ha acordado celebrar sesiones especiales los días Jueves y Viernes de la presente semana, de 7 a 8 P. M., con el objeto de tratar de solicitudes particulares de gracia.

## LA SITUACION MINISTERIAL

La Cámara de Diputados aprobó ayer la moción de confianza al Gabinete Ruiz-Rivas Vicuña, que en nombre de los Partidos de la Alianza Liberal, había presentado el Lunes último el diputado señor Barros Castañón.

La moción de confianza obtuvo 47 votos en su favor. Los diputados de la minoría coalicionista, en número de 25, se abstuvieron de votar. Una modificación propuesta por el diputado conservador señor Yrarrázaval Concha fué desechada por 46 votos, habiéndose abstenido de votar el autor y sus amigos de la minoría.

**Conferencia en la Moneda**

Comunicada la resolución de la Cámara de Diputados al Presidente de la República, S. E. determinó conferenciar con los Presidentes de ambas ramas del Congreso, y al efecto, hizo enviar sendas comunicaciones, invitándolos a concurrir a su Despacho hoy, a las 3.30 P. M.

Posteriormente, según se nos informó en fuente oficial, S. E. ha postergado esta conferencia hasta mañana Viernes, a la misma hora, debido a que el Presidente de la Cámara, señor Medina, se ausentó ayer de Santiago y no regresará hasta el Viernes por la mañana, y el primer vice, señor Ramírez Frías, también tendrá que ausentarse hoy de la capital.

**En el Senado**

Varios senadores formularon ayer observaciones de carácter político. El señor Echenique pidió que se dirigiera oficio al Gobierno solicitando copia de los decretos expedidos por el Ministerio Saavedra-Izquierdo, después de haber presentado la renuncia.

El señor Barros Errázuriz protestó de que se hubiera dado curso al decreto de los Liceos de Niñas, encontrándose pendiente la interpolación.

El señor Torrealba se refirió al discurso del señor Opazo Letelier contestando muchos de sus puntos.

**En la Cámara de Diputados**

En la hora de los incidentes, el señor Herrera Lira, en un extenso discurso atacó el régimen de Alianza Liberal. Terció en el debate el diputado señor Navarrete, dejando constancia de que tanto el Presidente de la República como la Alianza Liberal se han demostrado siempre respetuosos del derecho electoral, otorgando amplísimas garantías a los bandos en lucha. Una interrupción del diputado señor Pradenas Muñoz produjo un incidente ruidoso, que puede consultarse en la versión oficial que damos en otras columnas.

Durante la votación de la moción de confianza al Gabinete varios señores diputados fundaron sus votos. Las declaraciones más importantes fueron las vertidas por el señor Pradenas Muñoz, y que pueden consultarse en la versión oficial.

**RECATEO DE LA OFICINA Fco. VERGARA**

El senador señor Briones Luco formuló en la sesión de ayer del Senado, observaciones apoyando el decreto del ex-Ministro de Hacienda, señor Cella, que ordena hacer un recateo de la oficina salitrera José Francisco Vergara, perteneciente a la Compañía de Salitres de Antofagasta.

**... LUIS SALAS ROMO**

Banquete.— El comité encargado de preparar la manifestación en honor del ex-Ministro señor Salas Romo, ha comenzado a recibir ya las adhesiones al banquete que se le ofrecerá.

Damos hoy una parte de dichas adhesiones:

Pedro Aguirre Cerda, Ramón Briones Luco, Juan Pradenas Muñoz, Exequiel Fernández, Eliodoro Calvo, Miguel Chávez, Guillermo Labarca Hubertson, Domingo Durán, Luis Espejo, Nicomedes Avaria, Domingo Arturo Garfias, René Pinochet, Aníbal Nolasco B., Rafael Garfias, Arturo Gallo, Santiago Labarca, Luis Carlos Garfias, Balilla Venturelli, Julio Bermúdez, Carlos Valenzuela L., Leopoldo Valdés, Antonio Aguirre, Alfredo Rosende V., Leonidas Bravo O., Carlos Arancibia Laso, Froilán Arancibia Laso, Benjamín Jiménez, Arturo Zúñiga Latorre, José Guglielmi, Alejandro Varela, Germán Grunwald, Federico Peña, Manuel A. Cruz, Carlos Becerra, Ulises Bunster G., Carlos Ramírez Figueroa, Pedro Avalos Ballivián, Daniel González Fernández, Desiderio Bravo, Diego Fernández Ojeda, Horacio Mesa Campbell, Armando Alvarez, Abraham Pobiete A., Julio Hernández, Jorge Donoso, Luis Travella Arroyo, Osvaldo Sagües, Sebastián Santandreu, Francisco Cofré S., Rolando Herrera, Juan Elgueta R., Pedro Valenzuela González, Guillermo Palma, Cirilo Muñoz, Luis González Zamora, Guillermo Cruz, Alfredo Arce V., Juan M. Fillipi, Carlos Fanta, Horacio Vega, Armando Urzúa, Pablo Lazo Vargas, José Antonio Guzmán, Eduardo Cuadra de la Barra, Francisco Quiñones, Carlos Molina J. Roberto Meza F., Vicente Padilla, Gonzalo Toro B., Alberto Gándara Ramírez, Alejandro Alegría, Edmundo Echiburú, Tomás Pinto, Lorenzo Pinto, José Robles, Alejandro Vial, Ricardo Morales, Emilio Echiburú, Agustín Bruce, Camilo Sánchez, Francisco Ossa, José Arnello, León Chamudes, Ernesto Orellana, Carlos Toro Baeza, Juan Schroeder Espinoza, Rigoberto Soto, Teófilo Ruiz, Joaquín Arenas, Arcadio Meza, Juan de D. Munizaga, Manuel Méndez P., Félix Escudero, Julio José Cabello C., Carlos Vivanco, Roberto Matus, Vicente Muñoz R., Darwin Rossel, Enzo Marmentini, José V. Canto M., Ernesto Boero, Carlos Arrizaga, Manuel E. Aguilera, Diego Berendique, Oscar García G., Rodemil Dinamarca, Enrique Parraguez C., Guillermo Hidalgo V., Manuel del Río, Isaac Edelstein, Héctor Morales, Manuel S. Henríquez, Miguel Luis Bustos, Ernesto Bascur, Pedro P. Rebolledo, Héctor Muñoz Ayling, Rafael Silva L., Luis E. Hewstone, Andrés Bahamonde, Víctor M. Santandreu, Oscar Cáceres, Juan Lopicich, Humberto Toro Baeza, Gustavo Fernández Godoy, Roberto Babbontin, J. Alberto Garay, Luis Aguilera, Julio Fernández, Roberto Torres, Ricardo Heatley, Alejandro Peebles, Teófilo Contreras, Abelardo Hidalgo, Marcial Villarroel C., Manuel Novoa V., Pablo Díaz F., Hugo Herrera Flores, Julio César Herrera Arancibia, Humberto Villa, Sandalio Valdebenito, Víctor Troncoso M., Luis Arrada, Javier María Silva, Osvaldo Hidalgo, Enrique Hidalgo, Carlos Vattier.

**FERROCARRIL DE SALTA**

Telegramas cambiados entre el Director de "El Industrial" de Antofagasta señor Luis Fuenzalida, y don Enrique Zañartu, relacionados con la construcción del ferrocarril de Antofagasta a Salta:

"Antofagasta, 19 de Junio de 1923.— Señor Enrique Zañartu.— Cámara de Senadores. — Santiago. —Su opinión ferrocarril Salta-Antofagasta, juzgada unánimemente con severidad aquí. Partido ruégale modificar, en interés provincias del norte, su criterio. Caso contrario no podríamos correligionarios contener desbordes pasionistas contra Ud. viaje ésta e imposibilitaríannos seguir sus aguas campaña política próxima. Saludos.— N. Luis Fuenzalida".

**Contestación**

"Señor Luis Fuenzalida. — Antofagasta.— Mi opinión sobre perjuicios irreparables que ferrocarril de Salta hará a provincias de Antofagasta y Tarapacá en especial y al país en general, la tengo formada por estudio de catorce años. No hay una sola ventaja, en cambio inconvenientes gravísimos. Propaganda engañosa hecha por interesados perturba criterio pueblo. Hombres patriotas y honrados están obligados desmentirla.

Saben esas provincias, he defendido salitre y demás intereses nacionales; no tiene derecho dudar sanidad mis propósitos.

Lamentaría no contar con amigos para sacar de error provincias del norte, pero en cumplimiento deber, no cuento el número de los que me acompañan. Saludos atentos.—Enrique Zañartu".

**CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE LA 3a COMUNA**

Este Centro ha enviado al diputado don Luis Salas Romo la siguiente comunicación:

"Señor don Luis Salas Romo.— Presente.

Distinguido correligionario:

En Junta General celebrada hace pocos instantes, este Centro acordó, por aclamación, designar a usted presidente honorario de nuestra institución.

Los antecedentes que el Centro ha considerado para hacer la designación que tenemos el agrado de comunicar a usted, no son otros que los del dominio público; es decir, se ha tomado en cuenta su brillante y esclarecida actuación desarrollada tanto en el seno del Parlamento como en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y reconocida hasta por nuestros propios adversarios.

Saludámosle muy atentamente sus aftmos. seguros servidores y correligionarios.— (Firmados). — Víctor Contreras A., presidente. — A. Valdebenito G., secretario."

**APLAUSOS AL DIPUTADO Sr. LOIS**

Taltal, 11 de Junio de 1923.—Honorable Diputado doctor Arturo H. Lois F.— Santiago.— Distinguido correligionario: La Asamblea Radical de Taltal, en sesión celebrada el 8 del presente mes, entre otros acuerdos, aprobó unánimemente la siguiente moción:

"La Asamblea Radical de Taltal, acuerda dejar constancia en la presente sesión, de la complacencia con que ha visto la lucida y tenaz campaña doctrinaria, emprendida sin vacilaciones ni desmayo por nuestro Diputado por este departamento, Dr. Arturo H. Lois F., y le acuerda su más amplia confianza y le manifiesta asimismo el aplauso unánime que le merece su activa labor por el mejoramiento de la vida en los departamentos que representa y le otorga su más franca y decidida adhesión".

Lo que tenemos el honor de poner en su conocimiento, reiterándole a la vez, nuestras más sinceras felicitaciones y saludos, de sus afmos. correligionarios y Ss. Ss.—(Firmados).—J. Angel Contreras C., presidente.— José Miguel Quiroz, secretario".

**EL SENADOR POR MAULE, Sr. ZAÑARTU**

Guarda cama víctima de una recaída de la grippe, el senador por Maule, señor don Héctor Zañartu. Aunque no inspiraría serios temores el estado de la salud del señor Zañartu, sería bien delicado.

### PARTIDO LIBERAL

**ASAMBLEA LIBERAL ALIANCISTA.**—A la seis y media de la tarde de ayer se efectuó en el Club Liberal una reunión de gran número de asambleístas con el objeto de ponerse de acuerdo a fin de iniciar los trabajos en favor de la candidatura a diputado por Santiago del actual representante por la capital, don Tomás Ramírez Frías, quien cuenta con una enorme mayoría en el seno de la Asamblea.

**CANDIDATURA ERNESTO BARROS JARPA.**— Se advierte a los simpatizantes de esta candidatura que pueden pasar a firmar la presentación correspondiente, en Morandé N.o 235, de 5 a 6 P. M.

**CENTRO LIBERAL DOCTRINARIO.**— Mañana Viernes, a la hora y en el local de costumbre, celebrará sesión ordinaria esta institución política, con el fin de discutir y votar importantes proyectos de acuerdo llegados últimamente a la secretaría, y tratar de actualidad política.

Hoy Jueves, a las 6 y media y en el local de costumbre, celebrará sesión de directorio esta institución política, con el fin de ponerse de acuerdo sobre importantes problemas que dicen relación con la marcha del centro y tratar de diversos asuntos de carácter interno.

### PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

**COMITE DE LA QUINTA COMUNA.— Senador, Luis Correa Ramírez; Diputado, Juan Pradenas Muñoz; Municipales; Julio E. Ramírez y Luis A. Muñoz.**— En la reunión del Martes, este comité eligió la siguiente mesa directiva: presidente, Miguel Concha; vice, Abel Jara, secretario, Joaquín Ramírez G., vice, Camilo Salinas; tesorero, Julio Mejías; directores: Luis A. Caroca, Manuel J. Romo, Horacio Amaya, Miguel Riquelme, Francisco González, Miguel Hernández, Roberto Aldunce, Carlos Olivares, Luis Guzmán González, Luis A. Ramírez, José M. Pérez, Manuel J. Pino, Heriberto Romo. Se ha citado para esta noche a las 8.

### PARTIDO DEMOCRATA

**AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO** — Mañana Viernes, a las 8 1|2 P. M., celebrará sesión ordinaria la asamblea de esta Agrupación.

**COMITE CENTRAL PRO-CANDIDATURAS ZENON TORREALBA VICENTE ADRIAN Y LUIS TORRES LUCERO.**—De conformidad con los acuerdos vigentes, anoche quedaron constituídas definitivamente todas las comisiones que atenderán en la secretaría general, San Pablo 1195, en la noche, de 6 a 10 P. M., todo lo relacionado con las candidaturas que patrocina este comité central.

El comité designado para la 4.a comuna que preside don Pedro Droguett acordó en su última sesión, reunirse todos los Sábados de 8 a 11 P. M., en casa de don Víctor Vidal, calle San Alfonso 369, local donde se reciben adhesiones de los demócratas de esa comuna.

**CANDIDATURA A SENADOR LUIS CORREA RAMIREZ; DIPUTADO JUAN PRADENAS MUÑOZ Y MUNICIPALES: LUIS A. MUÑOZ Y JULIO E. RAMIREZ.**— Con mucho entusiasmo se prosiguen los trabajos para la gran asamblea que se verificará el Domingo próximo, en el Teatro Politeama, a las 10 de la mañana, en la que se proclamarán oficialmente por los demócratas de las comunas 3.a, 4.a, 9.a, San Eugenio, Maipú, Quinta Normal y Yungay, los candidatos a Senador Luis Correa Ramírez; Diputado Juan Pradenas Muñoz; Municipales Luis A. Muñoz M., y Julio E. Ramírez.

En esta proclamación harán uso de la palabra el presidente del comité que presentará a los candidatos, en seguida algunos miembros del Comité Central, haciéndolo después los candidatos que darán a conocer su programa de trabajo y expondrán la labor que desarrollarán si obtienen el triunfo.

El comité qeu dirige los trabajos de estas candidaturas invita a todos los demócratas de Santiago, rogando la asistencia con sus familias.

—Se ha citado para el Viernes próximo a asamblea que celebrará la Agrupación de Santiago, en la calle Las Rosas 1049, a las 9 de la noche.

**CANDIDATURAS A SENADOR LUIS CORREA RAMIREZ; DIPUTADO JUAN PRADENAS MUÑOZ Y MUNICIPALES: LUIS A. MUÑOZ Y JULIO E. RAMIREZ.**— Con mucho entusiasmo se prosiguen los trabajos para la gran asamblea que se verificará el Domingo próximo, en el Teatro Politeama, a las 10 de la mañana, en la que se proclamarán oficialmente por los demócratas de las comunas 3.a, 4.a, 9.a, San Eugenio, Maipú, Quinta Normal y Yungay, los candidatos a Senador Luis Correa Ramírez; Diputado, Juan Pradenas Muñoz; Municipales Luis A. Muñoz M., y Julio E. Ramírez.

En esta proclamación harán uso de la palabra el presidente del comité que presentará a los candidatos, en seguida algunos miembros del Comité Central, haciéndolo después los candidatos, los que darán a conocer su programa de trabajo y expondrán la labor que podrán desarrollar si se obtiene el triunfo.

El comité que dirige los trabajos de estas candidaturas invita a todos los demócratas de Santiago, rogando que asistan con sus familias a esta culta asamblea de propaganda democrática.

Después de estas asambleas se servirá un almuerzo en homenaje al onomástico del Diputado Juan Pradenas Muñoz, haciéndose esta manifestación extensiva a los candidatos a Senador Luis Correa Ramírez y municipales Luis A. Muñoz y Julio E. Ramírez. Este almuerzo se efectuará en el Centro "La Reforma", calle San Diego N.o 224 y se nos pide advertir que las tarjetas se expenden en Agustinas. En el establecimiento del señor Muñoz, Delicias 522, y en el Centro "La Reforma" y su precio es de cinco pesos.

—Se ha citado para el Viernes próximo a todos los adherentes a estas candidaturas a la asamblea que celebrará la Agrupación de Santiago, en la calle Las Rosas 1049, a las 9 de la noche, recomendándose la asistencia, porque se tratarán asuntos de suma importancia.

—La secretaría avisa que atiende diariamente de 10 a 12 del día, en Agustinas 1043, y la correspondencia debe ser dirigida a casilla N.o 79, las consultas por teléfono son al 3155, Central. La mesa directiva se reune diariamente de 7 a 8 de la noche en el Centro "La Reforma".

**ACTIVIDADES DEMOCRATAS**

**DE CHILOE.**—"Los demócratas de Chiloé, reunidos en Convención Provincial en Ancud el 2 del actual, acordaron lo siguiente:

1) Que en virtud de que el Directorio General no ha comunicado ninguna resolución sobre los pactos que puedan haber dentro del régimen de Alianza Liberal, no se responderá a ninguna resolución posterior a esta Convención;

2) Declarar reconocer la absoluta autonomía, según acuerdos de la Convención de Talca;

3) Que las fuerzas electorales de las Agrupaciones de Ancud Castro y Comitees, decidirán la elección senatorial;

4) No se decidirá por el apoyo de ningún partido que no garantice la debida compensación de las fuerzas de que disponen para la lucha;

5) Exigir una diputación con la absoluta seguridad de éxito;

6) En caso contrario, el Partido luchará por un senador y diputado por Ancud y Castro;

7) Lanzar una proclama de propaganda a los obreros de la provincia;

8) Protestar de la expulsión del Partido del correligionario señor González Bañados, exigiendo su incorporación al Directorio General;

9) Comunicar estas resoluciones y acuerdos al Directorio General.

**Carta abierta al presidente del Directorio General Demócrata, señor Pedro Pajardo**

"Ciudadano presidente:

"Los acuerdos tomados por los demócratas de Chiloé, son la resultante de la indiferencia y ninguna consideración a sus acuerdos, que ha manifestado ese Cuerpo Directivo, para sus correligionarios de la región austral.

Agregadas a esta determinación las tomadas por las Agrupaciones de Purranqui, Cañete, Purén, Calbuco, Contulmo, Traiguén Río Negro, Curacautín, Puerto Montt, Puerto Varas, Quidico, Los Alamos, Puerto Octay, Lebu, Victoria, Curanilahue, Los Angeles, Río Blanco, Mulchén, Antilhue, Rupanco, Valdivia, Río Bueno, Ovalle, Combarbalá, Illapel, La Ligua, Cabildo, Rengo, etc., etc., vemos claramente que la Dirección del Partido está embarcándose en un negocio de ubicaciones que no responde efectivamente a las aspiraciones y resoluciones de los correligionarios del país.

Si a esta firme y enérgica determinación tomada por los correligionarios, en virtud de las desatenciones hechas por ese Directorio a ellos, anotamos el malestar que reina en las Agrupaciones, por las medidas anti-democráticas y anti-reglamentarias consumadas en contra de Directores Generales nombrados y que ese Directorio no sólo no ha querido reconocer, sino que les ha buscado enredos hasta llegar a pretender expulsarlos del Partido, creo me asiste la seguridad de confirmar que lo hecho o lo que pueda hacer ese Directorio en materia electoral, no tendrá más seriedad que la que pueda merecer la firma de los que hoy están en mayoría y dirigidos por usted.

No sembremos vientos, para no cosechar tempestades.

Salud y fraternidad.—Gonzalo Bañados E., Director General por Ancud".

Santiago, Junio 20 de 1923.

**COMITE ZENON TORREALBA, VICENTE ADRIAN Y BERNARDO QUIROGA.** — Este Comité, que ha iniciado con todo éxito estos trabajos internos dentro de la Agrupación de Santiago, ha tomado en sus últimas reuniones, un acuerdo de no publicar ningún nombre de los adherentes a estas candidaturas, a fin de evitar dificultades a estos adherentes.

El Comité está citado para el Sábado de la presente semana, a las 5 P. M., en Puente N.o 761, y la Casilla para dirigir la correspondencia es N.o 1543.

**CENTRO DEMOCRATA.**—El Jueves pasado celebró sesión ordinaria este Centro político, bajo la presidencia de don Benjamín González Torres, sirviendo de secretarios los señores Meza e Izquierdo y con asistencia de numerosos asambleístas. Estuvo presente el presidente del Partido, doctor Fajardo.

Se dió por aprobado el informe que acepta como socio al señor Fernando Ojeda Lambert, y pasaron a Comisión las solicitudes de los señores Ernesto Navarro, Orlando M... za y Humberto Espinoza.

En la orden del día se inició la discusión de las reformas de los Estatutos y Reglamento y conforme al acuerdo de la sesión anterior. Planteada la discusión a propuesta del doctor Fajardo, se acordó nombrar una comisión que en un plazo determinado informe, una vez que estudie con atención, las reformas que son necesarias. La Comisión quedó compuesta por los señores Fajardo, Wilson y Soto y se le dió como plazo para evacuar su informe hasta la sesión próxima.

En la orden del día se continuó también el debate político sobre la Convención de Victoria, usando de la palabra el señor García Oldini.

**Votos de aplauso.**—En la sesión anterior se aprobó un voto de aplauso al diputado señor Navarrete por la proposición hecha a la Cámara de que forma parte, en orden a darle amplias atribuciones a la Comisión Investigadora.

En la misma sesión se dió cuenta del saludo enviado por la Juventud demócrata de Chillán, y que dice así: "La Juventud demócrata de Chillán envía un fraternal saludo y un caluroso voto de aplauso al Centro de la Juventud Demócrata de Santiago por su labor doctrinaria y sus valientes campañas de purificación".

Se acordó cotestar este saludo agradeciendo la muestra de adhesión de la juventud chillaneja y augurarle al mismo tiempo completo éxito en la organización del próximo Congreso de la Juventud Demócrata que ha de celebrarse en Chillán.

—Se ha citado a sesión para hoy Jueves con el carácter de extraordinaria, para los efectos de la reforma de los Estatutos y del Reglamento.

En la orden del día continuará el debate político pendiente.

**COMITE PRO REELECCION MUNICIPAL, BERNARDO QUIROGA.— (Oficial).**—El comité central de la candidatura interna del actual regidor señor Bernardo Quiroga, ruega a los presidentes y secretarios de los comitees de propaganda comunal se dignen citar a todas las personas que componen los referidos comitees, como así mismo, a todos los adherentes de sus respectivas comunas, a la gran asamblea que se celebrará el próximo Domingo 24, a las 3 1|2 P. M. en el local del Centro Antonio Poupín, Av. Recoleta N.o 160.

**CENTRO DE PROPAGANDA.**— Para mañana Viernes 22 del presente mes, está citado este Centro a sesión ordinaria, a las 6 1|2 P. M., en el local del Club "Presidente Balmaceda".

La comisión encargada de confeccionar el reglamento de sala, dará cuenta de su cometido.

**PROVIDENCIA.**— Se ha citado para hoy, a las 9, a asamblea.

**CENTRO "FRANCISCO BILBAO" —Candidatura a municipal Romelio Román.**— Para hoy Jueves, a las 9 P. M., están citados a sesión ordinaria los miembros de este centro y adherentes a la candidatura municipal Romelio Román.

Local, 21 de Mayo 859 (altos).

## CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

(Versión oficial)

El Viernes 15 del presente, a la hora de costumbre, celebró sesión el Centro Radical de Santiago. Actuaron como presidente y secretario, respectivamente, los titulares señores Teófilo Ruiz Rubio y Darwin Rossel.

Don **Guillermo Toledo Rodríguez** usa extensamente de la palabra, analizando la labor doctrinaria que le cupo desarrollar en el último gabinete al Ministro de Instrucción don Luis Salas Romo, compara su labor con la de otros Ministros del partido y propone finalmente que el centro acuerde celebrar una sesión solemne en su honor, sesión a la que se invitaría especialmente a los parlamentarios radicales.

Don **Teófilo Ruiz Rubio** dice que un grupo de correligionarios de la Asamblea de Santiago va a hacer una manifestación al señor Salas; y, para no hacer dos, propone que el Centro se adhiera a la anterior.

Sobre el particular hicieron uso de la palabra varios socios y se aprobó la indicación del señor Toledo, comisionando a la mesa directiva para la realización de este acuerdo.

Don **Arcadio Meza** se refiere en seguida al atraso verdaderamente lamentable con que desde hace años se viene despachando la Ley de Presupuestos. Analiza los inconvenientes de este procedimiento y los enormes perjuicios que acarrea a los empleados públicos y demás personas que viven del presupuesto.

En seguida se refiere al proyecto de Ley que crea el impuesto sobre la renta, despachado hace tiempo por la Cámara de Diputados y que pende ahora de la consideración del Senado, donde es vivamente combatido por la mayoría unionista que lo califica como "un despojo de la fortuna privada". Agregó que los parlamentarios y hombres de gobierno ya se habían desentendido de él porque el Estado estaba haciendo frente a sus necesidades con las entradas del salitre que aumentaban de día en día. Recordó que, según la Convención Radical de Valparaíso de 1921, el partido debía luchar por establecer el poder rentístico de la nación sobre contribuciones ordinarias y determinadas, dejando las extraordinarias, como el salitre, para atender gastos también extraordinarios.

Agotado el debate se acordó lanzar un manifiesto a las Asambleas y centros radicales, pidiéndoles cooperación en la dictación de la Ley de impuestos sobre la renta y que exijan a sus representantes en el Congreso el cumplimiento de lo acordado en Valparaíso.

En seguida se trataron diversos asuntos de carácter interno, sobre moralidad política, los cuales se acordaron representarlos a la Junta Central y no darlos a la publicidad sino en el caso en que ésta se desentienda de ellos.

### PARTIDO POPULAR

—Se avisa a las señoras y señoritas que se han inscrito para el curso de Cruz Roja y a todas las que se interesen, que el Viernes a las 7 en punto, empezará este interesante curso, a cargo del distinguido doctor señor Carlos [illegible].

Se ha citado a sesión de directorio para el Viernes, a las [illegible] en su local, Santo Domingo [illegible].


¡¡APROVECHE HOY MISMO!!

Nuestra Realización de Sombreros de Paño

... S. S peludos, en colores, valor $ 19, c|u. a.. $ 12.90
... S paño liso, negro y color, valor $ 25, c|u a $ 18.80
... filtro castor, negro y color, estilos de gran ... valor $ 38, c|u. a ... $ 23.00
... S felpa, color y negro, valor $ 45, c|u a .. $ 36.00
Además, hay una infinidad de artículos a precios rebajados. ... la oportunidad de adquirir una prenda durable y ... a precios tan irrisorios.

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros

DELICIAS 2636, FRENTE A LIBERTAD

SUCURSALES SOMBRERERIAS ROSENBLITT

PUENTE 616 CASI ESQ. SANTO DOMINGO
SAN DIEGO 1140 PASADO DE AV. MATTA
DELICIAS 2812 ENTRE BASCUÑAN Y SAN ALFONSO
SAN DIEGO 2007 AL LLEGAR A FRANKLIN

NAHUM ROSENBLITT



"STOUT" TÓNICO PODEROSO

LAS 24 MEDIAS BOTELLAS VALEN SOLO $ 15.0

(ENVAS EXETRA)

Compañía Cervecerías Unidas

SOCIEDAD ANONIMA CHILENA

TELEFONO 3116

DESDE UNA DOCENA SE REMITE A DOMICILIO

# VIDA SOCIAL

**EN HONOR DE DON CARLOS SILVA CRUZ.—**
En uno de los salones del Mundial Hotel, numerosos amigos del señor Silva Cruz, lo festejaron ayer con un almuerzo, con motivo de su próximo matrimonio, al que asistieron las siguientes personas:
Carlos Silva Cruz, Daniel Amunátegui, Roberto Opazo, Carlos Castro Ruiz, Jorge Balmaceda P., Isidoro Vásquez G., Próspero Bisquert, Agustín Gutiérrez L., Alfonso Leng, Darío Zañartu C., Alfonso Casanova V., Carlos Méndez G., Guillermo Freudenburg C., Alfredo Amenábar O., Ricardo Canales P., Agustín Cannobio, Eduardo Núñez G., Raul Gatica, Franco Paolantonio, et.

Cualquiera que sea la causa de un dolor de cabeza, las CAPSULAS DE NERVALINA lo curan en 20 minutos

**MATRIMONIOS CONCERTADOS.**
Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Olga Varas Rayt con el Capitán señor Augusto Magnan Varas.
—Se ha concertado el matrimonio del señor Andrés Pardo Cortina con la señorita Antonia Roel González.
—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Blanca Castellón Dubais con el señor Federico Bonilla Nicholls.

**OPERACION.—**
Ayer fué sometida a una delicada operación la señora Aurora Rodríguez de Ravest. Su estado es satisfactorio.

**DE EUROPA.—**
A fines del mes llegará de Europa la familia González Aldunate, para seguir a Buenos Aires, donde fijará su residencia.

**VIAJEROS.—**
A Chillán se ha dirigido don Raúl Gana.
—Ha regresado a Viña del Mar don Raul Fisher Merino
—El Sábado próximo se dirige a La Serena, don Arturo Alessandri R.
—Regresó a Valparaíso don Guillermo Purcell.
—De Viña del Mar ha regresado don Arturo Lyon

**BENEFICIO.—**
Circula la siguiente invitacion:
"Muy señor nuestro. El Instituto de Instrucción (antes Liga Femenina Protectora de Estudiantes) tiene el agrado de invitar a usted a una función de biógrafo a beneficio de esta Sociedad, que tendrá lugar en el Teatro Splendid, el Miércoles 27 del presente, a las 6.30 P. M.
Conociendo los fines de que trata esta obra y contando con su generosidad, no dudamos se servirá aceptar las entradas que le enviamos.
Somos de usted Attas. y Ss. Ss.— Berta Pérez de Edwards, Mercedes Errázuriz L., Fanny Eguiguren, Sara Larraín de Bascuñán, Adriana Pardo de Searle, Inés Joglar de Piñeira, Elena Ruiz de Ossa, Julia Valdés L., Elisa Palma Eguiguren, Mariana Bravo Walker, Elena Talavera L., Elisa Cruz E., Raquel García R., Rozas, Javiera Donoso, Salomé Donoso, María Valdivieso, Josefina Eguiguren, Rebeca Valdivieso".

## EN EL CLUB DE LA UNION

ASISTENTES AL BANQUETE QUE UN GRUPO DE AMIGOS LE OFRECIO ANOCHE A DON ANTONIO SUBERCASEAUX OVALLE

QUEDARA UD. SORPRENDIDO
SI VISITA NUESTRA
GRAN EXPOSICION DE NOVEDADES
Todos nuestros artículos llamarán su atención, tanto por su originalidad, calidad insuperable
Y PRECIOS EXCEPCIONALMENTE BAJOS
Surtido completo en: Plaquées, Cristales, Porcelanas de fantasía, Cubiertos finos.
OBJETOS PARA REGALOS, ETC., ETC.
CASA HANSA -:- ESTADO 30

**MATRIMONIOS.—**
El Sábado 16 del presente se efectuó privadamente en casa de la novia, el matrimonio del señor Miguel Leyton Castillo con la señorita Julia Valdés Prado.
—Circula el siguiente parte:
"Pedro Parodi Gandozzi comunica a usted el matrimonio de su hija Angela Parodi con el señor Ceefrino González Ulloa, efectuado privadamente el 16 del presente".

**COMIDA.—**
Anoche, a las 8 1|4 se llevó a efecto en el Club de la Unión, el banquete que le daban sus amigos al señor Antonio Subercaseaux Ovalle con motivo de su próximo matrimonio, al que asistieron las siguientes personas:
Señores Antonio Subercaseaux Ovalle, Carlos Pereira I., Jorge Sánchez M., Luis F. de Castro O., Gonzalo Barros O., Fernando del Río Montt, José Nixon, Carlos Zañartu C., Guillermo Andueza L., Jorge Andueza L., Luis Izquierdo Valdés, Luis Jaraquemada A., Pedro Marín A., Leonelo Larraín E., Armando Braun, Carlos Romero, Siprion Cortés, Capitán Willian Sayles, Fernando Morandé, E. Budge Z., Santiago Toro A. B., Alberto Palacios W., Eduardo Vergara Ruiz, Jorge Vial P., Alfonso Casanova Vicuña, Nicanor Errázuriz, Enrique Eguiguren E., Carlos Rosselot A., Juan Villamil Concha, Pablo Larraín Tejada, Carlos Salinas C., Ignacio Eguiguren, Carlos Izquierdo Tupper.

**CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—**
Aceptando el gentil ofrecimiento de la señorita Antonieta Castro (Ana Petrowa), este Centro inaugurará dentro de poco un curso de danzas clásicas.
Las personas que deseen inscribirse en este curso pueden hacerlo de 4 a 6 P. M., en Catedral 1575.
—Hoy Lunes, a las 5, curso de Francés de la señorita Barrenechea.

**EL SENADOR DON HECTOR ZAÑARTU.—**
Desde el Martes último guarda cama el senador don Héctor Zañartu.

**A BUENOS AIRES.—**
El Sábado próximo se dirige a Buenos Aires don Ruperto Fierro Pérez y señora, Juana Concha de Fierro.

**NACIMIENTO.—**
Ha nacido un hijito de don Juan de Dios Huidobro Saavedra y de la señora Blanca Justiniano de Huidobro.

**IN MEMORIAM.—**
Hoy, primer aniversario del fallecimiento de don Teófilo Zapata, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en los RR. PP. Capuchinos, a las 9 A. M.
—Hoy Jueves 21 del presente se dirá una misa en el templo del Salvador, por el alma de la señora María Luisa Echaurren de Vicuña, a las 10 en punto, en el altar del Corazón de Jesús.

El procedimiento de absorción devuelve la juventud
(Del "Home Maker")
El éxito ha coronado el esfuerzo de los hombres de ciencia que durante tantos años han estado buscando un método efectivo de quitar la piel exterior del rostro, en los casos en que dicha piel, debilitada y avejentada por el desgaste, da a la cara un feo aspecto de vejez prematura. El procedimiento descubierto no causa dolor ni daño alguno; y es tan económico y sencillo que sorprende que no haya sido antes puesto en práctica. Está plenamente demostrado que la cera pura mercolizada, en venta en todas las farmacias, absorbe la cuticula gastada, vigoriza el cutis que hay debajo y permite su aparición, hermosamente sonrosado y lozano. Dicha cera se usa por las noches, retirándola a la siguiente mañana con un poco de agua tibia. Este procedimiento tiende también a limpiar los poros obstruídos, facilitando la función respiratoria de la piel, conservando así el color natural y hermoso del nuevo cutis.

**LA FIESTA DE LA MUSICA EN LOS TEATROS BRASIL, SETIEMBRE Y ESMERALDA.—**
Bajo el título de la "Fiesta de la Música" iniciará nuestro aplaudido compositor señor Osman Pérez Freire, la serie de audiciones musicales a base exclusiva de sus composiciones.
El señor Pérez Freire, interpretará sus composiciones de canto de carácter nacional, que con tanto éxito cultiva.
La orquesta típica argentina y de jazz band "Rispoli" le ejecutará las últimas composiciones de bailes y la distinguida pareja Souto, los mejores intérpretes de la danza moderna, le complementarán este cuadro de arte con sus bailes de salón.
Estas audiciones que ya habían sido anunciadas por la Empresa de los señores Valenzuela B. y Cía., como una primicia para el público de las respectivas salas de sus teatros, debieron suspenderse debido a que el señor Pérez Freire sólo hoy ha recibido el espléndido piano que esperaba de Alemania y que utilizará en sus interesantes audiciones.
Este espectáculo tendrá lugar una vez por semana en cada uno de los teatros, en la sección Vermouth de los días de moda, y se llamarán "La fiesta de la Música". La primera de estas audiciones tendrá lugar el Sábado próximo en el teatro Brasil.
Augurámosle desde ya el mayor éxito al laborioso autor, que ha conquistado en el extranjero la mayor reputación. En nuestra sociedad, en donde goza de la mayor simpatía, hallará el ambiente que sabrá premiar su interesante labor.

Photo-Studio Rembert
Retratos de Arte
252
Estado: frente Pasaje Balmaceda

**CLUB DOMINGO FERNANDEZ CONCHA.—**
Como habíamos anunciado, comenzarán en este Club, los conciertos semanales, que el Directorio ofrece a sus asociados.

BAILE
¿Ha sufrido usted algún desaire por no saber los bailes modernos de salón? No espere que se repita este mismo caso, que es muy vergonzoso. Consulte usted hoy mismo al profesor práctico y de más actualidad. Su sala de enseñanza es siempre en
NATANIEL 135
Prof. M. AGUILAR.

**ENFERMOS.—**
Se encuentra enfermo el señor Alfredo Gac Ibáñez.
—Se halla mejor de salud el Mayor retirado señor Luis Cea M.
—Se encuentra mucho mejor de salud la señorita María Figueroa Parot.
—Se encuentra gravemente enfermo don Salvador Achondo M.
—Delicada de salud se encuentra la señora Matilde Godoy de Achondo.
—Continúa mal de salud la señora Emma Sánchez de Etchegay.
—Delicado de salud se encuentra don Alejandro Errázuriz.

**BENEFICIO ENFERMERAS DEL PENSIONADO EL SALVADOR.—**
El 22 del presente se efectuará en el Teatro Setiembre el beneficio en favor de los enfermeras del Pensionado El Salvador, con el siguiente programa:
Primera parte:
La hermosa película "Tacos Altos", por Gladys Walton, comedia social.
Segunda parte:
Himno oficial de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Letra de Antonio Orrego Barros. Música de Osman Pérez Freire.
Cuadro alegórico "Las Enfermeras", formado por distinguidas señoritas de nuestra sociedad.
Disertación sobre la labor de las enfermeras a cargo del Excmo. señor Ministro de Panamá, J. E. Lefevre.
Piano, señorita Ruby Figueroa.
Declamación, señorita Yolanda Ugarte L.
Princesita, Dúo por las señoritas Lily y Meche Pérez Freire de Lara.
Bergerettes, Siglo XVIII, por la señorita Meche Pérez Freire de L.
El Delantal de la China, Canción por la señorita Lily Pérez Freire de L. Acompañará al piano

## LA SEÑORA ADELA DAVILA v. DE OVALLE

Después de una vida, cuyo recuerdo de virtudes habrá de ser para los suyos el mejor lenitivo en su dolor, ha bajado a la tumba la respetable señora Adela Dávila de Ovalle, estrechamente vinculada a distinguidos hogares de nuestra sociedad.
Espíritu cultísimo, su alma llena de bondades tuvo siempre para el necesitado un generoso desprendimiento y para los suyos todo el tesoro de sus más delicados afectos.
Su muerte hondamente sentida enluta a conocidas familias.

Jabón Balsámico
EL MEJOR

No pierda su tiempo
Visite el depósito de muebles, en
Bandera 125
"MUEBLERIA BERLIN"
donde encontrará toda clase de muebles a precios que no admiten competencia, pues este establecimiento cuenta con fábrica propia y personal competente en el ramo.
Antes de hacer sus compras, consulte nuestros precios. No olvidarse.
BANDERA 125
Antigua Casa Renard, frente al Criadero de Arboles

FOSF-HARINA
EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS ENFERMOS
PIDALO EN TODA BUENA BOTICA
LABORATORIO NACIONAL de HARINAS
DRAT y LASO-REPRESENTANTES
HUERFANOS 1223-CASILLA 2626 TELF. 1050

JOYERIA
ALFONSO MOLINA
AGUSTINAS ESQ. SAN ANTONIO

El Gran Baile de Hoy
A LAS 10 P. M.
AUNQUE LLUEVA
en celebración del 6.o aniversario de la Escuela del conocido profesor
LUIS A. ESCOBAR
PUENTE 682
Amenizará la famosa Orquesta De Lorenzo.

Poudre de Riz
Jeanne D'Arc
PERFUME Y ADHERENCIA SIN IGUAL

Anteojos y Lentes
Modernos, recién llegados
A precios rebajados
CASA OPTICA ALEMANA
DOBRAT y HAHN
AGUSTINAS 1056
Frente al nuevo edificio "Banco Anglo"
Examen de la Vista, gratis

MUSICA
LAS MEJORES EDICIONES
EL MEJOR SURTIDO
LOS PRECIOS MAS BAJOS
GRIMM & KERN
Alameda 99, esq. Moneda
SERVICIO ESPECIAL PARA PROVINCIAS
a revendedores fuertes descuentos

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL
Catedral 1137
FRENTE AL CONGRESO
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

Los Restríos
deben ser tratados sin demora para evitar complicaciones. Un tratamiento científico con la Seneguina del Dr. Dumont dará a Ud. positivos resultados, pues, sus cualidades han sido reconocidas por los más importantes médicos del mundo.

Papas Corahilas
de los canales, semilla y consumo.
MANTEQUILLA
JUAN LUCKEHEIDE
Puerto Varas. — Casilla 34

GRAN REALIZACION
DESDE HOY JUEVES 21
ESTADO 252 (ALTOS)
Vestidos, Abrigos, Sombreros y Piezas. Modelos de París.

Realización
Medias
NEGRAS y color, suela doble y talón reforzado. . . . $ 1.90
MERCERIZADAS, con costura, negras y colores de moda, par. . . . . $ 3.90
HILO FINO negras y color, par. . . . $ 4.90
SEDA con costura, par $ 8.50 y. . . $ 6.50
PURA lana, inglesas, par. . . . . $ 6.50
UN SALDO medias de seda con pequeñas fallas, par. . . $ 6.90
Calcetines
ALGODON, gran reclame, par. . . . $ 1.00
1|2 LANA, color gris, par. . . . . $ 1.20
1|2 LANA, color gris, gruesos, par. . . $ 2.50
MERCERIZADOS, 3 pares $ 8.50, par $ 3.00
HILO mercerizado, fino, par. . . . $ 4.00
PURA LANA, gruesos, par. . . . . $ 4.50
SEDA, 7 colores, sin falla, par. . . . $ 5.00
CAMISETAS de pura lana para señoras, caballeros y niños, a precios de fábrica.
LA REINA DE LAS MEDIAS
AHUMADA 360

"Peletería Belga"
SAN DIEGO 63
Sigue la gran realización de las pieles finas que llegaron atrasadas de Europa últimamente. Esta realización durará únicamente hasta el 30 de Junio. No compre antes de consultar nuestros precios.
No confundirla con otras peleterías que hay en San Diego.
"PELETERIA BELGA"
San Diego 63

SENEGUINA
— CURA —
TOS
ASMA, CATARRO, BRONQUITIS, PULMON

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio
A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:
La San Antonio
Moneda 952
FRENTE CASA MUZARD

¡SANTOS!
En todas las celebraciones, fiestas y ceremonias sociales la base del buffet lo provee
La Confitería París
De A. ROBINET
San Francisco 256 - 258
Teléfono 2963
Especialidad en tortas, pasteles, petit four, biscuit, glaces, helados, postres, bombones, etc.

SIN AYUDA DE NINGUNA CREMA
se fijan en el rostro y duran todo el día los notables polvos de arroz
KOLODINE
Suavizan y transparentan la piel
$ 3.50
la caja grande.

PARA LA ANEMIA Y LA SANGRE
OBLEAS LACTEOSAS FARR
TONIFICA A LA MADRE
ROBUSTECE AL NIÑO

MUNDIAL
COLORES LUDWIG
¡Señorita! sea práctica
Ocupa únicamente de esta marca de anilinas inalterables al sol, al aire y al agua. No hay gastos extras para ingredientes. Cada paquete trae instrucciones y su mordiente.
El paquete $ 1.20!!
En venta en todas las buenas Boticas y Farmacias.
J-21

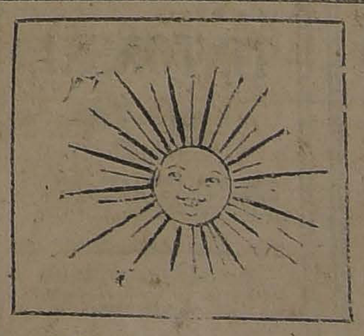

Gamuzas
Terciopelos
Perlinas
Astrakanes
Felpas
Frazadas
Colchas
Y toda clase de mercaderías a precios increíbles.
"CASA EL SOL"
21 DE MAYO 615

"ABSOLUTA LIQUIDACION
DE TODA LA EXISTENCIA
DEL CALZADO
MAGALLON"

Por Cambio de Dueño

Ofrecemos gran variedad en modelos de gamuza café y negra completo surtido en modelos de cabritilla y charol desde el ínfimo precio de $ 19. el par

Nota: Próximamente daremos a conocer a nuestros clientes las últimas creaciones del acreditado Calzado "TRUYOL" con cuya firma girará esta casa

277 - ESTADO - 277


la señora María Adela de Lara de Pérez Freire.

Invocación a la noche, Recitada por su autora la poetisa señorita Zulema Valledor.

La orquesta típica argentina y de Jazz Band "Rispoli" ejecutará las composiciones "Ojo clínico", One-step dedicado al doctor señor Luis Fuenzalida. "Mano Santa", shimmy dedicado al doctor señor Manuel Torres Bonnen por el compositor señor Pérez Freire en su homenaje.

La pareja Souto, distinguidos profesores de la danza moderna de salón, interpretará estas dos composiciones.

El distinguido compositor, señor Osmán Pérez Freire, interpretará sus dos últimas composiciones "Yo Quisiera", valse, y "Para siempre se perdió", estilo.

Piano de concierto Grotrian Steinweg.

## El figurín del día

Es una línea agradable y sencilla al mismo tiempo que de una original elegancia, es este abrigo de terciopelo negro ideado por Paul Claret


*EN SU PIEL:*

Para las grietas causadas por el frío, para evitar arrugas precoces, en lugar del talco en las guaguas y para después de afeitarse, nada hay como la

KOLODINE

crema sin grasas ni aceites,

$ 1.50 EL TUBO

*Boticas y Droguerías*



BOTERIA RIGO

112 — ESTADO — 112

Atención esmerada en la confección del calzado sobre puntualidad en la entrega.

Materiales solamente importados.

Atendemos pedidos de provincias, mandándolo contra reembolso.

Pedro Ripoll y Cía.


TE.—

La señorita Elvira Guzmán Riesco ofreció en la tarde del Martes último un té a un grupo de sus relaciones, al que asistieron las siguientes señoritas:

Elvira Guzmán Riesco, María Guzmán, Adriana Cruzat Santa María Bezanilla Larraín, Lola Calvo Tocornal Guzmán, María Garcés Blanca Fernández Beauchef, Clemencia Tagle Riesco, Nina Valdés Riesco, María Loreto Valdés Riesco, Olga Guzmán Eguiguren, Nieves Echenique Zegers, Elena Garcés Badilla, Mary Errázuriz, Julia Guzmán, Rosa Guzmán Vargas, Ana Vial Palma, María Vergara Tagle, Gabriela Vial Errázuriz, Teresa Urrejola Rozas, Ana Valdivieso Guzmán, Teresa Riesco Undurraga, Graciela Riesco Undurraga, Fanny Machuca Lazcano, Sofía León Noguera, Rebeca Lecaros Duval, Mercedes Ossa Palma, Raquel Opazo Tocornal, Olivia Larraín Echeverría, Irene Hurtado Echenique, María Tagle Covarrubias, Ana Ossa Undurraga.

CLUB DE LAWN TENNIS DE SANTIAGO.—

Se avisa a los señores socios que los dancing-tea que hasta ahora se llevaban a efecto los Sábados se suspenderán durante el Invierno para reanudarlos en el próximo mes de Agosto.

Si los señores socios desean efectuar algún dancing-tea durante el tiempo en que estén suspendidas estas reuniones, deberá comunicarlo al administrador del club.


Dr. OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Dentadura con o sin paladar. Extracciones indoloras. Hora fija Libertad 665 Plaza Yungay. Teléfono 40, "Yungay".


RESIDENCIA.—

La señora Blanca Serruys de Gana, ha fijado su residencia en Olivares 1628.

CLUB DE SEÑORAS.—

**Conferencia sobre Giuseppe Verdi.**—Hoy Jueves, a las 6.30, el señor Luigi Stefano Gianda, dará una conferencia en el Club de Señoras sobre la interesante personalidad y la obra musical del gran compositor italiano Giuseppe Verdi. La señorita Ré cantará el aria de Traviata y la del Trovador. Se invita al honorable Cuerpo Diplomático a la sociedad de Santiago y círculos musicales.

**Té.**—En la próxima semana se llevará a efecto un té que ofrecerá en esta institución la presidenta y el directorio del Club de Señoras en honor de las socias. Próximamente se anunciará el día fijado para esta reunión.

**Biógrafo.**— Mañana Viernes, a las 6.15 se exhibirá la emocionante obra dramática "Sér o no sér", producción francesa interpretada por León Mathot y la bellísima Renée Sylvari. Novela de un matrimonio en que triunfa la virtud de la mujer y el cumplimiento del deber en el marido. Se admiran en esta vista el puerto de Marsella, la vida elegante de Niza, el hundimiento de un submarino, maniobras de la escuadra francesa, etc.

RIFA DE ZAPALLAR.—

Certifico que con fecha de hoy se ha llevado a efecto ante mí la rifa de un sitio ubicado en Zapallar, donado a favor de la capilla y dispensario, por las señoras Carlota Ovalle y Mercedes Arnolds de Porto Seguro, saliendo favorecido el número tres mil cuatrocientos cuarenta y uno (3,441) perteneciente a la señorita Editha Barufka E., domiciliada en Los Leones, Avenida de San Luis N.o 350. Santiago, a 20 de Junio de 1923.—(Fdo.).—**Luis Cousiño, Notario.**

A CHILDREN'S PARTY.—

With Tea and Games, will be given on Saturday afternoon, June 23 rd., from 3 to 6.30 P. M., under the auspices of St. Andrew's Ladies Guild. All English speaking children are invited. Entrance $ 2.00, at the door.


Está Ud. de Luto

¿y no tiene nada que ponerse? No se aflija. Envíe su ropa a la

TINTORERIA SUZA

ésta será entregada a las 24 horas de un magnífico tinte negro inalterable.

*Precios especiales en partidas grandes*

TALLERES:
DOMINICA 404
SUCURSAL:
AGUSTINAS 815
(Al llegar a San Antonio)
Teléfonos 2717 - 2718

Trabajos garantidos.

SE ATIENDEN ORDENES DE PROVINCIAS


## Consejos de la Comtesse Ivon

COMBATIR LA TOS.—

Santiago es hoy un inmenso hospital de enfermedades bronquiales, y sólo se oye el coro ininterrumpido de toses en las casas tranvías, teatros y paseos. Los que deseen verse libre de tan molesta y peligrosa afección, usen inmediatamente la Guayacolina del Laboratorio Chile, que se vende en todas las buenas boticas. Sus efectos son rápidos y sorprendentes.

HERMOSURA FEMENINA.—

Un cutis blanco y nacarino llama la atención por su belleza, y esto pueden obtener todas las personas que usen la Leche de Belleza del Doctor Bodin, que refresca el cutis y hace desaparecer las manchas. La vende Daube y Cía., Botica Gamboa, Portal Mac-Clure esquina Merced y todas las buenas boticas.

LOS SABAÑONES.—

Los fríos, la humedad y el temperamento linfático de las personas, son los principales causantes de los molestos sabañones, sobre todo este año de fríos tan extraordinariamente intensos. Una vez producidos, el mejor remedio para combatirlos es usar el **Dermateine Scherman**, que en pocos minutos cesa la picazón y el dolor, haciendo desaparecer completamente la hinchazón. Lo vende **Daube y Cía.** y principales boticas, y su concesionario L. Schmidt, San Antonio 457.

EL BAILE.—

Los últimos acontecimientos sociales, las recepciones y bailes ha puesto de manifiesto las nuevas orientaciones de las danzas, cuyos movimientos son ahora rítmicos, cadenciosos, llenos de gracia y elegancia y son las exageraciones grotescas que ya pasaron definitivamente. Hoy día son los preferidos por su sencillez el Tango simplificado y la Machicha.

Las personas que dominan el arte de Terpsícore les es muy fácil poderlos bailar, pero es indispensable perfeccionarse siguiendo las lecciones del profesor de más actualidad, **M. Aguilar, calle Nataniel 135.**

REJUVENECER LAS TELAS.—

El progreso del arte y de la química permite ahora efectuar verdaderos milagros en provecho de la economía doméstica y del bien vestir. Antes, cuando sobrevenía un luto se acudía a las tintorerías para poner negra toda la ropa, luego después se ensayó con otros colores oscuros y no siempre con resultados satisfactorios. Hoy se tiñe en todo los colores por delicado y fino que sea su terno y aunque el original sea oscuro o negro queda con el brillo y pureza de una tela recién comprada. **La Tintorería Las Novedades, San Francisco 425**, quinta cuadra frente a la 6.a Comisaría, realiza estas maravillas a entera satisfacción de sus clientes.

EL MEJOR TONICO.—

Generalmente es en la estación fría que todas las personas anémicas, convalecientes y débiles se tonifican; pero ahora hay un excelente reconstituyente que puede usarse en cualquiera época del año. Este es el **Codilipol**, a base de extracto de hígado de bacalao que prepara el **Laboratorio Chile**, de un gusto exquisito. Regulariza la digestión, desarrolla el apetito, da vigor y alegría. Lo recomendamos como el mejor tónico para chicos y grandes.

VIVAN LOS SANTOS.—

Estos son los meses en que están acumulados los santos más favorecidos por nuestra familia y hay que celebrarlo dignamente y obsequiar a los felices mortales. Este es un deber familiar y social que pone en aprietos a todos, porque no siempre se tiene ideas o presupuesto adecuado para elegir algo agradable y de mucha apariencia. Una visita a la **Joyería Godart, Estado 25**, permitirá escoger a su gusto joyas de fantasía y finas, collares, pulseras, aros, lámparas, floreros, polveras, centros de mesa y otros objetos útiles y lindos.

CHOCOLATES Y CONFITES.—

Los más finos y el más completo surtido de toda clase de chocolates, bombones, pastillas, caramelos, cocoa, cakes, se encuentran en el Depósito recién abierto en **Compañía 2013**, donde por la economía de gastos, se puede vender a precios extraordinariamente bajos. También es depósito de los exquisitos **Cafées Prima y Té Rey.**

COMTESSE IVON.


QUEDAN SOLO 2 ½ DIAS DE LA GRAN VENTA BLANCA DE GATH & CHAVES

Ropa de Cama y Mesa, Ropa interior para Señoras, Hombres, Jóvenes, Niñas, Niños y Bebes

A Precios de Realización

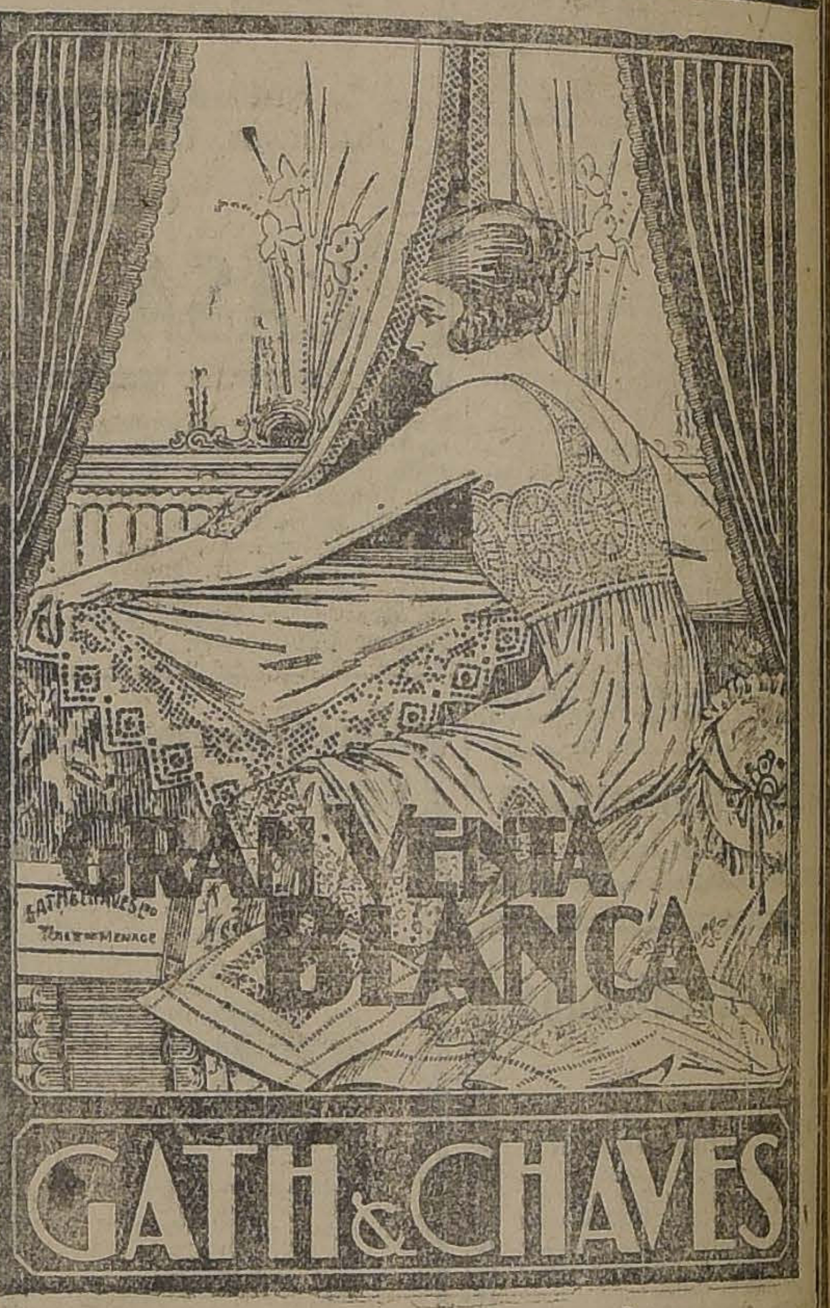


En TODOS los DEPARTAMENTOS
POR RENOVACION DE SURTIDO
SE LIQUIDAN VARIOS ARTICULOS DE OPORTUNIDAD

Grandes Rebajas de Confección Señoras y Niñas

:: :: Interesantes Ofertas de Bonetería Hombres :: ::

**EN CONFECCION SEÑORAS:**

| | |
|---|---|
| LIQUIDAMOS todo el surtido de TAPADOS, modelos elegantes, forrados en seda, con adornos de piel, desde.. .. .. .. .. $ | 165.00 |
| VESTIDOS en terciopelo de seda, negros, para calle; en colores, para teatro, modelos muy elegantes, desde.. .. .. .. $ | 280.00 |
| LIQUIDAMOS todos los modelos de TRAJES SASTRE de lana, gran novedad, desde.. .. .. .. .. .. .. $ | 220.00 |
| TAPADITOS cortos en piel color café, forrados en seda fantasía, a.. .. .. .. .. $ | 420.00 |
| VESTIDOS en telas de pura lana, colores de moda y azul marino, formas nuevas, liquidamos un gran surtido muy variado, desde.. .. .. .. .. $ | 135.00 |
| UN SALDO de Impermeables, lana y seda, artículo de abrigo, desde.. .. .. .. $ | 130.00 |

Grandes rebajas de precios en todos los artículos de gran moda, como ser:

Vestidos de seda finos. Tapados de piel, felpa, lana, etc., a precios de ocasión.

**EN CONFECCION NIÑAS:**

| | |
|---|---|
| LIQUIDAMOS un interesante surtido de modelos elegantes de TAPADOS de lana, forrados en seda y con adornos de piel para jovencitas del talle 36 al 42, desde.. .. .. .. .. $ | 120.00 |
| LIQUIDAMOS TRAJE SASTRE en ricas gamuzas de lana, forrados en seda, adornados de piel, hechuras muy modernas, talles 36 al 42, desde.. .. .. .. $ | 190.00 |
| LIQUIDAMOS un saldo de VESTIDOS en terciopelo inglés, gabardinas y popelinas de lana, muy lindos modelos, talles 38 al 42, desde.. .. .. .. $ | 125.00 |
| LIQUIDAMOS un bonito surtido de TAPADOS de lana, colores muy de moda, forrados y con adornos de piel, para niñas de 3 a 7 años, a.. .. .. .. $ | 78.00 |
| El mismo artículo anterior, para años 8 a 12, a.. .. .. .. .. $ | 98.00 |

Rebajas de precios en todos los artículos de Invierno, a precios muy convenientes.

**EN BONETERIA HOMBRES:**

| | |
|---|---|
| CAMISETAS, mezcla de algodón y lana, pechera doble, color gris, artículo de abrigo. Precio primitivo, $ 22.40; ahora.. .. .. $ | 16.90 |
| CALZONCILLOS, mezcla de algodón y lana, color gris, artículo de abrigo. Precio primitivo, $ 22.40; ahora, la pieza $ | 16.90 |
| CAMISETAS y Calzoncillos de lana y seda, con rayas, artículos de calidad fina. Precio primitivo, $ 78.40; ahora, la pieza.. .. .. $ | 49.50 |
| CALCETINES de algodón superior, negros y de color, rayados y lisos, el par. . $ | 3.90 |
| CALCETINES de pura lana, en color y negro, bordados y lisos. (Saldo de medidas). Precio primitivo, $ 13.50; ahora, el par.. .. .. $ | 7.50 |
| UN SALDO de Calcetines de Vicuña, tejido grueso, el par.. .. .. .. $ | 17.50 |

GATH & CHAVES

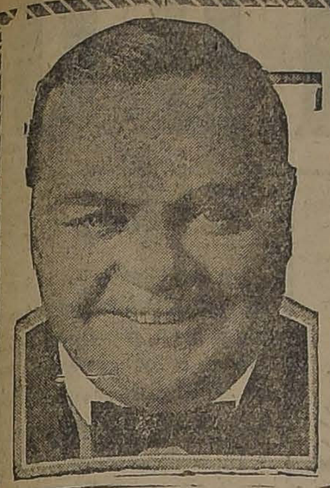

SPLENDID-HOY
HUERFANOS 1043-TELEFONO 2313

6.30 y 10.30 Estreno de la segunda producción gigante del popular gordo

TRIPITAS MILLONARIO

6 grandes actos de contínuas carcajadas

argumento vaudevillesco, fino y lleno de situaciones originales y super graciosas, las peripecias de un derrochador de millones.

PARAMOUNT. Exclusividad Max Glucksmann

5.15 y 9.30 "TULA" visión de arte y amor Realart por la encantadora MARI MILES MINTER


# TEATROS — MUSICA — CINES

## TEATRO MUNICIPAL

### Hoy, a las 4 P. M., 1.a matinée de abono: "L'Aventurier". — Esta noche, a las 9 en punto: "La Rafale". — Mañana: "Le Petite Chocolatiere"

Con "L'Appassionata", drama de Pierre Frondale, violento y de caracteres estridentes, pudo manifestarse mejor anoche la bondad del conjunto de la Porte St. Martin.

"L'Appassionata" es una obra de análisis, enérgica, en que el actor ha de dar forzosamente todo el registro de sus recursos de expresión, desde el matiz o la "nuance" imperceptible, hasta el trazo duro.

"L'Appassionata" es un drama de una psicología delirante; sus protagonistas actúan en una presión pletórica de impulsos y vehemencias; la pasión salta, se retuerce, extrangula los pensamientos y se ahoga en las violencias de los deseos desatados. Todos son pasionales en esta obra, desde ese Pierre Langer, que dice que siente el amor "como una ternura profunda' hasta ese Spifani, arbitrario, engreído y empantanado en su feroz egotismo. Pierre Frondale ha escrito una pieza sangrienta, destructora, disolvente. En balde acumula sobre Spifani los elementos del drama; por sobre todo triunfa la convicción de un determinismo fatal, ciego y arbitrario que disuelve y destruye los afectos más puros para entronizar la pasión efímera. Charlotte sumisa, enamorada, espejo de amante fiel, a pesar de su horror, traicione. Parece una fortaleza inexpugnable y sin embargo cae sin resistir y arrastrada por la sugestión sigue siendo la mujer que siente el bien en toda su poderosa belleza. Cuando ha caído no sabe decir sino que es el destino, la fatalidad, lo que ha causado su caída.

Pierre Frondale ha sabido reunir en una aventura sensacional—y hasta histórica, según muchos—un grupo de caracteres extraordinarios, de relieves punzantes, pero profundamente humanos y verdaderos. Spifani es el tipo del don Juan pasional, del hombre que vive para el amor, para la sensación rara y fuerte. "Se nace amante, dice, como se nace pintor, músico o poeta". El amor es un don, un don nefasto, terrible y sanguinario: esta parece ser la tesis total de la obra. "Yo he tenido el amor, dice Spifani, esa pequeña fiera sanguinaria, cogida por sus dos alas, en mis manos, cautiva... Conozca las risas y sollozos de su rostro... Amo el amor, a mi manera tal vez; pero aquella que yo amo, no vuelvo a amarla y así voy viviendo horas atroces..." y luego agrega: "No se es jamás dueño del amor por más de cinco minutos; cada cinco minutos es preciso volver a iniciar el milagro, avivar el fuego". Pero Pierre Lagner, tranquilo, espíritu nutrido de serenidad, le contesta: "Lo que queréis decir es que se precisa ser siempre digno del amor".

Así discurre el diálogo en toda esta obra en que los sentimientos se ajitan como tempestades. Charlotte, pura en su caída misma, muere abandonada, Spifani cae extrangulado por Pierre Langer, el hombre traicionado, pero ni uno ni otro castigo tienen un sentido veraz; por encima de eso está el mal irreparable, todo lo que no tiene remedio, las esperanzas destruídas, las ilusiones rotas, las alas quebradas y sangrando para siempre. El castigo consuela a veces, pero no reemplaza lo perdido. El soplo de la fatalidad ha echado su aliento pestilente sobre las almas, arrebatándoles su candor, su pureza y aún cuando les conserva la bondad para su propio tormento, las empantana en el mal. Tal el caso de Charlotte. ¿Y ese mismo Spifani ,un epiléptico, un "alcohólico del amor" no es disculpable en su obra nefasta?

Pierre Frondale ha hecho una pieza profundamente humana y aún cuando el desarrollo parece a veces algo incongruente, en el fondo, todo tiene una cohesión muy humana y real.

La interpretación reveló en Pierre Magnier un actor incomparable. El metal de su voz es sencillamente maravillosa para expresar todas las violencias y todas las emociones del drama. Es una voz entera, armoniosa, que "habla", como dijimos ayer, en la impotencia de encontrar otro término más sustantivo. Todas las actitudes secretas e invisibles del drama están en su voz, anulando la necesidad del gesto.

El papel de Charlotte estuvo a cargo de Celia Clairnet, que concretó en este cargo sus extraordinarias virtudes dramáticas. Es pasional y sencilla a la vez y sabe dar la impresión precisa en cada instante. Queremos mencionar también a Bonvallet que destacó una actuación preciosa en su interpretación de Pierre Langer.

Los demás, correctísimos.

En suma, una velada de arte exquisita y delicada. —L. R.

---

Esta tarde, a las 4 P. M., la compañía dramática francesa de la Porte St. Martin, dará en el Municipal la primera matinée de abono, con la hermosa obra en 4 actos "L'Aventurier", de Capus, obra que ha sido recibida por el público y por la prensa en general con mucho agrado, por su interpretación, como por su mise en escene.

Esta noche subirá a escena "La Rafale", de Henry Bernstein' "La Rafale", dijo el mismo autor, "es la pasión que desconcierta, los menudos arreglos mundanos, los pequeños planes, las combinaciones ambiciosas, los prejuicios, las conveniencias, y precipita los destinos hasta el necesario cumplimiento. Pero la pasión aquí, como en la realdiad, es diferente: siendo Elena, instintiva, — puesto que ella es lo absoluto, el amor eterno, ingenuo con sus furores, sus grandezas, sus cobardías, sus desesperaciones, — en Roberto está sin perder nada de su exceso, especializada según su temperamento, que tiene algo de característico. Es preciso agradecer y felicitar a Bernstein, en estos tiempos de amoríos a flor de piel y de pasioncillas fútiles, por haber osado pintar una encarnación tan completa del amante y del jugador moderno, poseído, devorado por el fuego, y que al mismo tiempo usa del juego como un medio de enriquecimiento, de lujo, de triunfo mundano; tipo teatral, engrandecido por la manera de crear el personaje, digna de un poeta.

Los roles principales estarán desempeñados según el siguiente reparto:

La marquise de Doullence, Dubreuilh.
Le Génera duc Brial, Pierret.
La Viellarde, Launay.
Hélene de Bréchebel, Celia Clairnet.
La Baronne Lebourg, Jane Calvé.
Un domestique, Augris.
Amédeé Lebourg, Marnay.
Le Barón Lebourg, Rouviere.
De Bréchebel, Kessler.
Mme. de Thizieux, Jane Anval.
Robert de Chancéroy, Pierre Magnier.
Bragelin, Laroche.
Charles, Lorieux.
Francois, Denison.

Los artistas figuran en el reparto por orden de entrada en la escena.

Mañana Viernes, en 4.a de abono, sube a escena "La Petite Chocolatière". El Sábado a las 4, en 2.a, matinée de abono se dará "La Appasionata".

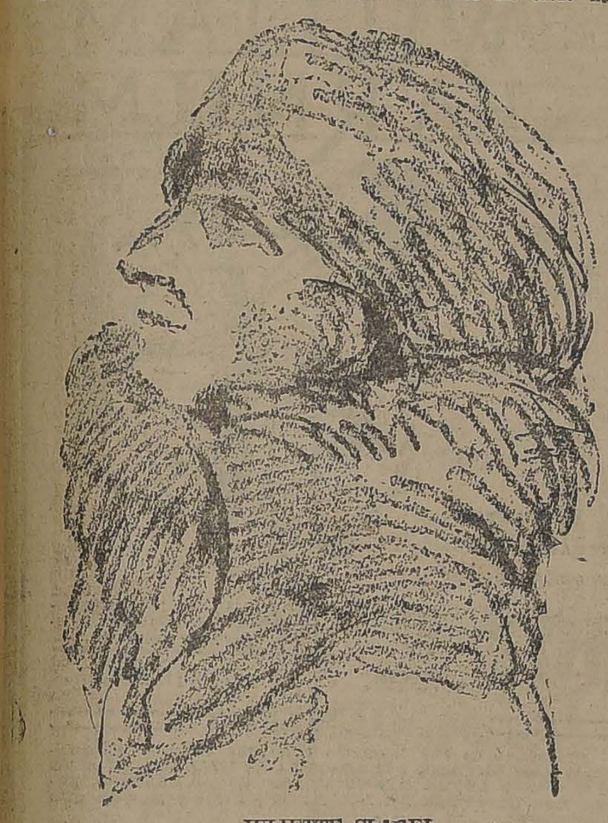

JULIETTE CLAREL,

que hizo en "L'Appassionata" el rol de Branca Bancila.—(Apunte rápido de Sergio Huneeus)


TEATRO MUNICIPAL
COMPAÑIA DRAMATICA FRANCESA DE LA PORTE St. MARTIN DE PARIS
HOY JUEVES DE MODA: DOS FUNCIONES
4 P. M. PRIMERA MATINEE DE ABONO, a las 4 P. M. SE REPRESENTARA
L'AVENTURIER
COMEDIA en 4 actos de Alfredo Capus.
Hermosa obra "pour jeunes filles". Lujosísima presentación. Interpretación única.
9 P. M. en punto: TERCERA FUNCION DE ABONO:
LA RAFALE
Drama en 3 actos de Henry Bernstein.
Uno de los éxitos más sonados de la Compañía.
PRECIOS DE BOLETERIA

| | LATINEE | NOCHE |
|---|---|---|
| PALCOS | 80.00 | 120.00 |
| SILLON ORQUESTA | abonados | 25.00 |
| LUNETAS PLATEA | 15.00 | 20.00 |
| SILLON ATRAS | 12.00 | 15.00 |

Mañana Viernes en 5.a de abono nocturno:
LA PETITE CHOCOLATIERE


## SANTIAGO

La divertida comedia en tres actos titulada "La casa de salud" será nuevamente representada hoy en función vermouth. Es indudable que hoy se verá la sala de este teatro como en días de estreno, ya que la obra ha gustado mucho y a cada nueva representación alcanza nuevos y justificados éxitos, ya que la comedia tiene mucha gracia y vale la pena de ser vista por todo aquel que desee pasar dos horas bien divertidas.

En la nocturna se representa la muy graciosa comedia de Paso y Abati, "El orgullo de Albacete", obra en que hace el gracioso personaje de Correa el actor cómico señor Armando Mendoza.

Sábado 23, estreno de la comedia "Las vueltas que da el mundo".

## UNION CENTRAL

**HOY SE EFECTUA EL HOMENAJE A PABLO PODESTA.**— Un acto de grandes proyecciones artísticas será el que se efectuará esta noche en este teatro, con motivo de realizarse el homenaje que ha preparado a la memoria de Pablo Podestá, la compañía argentina Conti-Podestá.

La Embajada argentina, queriendo exteriorizar el sentimiento oficial de la República por el desaparecimiento del grande artista, concurrirá en masa presididos por el Embajador, el Excmo. señor doctor don Manuel Malbrán a presidir este acto.

La obra que se pondrá en escena es el recio drama de Florencio Sánchez "Barranca abajo" y que era la obra predilecta de Pablo y en la cual conseguía su más absoluto triunfo artístico. Esta noche el rol de Pablo será encarnado por su hermano don Antonio D. Podestá, quien hace una perfecta creación, recordando en muchos momentos la labor del hermano desaparecido, por la similitud del trabajo.

En la tarde va por séptima vez la alta comedia de Armando Moock, "La serpiente", obra que ha servido para poner de relieve los altos merecimientos artísticos de la primera actriz de este conjunto, señora Lea Conti, quien en el rol de Luciana, se reveló como una actriz de un fuerte temperamento dramático. Colaboran en el triunfo de la distinguida actriz el actor Graciano Batista y las damas jóvenes María Leguizamon y Manolita Villanova.

En breve "Milonguita" de Humberto Zurlo.

## COMEDIA

Hoy en vermouth, a las 6.15 en punto, gran estreno de la bonita comedia en tres actos de gran comicidad, de los célebres autores Paso y Abati, titulada "Los cien mil hijos de San Luis", que se estrenó con gran éxito en las principales capitales de España y Argentina.

En la noche, a las 9.30 P. M., se repite la representación de "Los cien mil hijos de San Luis".

Próximamente se despide la Compañía Marta Fábregas. Ultimas funciones.

## LA COMPAÑIA SOLER VELA

En la próxima semana la gran compañía de operetas Soler Vela, que actúa con gran éxito en Valparaíso, estrenará la última producción del maestro Leo Fall, la hermosa opereta "La rosa de Stambul".

Esta obra, de corte y ambiente oriental, estará protagonizada por Adriana Soler (Julia Giordano), Pierrette Fiori y el barítono José Vela.

Como ya hemos anunciado esta compañía vendrá a Santiago para debutar en uno de nuestros principales teatros en los primeros días del próximo mes.

## PROGRAMAS DE HOY

**MUNICIPAL.**— Compañía de la Porte St. Martin. Noche "La Rafale" de Bernstein.

**SANTIAGO.**— Compañía Serrador Marí. Vermouth "La casa de salud". Noche "El orgullo de Albacete".

**COMEDIA.**—Compañía de Marta Fábregas. Vermouth "Los cien mil hijos de San Luis". Noche "Los cien mil hijos de San uis".

**UNION CENTRAL.**— Compañía Conti-Podestá. Vermouth "Milonguita". Noche "Barranca abajo".

# MUSICA

## UNA DISTINGUIDA MAESTRA DE CANTO

Hace algunos días tuvimos oportunidad de dar algunas referencias acerca de la señora Elvira C. de Joannes, distinguida maestra italiana de canto que ha venido a esta capital, procedente de Chillán, con tres de sus discípulas.

El Lunes pasado se presentaron las jóvenes alumnas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, iniciando con esta velada la extensión musical del ateneo de Santiago.

Aún cuando no asistimos a aquella reunión, nos habíamos formado ya un concepto cabal sobre las cualidades de las jóvenes, en una audición privada que la señora Joannes ofreció a la prensa.

Sería en realidad injusto dejar pasar desapercibida la impresión que produjeron aquellas jovencitas, no sólo por los méritos de la voz de cada una de ellas sino por la forma en que las ha presentado su maestra, haciendo sacrificios inapreciables que en realidad merecen el mayor estímulo.

Para cultivar el canto se hace necesario siempre que el maestro, dentro de los conocimientos técnicos que debe poseer, cuide la personalidad no sólo artística del discípulo, sino la parte física, y en este caso especial sus órganos "cantantes", no exigiendo más de lo que cada uno puede dar. Asimismo se hace necesario que el maestro tenga una verdadera escuela para cada uno de sus discípulos.

Dentro del criterio estético con que se juzga el arte en sus diversas manifestaciones se presume que para emitir opiniones debe el juicio tener por base el conocimiento siquiera mínimo de la técnica. El doctor Miller especialista norteamericano y un artista del canto, nos ha dado en una de sus obras, muy buenos consejos al respecto, y por eso podemos apreciar en forma lógica lo que nos dice una voz que se cultiva.

Berta Carrasco, soprano dramático; Laudelina Urrutia, soprano ligero, y Teresa Rivadeneira, soprano lírico, son las jóvenes a que nos hemos referido. Tienen todavía, poco estudio, pero ya son voces definidas que agradan y llaman notablemente la atención. Cada una ha tenido una enseñanza adaptable a sus condiciones y todas ellas revelan especialmente como única escuela, la naturalidad en la emisión de los sonidos, la ausencia absoluta de la fuerza para producirlos.

No omitimos nuestra admiración por la maestra y sus discípulas, movidos siempre por nuestro empeño de reconocer todos los méritos que encierra el arte y los que poseen, los que se dedican a él, ya sea para hacer su vida difundiéndolo o como una simple satisfacción espiritual.

MEPHISTO

## CONCIERTO SUSPENDIDO

El concierto de música de cámara que debió efectuarse esta tarde en el Teatro Setiembre, ha debido suspenderse a causa de un accidente sufrido por el cellista señor Enrio Bolognini. Si bien este accidente no ha sido de proporciones ha impedido al joven artista tomar parte en esta audición.

Oportunamente avisaremos la fecha en que se lleve a cabo.

# NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

## SPLENDID THEATRE

### HOY ESTRENA LA 2.a PRODUCCION EN 6 ACTOS DE ROSCOE ARBUCKLE: "TRIPITAS MILLONARIO"

Tanto en la especial, a las 6.30 P. M., como en la segunda de la noche, a las 10.30, ofrecerá el Splendid funciones cómicas con motivo de estrenarse la segunda producción gigante en 6 grandes actos de Roscoe Arbuckle (a) Tripitas, cuya primera producción de esta índole, "Lo mejor de la fiesta", constituyó todo un suceso de hilaridad. Se titula: "Tripitas Millonario", y es antes que todo una comedia fina, un verdadero vaudeville, de argumento completo y escenas de la más grande hilaridad, son dos horas de interminables e irresistibles carcajadas, tanto con el desarrollo de la obra, situaciones cómicas, como por la actuación, originalidades y barbaridades de toda índole que realiza Tripitas en el curso de su argumento. El argumento de esta obra fué escrito por el renombrado novelista americano Frank Condon, cuya firma es popularísima en los magazines norteamericanos y fué llevado a la pantalla por Walter Woods, escenarista de primera categoría. La presentación de este film es brillante y correctísima y en cuanto a la dirección, que fué ejecutada por el famoso director [illegible]

La trama de la obra está basada en la novela de un muchacho que tiene dos abuelos que se odian, pero que quieren entrañablemente a su nieto, al que cada uno de ellos se esfuerza por regalar y hacerle un muchacho feliz. El primero de ellos, le obsequia para que pasee y brille en sociedad la suma de dos millones de dólares, y el segundo le ofrece diez millones y hacerlo socio suyo, si en el término de un año ha gastado los dos millones que le ha regalado el otro abuelo y al final de este año sin un centavo entra a trabajar en la fábrica de su propiedad. Los apuros que pasa Tripitas por gastarse esa barbaridad de dinero, pues si se mete en un negocio le sale divinamente, si juega, gana, etc., es lo que forma la médula del argumento de esta obra llena de gracia y de detalles notablemente cómicos.

Secunda a Tripitas la encantadora y escultural Betty Ross Clark, una de las más famosas actrices cómicas de la pantalla.

En la selecta, a las 5.15, y 9.30 P. M., se exhibirá la artística y poética visión Realart titulada "Tu-


IMPERIO
JULIO
2
SAN TURNIO
PATRON DE
EL PUEBLO DE LAS BRONCAS


## IMPERIO

**COMENTARIOS ACERCA DE "LA ATLANTIDA".**— Después de todo lo que se ha dicho ya sobre la novela de Pedro Bénoit y de la admirable adaptación cinematográfica que Pathé de París ha realizado; después de lo que huelga aún en el comentario del propio público que, desde el Lunes viene en dos exhibiciones diarias aclamando este extraordinario film, parece que, en realidad no hubiera ya qué comentar respecto de tal obra; y sin embargo, son todavía muchos los puntos por tocar y más aún las simpáticas divagaciones que podrían hacerse sugeridas por la belleza de la obra misma o por la del film.

Stacia Napierkowska, se lleva la palma de los elogios con razón justa, porque es ella, sin duda, la primera figura entre los intérpretes y porque su rol es el de mayor importancia; pero hay otros artistas en este reducido elenco de los que se habla menos en razón de su papel y de los que podría hablarse más, en razón de su temperamento propio, de su sindéresis, especial para juzgar el carácter de un personaje que si no descuella en lo dramático, tiene su psicología que es preciso asimilar para la buena y justa caracterización.

En tal caso se encuentra Tanit-Zerga, la favorita de la Reina Antinea, y por tanto su intérprete, la señorita María Luisa Yrube, que, para los que estamos familiarizados con la novela de Bénoit y para los que hemos visto detenidamente escena por escena, la película de Pathé, no logra menos que admirarnos por su acabado trabajo escénico. Esta Tnit-Zerga de la película, nos revela primeramente la gracia exquisita, la elegancia peregrina y la leve majestad de la princesita, que ya ha sabida del mando y de la pleitesía y que, recluída ahora bajo una suave esclavitud, es nostálgica y sueña siempre con las mimosas y las verdes aguas de Gao, su tierra natal, mientras el drama, descubriendo sus secretos, nos la presenta luego celosa de su reina, altiva en su odio y rindiéndose amorosa al hombre osado que se reveló contra Antinea.

—Hoy, en ambas secciones, exhibirá la Sala Imperio la función segunda de esta cinta.

## SETIEMBRE

**"SHERLOCK HOLMES".**— Hoy se repite en nocturna la extraordinaria película Goldwyn "Sherlock Holmes", de cuyo éxito hemos dado cuenta oportunamente.

Interpretada por John Barrymore, el primer actor de América: Carolina Dempster, la nueva estrella de Griffith, y por Reginal Denny, el simpático boxeador de "Sonando el cuero", "Sherlock Holmes", tiene sobrados méritos para gustar.

Por lo demás, la enorme popularidad de la obra de Conan Doyle, es ya un antecedente que vale por sí sola toda una costosa presentación.

## ELECTRA

En las dos secciones de hoy, se estrena el primer programa de aventuras que Max Glücksmann, ofrecerá semanalmente. Se ha elegido una lindísima película American, "Corazón del Oeste", cuyos escenarios, las pintorescas montañas y los desiertos de California, hacen el más perfecto concierto con la acción movida del argumento. Intérprete principal es el ágil vencedor de mil concursos hípicos Big William Boy.

## BRASIL

**"VIDA AVENTURERA".**— La interesante película Vitagraph, por Earle Williams, Gertrudis Astor y el pibe Watson, se estrenará hoy en vermouth y nocturna en este teatro. "Vida aventurera", es una novela


TEATRO COMEDIA
Empresa Ernesto Bouquet
Ultima semana de la Compañía Española de Comedias Marta Fábregas
HOY JUEVES 21 DE JUNIO, HOY
Vermouth a las 6.15. Noche a las 9.30.
PLATLA: $ 3.
Estreno de la divertida comedia en 3 actos de Paso y Abati.
LOS CIEN MIL HIJOS DE SAN LUIS

TEATRO SANTIAGO
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española Moderna de Comedias Serrador-Marí
HOY JUEVES 21 DE JUNIO, HOY
Vermouth a las 6. Platea $ 3.
LA CASA DE SALUD
Noche a las 9.15. Platea $ 3.



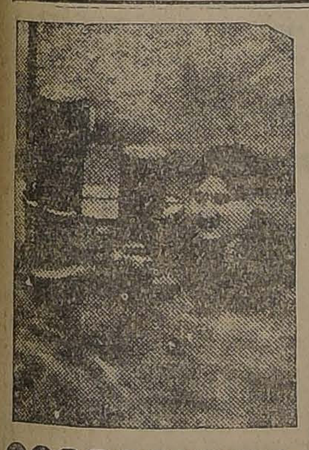

Sidney Chaplin

el comico más notable, atrevido y audaz como ninguno, reaparecerá en Chile con la más chistosa de las comedias, intitulada:

El Submarino Pirata

Se estrenará en la sala de los grandes acontecimientos de arte:

SPLENDID THEATRE

EN EL CORAZON DEL AFRICA SALVAJE

Estupenda pero real película tomada del natural por el operador de la expedición del Príncipe Guillermo de Suecia. La vida de las tribus salvajes y de las fieras, tomadas desde escondrijos sin que ellos se den cuenta. Escenas entre los negros kavirondos que, más civilizados que sus vecinos que llevan sólo el traje de Adán, usan vestidos de ligereza bataclanesca.

Zebras, Buffalos, Jirafas, Hipopótamos, Leones, Orixantipoles, Gacelas, Puercos verrugosos, Cocodrilos, Crotófagos, Pernócteros, Buitres, Auras tiñosas, Chacales, Aguilas, Grullas, Gansos, Serpientes, Anttípoles, Leopardos e Imparas.

Bailes indígenas semejantes al shimmy de moda. Elegancias y bellezas negras. Fiestas sociales salvajes.

Película de la Nordisk Film — Exclusividad de la Mundial Film — Espectáculo Aurelio Valenzuela B. y Cía.

Mañana: Setiembre, Esmeralda y Brasil

Además, en la MATINEE del DOMINGO

# EL FRUTO PROHIBIDO

**PAQUIN**

El famoso "couturier" francés, confeccionó expresamente para esta obra, las

**18 REGIAS TOILETTES**

que luce la encantadora

AGNES AYRES

figurando entre ellas la

**CAPA DE ARMIÑO**

de la Emperatriz de Rusia, negligees exquisitas, y regios trajes de recepción

**TIFFANY**

el célebre "joyero" de los multimillonarios facilitó las joyas avaluadas en CIEN millones de dólares, que luce

AGNES AYRES

figurando entre ellas el famoso

**COLLAR DE PERLAS**

de valor de

**2 MILLONES DE DOLARES**

de la corona de la Czarina de Rusia.

Será estrenada el

**MARTES 26**

en el "Cine de moda", el

**SPLENDID**

(Grabe esta fecha en su memoria y no adquiera compromisos para este día).

**"La Cenicienta"**

Esta maravillosa visión intercalada en la obra, se desarrolla en un escenario de cristal de 50 metros cuadrados, con un decorado de castillos encantados, juegos de aguas multicolores y princesitas ataviadas de brillantes oropeles.

**TEMA:**

"No hay ninguna ley ni humana ni divina que fuerce a una mujer a permanecer junto a un marido que sólo pueda ofrecerle degradación e ignominia... y que se oponga a un hombre que puede ofrecer a esa mujer: Honor... y cariño...

TEATRO AMERICAN
JUEVES: ESPECIAL Y NOCHE
LA CHICA DE LA CALLE FLORIDA

# William Farnum CONTRA Ricardo Talmadge

En PIRATAS DE ALTO BORDO — En AMARRATE LOS PANTALONES

Sábado: Setiembre y Esmeralda

La inolvidable protagonista de "La Malquerida" y "La mujer marcada", la gran actriz pasional americana

**NORMA TALMADGE**

reaparecerá en su última y mejor creación que se estrena el

**Sábado en el SPLENDID**

TITULA A:

# "SI O NO"

**TEMA**

La historia de toda esposa que tendrá algún día que contestar "Sí" o "Nó" a un hombre que no es su marido.

Grandioso drama pasional del "First" National Circuit 1923.

Exclusividad Max Glücksmann.

# ESMERALDA - HOY -

Vermouth y Noche
Platea: 1.20
Balcón 0.80
Galería 0.50

Se repetirá en la Matinée del Domingo

Los 4 primeros episodios de la super-serie UNIVERSAL, de aventuras detectivescas y científicas:

# EL REY DEL RADIO

Creación del Atlético **Roy Stewart**, de la linda **Luisa Lorraine** y del detective pibe **Butterworth**

La lucha entre una banda de terroristas capitaneados por un sabio degenerado y un detective científico ayudado por un niño que ha libertado de manos de los criminales, por apoderarse de un invento que tanto puede constituir la destrucción, como el progreso de la Humanidad, según las manos en que vaya a parar.
Película elogiada como la única realmente útil para la ciencia radiológica por el "Radio Club", de New York

ESPECTACULOS, AURELIO VALENZUELA B. y Cía :——: EXCLUSIVIDAD UNIVERSAL PICTURES CORP.

# WILLIAM FARNUM

REAPARECE INTERPRETANDO SU OBRA COLOSO

**HOY** TARDE - Y - NOCHE

La función de la tarde empezará a las 6, para dar lugar al "BAILE"

EN EL TEATRO

## AVENIDA

El estreno de hoy le ofrece estas dos escenas de escalofriante sensación: UNA ATERRADORA TEMPESTAD EN ALTA MAR y UNA LUCHA TERRIBLE, CUERPO A CUERPO, ENTRE DOS GIGANTES DE LOS PUÑOS, EN UN BUQUE QUE NAUFRAGA...

## Piratas de Alto Bordo

Mañana: SUFRA! - Domingo: OTELO

**HOY** 6.30 y 9.30 **IMPERIO** **Domingo**

3.a Y 4.a EXHIBICIONES

2.a PARTE (final) de la suprema producción:

# LA ATLANTIDA

DE PIERRE BENOIT

Maravillosa adaptación de

**PATHE - PARIS**

Grandiosa matinée doble: Espectáculo totalmente cómico:

## Harold Lloyd

en 5 creaciones de 2 actos cada una; y el rival de CHAPLIN:

LARRY SEMON

en su graciosa comedia:

**Estatuas griegas de carne y hueso**

## ALHAMBRA y VICTORIA

HOY - Tarde y Noche: Notable estreno PATHE-PARIS:

## La Arlesiana

Hermosa novela de ALFONSO DAUDET, interpretada por célebres artistas franceses.

La Arlesiana, Mlle. FABRIS.

MAÑANA: Estreno de la 3.a función de la serial culminantemente dramática:

## El brazo amarillo

Y HAROLD LLOYD en

**A ORILLAS DEL MAR**


norteamericana famosa, que pinta la vida de las Repúblicas tropicales suramericanas y las especulaciones que ciertos fabricantes yanquis de armamentos hacen con los revolucionarios.

### ESMERALDA

**"EL REY DEL RADIO".**— En las dos funciones de hoy se estrena la primera función de "El Rey del radio", la nueva sensacional serie Universal, por Roy Stewart. Se darán los cuatro primeros episodios.

"El Rey del Radio", además de ser una serie sensacional como la ninguna más, es una amena obra de divulgación científica. El radio, la fuerza que parece va a dominar en el mundo en el porvenir, es la base de la obra. Por apoderarse de un secreto que es la última palabra en aplicaciones del misterioso fluído, luchan una banda de terroristas encabezados por un sabio degenerado, y un detective científico. Los anarquistas quieren el secreto para destruir el mundo. El detective lo necesita para el progreso de la humanidad.

Están tan bien hechas las escenas de radiografía y radiotelefonía, que el Radio Club de New York envió una especial felicitación a la Universal Pictures Corporation por esta película.

### MUNDIAL

**SHERLOCK HOLMES, POR JHON BARRYMORE.**—Este extraordinario estreno anuncia para hoy, especial y noche, este concurrido cine de la Plaza Almagro. Se trata de una espléndida cinta destinada a un suceso ruidoso. Esta es una película que tanto por el actor, el mejor tal vez de los que actualmente trabajan, como por el argumento que es de los más emocionantes y del estilo de las novelas que todos hemos celebrado siempre, como las de Conan Doyle, como también de un lujo desbordante.

### EXCELSIOR

**"EL REGALON DE LA ABUELITA", POR HAROLD LLOYD.**—Hoy, en especial y noche reprise de la graciosa creación en 5 grandes actos del célebre Harold Lloyd, titulada "El regalón de la abuelita".

### SELECTA

**"LUCHAR Y VENCER", POR EDDIE POLO, Y "EL BRAZO AMARILLO", 2.a PUNCION.**—Este doble programa es el que tiene anunciado este popular cine de la calle Chacabuco para sus funciones de hoy, especial y noche. Ambas películas son de sensación y de un interés que aumenta a medida que pasan los acontecimientos y se desenvuelve la intriga.

### INDEPENDENCIA

**"PERSEGUIDO POR TRES".**— Tanto en la especial, a las 6.30 P. M. de hoy, como en la nocturna a las 9.30, estrenará este teatro la tercera función, series 7, 8 y 9 del emocionante y sensacional serial de aventuras de Pathé N. Y., que tan grande éxito ha alcanzado en este teatro y titulado "Perseguido por tres", argumento de peripecias sensacionales y de hazañas y proezas audaces, interpretado por Franckie Mann, Stuart Holmes y Wilfred Lytell.

### DIECIOCHO

**"LOCA POR CASARSE".** — Hoy, en su día de moda, presenta este teatro el estreno de la hermosa producción del First National Circuit titulada "Loca por casarse", delicadísimo vaudeville interpretado por la favorita actriz de todos los públicos, Constance Talmadge.

### AMERICAN CINEMA

**"LA CHICA DE LA CALLE FLORIDA".**— La grandiosa producción argentina, titulada: "La chica de la calle Florida", estrenará hoy este teatro en sus funciones especial y nocturna, tanto el argumento de esta cinta, como la interpretación en la que figuran artistas de gran temperamento, descollando entre ellos Lila Lish y Jorge Lafuente, hacen de esta obra una película super-extraordinaria.

### DELICIAS

Se da dos películas en el programa de hoy. En primer lugar se destaca la cinta nacional "Sol de Estío", siguiéndose el vaudeville "Hasta que nos volvamos a ver", cinta que es un verdadero triunfo en materia de comedias cómicas.

### NOVEDADES

**"PASESE USTED POR MUERTO".** — Este conocido cine de la calle Cueto, ofrece para hoy en sus funciones de tarde y noche, el interesante estreno cómico, risa e ingenio. Dos horas de agradable buen humor, titulado "Pásese usted por muerto", o "Muerto resucitado". Película por Pathé París.

### POLITEAMA

**"ESPOSAS INCONSCIENTES".** — Se titula la grandiosa producción pasional Metro, que se estrena hoy en ambas funciones. Creación óptima de May Allison. Es una obra dedicada a las esposas que arruinan, con sus estravagancias, a sus maridos.

### ALAMEDA

No hay nada más interesante que la vida de los aventureros. En la película que estrena hoy esta sala, es la verdadera versión de la vida de esta clase de seres. Charles William, el más inteligente actor norteamericano, es el protagonista de esta obra que va a llamar la atención de todos debido a su emocionante argumento. Se titula: la cinta, "La vida aventurera".

### MINERVA

**"OTELO", POR EMIL JANNINGS.** —Esta sala presenta en las funciones de especial 6.30 y noche 9.30, el estreno de la 3.a cinta de Hugo Stinnes: "Otelo", cuyo protagonista el famoso actor Emil Jannings, nos dará a conocer un personaje perfecto de lo que era este hombre, le secunda admirablemente la encantadora actriz alemana Ica von Lenkeffy, actriz cuya hermosura es admirada en Europa con gran culto.

—Mañana: 3.a de "Perseguido por tres".

### IRIS

**"EL ETERNO DON JUAN".** — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la producción de arte y gran lujo titulada "El eterno Don Juan", interpretación del recordado intérprete de "Por saber besar", el simpático galán Lew Cody.

### ALHAMBRA Y VICTORIA

**"LA ARLESIANA".**— En las funciones especial y nocturna de hoy, exhibirán estos cines la obra titulada: "La Arlesiana", film que reproduce y anima una por una las escenas de la novela de Alfonso Daudet; es preciso señalar que ha sido ejecutado en los sitios mismos donde el autor ha ubicado la acción, mostrando bellísimos paisajes de la Provenza y tipos genuinos, perfectamente naturales de la región, actuando al lado de escogidos artistas de las escenas parisienses.

### PROXIMOS ESTRENOS

**"EL FRUTO PROHIBIDO", SERA EL GRAN SUCESO CINEMATOGRAFICO DEL AÑO.** — "El fruto prohibido", constituirá, sin duda alguna, el gran suceso cinematográfico del año, los grandes éxitos que en años anteriores ha alcanzado la casa Max Glücksmann, con el estreno de las super-producciones de la Paramount, se repetirán nuevamente con esta verdadera obra maestra de la cinematografía yanqui. "El fruto prohibido", es uno de aquellos grandes dramas de la vida matrimonial que ha dado a Cecil B. de Mille, la reputación de ser el más brillante y atrevido productor de películas en las que se desenvuelven de un modo viviente los problemas más importantes de la sociedad de nuestro siglo.

Adelantamos al lector algunos de los grandes atractivos de esta obra que excede en fausto, en magnificencia e interés a todas las obras que de Mille nos ofreció antes.

Los escenarios demandaron una labor de muchos meses y la cooperación de expertos tan renombrados, como el ilustrante Paul Chalfin, y el hábil arquitecto Howard Higgin. Las exigencias de la acción hicieron necesaria la construcción de una regia mansión, con sus grandes salas, bibliotecas, hall de recepción, comedores y diez lujosos dormitorios. De éstos el ocupado por Maddy Madock, es tal vez el lugar más bello y exótico que se haya presentado en la pantalla. Una de las bellezas de este cuarto es el lecho, copia exacta del famoso de la Emperatriz Fedora.

La notable visión del cuento de la la Cenicienta, intercalado hábilmente en el drama y que se desarrolla en un escenario de cristal, se debe a Theodore Kossioff, que eligió el cuerpo del baile desempeñando las funciones de técnico.

Las elegantes toilettes, la bella capa de armiño y la exquisita negligé usadas por Agnes Ayres, como también las de Catalina William y demás actrices que actúan en esta obra, completan la magnificencia jamás vista de ella.

El Martes de la próxima semana será estrenado "El fruto prohibido", en el Splendid, único teatro central que la exhibirá. Las localidades serán numeradas y desde ya están a la vista en la boletería de dicho cine.

**"MARIDOS CIEGOS" POR ERICH VON STROHEIM.**—Hay la idea que el último en saber su desgracia es el marido engañado. Quien vea la extraordinaria película "Maridos ciegos", que se estrenará el próximo Martes en los teatros Setiembre y Brasil, podrá apreciar esta curiosa ceguera de los hombres.

La heroína de la obra, magistralmente caracterizada por Francelia Billington, es una esposa enamorada de su marido. Ella hace todo lo posible, por la felicidad conyugal, pero se desespera ante la frialdad de su esposo. Todas las finas atenciones de la época de prometidos han desaparecido. Se preocupa más de sus libros, de sus negocios y de sus amigos que de ella misma.

Joven, bella, apasionada, se había casado con la idea de un idilio perdurable. Estaba ansiosa de amor.

Contrastando con la sequedad de su marido, en una excursión a Suiza, se le presentó un teniente de alpinos. Era un hombre exquisitamente atento, galante y audaz. Aún cuando ella amaba a su marido, como ya lo hemos dicho, se sintió fascinada por ese hombre especialista en conquistas amorosas. Muy a su pesar le fué dando confianza hasta que, por librarse del asedio, le prometió una cita cuando su marido se ausentara.

Ella esperaba que en este plazo su marido se diera cuenta de su estado de ánimo, se sintiera celoso y con su amor la librara del peligro. Pero fué todo lo contrario. El marido ciego en su confianza y despreocupación, había hecho del teniente su inseparable acompañante.

Erich von Stroheim, autor, director y protagonista de la obra, obtendrá con ella un éxito en nada inferior al de "Esposas imprudentes".

**"EN EL CORAZON DE AFRICA SALVAJE".**—Esta extraordinaria película de la acreditada manufactura Nordisk, es el documento más sensacional revelado en la pantalla. La vida de las fieras y de las tribus salvajes en la profundidad del Continente negro.

¿Cuántas veces, leyendo una página de Stanley o de Livingston, no hemos penetrado con la imaginación en la misteriosa profundidad de las selvas africanas?

¿Quién no se sintió tentado por el encanto de las malezas inquietantes y ásperas donde se agazapa el tigre, en esa tierra donde todo nos habla de peligro y misterio?

Africa, el Africa inculta y salvaje, donde la naturaleza toda parece una gran encrucijada, vive en este film, imponente y grandioso, que tiene la suprema atracción de lo desconocido y la emoción inenarrable de las sensaciones nuevas.

Esta cinta fué tomada durante la comentada expedición del príncipe Guillermo de Suecia al Africa. Consta de 6 actos y su exclusividad pertenece a la Mundial Film.

Su estreno se verificará el Viernes en los teatros Setiembre, Esmeralda y Brasil.

**"AMARRATE LOS PANTALONES".**—Para el Sábado próximo se anuncia el estreno en los teatros Setiembre y Esmeralda, de esta simpática comedia en la que la figura principal está protagonizada por el admirable atleta y joven artista Ricardo Talmadge.

En esta cinta, Talmadge pone en juego todas sus maravillosas proezas acrobáticas que le han dado fama, conjuntamente con su extraordinaria simpatía, en todos los públicos del mundo.

Es la historia de un joven que va a la ciudad para tratar un negocio de sus tierras y cae en manos de una partida de especuladores que pretenden despojarlo, creyéndolo un ingenuo campesino. Pero he ahí que el muchacho descubre el complot y propina a los conspiradores una formidable paliza. También hay un idilio entremezclado entre todas estas aventuras.

Pertenece a la Universal Picture Corp.


### TEATRO P. VALDIVIA

**HOY JUEVES 21 DE JUNIO, HOY**

Tarde 6, y noche a las 9.
Estrenos:

**ESPOSAS IMPRUDENTES**

### TEATRO UNION CENTRAL

**COMPAÑIA CONTI-PODESTA**

HOY JUEVES 21 JUNIO
Vermouth 6.30. Exito.

**LA SERPIENTE**

Noche 9.30. Gran función de gala en homenaje a la memoria del malogrado actor PABLO PODESTA, gloria del teatro argentino, con la grandiosa obra de FLORENCIO SANCHEZ.

**BARRANCA ABAJO**

### REPUBLICA

**HOY: 6.30 y 9.30**

GRAN DIA DE MODA
Estreno del gran acontecimiento. Soberbia producción Pax.

## "SUFRA"

Intérpretes principales:

Mme. MASSARD, Mlle. MADYS y Mr. MAUPRE


### PROGRAMAS DE HOY

**ALAMEDA.**— Tarde y noche: "La vida aventurera".
**ALHAMBRA.**— Tarde y noche: "La arlesiana".
**AMERICAN.**—Tarde y noche: "La chica de la calle Florida".
**ATENAS.**— Tarde y noche: "Así son las ingratas".
**AVENIDA.**— Tarde y noche: "Piratas de alto bordo".
**BRASIL.**— Tarde y noche: "Vida aventurera".
**COLON.**— Tarde y noche: "Otello".
**DELICIAS.**— Tarde y noche: "Hasta que nos volvamos a ver".
**DIECIOCHO.**— Tarde y noche: "Loca por casarse".
**ELECTRA.**— Tarde y noche: "Corazón del Oeste".
**ESMERALDA.**— Tarde y noche: "El rey del radio".
**EXCELSIOR.**— Tarde y noche: "El regalón de la abuelita".
**FRANKLIN.**— Tarde y noche: "Perseguido por tres", segunda.
**HIPPODROMO.**— Tarde y noche: "El misterio del puerto N.o 17".
**IMPERIAL.**—Tarde y noche "Marido de seda, mujer de percal".
**INDEPENDENCIA.**— Tarde y noche: "Perseguido por tres", segunda.
**IRIS.**— Tarde y noche: "El eterno don Juan".
**MINERVA.**—Tarde y noche "Otello".
**MUNDIAL.** — Tarde y noche: "Sherlock Holmes".
**NOVEDADES.**— Tarde y noche: "Pásese usted por muerto".
**ODEON.**— Tarde y noche: "Otello" y "Deshaciendo noviazgos".
**PEDRO DE VALDIVIA.**— Tarde y noche: "Esposas imprudentes".
**POLITEAMA.**— Tarde y noche: "Esposas inconscientes".
**REPUBLICA.**— Tarde y noche: "Sufra".
**SALA IMPERIO.**— Tarde y noche: "La Atlántida", reprise.
**SELECTA.**— Tarde y noche: "Luchar y vencer".
**SETIEMBRE.**— Tarde y noche: "Sherlock Holmes".
**SPLENDID THEATRE.**— Tarde y noche: "Tripitas millonario".


# Maridos Ciegos

ARGUMENTO
DIRECCION, E
INTERPRETACION DE

## Von Stroheim

Con esta película los maridos atenderán mejor a su esposa y las esposas amarán mejor a su marido.

**MARTES**

**Setiembre y Brasil**

ESPECTACULOS
Aurelio Valenzuela B. y Cía.
Universal Pictures Corp.

# SETIEMBRE — Sherlock Holmes

por John Barrymore y Reginald Denny

HOY Vermouth y Noche estreno Goldwyn

BRASIL: - HOY "Vida Aventurera por Earle Williams y Gertrudis Astor

# VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

## NOTAS SOCIALES

### Viajeros

Se encuentran de paso en este puerto los señores Luis Izquierdo y Carlos Aldunate Solar.

—Se encuentran en este puerto, procedente de la capital, la señorita Gabriela Videla Reyes.

—Ha regresado de la capital la señorita Carmen Prieto Subercaseaux.

### Enfermos

Se encuentra delicada de salud la señora Laura Falcón de Germain.

—Se encuentra enfermo el señor Rodolfo Court.

—Sigue delicada de salud la señorita Adriana Cezard F.

—Completamente restablecida se encuentra la señorita Aída Andonaegui.

—Delicada de salud se encuentra la señorita Mariana Price Délano.

### Matrimonio

El Sábado 23 del presente, será bendecido en este puerto el matrimonio del señor Hugo López Videau con la señorita Zaida Lauvalle Lemus.

La ceremonia será estrictamente privada, por enfermedad del señor Vicente López, padre del novio.

### Nacimiento

Ha nacido en este puerto una hijita del señor Horacio Bobillier Bañados y de la señora Ana Star de Bobillier.

### Monseñor Antonio Castro

Se encuentra en este puerto, en el convento de los Sagrados Corazones, el Ilmo. señor Obispo de Ancud, monseñor Antonio Castro.

### Fallecimientos

Ha fallecido en este puerto, después de una rápida enfermedad, un hijito del señor Waldemar Alamos Irigoyen y de la señora Bunster de Alamos.

—Ha dejado de existir de una penosa y larga enfermedad, el conocido comerciantes de este puerto y natural de Austria Hungría, señor Natalio Yugo S.

El señor Yugo se hallaba radicado desde hacía varios años en este puerto, en donde había formado su hogar y en donde se había conquistado el aprecio y la estimación de cuantos tuvieron el placer de conocerle.

## EL "PLANET" REANUDA LA LINEA DE VAPORES ALEMANES

### AYER SE CELEBRA CON UN GRAN ALMUERZO LA LLEGADA DE ESTE PRIMER VAPOR ALEMAN

A medio día de ayer se sirvió un espléndido almuerzo a bordo del vapor "Planet", con motivo de la inauguración de la carrera entre Hamburgo y Valparaíso de los buques del armador F. Laeisz, G. H., de Hamburgo y del que son representantes en Valparaíso los señores Weber y Co.

A este almuerzo asistió el Intendente de la provincia, señor Ramiro Pinto Concha, el jefe de la Brigada, coronel señor Adolfo Miranda; el secretario de la Dirección de la Armada, capitán de navío señor Reyes del Río; el Gobernador Marítimo, capitán de fragata señor Armando Reyes del Río; el Cónsul General de Alemania, doctor Paul Roh; el jefe de la Casa Weber, el capitán de fragata señor Luis Díaz Palacios; los señores Gildemeister, Arturo Fliess y el secretario de la Intendencia, señor Garnham. Excusó su inasistencia el Director de la Armada, señor vicealmirante Neff, el director del Territorio Marítimo, contraalmirante señor Miguel Aguirre y el ayudante de la Dirección General, capitán de corbeta señor Luis Alvarez.

Al finalizar el banquete, ofreció la manifestación el jefe de la Casa Weber, contestando el señor Pinto Concha, habló después a nombre de la Marina, el secretario de la Dirección General, capitán de navío señor Reyes del Río y, del Ejército, el coronel Miranda.

Cerró la manifestación el Cónsul de Alemania, doctor Paul Roh.

Cerca de las cuatro de la tarde los invitados regresaron a tierra gratamente impresionados de la amabilidad de que fueron objeto de parte de la oficialidad del "Planet" y de los representantes de sus armadores en Valparaíso.

### La Compañía Dramática Francesa vendrá a Valparaíso

Hemos recibido informaciones de que el representante del Teatro Municipal de Santiago, señor Farren, de paso en Valparaíso, a donde viniera a esperar a la Compañía dramática francesa, que venía de Lima, dejó arreglado con los empresarios del Victoria la representación de dos o tres funciones de las más seleccionadas, siempre que se lograra cubrir el abono especial que se abriría con tal objeto.

### Instalaciones de luz eléctrica en la Intendencia

Ayer ha presentado el informe que le solicitara el Gobierno sobre el estado de las instalaciones en la luz eléctrica, en la Intendencia, la casa Zobeck, según el cual las reparaciones que hay que hacer son locales y no afectan a la instalación completa de dicho edificio.

### La reunión de los profesores

Ayer se efectuó en este puerto una nueva reunión del profesorado porteño, que se encuentra empeñado en realizar un movimiento de opinión a fin de que todo el profesorado de la República forme una gran asociación, que se preocupará de su bienestar económico y social.

### Vapores que retardan su llegada

Hoy en la mañana debe fondear en Valparaíso el "Santa Elisa", que viene de Nueva York, y que debió llegar ayer al medo día.

El "Aysen", que era esperado hoy, no llegará hasta mañana.

Como se sabe, en el primero de los vapores nombrados viene el Comisario porteño señor Venegas que fué al Congreso Policial de Nueva York, y en el segundo el Ministro de Chile en Ecuador, señor Diego Dublé Urrutia.

### La tripulación del "Alessandri"

A pesar de los muchos trabajos que se hacen diariamente para que la tripulación del "Ex-Alessandri", sea pagada de sus haberes y de hacer ya tanto tiempo a que ocurrió el accidente nada se ha podido adelantar, pues el propietario del barco incendiado señor Eugenio Tatn se ha negado a pagar a los 37 tripulantes del vapor el sueldo de 42 días que llevaban trabajados manifestándoles que él no paga nada y que si le quieren cobrar deben hacerlo por medio de los tribunales.

## DE LA SOCIEDAD PORTEÑA

SEÑORITA ELEN A MARINKOVICH M.

## LA SOCIEDAD MEDICA DE VALPARAISO

### ECHARA LAS BASES DE UNA ASOCIACION DE TODOS LOS MEDICOS DE LA REPUBLICA

Acaba de reunirse en sesión ordinaria la Sociedad Médica de Valparaíso, en cuya tabla figuraba un punto importantísimo y que afecta a todos los facultativos de la República.

Aunque ésta no alcanzó a ser discutida en la sesión que anunciamos, por haberse desarrollado durante todo el tiempo dos importantes conferencias dictadas por los doctores Reed y Badilla, quedó en tabla para la próxima sesión.

Se trata de la Asociación Médica de Chile, cuyas principales ideas fueron lanzadas por el doctor señor Humberto Casali Monreal, en el gran banquete con que las sociedades médicas de Valparaíso celebraron su décimo aniversario.

La nueva sociedad, en la cual se espera ingresen todos los facultativos de la República, que son 1,500, tendrá como principal objeto el procurar el mejoramiento social, económico y moral de todos los facultativos chilenos. Propender a las investigaciones científicas, ya sea montando laboratorios especiales o enviando a Europa a los médicos jóvenes que se distinguen en su profesión.

Además, esta institución médica tendrá una finalidad práctica para sus asociados y es la cuota mortuoria que recibirán sus herederos y formada con la prima de 20 pesos por cada uno de sus miembros.

Esta idea que tan positivos y benéficos resultados producirá, no es una novedad en América, en la República Argentina, existe la del Sindicato de Médicos, institución que cuenta con 1,200 asociados de los 1 mil médicos que posee dicha República.

El Sindicato de Médicos de la República Argentina edita una importante revista mensual que es justamente apreciada, entre los facultativos chilenos.

Para llevar a la práctica la conscripción de los médicos chilenos, se abrirán centros de inscripción en Valparaíso, Santiago y Concepción.

### El ingreso de la firma Marinkovich a la Asociación

#### UNA NUEVA ESPERANZA DE ARREGLO

Ayer al medio día llegó de Iquique la contestación del señor Pablo Marinkovich que se esperaba al último telegrama de su socio el señor Icevic en que este caballero le participaba su intención de dar por terminadas las negociaciones y regresar a la capital donde reside.

El señor Icevic pasó ayer en la tarde a dar cuenta de su regreso que ponía punto final a las negociaciones.

Poco después en conversaciones privadas este caballero recibió la insinuación oficiosa de consultar a su socio para hacer una proposición a la Asociación de medio chelín por quintal o nvez de un chelín como lo exigía la Asociación.

Se espera pues la tramitación de esta nueva tramitación que sin lugar a dudas será la última que se intente para el ingreso de la firma Marinkovich a la Asociación de Productores de Salitre de Chile.

### "El Puno" y "Las Mercedes" llegaron a San Antonio

Produjo cierta alarma en Valparaíso el que el Martes último no hubiera llegado a San Antonio el convoy compuesto por chatas carboneras de la Casa Schwager y Co., el "Puno" con "La Mercedes" que venían de Talcahuano cargados con carbón.

Este retardo que ordinariamente no habría tenido nada de particular, produjo dicha alarma pues el temporal último debió sorprender a las embarcaciones nombradas en alta mar.

En Valparaíso ya se había dispuesto que el "Puchocó" saliera en busca de los perdidos.

Ayer, al mediodía llegó una información de San Antonio en que se decía que el "Puno" y "La Mercedes" había llegado allí poco después del mediodía, sin novedad.

### Diplomático en Valparaíso

A medio día de ayer llegó a Valparaíso el doctor señor Alfonso Chiriboga, adicto de la Legación de Ecuador en Santiago, que vino por el día a arreglar ciertos asuntos relacionados con el Consulado de su patria en Valparaíso.

El doctor Chiriboga, regresó por el expreso de la noche a Santiago.

Por el distinguido diplomático ecuatoriano tuvimos conocimiento que a principios del mes próximo, debe llegar a Valparaíso procedente de Quito, el primer secretario de la Legación, señor Ricardo Crespo Toral, y Ordóñez, que desde hace tiempo estaba en su patria haciendo uso de una licencia.

Por cable llegado de Quito, se sabe que el señor Crespo trae el nombramiento del doctor Chiriboga para el cargo de segundo secretario de la Legación.


## AVISOS DE VAPORES

SOC. ANÓN. COM. BRAUN & BLANCHARD

SERVICIO DE VAPORES

PROXIMAS SALIDAS

El vapor nacional "SANTIAGO" — Saldrá de Valparaíso el 23 de Junio para Arica, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.

El vapor nacional "CHILOE" — Saldrá de Valparaíso el 25 de Junio para Arica, con escala en San Antonio, Coquimbo, Huasco, Calera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.

El vapor nacional "MAGALLANES" — Saldrá de Valparaíso el 26 de Junio para Punta Arenas, con escala en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt, Castro.

El vapor de carga "MIRAMAR" — Saldrá de Valparaíso el 30 de Junio, para BUENOS AIRES y MONTEVIDEO, con escala en San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt, Puertos de los Canales, Punta Arenas.

Recibe carga para puertos del Brasil, con trasbordos en Montevideo.

Santiago -:- Valparaíso

AUGIER BENAVIDES & Cía. — BANDERA 180 — BLANCO 957-959 — Dir. Telg. "BRABLANVAP"

GRACE LINE

VIAJES RAPIDOS PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO

PANAMA, CANAL Y NUEVA YORK

Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio a la 1 P. M.
"SANTA ELISA" 27 DE JUNIO.
"SANTA LUISA". 11 DE JULIO.
SANTA TERESA, 25 DE JULIO.
Servicio de pasajeros de primera clase únicamente. Cuisine inmejorable.— Servicio de cantina.

MUNSON LINE

DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK
"PAN AMERICA", 21 de Junio.
"WESTERN WORLD", 5 de Julio.
Por fletes y pasajes, dirijase a sus agentes:

GRACE Y Cía., (CHILE) S. A.
SANTIAGO — Huérfanos 1037 — VALPARAISO — Plaza Sotomayor

Papel Carbónico "MULTIPLEX"

De fabricación inglesa en varios colores, carta u oficio, al precio ínfimo de $ 15 CAJA DE 100 HOJAS

A revendedores, buen descuento.

Ofrecemos además: Cintas para máquines, CLAVES TELEGRAFICAS, Papel carbónico MULTICOPY.

CURPH Y & Cía., Ltda.

Santiago: Ahumada 200: Valparaíso; Blanco 637


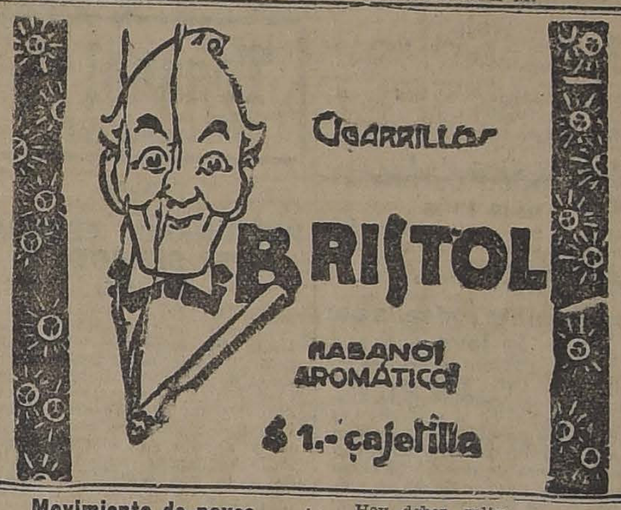


### Movimiento de naves

Ayer salieron:
El "Antofagasta", para Iquique.
El "Emilia", para Lirquén.
El "Antártico", a Punta Arenas.
Ayer entró el "Santa Elisa" de Nueva York.

Hoy deben salir:
El "Mapocho", a Pimentel.
El "Quito", para Talcahuano.
El "Fresia", para Corral.
El "Guayas", para Callao.
Mañana se anuncian:
El "Evro", para Nueva York.
El "Chiloé", Para Nueva York.
El "Chile", para Arica.


Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK EN 18 DIAS CON ESCALAS EN ANTOFAGASTA, IQUIQUE, CALLAO, PAYTA Y CRISTOBAL

PROXIMAS SALIDAS

"ACONCAGUA", Sábado 7 de Julio a la 1 P. M.
"TENO", Sábado 4 de Agosto a la 1 P. M.

SERVICIO RAPIDO A CRISTOBAL EN 14 DIAS, EN CONEXION CON NAVES PARA ESTADOS UNIDOS, EUROPA, ETC., Y COMBINACION CON LOS TRENES INTERNACIONALES A DE BOLIVIA, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil.

PROXIMAS SALIDAS

"AYSEN", Viernes 29 de Junio, a las 4 P. M.
"PALENA", Viernes 13 de Julio, a las 4 P. M.

SERVICIO RAPIDO A PIMENTEL, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.

PROXIMAS SALIDAS

"MAPOCHO", Jueves 21 de Junio, a las 4 P. M. Tocará, además, en Caleta Buena.
"CACHAPOAL", Jueves 5 de Julio, a las 4 P. M. Tocará, además, en Pisagua.

WESSEL, DUVAL & Co.

HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS

ESTADO ESQUINA DELICIAS SUB-AGENTES

$ 2 — ESTE es un BILLETE DE DOS PESOS — $ 2

QUE SE OBSEQUIA A LOS LECTORES DE "LA NACION"

Si Ud. lo presenta al INSTITUTO MEDICO DE VALPARAISO, Blanco 1140, verá que lo que decimos es una realidad.

Una vez presentado este cupón y pagando diez centavos al día tendrá atención médica y dental gratuita, y remedios a precio de costo.

Es una de las más generosas manifestaciones de solidaridad social.

LA ADMINISTRACION.

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE Buenos Aires a Europa

Próximas salidas de los afamados vapores "A":

| | | |
|---|---|---|
| "AVON" | 11,000 toneladas, | 22 DE JUNIO |
| "ALMANZORA" | 15,700 toneladas, | 6 DE JULIO |
| "ANDES" | 15,600 toneladas, | 27 DE JULIO |
| "ARLANZA" | 15,000 toneladas, | 10 DE AGOSTO |
| "AVON" | 11,000 toneladas, | 24 DE AGOSTO |
| "ALMANZORA" | 15,700 toneladas, | 7 DE SETIEMBRE |
| "ANDES" | 15,600 toneladas, | 28 DE SETIEMBRE |

Próximas salidas de la Línea "D":
"DESNA", 22 DE JUNIO. "DARRO", 3 DE AGOSTO.
"DEMERARA", 6 DE JULIO. "DESEADO", 17 DE AGOSTO.

Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de 1, 2 y 3 camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 586—SANTIAGO — AGUSTINAS 1017

SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

GONZALEZ, SOFFIA & Cía.

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS

El vapor de pasajeros "CHILE" (Capitán H. H. Olsen) ex-"Quillota" (6,200 toneladas desplazamiento)

Saldrá para Los Vilos, Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

POSTERGA SU SALIDA HASTA EL VIERNES 22 DE JUNIO PASAJEROS

Este vapor Transatlántico que estuvo al servicio de la compañía Inglesa de Vapores y que ha ingresado a la Marina Mercante Nacional, cuenta con espléndidas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta, y deseosos de mejorar cada vez más nuestro servicio de pasajeros, lo hemos dotado de un gran número de confortables camarotes para una sola persona, lo que llenará una necesidad tan deseada en los vapores de cabotaje. Espléndidos departamentos para familia, salas de música, espaciosas cubiertas de paseo y buena cocina.

Por fletes pasajes y más pormenores, ocurrir a

RODRIGO DONOSO GRILLS, Galería Alessandri 237-B. Santiago — GONZALEZ, SOFFIA Y CIA. Blanco 849 Valparaíso

NOTA.— No se expenderán pasajes sin previa presentación del certificado de VACUNA.

J-21


# INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

## ANTOFAGASTA

### LAS EPIDEMIAS DE GRIPPE Y ALFOMBRILLA

#### A PEDIDO DE LA VISITACION DE ESCUELAS, LA INTENDENCIA ORDENA CLAUSURAR LOS COLEGIOS POR EL RESTO DEL MES

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TOCOPILLA, 20.—A pedido de la Visitación de Escuelas del departamento, la Intendencia ordenó a la Gobernación de esta ciudad clausurar los colegios debido al desarrollo que han tomado las epidemias de alfombrilla y grippe, que han contaminado a gran parte de la población escolar.

Las escuelas permanecerán cerradas por el resto del presente mes.

## TARAPACA

### Conferencias del diputado Recabarren

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TOCOPILLA, 20.—Ayer en la tarde llegó de las oficinas salitreras de Pica el diputado Luis Recabarren.

En la noche dió una conferencia en el teatro, espectáculo que fué pagado y al cual asistió una regular concurrencia.

Esta noche dará otra conferencia en la Plaza Condell.

El Viernes partirá en jira a Gatico.

### El Circo Corales

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TOCOPILLA, 20.—El circo Corales, procedente de Arica, ha llegado a esta ciudad, donde hará una temporada de funciones.

El debut de la compañía tendrá lugar mañana.

## ACONCAGUA

### Captura de un ladrón de animales

SAN FELIPE.—La policía de esta ciudad realizó el Domingo una importante pesquisa, pues capturó a Pablo Carrasco, individuo en cuya contra existe desde hace tiempo orden de prisión, por encontrarse procesado en una causa seguida por robo de animales.

Carrasco se encontraba ausente y la policía no había podido encontrar su paradero.

### Los boy-scouts del Liceo de San Felipe

SAN FELIPE.—Reunido el directorio que regirá los destinos de esta institución durante el presente año, se constituyó en la forma siguiente: presidente, don Vicente Sauvico, don Luis S. Parra; secretario, don Manuel Marchant; pro-secretario, don Arturo Urrejola; tesorero, don Guillermo Robles; y comandante, don Julio Labbé.

Este Directorio ha sido acogido con viva complacencia y se espera que con él la brigada alcanzará un alto grado de progreso.

## LINARES

### Cursos de enfermereas

LINARES.— La Cruz Roja de esta ciudad ha establecido un curso de enfermeras, que funciona bajo la dirección del doctor De la Fuente.

Se han inscrito para seguir las lecciones numerosas señoritas de la sociedad, entre las que este curso despierta verdadero entusiasmo.

### Asalto a un conscripto

LINARES.— Un grupo de muchachos asaltó hace algunas noches al soldado Estanislao Henríquez, del Grupo Aldunate, dejándolo gravemente herido de una puñalada que le infirieron en el costado izquierdo.

Henríquez ocupaba el cargo de ranchero del Regimiento.

## TALCA

### Nuevos trenes a Constitución

TALCA.— Se ha establecido recientemente la carrera de dos nuevos trenes entre Talca y Constitución.

Estos trenes han respondido a la necesidad de que haya comunicación con el puerto y al efecto se dispone que corran en los días y horas en que con antiguo itinerario no había comunicaciones.

### El Intendente de la Provincia

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCA 20. — El Intendente de la Provincia don Manuel Maldonado, ha comunicado a la Intendencia que asumirá provisoriamente su cargo el 25 del presente mes.

Se sabe que abriga el propósito, una vez que se haya hecho cargo de su puesto, de pedir feriado legal.

## CONCEPCION

### Fallecimiento

TOME.—A una avanzada edad ha fallecido la señora Rosario Ferrer Nogueira, dama vinculada a distinguidas familias de Coelemu.

Esta desgracia ha sido profundamente sentida, pues a ella se deben importantes obras de beneficencia realizadas en la ciudad.

Su familia hizo donación de los terrenos en que se construyeron el hospital, la cárcel y otras obras de progreso local.

## CONCEPCION

### LOS EMPLEADOS CIVILES DE LA ARMADA

#### SE REUNEN PARA COORDINAR UN PLAN DE ACCION EN BENEFICIO DEL PERSONAL

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCAHUANO. — En la oficina del jefe de Hidráulica del Apostadero se reunieron las delegaciones de todas las secciones de esta repartición para ponerse de acuerdo, a fin de coordinar un plan de acción en beneficio del personal civil de la Armada.

Después de una detenida deliberación acerca de los propósitos que los impulsaban a actuar en el sentido mencionado, designaron un comité encargado de concretar un plan de acción.

La iniciativa del personal civil ha sido acogida con simpatía y la prensa le dedica palabras de aliento.

### La población obrera

TALCAHUANO.— Se ha dirigido a Santiago el señor Arturo Acevedo, comandante en jefe del Apostadero, a fin de gestionar el pronto despacho de la ley que autoriza la construcción de una población obrera en el Apostadero Naval de este puerto.

A esta ley sólo le falta la aprobación de la Cámara de Diputados, para que pase en seguida al Consejo de Estado y se dé curso a su promulgación, inmediatamente después de la cual se pedirán las propuestas públicas para la iniciación de los trabajos.

## CAUTIN

### Kermesse a beneficio de los reos

TEMUCO.— Resultó brillante el éxito alcanzado por la kermesse que organizaron las escuelas a beneficio de los reos de la Cárcel.

Todas las secciones fueron atendidas en forma fina; una concurrencia numerosa invadió el local de la escuela N.o 21 en que se realizó y como resultado produjo una apreciable cantidad de dinero que fué entregada a los presos.

## VALDIVIA

### Los autobuses

VALDIVIA.— Recientemente se ha implantado en la ciudad el servicio de autobusea.

El público corresponde a los esfuerzos hechos por la Empresa y favorece este servicio.

Dentro de poco quedará definitivamente instalado y se pondrán a disposición de la ciudad varias máquinas con capacidad para hacer un servicio moderno y bien atendido.

### Los contrabandos de Pucón

#### EL LUNES PRINCIPIARON LOS ALEGATOS ANTE LA CORTE DE VALDIVIA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 20.—El Lunes principiaron ante la Corte de Apelaciones de Valdivia los alegatos de los abogados defensores de las personas inculpadas en el proceso por contrabando de animales por el paso del Pucón.

En la audiencia de ese día alcanzaron a alegar los señores Víctor Robles, Luis Urrutia y Samuel Ruiz.

Seguirán las alegaciones en las próximas audiencias del Tribunal.

### Operación

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

LA UNION 20. — En esta ciudad fué operada la señorita Enriqueta Rosas Bertín.

### Banquete en el Club Alemán

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

LA UNION 20. — Los socios del Club Alemán ofrecieron un banquete al señor Germán Hutt.

Esta manifestación tuvo por objeto hacer presente al festejado los agradecimientos de la institución por su larga actuación en la presidencia del Club.

### Matrimonio

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA 20. — Se verificó en El Volcán el matrimonio del señor Guillermo Redlich con la señorita Ida Puschel.

### Fallecimientos

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA 20. — En Frutillar ha fallecido el agricultor don Conrado Wetzel.

Su muerte ha sido lamentada en la región, donde contaba con numerosas relaciones.

## MAGALLANES

### Matrimonio Feliú de la Rosa-Torres Amo

PUNTARENAS 30. — Ultimamente se verificó con toda solemnidad, en la iglesia Matriz de Punta Arenas, el enlace del señor Francisco Feliú de la Rosa con la señorita María Torres Amó.

Puso las bendiciones el Iltmo. señor Obispo y Vicario Apostólico de Magallanes, doctor Abraham Aguillera, quien dirigió a los contrayentes una brillante improvisación.

La iglesia estaba profusamente iluminada y adornada con plantas y flores, contribuyendo a dar mayor realce a esta ceremonia, una hermosa Ave María que fué cantada con toda maestría por el coro.

Sirvieron de padrinos por parte del novio, el señor Leopoldo Bourgade y señora María Mercedes Vásquez de Amó, y por parte de la novia, el señor Salvador Amó O. y señora Emma A. de Torres. Testigos fueron los señores Augusto Palma P. y Luis Bourgade.

En la ceremonia civil actuaron como testigos por parte de la novia los señores Emilio Blaya y Leopoldo Bourgade, y los señores José Molinelli y Luis Sanhueza, por parte del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, se siguió en casa de la novia una animada reunión social que duró hasta avanzadas horas de la noche.


CIGARRILLOS DOMADOR

Ovalados - Boquilla de corcho

$ 0.40 CAJETILLA

# INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"

# LA RESPUESTA FRANCESA A LA NOTA BRITANICA SOBRE LAS REPARACIONES

## DECLARA QUE LAS GARANTIAS OFRECIDAS POR ALEMANIA NO LE SATISFACEN

# LA ERUPCION DEL ETNA CONTINUA EN FORMA VIOLENTA

**El Rey, el Premier Mussolini y numerosos parlamentarios visitan la zona afectada por la catástrofe. — Iniciativa del Embajador norteamericano en Roma. — Se cree que la erupción durará quince días. — Las corrientes de lava continúan su avance.**

### El rey visita la zona afectada

ROMA 20. — Comunican de Catania que el Rey acompañado del Ministro de Obras, señor Carnazza y del Obispo Monseñor Acircale visitó Catena, lugar que está parcialmente sumergido en la lava. Contempló durante algunos minutos el Etna en erupción. Después expresó sus condolencias al Alcalde de Linguaglossa. En seguida se dirigió a Fiume Freddo, para regresar desde aquí a Roma.—(U. P.)

### La situación no ha mejorado

ROMA 20. — Un comunicado oficial dice que el torrente de lava ha llegado al cruce de los caminos de Castiglione y Randazzo, incomunicando a Castiglione con la villa Solichiata.

Los últimos despachos procedentes de Catania dicen que continúa la erupción y que la corriente de lava avanza lentamente. El torrente principal de lava lleva la dirección del barrio central del villorrio de Basazza.

Por el momento, la ciudad de Linguaglossa no se halla amenazada. — (U. P.)

### Mussolini regresa de su viaje a Sicilia

ROMA, 20.—Los diputados Carnazza, Toscano, Crisafuli, Limacchi, Graziaco y el senador Dellatorraze, visitaron el área amenazada por el siniestro.—

Comunican de Nápoles que el premier señor Mussolini llegó a las cinco de la tarde, procedente de Sicilia.—(U. P.)

### La lava sigue avanzando

CATANIA, 20.—Después de horas la erupción continúa en forma violenta. La situación no ha sufrido cambio alguno. La lava continúa avanzando en algunos sitios rápidamente y en otros en forma lenta, según la naturaleza del terreno. En las noches aumenta la intensidad de los ruidos y de los temblores.—(U. P.)

### 10,000 libras para los damnificados

MILAN, 20.—La Junta Municipal aprobó un primer socorro de 50.000 liras para ayudar a los que han quedado sin hogar con motivo de la erupción del Etna. —(U. P.)

### El embajador norteamericano irá a Sicilia

NAPOLES 20. — El embajador norte-americano, Mr. Child y el Agregado Naval de la embajada, se dirigirán a Sicilia, con el objeto de visitar la zona afectada y para ofrecer la ayuda de su país.—(U. P.)

### El rey inspeccionará la región afectada

ROMA, 20.—Los corresponsales de los diarios que se encuentran en Catania, dicen que las autoridades y los ciudadanos principales se dirigen a Fiume Fredo desde donde el Rey inspeccionará la región amenazada.

Agregan que la ciudad se encuentra repleta de refugiados, mucho de los cuales son enviados a Siracusa.—(U. P.)

LOS IMPUESTOS EN LA ZONA AMAGADA

ROMA, 20.— El Ministro de Obras Públicas, señor Carnazza, radiotelegrafió a D'Stefani, pidiéndole que se exceptúen de los impuestos a los distritos de Linguaglosa y Castiglione.— (U. P.).

EL REY LLEGA A MESSINA

MESSINA, 20.— Llegó el Red Víctor Manuel III Ordenó al General Cittadini, poner a disposición de la Comisión de Auxilios, los fondos que llevaba.—(U. P.).

### La aldea de Giarre es evacuada

ROMA, 20.—La aldea de Giarre, ha sido completamente evacuada y sólo quedan en ella los carabineros y soldados con el objeto de ayudar a algunos que se han rezagado.—(U. P.)

### Milagro atribuido a San Egidio

CATANIA, 20. —Las últimas informaciones recibidas de Linguaglossa anuncian que parece que por el momento el torrente de lava que amenazaba a la ciudad ha tomado un curso diferente. Los habitantes de la ciudad consideran que este es un milagro de San Egidio.—(U. P.)

### Aldeas barridas por la lava

CATANIA, 20.—Varias aldeas situadas en las inmediaciones del Etna, han sido virtualmente barridas por los torrentes del lava.

La estación del ferrocarril en Gastiglione, fué destruída anoche por la lava.—(U. P.)

### Disputándose la protecció de San Egidio

ROMA, 20. — Informaciones recibidas de Linguaglossa, anuncian que los habitantes de Castiglione atacaron a una procesión que se verificaba en Linguaglossa en homenaje a San Egidio. Los de Castiglione intentaron apoderarse para su propio uso de la estación de San Egidio, a fin de que este santo salve su ciudad. Las tropas se vieron en la precisión de intervenir para hacer cesar la lucha. El obispo de Linguaglossa y una escolta se han encargado de la custodia de San Egidio.—(U. P.).

### Actividades de la Cruz Roja

ROMA, 20.— La Cruz Roja Italiana ha enviado una expedición de auxilio, la que ha sido provista de carpas y camas para dos mil refugiados.

En todo el país se ha comenzado a colectar fondos para los damnificados. — (U. P.)

### La erupción durará 15 días más

ROMA, 20.— El profesor vulcanólogo señor Ottorino Floro ha anunciado que la erupción se prolongará por quince días. — (U. P.)

### Predemonte rodeada por la lava

ROMA, 20.—Informaciones recibidas de Catania anuncian que la ciudad de Piedemonte ha sido evacuado hoy en la mañana. Los habitantes de otros pueblos han cavado profundas trincheras con la esperanza de desviar el curso de la lava, pero se llenan en menos de una hora y la lava sigue su curso. Actualmente tiene enteramente rodeada a Piedemonte.—U. P.)

### Se trata de salvar a Linguaglossa

CATANIA, 20.—El Ministro Carnazza, que se encuentra en Linguaglossa anuncia que la reunión celebrada en la Municipalidad con el Alcalde y regidores quedaron acordadas las medidas que se tomarán para librra a Linguaglossa de la lava.—U. P.

### Mussolini irá a Sicilia

ROMA 20.— El Premier señor Mussolini llegó a ésta. A medio día se dirigirá a Sicilia.—(U. P.)

### Socorros a los refugiados

ROMA 20.—El señor Michele Bianchi, a nombre de la Junta Ejecutiva invitó a la administración comunal y provincial fascista para que contribuyan al socorro de las poblaciones afectadas con la catástrofe.—(U. P.)

### Nuevas poblaciones amenazadas

ROMA 20. — Informaciones procedentes de Lingualossa anuncian que a última hora continuaba haciendo estragos la corriente de lava, amenazando a varias otras poblaciones.—(U. P.)

### El Ministro de Obras visita Lingualossa

CATANIA 20.—Llegó el Ministro de Obras Públicas, señor Carnazza. Visitó Lingualossa y pudo ver la corriente de lava que está muy cerca de Castiglione.—(U. P.)

Tosanol 18
Contra la Tos!

ESPAÑA

### PINTORESCA ESCENA EN EL SENADO ESPAÑOL

MADRID, 20.— El parlamentario conservador, marqués de Villaviciosa, hablando en el Senado, acusó al Gobierno de atacar la libertad de los ciudadanos. Dijo que él se hallaba dispuesto a defenderla, incluso con las armas. Acto contínuo, sacó una enorme pistola y apuntó con ella en dirección a las bancas ocupadas por los azules, lo que ocasionó protestas y risas. Se le acercó entonces un ujier, pidiéndole la pistola. El senador se la entregó, manifestándole: "Podéis llevárosla: se halla descargada." La respuesta originó una carcajada general.

Luego solicitó la libertad de cultos, a pesar de ser católico. — (U. P.)

### Declaraciones del Presidente del Senado

MADRID 20.— El Conde de Romanones, declaró que como Presidente del Senado, estaría con la mayoría en la cuestión del suplicatorio de Berenguer. Como jefe de grupo político, con lo que disponga el Gobierno. El caso que los romanonistas voten contra el suplicatorio, lo harán bajo su responsabilidad.—(U. P.)

### Los intereses espaoles en Argentina y Uruguay

MADRID, 20.—"La Gaceta" dice que se debe enviar una felicitación oficial a la Institución Cultural de Buenos Aires y de Uruguay, por la patriótica labor que realiza en defensa de los intereses de los españoles en Argentina y Uruguay.—(U. P.)

### Exportación de armas a América

MADRID, 20.—"El Debate" entiende que el conflicto de los fabricantes de armas, sería de una fácil solución. Dice que el noventa por ciento de su producción deberían exportarla a Sur-América. —(U. P.)

### La cuestión de Marruecos en el Ateneo

MADRID, 20.— En el Ateneo, el ex-diputado republicano señor Rodrigo Soriano, hablando sobre las responsabilidades del desastre de Marruecos, declaró que, a pesar de ser partidario del abandono de la campaña de Marruecos, lamentaba que España no hubiera podido conquistar el Africa.

Agregó que el pueblo insistía en la conquista de Marruecos a causa de que se le ha falseado la historia en un sentido romancesco.

### El suplicatorio de Berenguer

MADRID, 20. — El Senado aprobó la contestación al mensaje de la Corona. Durante la discusión ocurrieron escenas emocionantes.

Mañana se iniciará la discusión del suplicatorio del general Berenguer. No obstante los obstáculos que se pondrán, seguramente será concedido. — (U. P.)

### Congreso de psicología

PARIS, 20.— El Congreso de psicología experimental ha sido inaugurado. — (U. P.)

FRANCIA

### Intensos fríos

PARIS, 20.— El frío ha sido excepcional en todo el país. En algunos lugares ha nevado.— (U. P.).

### Se aproxima la crisis ministerial

PARIS 20.—El comité ejecutivo del partido radical-socialista, presidido por M. Henriot, resolvió exigir a los Ministros señores Sarraut y Strauss y al Sub-Secretario M. Laffont, que presenten las renuncias de sus cargos. Esto constituye una grave amenaza para los elementos que actualmente apoyan a M. Poincaré.—(U. P.)

# EL CENTENARIO DE LA DOCTRINA MONROE

**Invitación a los diplomáticos suramericanos. — Un viaje a Los Angeles. — Personalidades que figurarán en la comitiva.**

WASHINGTON, 20.— Muchos de los más prominentes diplomáticos suramericanos preparan un viaje a Los Angeles, para el 27 de Junio, especialmente invitados por la Revista de Historia Americana y por la Exposición de Industria Cinematográfica, a fin de que concurran a la conmemoración del Centenario de la Doctrina Monroe.

Es probable que la comitiva llegue a Los Angeles el 1.o de Julio. La exposición será inaugurada el día 2. Durante la primera semana de Julio se verificarán los festejos especiales en honor de los diplomáticos.

También se proyecta una recepción oficial a la comitiva, a su paso por Chicago.

La lista de las personas que concurrirán a las fiestas de Los Angeles, es la siguiente: El Encargado de Negocios de Argentina, señor Espil o el Secretario de la Embajada, señor Luti; el Agregado Civil a la Embajada de Chile, señor Augusto Errázuriz Ovalle; el Ministro de Colombia, señor Olaya y su esposa; el Embajador del Brasil, señor Alencar y el Secretario señor Gracie.

También irán los Ministros de Panamá, Venezuela y Guatemala, el Encargado de Negocios de Cuba, el Secretario de la Legación del Ecuador, el Ministro de Costa Rica, el Encargado de Negocios de Honduras y el Ministro de Nicaragua.

La comitiva regresará a Washington en la segunda quincena de Julio.— (U. P.).

H. L. BRADFORD.— (U. P.)

ITALIA

### La princesa Mafalda

ROMA, 20. — La princesa Mafalda se dirigió a Turin para de ahí seguir a Londres, acompañada de su hermana la condesa de Bergolo. Ambas princesas asistirán a la exposición de caballos que se inaugurará próximamente en la capital británica.—(U. P.).

### Viaje de instrucción a Sud América

GENOVA 20.—En la Universidad se constituyó un comité formado por el Premier señor Mussolini y por el señor Gentile. Presidió una reciente reunión de este Comité el Rector señor Pirazzi, el que trabajará para arbitrar a las Cámaras de Comercio italo-argentina, italo-uruguaya e italo-brasileña, para organizar un viaje de cultura e instrucción a Sud América.

Treinta profesores y estudiantes partirán en la primera quincena de Agosto directamente a Buenos Aires. Visitarán los principales centros.—(U. P.)

# UNA OPINION SOBRE EL MATCH FIRPO-WILLIARD

**Flody Johnson cree que Williard puede vencer al argentino. — Las cualidades sobresalientes del norteamericano. — Firpo está en excelentes condiciones.**

NUEVA YORK, 20.—Interrogado Floyd Johnson sobre el próximo encuentro Firpo-Willard, hizo las siguientes declaraciones:

"Creo que si Willard se defiende bien, si medita sus golpes, si los pega con acierto, podrá ganar en su encuentro con el argentino. Recuerdo que en el match Firpo-Mc. Cann, este último tuvo a Firpo por el suelo. No considero a Firpo tan bueno como a Willard. No hay que olvidar que es una valiosa cualidad de Willard la de ser muy sufrido y también la de poseer una derecha terrible. Por más que la de Firpo sea también vigorosa, creo, en atención a esas particularidades del norteamericano, que bien podría vencer por knock-out al argentino. Creo que Willard podría hacer toda la pelea a fuerza de derechos y no me parece que Firpo vaya a castigarlo mucho. Firpo acostumbra pelear agachado, en "crouch", y esto le impediría castigar duramente a Willard".

Johnson se dirigirá a Saratoga esta semana y no volverá a Nueva York antes del 10 de Julio.

"The Sun" publica un editorial deportivo en el que se ocupa del próximo match Firpo-Willard. Dice que este último está en vísperas de un importante acontecimiento en su carrera: su encuentro con Firpo, por lo que es de esperar que para el 12 de Julio se encuentre en mucho mejores condiciones que cuando su pelea con Johnson. Dice que las condiciones en que se halla Firpo son excelentes, que sólo con un pequeño ejercicio estará en situación de presentarse al ring en perfecto estado. Agrega que acaso ningún campeón iguala al argentino en lo fuerte y resistente, tal vez con la sola excepción de Dempsey, que siempre dominó a Willard.

JONES.—(U. P.)

GRECIA

### Cierre de la bolsa de valores

ATENAS 20. — El Gobierno ha resuelto suspender por un mes las operaciones de la Bolsa, debido al pánico que se ha producido con motivo de las fluctuaciones del cambio. — (U. P.)

HUNGRIA

### Arresto de Conspiradores realistas

VIENA 20. — Anuncian de Budapest que la policía ha arrestado a catorce personas, incluso un oficial del Ejército y a un oficial de Policía, que conspiraban para raptar a los miembros del Gabinete con el objeto de reemplazarlos por realistas. — (U. P.)

JAPON

### Las negociaciones con Rusia

TOKIO, 20.— El Canciller, señor Uchida, ha indicado que antes de entrar a una Conferencia con Rusia, sobre un tratado comercial, el Japón, probablemente, iniciará conferencias informales con otras potencias, en la seguridad de que logrará alguna inteligencia.—(U. P.)

# LA LEY PROHIBICIONISTA NORTEAMERICANA

**Zarpa un vapor inglés con destino a Nueva York con una cantidad de licores. — Alcance que se atribuye a esta resolución de una Compañía marítima británica.**

LONDRES, 20.— El "Olimpic", zarpó hoy de Southampton, con destino a Nueva York, conduciendo una "moderada cantidad de licores", en una cámara sellada, para el uso de los pasajeros que vengan a bordo a su regreso.

Esta decisión, que habría sido aprobada en una conferencia, parece tener por objeto, evidentemente, provocar un caso concreto destinado a precipitar el fracaso de la ley prohibicionista norteamericana.

Se asegura que la línea Cunard y otras, se aprestan para seguir el ejemplo por la Compañía a que pertenece el "Olimpic".

En los círculos autorizados de Londres, no se pretende afirmar que esos licores caen en la categoría de "medicinales", aunque se considera que la modificación de Mr. Mellon, a este respecto, refleja débilmente la posición de los Estados Unidos.

Los licores que lleva el "Olimpic", van sellados con el sello de las aduanas británicas y con el del Departamento de Impuestos a los Consumos, con cuádruples sellos. Van además dentro de cámara metálicas, a fin de protegerlos contra cualesquiera perjuicio posibles.

Lo que sucederá si las aduanas norteamericanas rompen los sellos puestos por las autoridades inglesas, será tal vez el origen de un completo acuerdo sobre esta materia.

Mientras tanto, los gobernantes británicos se niegan haber tenido participación en este asunto, afirmando que no han apoyado a las Compañías de Vapores.— (U. P.)

"HOTPOINT"
De esta acreditada marca ofrecemos
A PRECIOS MUY BAJOS
un surtido completo de artefactos eléctricos para usos domésticos.
Entre otras cosas tenemos:
ANAFES de varios tipos.
CALENTADORES de inmersión.
TOSTADORES para pan.
TETERAS eléctricas, CAFETERAS.
CALENTADORES flexibles para tratamiento médico.
CALENTADORES para la cama.
BARREDORAS para alfombras. Etc., Etc.
Departamento de Electricidad de
MORRISON & Co.
Ahumada 65-77 :-: Santiago

LANA MEDICINAL DEL Dr. JAEGER
RECIBIO EN TODAS LAS TALLAS LA CASA
HERRANZ
A PRECIOS FUERA DE COMPETENCIA
PORTAL F. CONCHA 914 Entrando por Estado
ESTA CASA TIENE ABIERTO LOS SABADOS HASTA LAS 8 P. M.

BULGARIA

### Agrarios y tropas del Gobierno luchan encarnizadamente

ATENAS, 20.—Informaciones recibidas de Sofía anuncian que siguen produciéndose encarnizados encuentros entre los agrarios y las fuerzas del Gobierno. Estas luchan han adquirido especial violencia en la región Norte de Bulgaria, en Vratza, ciudad que los agrarios han perdido tres veces y que finalmente han logrado reocuparla. Mientras tanto el Gobierno envía apresuradamente refuerzos y concentra grandes cantidades de tropas. Se dice que a lo largo de la frontera con Serbia hay acantonados gruesos contingentes.—(U. P.).

### Se encuentra el cadaver del ex-premier Stambouliski

BELGRADO 20.—Informaciones recibidas de Sofía anuncian que en Slavovizza se ha descubierto el cadáver del ex-premier Stambouliski que había sido sepultado secretamente por sus amigos.—(U. P.).

### Arresto de un personaje

LONDRES 20. — Se sabe que las autoridades de Budapest han arrestado a Daskaloff, mientras se dirigía a Sureslavia. — (U. P.)

SURESLAVIA

### La paz balkánica estaría asegurada

ATENAS, 20.—Noticias recibidas de Belgrado informan que Giovanoviti, jefe de los agrarios yugoeslavos ha declarado que apenas ocurrió la revolución en Bulgaria, Yugoeslavia debía de haber enviado unas tres divisiones de su ejército a la frontera con el objeto de amenazar a Bulgaria con una invasión, medida que habría dado por resultado paralizar la revolución.

Hizo notar además que la preeminencia de los partidos de Zankoff en Sofía hace posible ahora la consumación de la paz en los Balkanes.—(U. P.).

### El Congreso acuerda el aumento del ejército

BELGRADO 20.—Se anuncia que el Parlamento acordó el inmediato aumento del ejército permanente con el objeto de proteger las fronteras del país. Este aumento es consecuencia del golpe

# Plan atribuído a los sinn feiners

### Habrían proyectado apoderarse de Londres

BELFAST, 20. — El "Northern Whig", publica un pretendido proyecto de los insurgentes irlandeses que habían pretendido apoderarse de Londres, ciudad que según asegura el diario es el objeto principal de los sinn feiners. Según el plan publicado se habría proyectado atacar y volar el palacio de Buckingham y otros grandes edificios públicos. El "Northern Whig" asegura, también, que numerosas espías mujeres estaban en relaciones y conversaciones contínuas con los guardas del palacio; pues se creía posible atropellar a un signo dado a los centinelas y entrar al edificio. Los que iban a tomar parte en este golpe habrían sido cuidadosamente seleccionados. Y mientras una partida se apoderaba del Buckingham Palace otras harían volar los puentes sobre el Támesis y las líneas férreas.—(U. P.).

Muy buenas Copias
dará a Ud. el papel carbónico.
"MULTIPLEX"
de fabricación inglesa, en varios colores, carta u oficio.
$ 15 caja de 100 hojas
A revendedores, buen descuento. Tenemos además: claves telegráficas, cintas para máquinas, papel carbónico Multicopy.
CURPHEY & Cía., Ltda.
Santiago: Ahumada 200
Valparaíso: Blanco 637

### Preparando un raid aéreo al Polo Norte

PARIS 20.— Un oficial francés, cuyo nombre no se ha dado a la publicidad ha reanudado sus preparativos para efectuar un vuelo sobre el Polo Norte, preparativos que habían sido suspendidos, con motivo de la análoga resolución del explorador Amundsen.—(U.P.)

### La travesía a nado del canal de la Mancha

DOUER, 20.—El nadador argentino Maciel sigue entrenándose para intentar la travesía del Canal de la Mancha. Por ahora sólo se ha limitado a realizar caminatas. No ha podido ensayarse en el canal debido a los fríos intensos. Para hacerlo, espera que el tiempo mejore.—(U. P.)

### Las conversaciones Franco-belgas solas reparaciones

PARIS, 20.— El Embajador de Bélgica, conferenció con el Premier M. Poincaré, sobre la Corte Internacional de La Haya.

Se dice, semi-oficialmente, que las conversaciones franco-belgas, sobre la cuestión de las reparaciones prosiguen su curso, habiéndose llegado, virtualmente a un acuerdo, sobre los principales tópicos de la cuestión.

### La crisis ganadera en Argentina

PARIS 20.—El profesor, M. Ligneres, en una conferencia que dictó en la Academia de Agricultura, se refirió a la crisis ganadera argentina.

Manifestó que sólo se debía al decrecimiento general financiero, sino a las desfavorables condiciones del cambio, para los extran-

trust de firmas británicas y americanas que se acaparaban la producción de las carnes.

Agregó que los ganaderos argentinos no se benefician con sus ventas, miéntras que los frigoríficos ganan de ciento, a ciento cincuenta por ciento en cada animal beneficiado.—(U. P.)

# El Tratado de Washington sobre armamentos en la Cámara francesa

**INFORME DEL DIPUTADO FRANCES M. GUERNIER**

PARIS, 20.—El informe del diputado Guernier relativo a los acuerdos de Washington, que acaba de presentar a la Cámara concluye pronunciándose en favor de la ratificación de esos acuerdos, pero con ciertas reservas de interpretación fijadas en la carta dirigida por el premier Poincaré al comité.

M. Poincaré en su nota dice que Francia estima que las cuotas asignadas no representan la importancia de su potencia marítima, y en segundo lugar esas cuotas no pueden hacerse extensivas a otras categorías de barcos que las estipuladas.

El informe de M. Guernier declara que el tratado de Washington puede ser ratificado desde que compromete a Francia únicamente hasta 1936 y Francia debe ante todo reconstruir su marina llegar y no intentar la construcción de mayor número de barcos capitales que los que le asigna el tratado. Declara asimismo que la delegación francesa tuvo derecho al rehusar la reducción del tonelaje de los barcos auxiliares. Critica finalmente M. Guernier el tratado porque está concretado únicamente a ciertas naciones y lo considera incompleto porque no se refiere a las fuerzas aéreas, tampoco navales y medios para producir armamentos.—(U. P.).

PELETERIA
MANON
STO. DOMINGO 1033

Por ensanche del local para la venta de medias importadas al detalle, vendemos las PIELES confeccionadas y sin confeccionar a precios del costo.
GRAN TALLER PARA MEDIDAS Y COMPOSTURAS
Dejándolas como nuevas, dirigido por el ex-cortador de la Casa Revillon, Paris.
Precios muy baratos
STO. DOMINGO 1033

# GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

# SE ANUNCIA QUE LOS ALIADOS ENVIARAN UN ULTIMATUM A TURQUIA EN CASO DE QUE NO CEDA A SUS EXIGENCIAS

## GRAN BRETAÑA

### Ventas y stocks de salitre de la Asociación de Productores

LONDRES, 20.— La Asociación de Productores ha vendido doscientas ochenta mil toneladas de salitre durante la última quincena a países europeos. La primera entrega que se ha hecho a mediados de Junio, es de veinte mil quinientas toneladas.

El stock era el 15 de Junio de ciento sesenta mil toneladas y la existencia a bordo de dieciséis mil.— (U. P.).

### Mejora la cotización del marco

LONDRES, 20.— El valor del marco ha subido. Hoy se cotizó a razón de 540,000 marcos.—(U. P.).

### Dividendo de la Cía Salitrera Nueva Tamarugal

LONDRES, 20.— La Compañía Salitrera Nueva Tamarugal dió un dividendo provisorio de 10 por ciento.—(U. P.).

### LA RESPUESTA DE FRANCIA SOBRE LAS REPARACIONES

LONDRES, 20.—La Westminster Gazette informa que el Embajador de Francia, a la nota británica, en la que expresa que las garantías ofrecidas por Alemania son insuficientes para justificar sus deseos de que sean retiradas las tropas de la zona ocupada.

La nota a Gran Bretaña está concebida en términos muy amistosos.—(U. P.)

### Frío en Londres

LONDRES, 20.—En las carreras de Ascot, los ingleses han usado abrigos de Invierno y ropa interior de lana. Las damas, a pesar de sus tapados de finas pieles, tiritaban de frío. Realmente, no hay Verano en Inglaterra desde mayo de 1922.—(U. P.)

## ALEMANIA

### Discurso del Ministro de Relaciones

BERLIN 20. — El Ministro de Relaciones, Herr Rosemberg, pronunció un discurso en conmemoración de los cincuenta miembros del personal del Ministerio, muertos durante la guerra. — (U. P.)

### La baja del marco

BERLIN 20. — Los banqueros han continuado la discusión con el Canciller del Reich, Herr Cuno, respecto a la baja del marco. Se consideró la posibilidad de colocar un nuevo empréstito en dólares, sin llegarse a un acuerdo.

Se hizo notar el fracaso del primer empréstito. — (U. P.)

### Venta de una colección objetos de plata

BERLIN 20. — La colección de objetos de plata del Duque de Cumberland, hijo del ex-Rey de Hannover, se venderá en breve, en la suma de un trillón de coronas. —(U. P.)

### Los ferroviarios despedidos

BERLIN 20. — Alemania ha anunciado que entre el 10 de Enero y el 2 de Junio han sido expulsados cinco mil setecientos sesenta y cuatro ferroviarios, de los cuales, cuatro mil quinientos cincuenta y ocho han sido despedidos de la zona ocupada.

Con los miembros de sus familias, hacen un total de siete mil ochocientos treinta y siete personas desalojadas de la zona no ocupad ay once mil ciento cincuenta y uno de la zona ocupada.

Quinientos sesenta y cuatro han sido arrestados y ciento cinco se encuentran condenados por la Corte Marcial.—(U. P.)

## BELGICA

### Gestiones para formar gabinete

BRUSELAS 20.—M. Theunys continúa trabajando para lograr la formación de un nuevo gabinete. En caso que fracasaran sus gestiones, se encargaría la formación del Ministerio a M. Francqui.— (U. P.)

## SUIZA

### Los aliados enviaran un ultimatum a los turcos

LAUSANNE 20.—Se asegura que los aliados, enviarán en breve, un ultimatum a los turcos, salvo que éstos acceden a sus peticiones.—(U. P.)

## RUSIA

### Nota de Tchitcherine a Lord Curzon

MOSCU 20.— Tchitcherin envió una nota a Lord Curzon manifestándole que está de acuerdo en el punto de vista británico respecto a las dificultades pendientes y la forma de solucionarlas. —(U. P.).

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos en yeso.

ARMANDO CHAPPUIS
Unico especialista en Chile

A. PRAT 340, CASILLA 409

# Informaciones Comerciales, por Cable

### Los cambios

NUEVA YORK, 20. — Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.62 dólares por libra esterlina.

Francia, 6.25 1|2 centavos oro por franco.

Alemania, 115.000 marcos por dólar.

Chile, 13.45 centavos oro por peso.

Japón, 49.10 centavos oro por yen.—(U. P.)

### El mercado de metales

NUEVA YORK, 20.—El cobre se cotizó hoy a razón de 15.12 1|2 centavos oro la libra para pago al contado.

El estaño se cotizó hoy a razón de 40 1|4 centavos oro la libra, para pago al contado.—(U. P.)

EL MERCADO DE CEREALES

CHICAGO, 20.—Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo: Para entrega en Julio, 1.04 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 1.04 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 1.06 5|8 centavos oro el bushel.

Maíz: Para entrega en Julio, 82 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 77 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 66 6|8 centavos oro el bushel.

Avena: Para entrega en Julio, 40 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 38 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 37 1|8 centavos oro el bushel.—(U. P.)

## ESTADOS UNIDOS

### Match entre Benny Leonard y Lew Tendler

NUEVA YORK, 20.—Benny Leonard y Lew Tendler han firmado un contrato para pelear por el título de campeón de peso liviano. El match se verificará en la tarde del 23 de Julio.

Tex Rickard ha protestado y declara que primero deberá medirse Benny Leonard con Charley White.—(U. P.).

### Numerosos casos de insolación

COLUMBUS, OHIO, 20. — En las últimas 24 horas han muerto 13 personas a consecuencias de la elevadísima temperatura. En Chicago también hay numerosos muertos y docenas de personas postradas.

En Nueva York los casos de insolación son numerosos.—(U. P.).

### Dificultades para el match Dempsey - Gibbons

NUEVA YORK 20.—Es muy posible que el match Dempsey-Gibbons no se realice debido a serias dificultades que se han producido entre los primitivos promotores del match, Loy Molumby y Mike Collins, con los banqueros, respecto a la tercera cuota de cien mil dólares Esta disputa ha venido a ser tan perjudicial para la venta de las entradas, que se cree que será abandonada la idea de realizar el match en Shelby.—(U. P.)

### Mr. Harding se dirige a Alaska

WASHINGTON, 20.—El Presidente Harding partió a las dos de la tarde en viaje a Alaska.—(U. P.)

### Quiebra de dos corredores de comercio

NUEVA YORK 20.—La Bolsa de Valores ha anunciado la quiebra de Zimmerman y Forshay, corredores de comercio.

Se cree que el factor que puede haber contribuído a la quiebra de estos corredores, tenga alguna relación con el empréstito interno de Alemania.

Hace ya algún tiempo que los corredores Zimmerman y Forshay habían pedido la designación de un agente fiscal.

El segundo de los nombrados, en la primera semana de Junio, había sido declarado insolvente por la Bolsa de Corredores.—(U. P.)

## MEXICO

### La conferencia de Banqueros

MEXICO, 20.— Después del examen de la situación financiera se ha notado mucho pesimismo respecto al resultado de la conferencia de los banqueros, creyéndose que si tuviera algún éxito, se debería a las garantías que se ofrecieran para las deudas, necesitándose para este efecto, atraer capitales extranjeros a México.

Se espera que la conferencia continuará en la próxima semana. —(U. P.).

### La conferencia mexicano-norteamericana

MEXICO, 20.—En los círculos financieros domina el pesimismo por el resultado de la Conferencia de Reconocimiento. Aumenta la creencia de que la Conferencia no tendrá buen éxito.—(U. P.).

### Sangriento incidente en la Cámara de Diputados

MEXICO, 20.— Durante un debate político en la Cámara de Diputados, un conocido parlamentario hirió mortalmente a un oficial del ejército.

Los diarios informan que la víctima es el señor Alejandro Pulido.—(U. P.)

## BRASIL

### Las maniobras navales

RIO DE JANEIRO, 20.— El crucero de la Armada brasileña, "Barroso", partirá el 2 de Julio, conjuntamente con toda la Escuadra, a los mares del Norte, donde se realizarán las maniobras navales.

El "Barroso" se dirigirá después a Buenos Aires, donde participará en los festejos del nueve de Julio.— (U. P.).

MONTEVIDEO, 20. — Combate en Ibirocay.— Se anuncia que los borgistas y los revolucionarios trabaron un reñido combate en Ibirocay. Según las informaciones dadas por los borgistas, los revolucionarios fueron derrotados, internándose en las sierras de Cavera. Hubo muchas bajas. Entre los heridos de las fuerzas gobiernistas, se encuentran los hermanos Flores Dacunha.— (U. P.).

RIO DE JANEIRO, 20.— El mensaje del Presidente Alvear, al Congreso, solicitando créditos para reorganizar el Ejército y la Marina, ha sido comentado con simpatía, por los diarios de esta capital.— (U. P.).

### Combate entre gubernistas y revolucionarios

MONTEVIDEO 20.—Avisan de Artigas que en un combate entre revolucionarios y gobiernistas riograndenses ocurrido en las cercanías de Alegrete, resultó muerto el mayor Guillermo Flores Dacunha, hermano del jefe gobiernista.—(U. P.)

SANTO TOME, 20.— Un ataque a San Borja, es inminente de parte de los revolucionarios. — (U. P.).

## ARGENTINA

### Fallecimiento

BUENOS AIRES, 20.—Falleció don Enrique B. Moreno.—(U. P.)

### Termina el paro general En Buenos Aires

BUENOS AIRES, 20. — Ayer quedó terminado el paro general que habían decretado los gremios obreros. Además de los sucesos de la Plaza Once, anoche los huelguistas atacaron un tranvía, tiroteándolo y matando al maquinista. También incendiaron otro. La policía investiga el caso.—(U. P.)

### La reorganización naval y militar de Argentina

RIO JANEIRO, 20.— La mayoría de los diarios comentan la resolución del gobierno argentino de efectuar la reorganización naval y terrestre.

"El Jornal do Brazil" dice que cumple así el pueblo amigo el deber de proceder a la organización militar que le impone la evolución extraordinaria de su progreso. Agrega que la Argentina tiene la obligación de mejorar cada vez más sus elementos de defensa, que son una garantía de orden, dentro del cual la evolución económica se desenvuelve y afirma.

Más adelante añade: "Si partiesen del Presidente del Brasil esos mensajes al Congreso, después de nuestra actitud, la prensa platina vería en él fortalecimiento de nuestro poder militar una prueba de la política de la paz armada."

Los comentarios de los diarios están perfectamente de acuerdo en aplaudir la actitud del gobierno argentino. Aún los artículos mismos poco difieren en sus textos.

Los diarios vespertinos de ayer y otros periódicos, nada dicen al respecto, al contrario de lo ocurrido otras veces. —(U. P.)

## EN HOMENAJE AL MINISTRO DE ESPAÑA

El Centro de Chile de la Unión Ibero - Americana, recibirá el próximo Sábado al Excmo. señor Ministro de España, don Bernardo Almeida y de Herreros, en el carácter de Presidente honorario.

Con este motivo dará en su honor una velada literario - musical, en el Salón Central de la Universidad de Chile.

Tomarán parte en este acto distinguidas personalidades artísticas y usarán de la palabra entre otros el señor Ministro de España y don Bernardino Corral.

## LA REGLAMENTACION DE LA LEY DE HERENCIAS

La Dirección de Impuestos Internos ha dado término a su trabajo sobre confección de un proyecto de reglamento de la ley recientemente promulgada sobre contribución de herencias y donaciones.

Este reglamento contiene todas las disposiciones para la más fácil aplicación de la ley y encomienda la vigilancia y otras comisiones a los Impuestos Internos.

### Un individuo mata a otro, disparándole cinco balazos

Anoche en los momentos que se encontraban bebiendo en una cantina de la calle Chacabuco N.o 15, los individuos Carlos Cárcamo y Luis Abarca, se suscitó un violento altercado entre ambos.

De resultas de ella, Abarca hizo uso de un revólver que llevaba consigo y disparó los cinco tiros de su arma contra Cárcamo, causándole una muerte instantánea.

El hechor fué conducido a la 1.a Comisaría y el cadáver de la víctima a la Morgue.

Según se nos informa, entre ambos individuos existían viejas rencillas, que culminaron ayer con el resultado ya relatado.

## NOTARIO DE HACIENDA DE VALPARAISO

SE DESIGNA LA SERVIDA POR DON SALVADOR ALLENDE Y SE REGLAMENTA SU FUNCIONAMIENTO.

Por decreto del Ministerio de Hacienda, se ha dispuesto que el oficio de Notario de Hacienda de Valparaíso, se radicará únicamente en la Notaría Pública servida por don Salvador Allende, sucesor de don Tomás Ríos González, no debiendo, en consecuencia, los demás Notarios de dicho departamento, actuar en las escrituras en que tenga interés el Fisco.

El referido Notario de Hacienda deberá abrir un registro especial, en el cual se otorgarán todas las escrituras que directa o indirectamente estén relacionadas con el Fisco.

### Sesiones municipales

La Municipalidad ha sido citada a sesión extraordinaria para los días 20, 21, 22, y 23, a fin de ocuparse de las incidencias de la Policía de Aseo.

### Sentencia de la Corte Suprema

La Corte Suprema falló ayer un juicio seguido entre el Fisco y la casa Gibbs, en que se demandaba a ésta para el pago de una multa de un peso por cada uno de los bultos de carbón, cuya falta en el descargo hecho en Iquique en 1918, no pudier comprobarse, entre los 1,111 bultos y 3.155.290 kilógramos de carbón de que dió parte a la justicia la alcaldía de la Aduana de ese puerto.

En primera instancia, se acogió la demanda y se ordenó pagar la multa por la cantidad de 1,051 bultos.

Confirmado el fallo por la Corte de Iquique, se recurrió de casación, que fué concedida, mandándose invalidar la sentencia y reponer la causa al estado en que rija una providencia que ordene archivar los antecedentes.

# SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

20 DE JUNIO DE 1923

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

20 DE JUNIO DE 1923

Presión atmosférica, m|m., a 0 y 45° lat.: 7 h., 719,8; 14 h., 719,2; 21 h., 718,0.

Humedad relativa %: 7 h., 93%; 14 h., 61%; 21 h., 70%.

Tensión del vapor de agua, m|m.: 7 h., 5,1; 14 h., 5,0; 21 h., 4,2.

Temperatura del aire, 0 C.: 7 h., 2,4; 14 h., 8,2; 21 h., 3,8.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., N-1; 14 h., S-1; 21 h, Calma.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 86; 14 h., 115; 21 h., —

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., Desp.; 14 h., 5-0; 21 h., Desp.

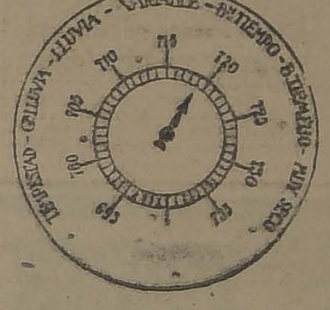


Tipo de nubes y dirección: 7 h., —; 14 h., Ci; 21 h., —

Visibilidad y dilatación (de 0 a 4): 7 h., 3; 14 h., 3; 21 h., 2-6.

Agua caída, milímetros: 7 h., 0,0; 14 h., —; 21 h., —

Temperatura del aire máxima, 9,3.

Temperatura del aire mínima: 2,1 bajo cero.

Oscilación térmica en 24 horas, 11,4.

Viento dominante m|m., Sur.

Agua caída en 24 horas, 0,0 mm.

Agua caída hasta la fecha, 73,0 mm.

Hidrometeoros: Helada intensa.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.— Ha persistido el alza de la Presión Atmosférica en el Sur, iniciándose un nuevo descenso en el Norte.

Durante la tarde, el descenso del barómetro se hizo general en todo el país.

Persiste el régimen de altas presiones (anti-ciclónico), alcanzando máximums de más de 770 milímetros.

VIENTOS. — En las Zonas Norte y Central, sopiaron vientos débiles y variables predominando la corriente aérea del Sur y Sur-Oeste.

En la región Sur, predominó el viento Norte, soplando con mayor intensidad, especialmente durante la tarde.

TEMPERATURA.—La temperatura se manifestó notablemente fría, conforme se había anunciado.

El descenso termométrico se acentuó notablemente, dejándose sentir un frío intenso durante la mañana y en la noche.

Las temperaturas máximas, escasamente alcanzaron a 10 grados centígrados.

En cambio las mínimas fueron notablemente bajas.

En Santiago se registraron 2,1 grados bajo cero.

La temperatura mínima del país se produjo en Punta Arenas y fué de 4 grados bajo cero.

NEBULOSIDAD.—Los nublados afectaron parcialmente la costa de la Zona Norte, cielo de corta duración.

En la Zona Central, amaneció despejado, semi-nublándose con nubes del tipo Cirrus durante la tarde.

Durante la mañana se produjeron neblinas locales en el valle Central.

En la región Sur, los nublados fueron más frecuentes, persistiendo durante gran parte del día.

HIDROMETEOROS.—Se observaron lluvias parciales e intermitentes entre Nueva Imperial y Loncoche.

Las heladas fueron frecuentes e intensas a lo largo del valle central.

## ANUNCIOS METEOROLOGICOS

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Persistirá el buen tiempo en sus caracteres generales.

La temperatura se manifestará notablemente fría.

Se producirán nublados y neblinas parciales.

La humedad del aire será elevada.

Posiblemente entre el 24 y 26 del presente se verifiquen nuevas perturbaciones atmosféricas, que afectarán preferentemente la zona Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Predominará el buen tiempo en casi toda la zona.

Se producirán nublados y neblinas parciales, de corta duración en la región de la costa.

Soplarán vientos débiles, locales y variables.

La temperatura se manifestará moderada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Se mantendrá el buen tiempo en casi toda la zona.

La temperatura se manifestará notablemente fría.

Las temperaturas mínimas descenderán bajo cero grado.

Se prdoucirán heladas intensas a lo largo del valle central.

Predominarán los vientos del Sur.

Se verificarán nublados y neblinas parciales.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Se producirán alteraciones atmosféricas de poca intensidad.

Se producirán nublados parciales.

La temperatura se manifestará fría.

Se producirán heladas intensas a lo largo del valle central.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Los anuncios dados para cada zona serán aplicables con ligeras modificaciones a sus costas respectivas.

Estos anuncios se transmiten diariamente por radio-telefonía a todo el país.

GRAN REALIZACION DE ARTICULOS

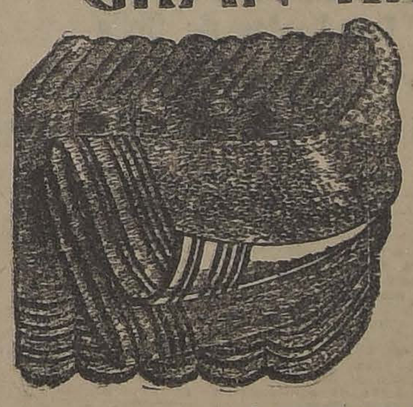

PARA EL FRIO

Sobrecamas y Frazadas a precios irrisorios

INMENSO SURTIDO DE SOBRECAMAS

dibujos muy variados, en satín liso y floreado, clase fina y bien arrasada, hechura esmerada, para camas de 1 1|2 plaza.. $ 29.-

SOBRECAMAS de Andrinópolis, gran variedad de dibujos para camas de 1 plaza. . . . . $ 24.50

UN GRAN SALDO de Sobrecamas de raso de seda con forro de satín muy buena clase, en colores lacre y granate, para camas de 1 1|2 plaza, precios inverosímiles $ $ 45.00

SOBRECAMAS de finda sarga de seda por un lado y de satín fino por el otro, variedad de colores, para camas de 1 1|2 plaza. . $ 55.-

GRAN VARIEDAD Sobrecamas de raso fino de un lado y de satín liso o floreado por el otro, clase extra, todos colores para camas de 1 1|2 plaza. . . . $ 75.-

FRAZADAS A PRECIOS SIN PRECEDENTES

EN ALGODON tamaños grandes, blancas y de color, $ 19.50, $ 17.50, $ 15.50 y. . . . . $ 12.75

EN PURA LANA, tamaños grandes, blancas, plomas y lacres, $ 36.00, $ 34.00 y. . . . . $ 27.-

UN SALDO de Almohadas y Almohadones rellenos con lana, liquidadas a. . . . . $ 6.50

CALENTADORES para camas, importados

En bronce liso. . . . . $ 15.40
En bronce acanalado. . . . . $ 19.60
En aluminio de una pieza. . . . . $ 12.50

ESTUFAS a parafina "Flamme Bleue", francesas, muy recomendadas, desde. $ 45.-

CASA FRANCESA

CALEFACCION CENTRAL Nos encargamos de la instalación de servicios de cualquier magnitud
Casa SANTIAGO WEBB & Co. - ESTADO 156 - CASILLA 1767 TELEFONO INGLES: 3176-3177

# EL COMICIO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

## SE LLEVO A EFECTO EN LA TARDE DE AYER PARA PROTESTAR DEL ATRASO DE LA APROBACION DE LA LEY DE PRESUPUESTOS

### El Presidente de la República manifiesta a los empleados públicos que cuentan con todo su concurso para el buen éxito de la campaña

### LOS PRESIDENTES DE LAS CAMARAS DE SENADORES Y DIPUTADOS LES DECLARAN QUE DENTRO DE POCOS DIAS SE HABRA DADO TERMINO A LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS

Después de los preparativos de que la prensa ha dado cuenta, ayer se efectuó el comicio organizado por los empleados públicos para protestar del atraso en la aprobación de los presupuestos.

Poco antes de las 5 P. M., una numerosa concurrencia se comenzaba a reunir al pie de la estatua de San Martín, sitio designado para llevar a efecto el comicio.

ASISTENTES AL COMICIO DE LA ALAMEDA

Declaró abierto el comicio el Presidente del Comité, señor Vicente Aguirre Errázuriz, en un discurso en el cual puso de manifiesto los graves trastornos que para los empleados públicos había significado el atraso en que ha incurrido el Parlamento en la aprobación de los presupuestos.

El discurso del señor Aguirre fué interrumpido en diversos pasajes por los aplausos de los concurrentes al comicio.

En seguida usó de la palabra el señor Teodoro Schmit, quien abundó en consideraciones similares e hizo ver la urgente necesidad que existía de que ambas Cámaras despacharan cuánto antes las diversas partidas, pues pendientes de ellas estaban las familias de todos los empleados públicos del país.

Lo siguió en el uso de la palabra el señor Jorge Suaznábar, quien, al igual del señor Schmit fué muy aplaudido.

Después de los discursos de las personas nombradas se dió por terminado el comicio, dirigiéndose los concurrentes al Palacio de la Moneda.

El Comité compuesto por los señores Vicente Aguirre Errázuriz, Teodoro Schmit y José Antonio Gutiérrez, pasó a la Presidencia a ponerse al habla con el señor Alessandri con el fin de darle a conocer las conclusiones del comicio, de solicitar su ayuda para el buen éxito de la campaña en que están empeñados los empleados públicos.

Recibidos amablemente por el señor Alessandri, éste les manifestó que, como lo había declarado en reiteradas ocasiones, podían contar con todo su concurso. Ante los miembros del Comité el señor Alessandri se extendió en algunas consideraciones sobre la campaña emprendida alentándolos a seguir adelante y a tener plena fe en su éxito.

En seguida el Presidente del Comité, señor Aguirre, salió a los balcones de la Moneda, y, en un breve discurso dió cuenta a los empleados del resultado de la misión ante el señor Alessandri.

Damos a continuación el discurso del señor Aguirre, pronunciado en la Estatua O'Higgins.

Compañeros:

El movimiento de opinión que hemos tratado de promover en todo el país está ya dando sus frutos, ya que en el curso de la presente semana, y en ambas ramas del Congreso se han estado votando diferentes partidas del presupuesto; empero, nuestra campaña sólo está iniciada, y debemos, por lo tanto, perseverar en nuestros propósitos reconcentrando nuestros esfuerzos y energías, a fin de alcanzar el éxito completo de nuestras justas y legítimas aspiraciones.

La Asociación de Empleados Públicos cuyas bases se han echado recientemente con tanto entusiasmo y bajo tan buenos auspicios, debe constituir la clave y la fuerza dinámica que nos ha de impulsar al mejoramiento de nuestra situación económica para el día de mañana y a procurar el desarrollo y desenvolvimiento de las actividades sociales que se refieren a la cooperación y mutualidad en sus diversos aspectos.

Por de pronto no debemos olvidar que el presupuesto que dentro de poco regirá para el presente año, sólo se encuentra parcialmente financiado.

En el proyecto presentado por el Ejecutivo, haciendo el cálculo de entradas y gastos, se consultaba en aquellas, el producto del "Impuesto a la renta" que equivale a una cuota considerable en el ejercicio financiero que deberá saldar los presupuestos del año en curso.

Sin embargo, esta ley no ha sido despachada por el Congreso.

Según informaciones recogidas de fuente autorizada, esto significaría (suponiendo aprobados los presupuestos) que, el Gobierno podría pagar los sueldos de sus empleados **sólo** hasta el mes de Setiembre próximo, y a partir de este mes los funcionarios públicos se verían obligados nuevamente a soportar las penurias y contingencias naturales a la suspensión de sus emolumentos.

En suma: despachar los presupuestos sin financiarlos debidamente, significa librar un cheque **sin fondos** para cubrir los gastos de la nación.

Existe, por otra parte, problemas de trascendental importancia, y que dicen estrecha relación con el mejoramiento económico y social de nuestra mesocracia, son éllos, los que se refieren al Estatuto administrativo que, vendría a concluir, de una vez por todas, con el influjo malsano y pernicioso de la política partidista, en la provisión de los cargos públicos, y a reconocer el mérito y la antigüedad en el servicio de las distintas reparticiones.

La Caja de Retiro, pensiones, jubilaciones y montepíos, vendría a llenar una necesidad vivamente sentida por todo ciudadano que desempeña un puesto fiscal; al mismo tiempo que exoneraría al Erario de ingentes gastos para el futuro.

Es sensible que en nuestra patria nada, o muy poco se haya legislado en cuanto a problemas económico-sociales que constituyen la cimiente sobre la cual descansa la organización integral de toda democracia; y, así por ejemplo: el alquiler de casas de habitación que representa uno de los graves problemas por resolver para los que pertenecen a la mesocracia económica, desde que el alza inusitada de los arriendos no tiene otro límite que el que deseen ponerle los propietarios del bien raíz; y, a pesar de esto, en Chile no se ha legislado sobre esta materia.

Otro tanto acontece con los artículos de consumo, cuyos precios se fijan sin control ninguno, y al sabor de los que especulan en los ramos de la industria y el comercio.

Y, en fin— compañeros: mucho podría avanzar con respecto al conocimiento y vulgarización de éstos y otros tópicos que atañen directamente al mejoramiento de nuestra situación económica y al bienestar de nuestros conciudadanos; no obstante, en homenaje a la brevedad, bástenos establecer que, por estas obvias y bien fundadas razones, debemos aunar nuestros esfuerzos y multiplicar nuestras energía a objeto de proseguir, sin vacilaciones ni temores, con tenacidad y decisión la gran campaña de bien público en que nos encontramos empeñados.

Y, permitidme ahora, compañeros, exclamar con toda la sinceridad de que soy capaz:

¡¡Arriba los corazones!! ¡Y adelante!

Y aquí, al iniciar nuestras labores en la Asociación de Empleados Públicos, nuestro lema sea este:

"El mayor mérito personal que pueda adquirirse es: el servicio al prójimo".

LAS CONCLUSIONES

Las siguientes fueron las conclusiones que el Comité de Empleados Públicos puso en manos de los presidentes de ambas Cámaras:

"Los Empleados Públicos de todo el país, haciendo uso del derecho de petición que les confiere la Carta Fundamental, por la cual se rigen los destinos de la nación, y, ejercitando, al mismo tiempo, un deber cívico de ineludible prescindencia para todo ciudadano chileno que, debe aportar el contingente de su acción en lo que atañe a la defensa de su patria y al bienestar de sus conciudadanos: Vienen en solicitar, respetuosamente, de la Honorable Cámara de.... se proceda, cuanto antes sea posible, a despachar la Ley de Presupuestos que debe regir para el presente año.

Sería inoficioso insistir una vez más en las múltiples razones que aconsejan no omitir esfuerzo ni sacrificio en la solución de un problema del cual dependen, no sólo la estabilidad, el orden y el progreso de nuestras instituciones republicanas, sino que también, la vida y el porvenir de los funcionarios que constituyen la fuerza dinámica y motriz de todo el engranaje administrativo.

Por otra parte, y convencidos como estamos, de que, no se habrá de escapar al ilustrado criterio de los miembros del Parlamento la situación de angustia, de estrechez y de aflicción en que tienen que debatirse, forzadamente, los funcionarios públicos en las actuales circunstancias: No dudamos por un momento, en que habremos de encontrar favorable acogida a nuestra petición de parte de los representantes del pueblo, siendo ella como es: tan ecuánime y tan justa; y que, parte como un grito dolorido, de miles de hogares que reclaman el pan de cada día, y el sagrado derecho a subsistir.

Los deberes del legislador son irrecusables, su abandono significaría lanzar a una democracia a la ruina y al caos.

Una nación sin presupuestos no es más que, la nave sin timón entregada a los vaivenes de las olas, y a las furias de los vientos.

Por nuestros compañeros de trabajo.— **Vicente Aguirre E.**, presidente.— **J. Santa Cruz**, secretario.

Santiago, a 20 de Junio de 1923.

EN EL CONGRESO

En seguida los manifestantes se dirigieron al Congreso, a fin de poner en manos de los Presidentes de ambas Cámaras las conclusiones del comicio.

En el Senado fueron recibidos por el Presidente señor Luis Claro Solar, quien les manifestó que en esa Cámara no había ningún presupuesto por despachar; sólo quedan pendientes algunas partidas correspondientes al presupuesto del Ministerio de Instrucción, les agregó, y posiblemente mañana quedará todo liquidado.

En la Cámara de Diputados fueron recibidos por el Presidente señor Remigio Medina, el cual les expresó que en esa Cámara había el mejor espíritu para despachar la ley de presupuestos, tarea a que se daría término en pocos días más.

## CLASIFICACIONES ADUANERAS

### DECRETO REGLAMENTARIO SOBRE CLASIFICACION, AFORO Y DERECHOS DE MERCADERIAS

Dando cumplimiento a una recomendación aprobada por la V Conferencia Panamericana, el Ministerio de Hacienda, teniendo presente que el Superintendente de Aduanas, está encargado por la Ley de fallar en última instancia las reclamaciones a que dé origen el despacho de mercaderías extranjeras, lo que inhibe virtualmente a dicho funcionario de manifestar opiniones sobre puntos que pueden ser sometidos a su resolución, dictó un decreto aclaratorio al respecto.

En este decreto se deja establecido que los datos sobre la clasificación, aforo y derechos de mercaderías que hayan de solicitarse de las autoridades de la República a virtud de lo establecido en la recomendación 9.a aprobada por la V Conferencia Internacional Americana, se recabarán en lo sucesivo de la Superintendencia de Aduanas para que el Jefe del Cuerpo de Vistas, los proporcione por su intermedio.

## El Embajador de Estados Unidos

Por el expreso de la tarde del Lunes próximo, se dirigirá a Valparaíso el Embajador de los Estados Unidos, Mr. William Miller Collier, acompañado de su esposa, para seguir de ahí viaje a su país, haciendo uso de una licencia que le ha sido concedida por su Gobierno.

50 MUEBLISTAS

Para trabajos con maderas nacionales y extranjeras encontrarán ocupación en la fábrica de la

Mueblería PARIS

TRATAR COPIAPO 333 AL LLEGAR A MAESTRANZA

# LA TASACION DEL FF. CC. DE LEBU A LOS SAUCES

### TEXTO DE LA NOTA QUE EL MINISTERIO DE FERROCARRILES DIRIGIO AL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA

En nuestra edición anterior dimos una amplia información relacionada con lo resuelto últimamente por el Ministerio de Ferrocarriles sobre las comisiones que deben tasar para el Fisco los ferrocarriles de Concepción a Curanilahue y de Lebu a Los Sauces.

Dijimos que por lo que respecta al último de los ferrocarriles nombrados, el Gobierno se atendría a lo estipulado en la ley de Setiembre de 1921 de concesión y garantía de dicho ferrocarril.

Esta ley establece, en caso de que el Gobierno quiera adquirir el citado ferrocarril, se designe una comisión compuesta de un representante del Fisco, otro de la Corte Suprema y un tercero de la Compañía propietaria del ferrocarril.

El representante del Fisco, como lo dijimos, ya está designado, y para el nombramiento de los otros dos el Ministerio de Ferrocarriles ha solicitado ya su designación.

La nota que para este efecto dirigió al Presidente de la Corte Suprema, es del tenor siguiente:

"El Gobierno ha resuelto hacer uso de la facultad que le acuerda el artículo 11 de la ley número 3782, de 2 de Setiembre de 1921, para adquirir el ferrocarril de Lebu a Los Sauces. Al efecto, ha dictado con esta misma fecha, un decreto por el cual nombra al Inspector General de los Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas, don Teodoro Schmidt, para que, en representación del Fisco forme parte de la Comisión que, según el artículo 12 de la citada ley, debe practicar la tasación correspondiente.

Lo digo a V. E. a fin de que la Corte Suprema de Justicia proceda a designar el perito que a ella incumbe nombrar, de acuerdo con lo dispuesto en el citado artículo 12 de la ley de concesión.

Dios guarde a V. E. — (Firmado). — J. Vargas Márquez".

# EL DECRETO DEL PARQUE BALMACEDA

### EXISTE UN INCISO EN LA LEY DE MUNICIPALIDADES QUE ESTABLECE QUE SOLO PODRA CAMBIARSE EL NOMBRE DE LOS PASEOS PUBLICOS POR UNA LEY DE LA REPUBLICA

Días atrás el Gobierno expidió un decreto en virtud del cual se cambiaba el nombre del Parque Forestal, debiendo este paseo llamarse en adelante Parque Balmaceda.

La resolución gubernativa en referencia se ha prestado a vivos comentarios, por cuanto existe un inciso adicionado el 18 de Diciembre de 1914, a la Ley de Municipalidades, promulgada en 1891, que establece que los nombres de las calles, plazas y avenidas sólo pueden cambiarse por una ley.

De los antecedentes enunciados se desprende pues que el decreto del Ministro de Hacienda es ilegal.

# EDUCACION

## EL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA DEPENDERA EN ADELANTE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

### ASI LO DISPONE UN DECRETO DICTADO AYER POR EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Desde hace algunos días, se comentaba en las esferas educacionales cierta determinación que tenía el propósito de adoptar el Gobierno y en virtud de la cual el Instituto de Educación Física pasaría a depender de la facultad de Humanidades.

Esta resolución del Gobierno se hizo efectiva ayer por un decreto del Ministro de Instrucción señor Martínez de Ferrari.

## Liga Protectora de Estudiantes Primarios

LA CONFERENCIA DE MAÑANA

Cumpliendo la Liga Protectora de Estudiantes Primarios con su programa de Extensión Educacional, mañana continuará las series de conferencias, empezando con el distinguido educacionista don Vicente A. Riquelme, quien desarrollará el interesante tema: "La ciencia del niño y la educación moderna".

Durante el acto habrán números de canto y piano y el simpático Petit Pierrot, prestará generosamente su concurso.

La conferencia tendrá lugar en el salón de honor de sociedad Unión Comercial, Estado 33, a las cinco y media P. M.

**PROFESORES DE RAMOS TECNICOS.**—Se ha citado para el Sábado 23 del presente en el local de la Sociedad Nacional de Profesores, Amunátegui 142, a todos los profesores y profesoras de ramos técnicos de las distintas ramas de la enseñanza, a los ex-alumnos y alumnos del Instituto Superior de Educación Física. Se tratarán importantes asuntos relacionados con estas asignaturas y su personal.

La sesión empezará a las 5 en punto.

**LA CONFERENCIA DE DON MANUEL RIVAS VICUÑA EN EL LICEO DE APLICACION.**—Se efectuará el Viernes 22, a las 5 P. M. en el Aula Magna del establecimiento. El tema es, como se ha dicho, "Consecuencias de la guerra europea". El Centro de ex-alumnos del establecimiento, que propicia esta conferencia, no omite sacrificios para que este acto revista toda la solemnidad que merece. Al efecto, prepara un escogido programa literario-musical que daremos a conocer mañana. Han prometido asistir el Rector y profesores del Liceo.

Se nos encarga invitar a los ex-alumnos y en general, a las personas que quieran concurrir.

**ESCUELA NOCTURNA DE COMERCIO EN EL BARRIO INDEPENDENCIA.**—Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, un grupo de estudiantes del último año del Curso Pedagógico del Instituto Superior de Comercio, secundados por algunos profesores del mismo, han resuelto abrir una escuela nocturna gratuita de comercio en la Avenida Rosario 1112.

La matrícula sigue abierta en el local de la escuela de 9 a 10 P. M.

Los ramos que se enseñarán serán: Contabilidad, Redacción Mercantil, Nociones de Comercio y Aritmética.

Las clases empezarán la próxima semana.

# VIDA ESTUDIANTIL

## Elección de Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile

### SE HARA POR VOTACION DIRECTA

### Se llevará a efecto entre el 25 y 30 del presente

### La gran Asamblea del 30

Como en años anteriores, ha llegado la fecha en que la corporación que dirige el movimiento estudiantil, ha de elegir su nuevo directorio que regirá sus destinos en el curso del presente año.

En sus últimas sesiones, se acordó una modificación en la forma habitual de estas elecciones, haciéndose directa y parcialmente en los centros de cada facultad.

Existirá, además, una urna central para la recepción de los sufragios de los estudiantes de aquellos centros que no estando adheridos a la Federación de Estudiantes, simpatícen con esta institución.

Entre los estudiantes ha despertado vivo interés la próxima elección, prometiendo ser el acontecimiento estudiantil de más trascendencia en el presente año, pues en él tomarán parte la inmensa masa de los estudiantes de la Universidad de Chile.

Ha llegado a nuestros oídos el nombre de algunos probables candidatos a la presidencia de la Federación, encontrándose entre ellos los señores Alex Varela Caballero, Fernando García Oldini, Pedro Gandulfo Guerra, Daniel Galdamez, Francisco Moza Barahona y Arturo Zúñiga.

Para depositar los sufragios, cada estudiante deberá comprobar que pertenece a una escuela universitaria, no necesitamos pagar ninguna cuota previa.

La votación terminará con una gran asamblea de estudiantes, en la cual se hará la proclamación del presidente de la Federación, completándose el directorio.

Pronto la Federación tomará posesión de su nuevo y espacioso local que permitirá efectuar estas asambleas en su forma más amplia.

## La velada en honor de don Alejandro Alvarez

### HA SIDO POSTERGADA HASTA EL VIERNES, A PETICION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Como estaba anunciado, esta tarde debía llevarse a efecto en el salón central de la Universidad la velada literario-musical que el Centro de Derecho ha venido preparando en honor de don Alejandro Alvarez.

Esta velada ha sido postergada hasta mañana Viernes, a petición del Presidente de la República.

Se avisa también que el profesor Abel Rey hará hoy la clase correspondiente al Viernes.

**CENTRO DE BIOLOGIA DEL INSTITUTO PEDAGOGICO.** — Las inscripciones para la elección del nuevo Directorio de este Centro continuarán hasta el Sábado de la semana en curso.

**CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO AMUNATEGUI.**—Cítase a reunión de Directorio para hoy, a las 11.30 A. M. Esta tarde celebrará asamblea general con el fin de continuar tratando los puntos de la sesión anterior.

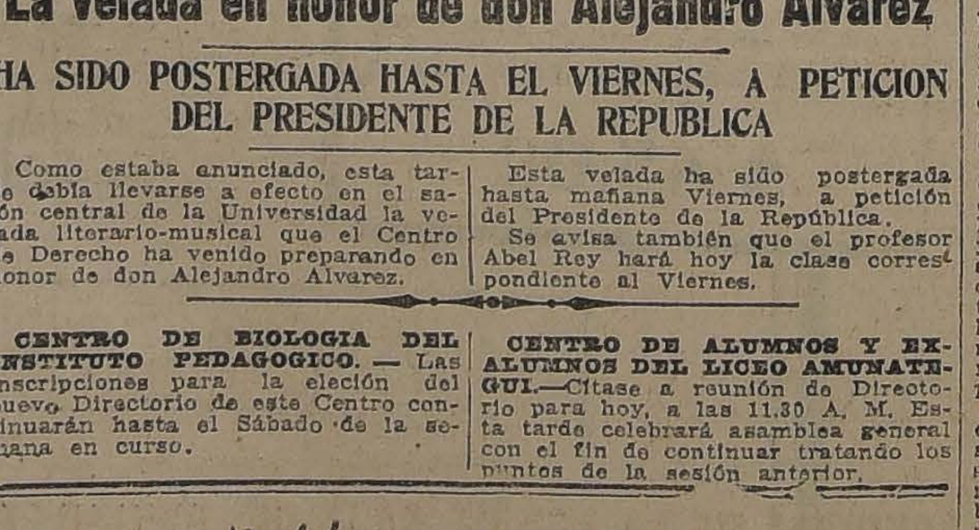


## La separación de algunos alumnos de la Escuela N.o 25

UNA SOLICITUD

Se ha enviado al Director General de Educación Primaria una solicitud firmada por los padres y apoderados de algunos niños que fueron suspendidos de la Escuela Mixta N.o 250 de Renca (Población Matucana) por tener más edad que la que toleran los reglamentos.

Después de dejar constancia de la confianza que tienen en la buena calidad de la enseñanza, conducta del personal, etc., de la Escuela, piden se levante a los niños la suspensión que fué decretada por el Visitador don Marcos A. Castillo.

## Conversando con el nuevo Presidente del Centro de Estudiantes de Agronomía, don Ernesto Prieto G.

### LAS ASPIRACIONES Y REFORMAS QUE ANHELAN LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO AGRONOMICO

Recientemente el Centro de Agronomía acaba de elegir el Directorio que habrá de dirigir los rumbos de esta colectividad estudiantil durante el presente año.

Creyendo de interés conocer la labor o programa de trabajo que piensa desarrollar este nuevo Directorio, interrogamos en la tarde de ayer al presidente de esta institución, señor Ernesto Prieto Gómez, con quien sostuvimos la siguiente conversación:

—El Centro que presido, principió diciéndonos, tiene finalidades concretas y precisas, que fueron cristalizadas en el Congreso de Agronomía y Veterinaria que se celebró bajo sus auspicios en el año 1921 y al cual concurrieron todos los elementos que tenían conexión con nuestra carrera llegando a conclusiones que han tenido acogida inestimable, no sólo en nuestro ambiente, sino también en el propio Gobierno del país.

Por lo tanto, mi labor no será otra que servir a esta idealidad que poseemos. Prestaré la mayor atención a los diferentes problemas que es necesario resolver que pesan hoy sobre los estudiantes chilenos, colaborando en ellos en la mejor forma que pueda. Actuaré en el sentido de que el bienestar tanto moral como intelectual de los estudiantes de Agronomía sea lo más efectivo y atenderé con todo celo y entusiasmo al desarrollo de la cultura física entre mis compañeros ya que contamos con los elementos necesarios para hacer en nuestro establecimiento una organización deportiva que será un factor poderoso para el acercamiento de los estudiantes.

—¿Qué opinión puede darnos respecto a la situación por que atraviesa la juventud estudiosa?

—Creo que estos dos años de desconcierto que han pasado entre ella nos servirán a todos de provechosa lección. Estoy convencido de que muy pronto presenciaremos una vigorosa reacción, pues en la forma en que hoy día nos encontramos no puede desarrollarse ninguna labor de carácter general. Por ejemplo, el Centro de Agronomía conjuntamente con otros Centros ha tenido que estar tratando directamente asuntos de tan alto interés, como es la organización de la Escuela Politécnica Nocturna y muchos otros asuntos por no haber actualmente un organismo, que realmente pueda decirse representa a los estudiantes chilenos.

—¿Qué ambiente ha encontrado entre los estudiantes de Agronomía los propósitos manifestados por el Rector de la Universidad de Chile, don Gregorio Amunátegui, respecto a que el Instituto Agronómico pase a depender de la Universidad, elevando a la categoría de Facultad los estudios agronómicos?

—Esta es una materia en la cual nuestro ambiente está perfectamente orientado. Mucho antes que el los estudiantes de Agronomía se habían preocupado y estudiado detenidamente este interesante problema, por lo que están en situación de apreciar lo inconveniente y perjudicial de tal proyecto. La enseñanza agrícola por su carácter esencialmente aplicado, por su especial naturaleza, por la circunstancia de necesitar de plantel e instalaciones especiales para su desarrollo y por los rumbos que ha tomado no puede encuadrarse dentro de las mismas normas por las cuales actualmente se rigen las Facultades. Esto mismo puede decirse respecto a la enseñanza industrial y a la Veterinaria.

Por otra parte, nos agrega el señor Prieto, la actual organización de la Universidad no corresponde a las necesidades de los estudiantes, nosotros, en nuestra independencia hemos alcanzado fases de progreso que hoy sólo son aspiraciones de los universitarios.

Los estudiantes de Agronomía aspiran — termina diciéndonos — a formar parte de un núcleo docente organizado en forma moderna y en el cual se agruparán diversos planteles de enseñanza que preparen hombres sobre los cuales descanse el futuro bienestar económico de nuestro país.

## Las líneas del Cable West Coast

Las líneas de comunicación del Cable West Coast, interrumpidas el Domingo último, por haber caído varios postes de los Ferrocarriles del Estado sobre ellas, se encuentran actualmente funcionando normalmente.

La interrupción fué arreglada el mismo día del accidente.

**CENTRO DE VECINOS DE LA ESCUELA "FEDERICO ERRAZURIZ".—Asamblea general.**—Presidió el señor Teodoberto Alvarez y actuó de secretario el señor Alejandro Pérez. Leída y aprobada el acta, el señor presidente leyó la memoria y el balance anual, los que fueron aprobados. Se eligieron los directores señores: Bernardino Corral, Eulogio Valladares, David Matelúna, Teodoberto Alvarez, Onofre Aguirre y Alfonso Pérez, estos tres últimos fueron reelegidos. Se repartió diplomas a los socios que habían cumplido un año. Se presentaron los siguientes socios nuevos: señora Elena Latorre de Aguirre, señoritas Gabriela Latorre y Eduvigis Flores y los señores Oscar Bravo y Amador Aguirre.

**Sesión de Directorio.**—Celebrada el último Domingo a las 10 y media de la mañana. Después de leída y aprobada el acta, el presidente señor Alvarez dió cuenta de haber recibido un cheque por doscientos pesos, donación que hacen algunos de sus amigos para iniciar en la Escuela "Federico Errázuriz" el desayuno escolar. Para organizar este servicio se nombró la siguiente comisión: señorita Edelmira Villalobos, señores Alfonso Pérez, Moisés Bass y Bernardino Corral.

Se aprobó la cuenta presentada por la comisión de fiestas de los gastos que ocasionó el té de la asamblea. Se presentaron los siguientes socios nuevos, señores: Pedro Macari, Luis Bolton, Enrique Pizarro C., Isaías González, Juan de D. Gutiérrez, Francisco Uribe, Enrique Dávison, Humberto Orcaistegui, Amador Manzur y doña Blanca Ríos, presentados por el secretario señor Alejandro Pérez. La comisión de fiestas fué integrada por la señorita Villalobos y el señor Corral.

El señor Enrique González dió cuenta que la Banda de Piedad "Federico Errázuriz" ya está organizada y que ha celebrado dos reuniones. Se acordó realizar la fiesta anunciada el Domingo 24 en la tarde y repartir los cincuenta pares de calzado e invitar a las escuelas de niñas adheridas al Centro; las que dirigen la señorita Villalobos y la señora Salas de Canut de Bon, como también a los vecinos y padres de familia.

Se levantó la sesión a las 12 y media.

**MANIFESTACION AL PRESIDENTE DE LA FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES.** — El Sábado se llevará a efecto una comida en honor del nuevo presidente de la Federación Nacional, señor Sergio Amunátegui, manifestación que ha venido preparando un numeroso grupo de socios de la Federación para celebrar el triunfo obtenido en las elecciones de Directorio de la semana pasada.

Esta comida se llevará a efecto el Sábado en el local de la Federación Nacional de Estudiantes, Bandera 542.

Las adhesiones se reciben en el Club de la Federación.

**CENTRO DE ESTUDIANTES DE VALDIVIA.**—Cítase a asamblea general para mañana, a las 9.15 en la Federación Nacional de Estudiantes.

Tabla: 1. Preparación de las elecciones de Directorio; 2. Local del Centro; 3. Convención de estudiantes de Chiloé, Llanquihue y Valdivia; 4. Mobiliario del Centro; 5. Organización de conferencias y veladas para Setiembre próximo en Valdivia.

**"EL UNIVERSITARIO".** — Hoy aparecerá este periódico dirigido por un grupo de estudiantes de las diversas facultades universitarias. El sumario es el siguiente:

Dos palabras, por la Dirección; Las verdaderas proporciones de los sucesos estudiantiles en el Perú; carta del estudiante peruano Raúl Haya de la Torre; La separación de la Iglesia y el Estado, por Julio C. Vásquez; Alfileres; De babor a estribor (pelambrillo estudiantil); La elección del nuevo presidente de la Federación de Estudiantes; Próxima Convención estudiantil; Universidad Popular Lastarria; Pitorreos; Lego Dental, Médico y Agronómico; Un político simpático a los estudiantes: Luis Salas Romo, por Juan Ferri; Para contarlo; Mosaico; Galería de directores de colegios; doña Carmela Silva; Pensamientos; Amenidades; Avisos festivos, etc., etc.

**CENTRO DE EDUCACION FISICA.**—Se cita a asamblea general para hoy, a las 6.30 P. M. en Morandé 750.

Se dará cuenta de la apertura de los cursos abiertos últimamente y se tratará de la renuncia que hace de su cargo el secretario del Centro.

VIDRIOS DOBLES planos ofrecemos al más bajo precio de plaza
CASA SANTIAGO WEBB & Co.
Casilla 1767 - ESTADO 156-170 - Teléf. Ing. 3176-3177

# EL CONSEJO DE ESTADO

## CELEBRO SESION AYER Y DESPACHO LA LEY QUE AUTORIZA EL PAGO DE LOS PREMIOS DE CONSTANCIA A LOS PROFESORES DE ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA

### TERNAS JUDICIALES

Ayer celebró sesión el H. Consejo de Estado presidido por S. E. el Presidente de la República y con asistencia de los señores Consejeros Briseño, Búlnes, Campino, González E., Guarello, Jaramillo, Porto Seguro, Ramírez, Rioseco y Salas.

Leída y aprobado el acta de la sesión anterior se dió cuenta de un telegrama de los abogados de Punta Arenas en que piden que se incluya en la terna para Juez de Magallanes a los señores: Eduardo Preuss González, Carlos Alabón.

Prestó su aprobación a las siguientes leyes despachadas por el Congreso Nacional:

La que concede título, sueldo rango y prorrogativas de General de Brigada, para los efectos de su retiro y montepío, al Coronel en retiro don Agustín Echavarría Moreno;

La que autoriza la inversión de $ 48'840 en el pago al profesorado de los establecimientos de instrucción dependientes del Ministerio de Industria, de los premios de constancia insolutos;

La que autoriza la inversión de $ 18.000 en los gastos que origine el envío de delegados al Congreso de Mutualidad y Previsión Social Río Janeiro.

Prestó su acuerdo para que se someta a la liberación del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza la enagenación del terreno y edificio del antiguo cuartel del Chacabuco en Concepción, para invertir su producto en la adquisición de un terreno y construcción de un cuartel para el expresado Regimiento;

El que concede una pensión de $ 4.500 anuales a doña Teresa Larraín viuda de Román e hijas;

El que crea una sociedad o comunidad agrícola nacional de empleados civiles de la armada, para la explotación de los terrenos fiscales existentes en la zona austral;

El que asigna a cada una de las hermanas del Teniente de la Armada don Ignacio Serrano, señoritas Emiliana y Lucrecia Serrano, una pensión anual de $ 3.600;

El que concede para los efectos de su retiro al Contador segundo de la Armada, don Francisco Leython Sotomayor el grado de Contador de Fragata;

El que declara de utilidad pública una extensión de terreno de seis hectáreas en Punta Horcon;

El que prorroga hasta el 30 de Junio de 1924 la vigencia de los actuales roles de avaluos, para los efectos de cobro de la contribución de haberes.

En seguida formó las siguientes ternas para proveer los cargos judiciales que se indican:

Para Juez de Magallanes: señores Julio Araos Díaz, Luis Cuadra y Ernesto Navarrete; Para Fiscal suplente de la Corte de Valdivia señores Alfredo Larenas, Alejandro Lois Solar y Juan B. Ríos. Para Juez suplente de Tacna, a los señores Lamberto Caro, Pedro Cuevas y Nicanor Pérez. Para Juez suplente de Elqui, a los señores Luis Cuadra, Rigoberto Chávez, Francisco Tapia Surita.

Prestó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a la institución denominada Club Hípico de Tacna, con la declaración de que en ningún caso podrán repartirse utilidades entre los socios.

Prestó también su acuerdo para que se aprueben las reformas que ha acordado introducir en sus estatutos la Sociedad de Beneficencia "La Bienhechora" de Santiago

UD. IRA

Dr. Mabuse

HIPNOTISMO - ESPIRITISMO

Para tener éxito en toda empresa.

## ESTUDIO DEL FRANCES

### PREMIOS DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS DESTINADOS A CHILE

La Universidad de París, por intermedio de su distinguida miembro M. Abel Rey, ha tenido la deferencia de obsequiar premios especiales a las niñitas chilenas que hablan el francés, los cuales recayeron en las siguientes alumnas del Colegio Francés Jeanne d'Arc, dirigido por las religiosas de la Providencia de Grenoble:

Primer premio, universal escolar, señorita Olga Pizarro Bravo; segundo premio, señorita María Peña Claro; tercer premio, señorita Mercedes Novoa Grohnert; cuarto premio, señorita Blanca Eyzaguirre Lyon; quinto premio, señorita Carolina Tocornal Gandarillas; sexto premio, señorita Luz Carvallo Stagg; sétimo premio, señorita Marta Gomé de Ramón; octavo premio, señorita Ema Lea-Plaza; y noveno premio, señorita Paz Lea-Plaza.

Los premios consistieron en libros, lujosamente empastados y en artísticos diplomas que fueron entregados a las favorecidas, por monsieur Abbel Rey, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

## Los jardines de la Biblioteca Nacional

Ayer a las 3.30 de la tarde tuvo lugar la reunión de la comisión que está a cargo de la construcción de los jardines que circundarán el palacio de la Biblioteca Nacional. Tomó nota la comisión de las erogaciones recibidas hasta ahora, de algunos vecinos y se tomaron los acuerdos siguientes:

a) Pedir propuestas para la instalación de las cañerías para el riego, con sus llaves, grifos y válvulas.

b) Trasladar el museo etnológico que actualmente está instalado en el edificio de la calle de Moneda esq. de Miraflores, al local que se le ha destinado dentro del nuevo edificio de la Biblioteca, para proceder a la demolición del edificio que ocupa actualmente, como también las murallas que rodean la manzana.

c) Proceder a la ejecución de la albañilería de las pilas, e instalación de las cañerías de desagüe de las mismas.

Como se ve, los vecinos responden al empeño de la comisión para completar el hermoso edificio con jardines y plantaciones que lo rodeen; y ya puede verse terminada gran parte de los trazados, estando en algunos puntos los caminos con su nivel definitivo y trabajándose en otras partes con gran empeño para terminar los rellenos y trazados.

## Sociedad de Pediatría

Esta tarde a las 6.30 en punto celebrará sesión esta corporación, en su local Merced 565.

La tabla es la siguiente:

1.o Dr. Commentz: Caso clínico.

2.o Dra. Cora Mayer: Dispepsias farináceas.

3.o Dr. Baena Goñi: Kerato malacia de causa alimenticia.

## EL IMPUESTO TERRITORIAL

### SE HA REFUNDIDO EN UN SOLO TEXTO TODAS LAS LEYES VIGENTES SOBRE LA MATERIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.o de los transitorios de la ley 3930, por decreto de fecha reciente, el Ministerio de Hacienda ha refundido en un solo texto las disposiciones de la ley número 3091, de 13 de Abril de 1916, que quedan vigentes y las de 2 de Junio en curso, sobre el impuesto territorial, bienes muebles y valores mobiliarios.

## Liga Chilena de Higiene Social

Hoy Jueves 21 de Junio a los 6 P. M., celebrará sesión el directorio de esta Institución en Bandera 166, oficina 14.

La tabla es la siguiente:

Nombramiento de comisiones y demás asuntos pendientes.

La Trata de Blancas bajo el punto de vista internacional, por el señor Manuel Rivas Vicuña.

## Sociedad Nacional de Bellas Artes

Hoy a las 6 y media P. M., en Bandera 542, celebrará sesión ordinaria esta Institución

## El Director de los Ferrocarriles

El próximo Sábado debe regresar a la capital el Director de los Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo, que como se sabe, se encuentra visitando los servicios de la red norte.

## Exposición de productos chilenos

Por comunicaciones llegadas de Mendoza, se sabe que el Gerente del Ferrocarril Transandino por Juncal, Mr. White, está haciendo las gestiones del caso para inaugurar en esa ciudad una exposición de productos chilenos, en la forma que los dimos a conocer en una de nuestras ediciones pasadas.

Además Mr. White, debe regresar en breve a Santiago.

## Juicio de los Rabudos

La Corte de Apelaciones conoció ayer de un trámite en el juicio de Los Rabudos; apelada la sentencia de primera instancia, había pasado algún tiempo sin que se evacuaran ciertas diligencias, por lo cual el Fiscal del Tribunal pidió que se declarara desierto el recurso; pero la Corte no dió lugar a lo pedido por este funcionario, quedando subsistente la apelación.

## Agente despachador de Aduana

Por decreto de fecha de ayer, el Ministerio de Hacienda, ha designado Agente General Despachador de Mercaderías en el Puerto de Valparaíso al señor don Carlos Jofré Pinto de Vera.

# LAS VENTAS DE FLORES DE AYER

COMISIONES DE SEÑORITAS QUE RECORRIERON AYER LAS CALLES DE LA CIUDAD VENDIENDO FLORES A BENEFICIO DE LOS CENTROS OBREROS DE INSTRUCCION

# PARA BURLAR UNA LEY CHILENA

## PARA INTRODUCIR EL ACEITE DE ALGODON EN NUESTRO TERRITORIO EL PERU LO LLEVA PRIMERO AL ECUADOR, BURLANDO ASI UNA LEY QUE GRAVA CON UN IMPUESTO ESTE PRODUCTO

### Disposiciones dictadas al respecto por el Ministerio de Relaciones y de Hacienda

Recordarán nuestros lectores, que el Gobierno del Perú, en vista de la gran demanda que tenía en nuestro país, la pepa de algodón para la fabricación de aceite de comer, impuso un fuerte impuesto y llegó hasta prohibir la exportación a Chile de este producto.

De esta manera, nuestro comercio, continuó abasteciéndose en gran cantidad del aceite de algodón que se producía en el Perú.

En esta situación nuestro Gobierno fijó al aceite de algodón procedente del Perú, un impuesto de más de 150 o|o que los demás de otros países, —disposición ésta que se contempló en la ley 3,854, de 10 de Febrero del año último.

Para burlar esta disposición legal, en el Perú se hace llevar al Ecuador el aceite, y desde ese país se trae a Chile, como producto ecuatoriano.

SE SORPRENDE LA SUPERCHERIA

La Superintendencia de Aduanas, denunció este caso a nuestra Cancillería, e indicó que como una medida de evitar se sorprenda a nuestro comercio y a las autoridades chilenas, se recomienda a nuestros Cónsules en la América del Sur, que antes de visar alguna factura por aceite, se exija se acredite fehaciente su procedencia.

LA ACCION DEL GOBIERNO

Atendida la insinuación hecha por la Superintendencia de Aduanas a la Cancillería, se denunció también, el hecho al Ministerio de Hacienda, repartición que inmediatamente expidió ayer un decreto, por el cual se dispone que las Aduanas de la República, no despacharán aceite de comer procedente del Ecuador, sin que antes se compruebe en forma inequívoca de dónde es su origen.

Este decreto, fué transcrito inmediatamente a las distintas dependencias de Aduanas para su cumplimiento.

# EJERCITO Y ARMADA

## LA OPINION DE ALGUNOS MILITARES SOBRE LA REFORMA DE LA LEY DE CAJA DE RETIRO DEL EJERCITO Y ARMADA Y LA DE ASCENSOS

### Movimiento de altos jefes. — Economías en el Ejército

#### Las economías en el Ejército

En una información anterior, dijimos que, de acuerdo con los propósitos del Gobierno, en hacer el mayor número de economías posible, se han suprimido 600 plazas de suboficiales.

Podemos agregar que el propósito del Gobierno sobre este punto, es reducir en 1,250 plazas los empleos del grado indicado.

Para este efecto se procede, no llenando las vacantes que quedan al retirarse voluntariamente los suboficiales.

#### Movimiento de jefes

Se nos informa que el Comandante del Maturana, Teniente-Coronel don Carlos Lira Quintanilla, será designado Fiscal Militar. En su reemplazo iría el jefe de igual graduación, don Alfonso Zañartu Cruz, actual Edecán del Presidente de la República y en su lugar el Capitán don Carlos Zañartu.

RENUNCIA DE UN PROFESOR. —Renunció el profesor del Maipo, señor Luis Cuevas.

#### Curso de topografía

Se dictó un decreto creando el curso de Topografía en el Instituto Geográfico Militar y estableciendo las condiciones necesarias para que los oficiales puedan ingresar en él.

En este mismo decreto se declara que el curso funcionará del 1.o de Mayo al 30 de Abril. Sin embargo, por lo que respecta a este año, el curso se iniciará en Agosto próximo.

GRUPO ESCALA. — Profesor de segunda clase de este Cuerpo, se nombró al señor Ignacio C. Toledo.

## LEY DE ASCENSOS DEL EJERCITO

En ediciones pasadas hemos dado a conocer el pensamiento de numerosos suboficiales y clases, relacionado con el desaliento que reina en parte del personal de tropa del Ejército y especialmente entre los suboficiales y clases por la falta de expectativas en el ascenso y aliciente en la carrera.

Se dijo en esa oportunidad, que debería abrirse la carrera de las armas para este personal del Ejército hasta el grado de Capitán.

Al respecto, se nos hizo notar que esto podría salvarse con sólo aplicar la disposición de la Ley de Ascensos en la parte referente a los sargentos primeros.

La Ley de Ascensos de Setiembre de 1890, en vigencia, dice en su artículo 3.o, número 1.o, en defecto de cadetes podrán ser nombrados subtenientes:

"Los sargentos primeros que hayan servido dos años este empleo en el Ejército y que hayan concluído sus estudios en la Escuela de Clases, o que hayan rendido exámenes de geografía, gramática castellana, historia de América y de Chile y que tengan nociones de la Constitución del Estado".

Y por lo que respecta a una mayor cultura que debe poseer este personal, la misma ley establece que los jóvenes que hayan rendido tercer año de humanidades, podrán ser contratados en el grado de sargentos, y que por consiguiente con sólo servir 2 años, podrían optar al empleo de oficial.

Nuestros informantes nos han agregado que esta disposición de la ley hace algunos años que no se toma en cuenta en la práctica y en ello sólo ven el resultado de la influencia que se ejercitó hace algunos años para que no se permitiera el acceso a los grados superiores a los que van de los grados inferiores.

Como el cargo, indudablemente, entrañaba una grave acusación, pues querría decir— siempre que no existiera una ley posterior que hubiera modificado esta parte de la Ley de Ascensos— que no se le daba estricto cumplimiento, tratamos de inquirir con algunos jefes militares lo que hubiera de verdad al respecto.

Con este objeto hemos hablado con el General Iturriaga, Jefe del Departamento General de Guerra, quien nos ha manifestado que la ley en la parte a que nos referimos, está en pleno vigor, y que si hace tiempo no se ha ascendido a ningún suboficial, es porque en realidad no se ha presentado ningún caso para ello.

A juicio de este Jefe, la falta de interés que se nota para optar a los grados superiores, se derivaría especialmente de la desproporción que existe entre el sueldo de sargento 1.o, 4,080 pesos anuales, más la gratificación de casado y de alojamiento; en cambio, el sueldo de teniente 2.o, que sería el ascenso que le correspondería, es sólo de 3,900.

El General nos insistió en que la ley se cumple rigurosamente, en todo caso, y que existiendo un suboficial con los requisitos para el ascenso, sería llevado forzosamente a los grados superiores.

## REFORMA DE LA LEY DE CAJA DE RETIRO DEL EJERCITO Y ARMADA

### CONVENIENCIA DE ACTIVAR EL PROYECTO QUE PENDE DEL SENADO

#### Este sería financiado con un exceso de $ 3.500,000, elevando al 8% los descuentos

Siguiendo nuestra campaña pro reforma de la ley de Caja de Retiro del Ejército, hemos entrevistado a un distinguido jefe, muy entendido en estas materias.

A este efecto, nos expresó que, a su juicio, había conveniencia nacional en activar el proyecto que pende a la fecha, de la consideración del H. Senado, que acuerda retiro voluntario a los oficiales desde los 30 años de servicios efectivos, y desde los 20 a los sub-oficiales, en las mismas condiciones; pues, la implantación de las reformas que se proponen en el mencionado proyecto, vendría a dar para siempre estabilidad y estímulo a la carrera del oficial, evitando las permanentes estagnaciones en el escalafón, que tanto perjudican a la moral y entusiasmo de la oficialidad joven, y por otra parte devolvería el antiguo prestigio a la carrera de las armas, y no volvería a ocurrir otra vez el caso desalentador para nuestro tan ponderado patriotismo de que las vacantes de nuestra brillante Escuela Militar, no hallen jóvenes que se interesen por ellas.

En efecto, si a los jóvenes que se dedican a la milicia no se les abre carrera ni se les garantiza un retro con una pensión decente, después de 30 años de servicios, ¿cómo se quiere tener una oficialidad eficiente y que responda ampliamente a las necesidades de la defensa nacional, si en cualquiera otra profesión hallan todas las satisfacciones económicas y sociales a que por su cultura y aptitudes, son acreedores?

Las mismas razones obran en lo que se refiere al personal competente y preparado, de sub-oficiales, cabos y soldados de los cuadros permanentes, que a la fecha deben vegetar esperando que unos pocos, poquísimos, lleguen a cumplir 25 años y sean jubilados, para obtener vacantes entre cabo 2.o y sargento 1.o. En estas condiciones, no es posible mantener un personal de esta clase, selecto y homogéneo.

Una de las razones de peso que se ha querido aducir, es la de que el proyecto pendiente en la Cámara de Senadores importaría un gravamen cuantioso a la Nación. Esto no es efectivo, pues, con sólo elevar al 8 por ciento los actuales descuentos para la formación de los fondos de la Caja, el proyecto estaría financiado con un excelente de más de $ 3.500,000, como lo acaba de expresar la propia administración de la Caja de Retiro, en una demostración numérica que hemos tenido a la vista.

A causa de los tantos proyectos que se han presentado al Congreso y de las interminables campañas de prensa, se ha llegado en este asunto hasta paralogizar a la opinión pública, al extremo que son muchas las personas que estiman que los militares no tienen derecho a mejores condiciones de retiro, no obstante de aportar ellos mismos la mayor parte de los fondos con dicho objeto, y que poco a poco con la ayuda del Estado, irán acumulando un remanente que les permitirá atender a la totalidad de sus propias pensiones de retiro y montepío, quedando entonces el Estado con la sola obligación de concurrir de cuando en cuando con alguna suma de dinero, si ocurriera el caso que por circunstancias extraordinarias e imposibles de prever, la Caja no alcanzara a cubrir esas obligaciones con sus propios recursos.

Se ha querido olvidar que Chile es el único país en que los propios interesados contribuyen al pago de sus pensiones, y precisamente, la institución armada es la única que en todas partes y desde tiempo inmemorial, es atendida de preferencia en esta clase de servicios, por sobre toda otra institución pública; porque es la única que se entrega por entero al servicio de la nación, renunciando sus miembros hasta a la propia vida, en defensa de la integridad del territorio nacional y de su independencia política; y por otra parte, la carrera militar, es la única incompatible en absoluto con cualquiera otra función que permita a sus miembros procurarse medios extraordinarios de vida, y por ende, hacer economías para la vejez.

No debe extrañar a nadie, el anhelo de los militares y marinos de contar con un retiro voluntario desde los 30 años, cuando este retiro se halla instituído en casi todos los ejércitos suramericanos, y en algunos desde los 25 años, como en el Brasil, por ejemplo, no obstante de que en ninguno de esos países los interesados aportan fondos para su retiro. Aquí mismo, en Chile, tenemos en estas condiciones a los carabineros, a los empleados de correos y telégrafos, y al profesorado, todos con retiro absoluto a los 30 años y con pensiones pagadas en su totalidad por el Estado.

Y lo que es más grave aún, ha llegado a perturbarse tanto el criterio sobre estos derechos, que hasta los obreros de los talleres civiles que se dedican a trabajos auxiliares de la marina, pretenden obtener retiro con cargo a la Caja de Retiro del Ejército y Armada, vale decir, con cargo al personal de estas instituciones, como lo demostraremos en una próxima información.

MONTEPIOS.— Se concedió montepío a las siguientes personas: Susana Pacheco M. v. de Puga, Lastenia Pacheco M., María Romero Arias, Elena Pontiggia y Lucrecia R. Gálvez.

COMANDOS DIVISIONARIOS. — Se autorizó a los Comandantes Divisionarios para que puedan ausentarse dentro de su jurisdicción, dando el aviso correspondiente al Ministerio de la Guerra.

Igual autorización se les ha concedido a los Comandantes de Brigadas.

# EL MENSAJE DEL PRESIDENTE

## ES COMENTADO POR LOS DIARIOS DEL BRASIL

Diarios de Río Janeiro publican informaciones sobre declaraciones del General Mangin y su visita a la Legación de Chile en París.

Refiriéndose al Mensaje Presidencial, del cual publican importantes trozos con el retrato del señor Alessandri dice el "Jornal do Brasil": "El Primer mandatario del pueblo chileno trató con la virilidad de siempre en su último Mensaje las cuestiones exteriores de su país y especialmente de la Conferencia Panamericana.

Sus juicios, sus pronósticos y su fé en la unidad de los sentimientos de las naciones americanas son expuestas por él en frases llenas de una gran fuerza de procelitismo.

Algunas de las páginas de su Mensaje, que avanzan más allá de las fronteras chilenas, demuestran la generosidad impetuosa del eminente político de la paz

El señor Alessandri se dirige a los representantes parlamentarios de su país no con la voz incolora de las comunicaciones administrativas sino con el acento de quien personifica las aspiraciones fraternales de un pueblo fuerte y glorioso. Seguro de haber contribuído eficazmente a la concordia americana, mediante su triunfo sobre las opiniones tradicionales que intentaron poner límite a su anhelo de terminar en la forma que el deseaba el conflicto con el Perú, el Primer Mandatario no oculta su ufanía por haber realizado esa promesa que importa borrar de los horizontes americanos una nube oscura.

La personalidad del ilustre político que nos es familiar, que tiene profundas simpatías en la opinión brasileña, se esclarece y vigoriza va al día con la ardiente continuidad de su acción de patriota y americanista, de lo cual son elocuente testimonio las declaraciones de su Mensaje.

"A Patria", gran diario popular, reproduce trozos del Mensaje.

"O País" lo precede de los siguientes conceptos: "Es un documento que como todos los del eminente político seduce por la claridad de las ideas y las fuerzas de las expresiones. La mentalidad del grande amigo del pueblo brasileño es esencialmente constructiva. Sus discursos van por eso circulando por todos los países americanos como una lección enérgica.

Su Mensaje último es una prédica de confianza en el porvenir de su país, en el brío de su raza, en el esplendor de su Constitución, en la grandeza de las naciones americanas.

Une a sus palabras los hechos,— junto con hablar de confraternidad continental,—lucha hasta dejar entregado al arbitraje de Harding la cuestión del Pacífico. Sus invocaciones a la concordia, sus esfuerzos por la Paz y su confianza en un triunfo definitivo, son respetados por su sinceridad y aplaudidos por su belleza".

Lo relativo a Instrucción Pública se anuncia que será publicada en la Revista Educación del vice-Presidente de la Cámara de Diputados.

CASA
GIORDANO
PUENTE 686-692
CASI ESQUINA ROSAS
COMO SIEMPRE, NUESTROS PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA, Y NUESTROS ARTICULOS SON TODOS GARANTIDOS DE PRIMERA CALIDAD
Grandiosa Semana de Rebajas
LEA NUESTRA LISTA DE PRECIOS Y SE CONVENCERA
$ 1.50 kilo AZUCAR pancitos Viña del Mar 1.a
$ 155 kilo AZUCAR granulada refinada blanca.
$ 4.20 lata ACEITE RAYO, 1 litro, el mejor aceite puro de Oliva.
$ 8.40 lata ACEITE RAYO, 2 litros, el mejor aceite puro de Oliva.
$ 1.40 kilo QUAKER GAVILLA.
$ 0.60 rollo PAPEL HIGIENICO.
$ 0.95 kilo ARROZ BRASILEÑO, 1.a
$ 1.00 kilo ARROZ CHICLAYO, 1.a
$ 1.10 kilo ARROZ SUBLIME.
$ 8.50 kilo TE a granel.
$ 3.50 kilo CAFE GUAYAQUIL, tostado.
$ 1.30 lata SAL FINA, doble refinada, 1 1|2 kilo.
$ 1.20 frasco SAL INGLESA.
$ 0.50 lata FREJOLES con Salchichas.
$ 0.50 lata PATE DE FOIE.
$ 0.70 lata SARDINAS Curbera.
$ 0.40 barra JABON INGLES, 2 panes.
$ 0.65 frasco MOSTAZA FRANCESA.
$ 2.40 lata CACAO PEPTONIZADO.
$ 0.50 paquete FIDEOS CABELLO ANGEL Quilpué.
$ 0.50 paquete SPAGHETTI y TALLARINES a la caña.
$ 1.20 lata CALAMARES en su tinta.
$ 0.90 3 panes CHOCOLATE GIOSIA.
$ 1.00 lata MIEL INGLESA.
$ 1.20 pan JABON SAPOLIO MORGANS.
$ 1.20 lata MERMELADAS OSO, surtidas.
$ 1.00 lata UVA AL JUGO.
$ 2.80 lata ESPARRAGOS largos, lata 1 kilo.
$ 6.80 kilo MANTEQUILLA fresca.
$ 0.60 lata POROTITOS verdes partidos.
$ 1.20 lata ANCHOAS en salmuera.

# POR EXCESO DE EXISTENCIA

## Verdadera Liquidación de artículos finos y de alta novedad para Caballeros

**CAMISAS**

COLOR de batista fina clase, con cuello, a... $ 12.50
COLOR con dos cuellos, en clase extra de céfiro, a... $ 16.00
BLANCAS con puños, último modelo "Arrow", a... $ 9.80
DE DORMIR, calidad extra y de gran duración, a... $ 14.40

**CORBATAS**

ANCHAS, elegantes surtidos, pura seda. Regalamos a... $ 3.00
ANCHAS con rayas de gran moda, a menos del costo, a... $ 3.50
TEJIDAS de pura seda inglesa, 1,000 colores para elegir, cada una a... $ 6.00
TEJIDAS clase inagotable y de gran novedad, a... $ 1.90

**CALCETINES**

NEGROS de puro hilo, artículo que recomendamos por su gran duración, a... $ 5.50
DE FANTASIA, en gustos muy variados y de gran efecto, a. $ 3.50
NEGROS y de colores lisos; artículo "Sadas doble", a... $ 1.90

**TOALLAS**

TIPO especial, tamaño grande, verdadero regalo, a... $ 2.90

**GUANTES**

DE CUERO inglés, marca "ONO", surtido completo de números, a... $ 13.40
DE CUERO especial en colores variados, a... $ 18.80
MODELO Mosquetero, con broche de gran moda, a... $ 22.80
DE CUERO y Gamuza, los más finos que se importan, a... $ 24.80

**ARTICULOS DE LANA**

CHALECOS con y sin mangas, en colores de gran novedad, a... $ 45.00
BUFANDAS tamaño apropiado para caballero, en colores surtidos, a... $ 12.00
CALCETINES, negros y de color, en distintos gruesos, a... $ 7.00

**PAÑUELOS**

BLANCOS batista de hilo, con guarda de moda, regalamos a $ 9.00
BLANCOS de batista extra, en tamaño grande, a... $ 12.00
EN COLORES variados y dibujos de gran novedad, a... $ 22.00
PARA SEÑORAS, de hilo en blanco con listas labradas, a... $ 7.80

**SUSPENSORES**

"BALA", el favorito de toda persona que lo usa, gran variación, a... $ 5.00

**LIGAS**

CON ELASTICO de fantasía, calidad garantida por su procedencia, a... $ 2.60

# LA CORBATINERA

ESTADO 266 AHUMADA 324

CUELLOS "BALA" $ 1.70 c/u. Variación de modelos de gran novedad.

J-21


## HOMENAJE A ESPAÑA

### EN LOS CAMPOS DE MAIPU

Como hemos informado, por decreto supremo se ha designado una comisión que tendrá a su cargo todo cuanto se relacione con la reconstitución histórica de la batalla de Maipú, y de la glorificación de los héroes del año 18.

Esta comisión, que ha desplegado ya sus iniciativas particulares, desde hace tres años, con todo éxito consagrada últimamente en forma oficial, es constituída por el almirante en retiro, don Arturo Fernández Vial, coronel don Alberto Lara, coronel don Pedro Muñoz Feliú, y por los señores Antonio Bisama Cuevas, Antonio Hidalgo, Luis Gómez Vélez, Joaquín Jelvez, Roberto Meecks, Arturo Ramírez A., Federico Thumm N., y Francisco Fierro.

Constituída la comisión, designó un comité ejecutivo, que tendrá a su cargo la ejecución del homenaje al soldado español, que se erigirá en los campos históricos, y que es un fuerte de estructura de la época de la conquista, en cuyo torreón de honor se izará la bandera de España.

En la sala, decorando el muro del fondo, se colocarán las banderas de España, Argentina y Chile.

El comité ejecutivo es formado por don Antonio Bisama Cuevas, presidente; don Antonio Hidalgo, que es primer alcalde de Maipú, tesorero; coronel señor Muñoz Feliú; jefe de sección de historia del Estado Mayor General, señor Luis Gómez Vélez, y arquitecto, don Joaquín Jélvez.


Se Necesita VENDEDOR para cajas de fondos, muebles, máquinas de escribir, etc. SUELDO Y COMISION BANDERA 110 J-21

Jabón Balsámico EL MEJOR

OFICIALES MUEBLISTAS necesita la Fábrica de Muebles COPIAPO 333


## La verdad sobre la tragedia del día

Las nuevas investigaciones de la policía. — El interesante informe médico legal del doctor Toro Amor. —Cómo ha debido producirse la tragedia. — ¿Ahorcamiento o extrangulación? — ¿Hubo cómplices? —Sensacionales declaraciones hechas por el doctor Toro Amor. — La cuerda trenzada para el crimen. — Hubo fría premeditación.

**LOS ESCANDALOSOS CONTRABANDOS DE PUCON**

Las órdenes de prisión dictadas por el Ministro. — Los grandes contrabandistas prófugos. — Detalles que comprometen seriamente al Inspector de Resguardos de Fronteras.

**EL GRAVE ACCIDENTE AL TREN OBRERO**

Cómo se produjo el accidente: la posible causa, los heridos, en

**"SUCESOS"**
DE HOY JUEVES


IMPERMEABLES

Aprovechen, señoras, la gran baratura de la Fábrica, en SANTO DOMINGO Núm. 1443


## EL BURLADOR DE CARCELES OTRA VEZ EN DESGRACIA

### EL CHUTE CASAS CAE EN YUMBEL EN MANOS DE LA POLICIA

Nuestro colega "Los Tiempos" en su edición de ayer informa lo siguiente respecto de la nueva detención de "El Chute Casas":

"Nuestros lectores recuerdan por las amplias informaciones que diera nuestro diario, la fuga hábil y misteriosa del famoso burlador

EL CHUTE CASAS

de cárceles, llamado Eduardo Casas Cordero, conocido más vulgarmente por "El Chute Casas".

En efecto, el 11 de los corrientes, el audaz ladrón, valiéndose de una ocasión que se le presentara ese día, se fugó de la cárcel, huyendo en dirección al sur del país, sin que nada se supiera de él.

La policía del puerto, conocida la noticia de la fuga de este reo, ofició a las policías comunales y fiscales del resto del país, dándole los detalles más mínimos de la personalidad del "Chute Casas", y su identificación, para los efectos de contribuir a la más pronta aprehensión del audaz ladrón.

**EN YUMBEL**

Burlada la vigilancia de la policía de Valparaíso, Casas Cordero tomó un tren que primeramente lo condujo a Santiago, para en seguida continuar al sur del país.

Tomando numerosas precauciones pudo evitarse de caer en manos de la policía de nuestra capital, y lograba llegar el ... do pasado a Yumbel.

Casas Cordero llegó a dicho pueblo acompañado de una mujer elegantemente vestida, y por sus apariencias demostraban ser grandes devotos de San Sebastián. La llegada a Yumbel habría sido con la intención de pagarle una manda a dicho santo, según manifestaban ellos.

**LA POLICIA LOS VIGILA**

Yumbel, como pueblo chico, pronto delató la presencia de las personas aludidas, y los primeros en desconocerlas fué la policía.

Consultadas las informaciones que había sobre la fuga de Casas Cordero; comparados los datos de la identificación enviados por la Policía de Valparaíso, con la cara del hombre devoto, el resultado de ello no era para equivocarse.

**LA APREHENSION**

No existiendo dudas sobre si el sujeto en cuestión, a quien acompañaba la mujer era "El Chute Casas", la policía procedió a aprehenderlo, siendo encargado de tal misión el sargento Ramón A. Paic.

En efecto, mientras Casas Cordero esperaba tren anteayer en Yumbel, la policía le echó el guante, y lo conducía al cuartel donde lo dejó estrictamente vigilado.

**SE COMUNICA LA NOTICIA A VALPARAISO**

Hecha la aprehensión, el Prefecto de la Policía de Yumbel señor Luciano Cruz Gallo, comunicó a la Sección de Seguridad de Valparaíso, la noticia, por medio de un telegrama, del que la repartición policial porteña tomó conocimiento ayer en la tarde.

**NUEVAMENTE EN LA CARCEL**

Como se ve, "El Chute Casas" ha estado de mala suerte en esta ocasión, y su libertad, conseguida tras gran astucia, ha durado muy poco; hoy nuevamente vuelve a la cárcel, a ... delito y sus otras tantas fugas."

## UN INDIVIDUO DA DE BALAZOS A DOS PERSONAS Y LAS HIERE GRAVEMENTE

### EL HECHO OCURRE EN COLINA

Alberto González fué aprehendido por la policía de Colina por haber asaltado en la vía pública a Heriberto Izquierdo y Carlos Izquierdo, en circunstancias que estos viajaban en una carretela.

González disparó tres tiros de revólver a Heriberto Izquierdo, dando dos en el blanco.

Enseguida agredió a Carlos Izquierdo, hiriéndolo gravemente en la cara y en un costado.

Después procedió a despojar a sus víctimas de $ 84.40 que llevaban en sus bolsillos.

Después de cometer el crimen, el hechor se refugió en casa de Segundo Izquierdo, quien se negó a entregarlo a la policía, pero el guardián Orellana, de la policía de Colina, lo detuvo en los momentos que saltaba una pared para huír y escapar de sus perseguidores.

La policía de Colina puso el hecho en conocimiento del Juzgado del Crimen de turno, conjuntamente con el hechor.

Heriberto Izquierdo no pudo hacer su reclamo al Juzgado a vista del grave estado en que se halla.

Carlos Izquierdo, que resultó con heridas leves, se presentó al Juzgado, en compañía de los testigos que presenciaron el asalto.

## Desapareció de Quito y se cree que está en Chile

La Sección de Seguridad ha recibido de Quito una carta en la que se pide noticias de un señor Luis Gouin, que desde hace tiempo debe hallarse en Chile.

El citado señor Gouin abandonó la capital de Ecuador hace años y se cree que esté radicado en este país.

La Sección de Seguridad agradecerá a la persona que le proporcione alguna noticia al respecto.

La misma persona que solicita noticias de este señor Gouin, expresa que este puede también firmarse Luis Flores G., y es de profesión relojero.

## Un niño atropellado por un auto

Los carabineros de Providencia aprehendieron a D. Juan Alberto Luco Pérez, domiciliado en Avenida Manuel Montt N.o 209, por haber atropellado con el auto que gobernaba a un niño de ocho años de edad, cuyo nombre y domicilio se ignoran.

La víctima de este atropellamiento fué remitida a la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizado. Presenta la pierna derecha fracturada y contusiones graves en el cuerpo.

Los carabineros dieron cuenta al Juzgado del Crimen de lo ocurrido.

## Un robo que origina una huelga

En la fábrica de textiles ubicada en la calle de Andes se sorprendió a varias obreras hurtándose madejas de lana.

Como se diera cuenta de este hecho a la Justicia, se aprehendió a las obreras inculpadas y se iniciaron las investigaciones para dar con el paradero del robo y de las presuntas cómplices.

Pero este paso de la Justicia parece que no ha caído bien entre las obreras de la fábrica, las que resolvieron declararse en huelga.

Y efectivamente en el día de ayer 450 obreras dejaron sus labores como una protesta por los procedimientos de los patrones.

## Un auto atropella a una señora en la calle de Dieciocho

En Dieciocho esquina de Blanco Encalada, el auto 420, conducido por don Raúl Barahona Vergas, atropelló a la Sra. Rosalía González Soto de 75 años de edad, viuda y domiciliado en Diez de Julio N.o 138.

La señora González sufrió una contusión de carácter grave en la cabeza, según diagnóstico de la Asistencia Pública.

La accidentada fué atendida primeramente en la enfermería de la Escuela Militar.

La 6.a Comisaría dió cuenta del hecho al Juzgado del Crimen de turno.


CIGARRILLOS CASINO CON TABACO HEBRA Y BOQUILLA AMBRÉ


# CRONICA POLICIAL

## EL CRIMEN DE "LAS CAJITAS DE AGUA"

### DESPUES DE PRESTAR UNA NUEVA DECLARACION, INGRESA A LA CARCEL "EL TUERTO CARRASCO"

### Ayer es recibido en el Tribunal el informe médico

### La defensa de la reo presenta varios escritos al juez señor Aguirre

### ROSA FAUNE, A PESAR DE HALLARSE EN LIBRE PLATICA, NO QUIERE HABLAR CON NADIE

En la tarde de ayer ha continuado adelantándose el proceso que se instruye a Rosa Faune Cavieres, autora del crimen denominado de "Las Cajitas de Agua".

El juez señor Aguirre tomó diversas declaraciones, entre ellas a

JOAQUIN 2.o AGUILERA CASTRO, QUE DECLARO AYER

varios de los individuos que alojaron en la pieza la noche trágica.

**EN LA CASA CORRECCIONAL**

En la tarde conferenciaron con la reo en la Casa Correccional, el sub-comisario señor Maturana y el inspector señor Lizama.

Esta conferencia se mantiene en reserva, y, según se dice en los círculos judiciales, se relacionó con el delito que se pesquisa.

Después de haber permanecido largo rato con la Faunne, los citados funcionarios policiales se retiraron de la Casa Correccional.

**EL ABOGADO SEÑOR UGALDE**

Como ya lo hemos manifestado defiende a la reo el abogado don Pedro León Ugalde.

Este profesional presentó ayer tres escritos al juez sumariante, magistrado que los hizo agregar al expediente.

En uno de esos escritos ofrece información de la buena conducta anterior de su defendida.

**"EL TUERTO CARRASCO"**

Poco después de las 6 de la tarde fué llamado a declarar Luis Carrasco, álias "El Tuerto", individuo que fué aprehendido conjuntamente con la autora del crimen, y puesto ...

En su declaración de ayer expuso que el cadáver pertenecía a Efraín Santander Jara.

Se afirmó en esta declaración porque dijo conocer a Santander desde hacía mucho tiempo.

Respecto de algunas cicatrices que aparecen en el cuerpo del mutilado, agregó que eran a consecuencias de heridas que Rosa infirió a su marido después de haber

JUAN FARIAS, QUE DECLARO AYER

sostenido con él varios disgustos.

Terminada su declaración, fué llamada nuevamente por el juez señor Aguirre, quien esta vez ordenó que ingresara a la Cárcel.

Esta medida del juez señor Aguirre fué cumplida en el acto.

**DECLARA NUEVAMENTE JOAQUIN AGUILAR**

Momentos más tarde fué llamado al tribunal, Joaquín Aguilar Cerda, suplementero, y que trabajaba conjuntamente con el matrimonio.

Aguilar fué interrogado por el señor Aguirre respecto de si conocía algunos objetos que se hallan en el tribunal y que pertenecían a Efraín.

Esos objetos son una manopla, un puñal y unos cordeles.

Aguilar habría contestado al juez que no recordaba haber visto esos objetos, pues, sólo hacían pocos días que estaba con el matrimonio cuando ocurrió el crimen.

Después de dar su declaración quedó en libre plática.

**DECLARA EL MUCHACHO JUAN FARIAS TORO**

Tan pronto como terminó su declaración Aguilar, fué llamado al tribunal el muchacho Juan Farías Toro, que se encontraba alojado en la pieza del cité de la calle Santa Rosa cuando ocurrió la muerte de Santander.

Según nos explicó Farías, el juez le habría interrogado si había visto en la pieza de Efraín los objetos ya indicados.

LUIS CARRASCO PEREZ,

que ingresó a la Cárcel después de prestar una nueva declaración

Farías contestó que no recordaba porque la sencilla razón de que sólo estuvo con el matrimonio muy pocos días.

Después de haber sido sometido a otras preguntas, recibió órdenes de retirarse del tribunal.

**EL INFORME MEDICO**

Ayer se recibió en el Juzgado el informe médico suscrito por el doctor señor Toro Amor.

El informe es una pieza extensa, formada por veinte carillas escritas a máquina.

En la tarde de ayer el juez señor Aguirre se impuso detenidamente del informe médico, ordenando después que se agregara al sumario.

**EL SACO DEL CAFE RIO DE JANEIRO**

Recordará el público que en ediciones anteriores expusimos que el saco que sirvió para cubrir el tronco de Efraín, había sido comprado en el Café Río de Janeiro.

En la entrevista celebrada ayer con la reo, el subcomisario señor Maturana, en la Casa Correccional, Rosa confirmó sus declaraciones anteriores en ordena a que el saco lo había adquirido en el Café Río de Janeiro.

Una empleada de este establecimiento expuso ayer que efectivamente recordaba haber vendido en $ 1.50 el saco que se le presentó para su reconocimiento.

**LA DEFENSA DE ROSA PIDE QUE SE LA LLAME AL JUZGADO**

Tenemos conocimiento que en uno de los escritos presentados ayer tarde por el abogado defensor de Rosa, pide que la reo sea llamada al tribunal.

Se nos dice que esta petición la ha hecho el abogado señor Ugalde con el objeto de conferenciar con la reo más detenidamente y sin los inconvenientes que suelen presentarse en la Casa Correccional.

**ROSA FAUNE EN LIBRE PLATICA**

Tomamos de nuestro colega "Los Tiempos", la siguiente información que se refiere a una entrevista celebrada ayer con la reo.

La protagonista del crimen de las Cajitas de Agua, ha sido puesta en libre plática. Recluída en la Casa Correccional, ha esperado en silencio que la indiferencia del público olvide la visión del asesinato.

Rosa Faune ha encontrado calma y paz en el seno de la casa conventual; está tranquila y confía en su defensa. No quiere hablar más, para no hacer revivir el recuerdo de su pasado sangriento.

Sabedores de la determinación judicial, nos acercamos a su celda.

**CON ROSA FAUNE**

Envuelta en un paletó gris claro, con una bufanda enrolada al cuello, Rosa Faune aparece ante nosotros.

Baja, de constitución vigorosa, la vemos venir; llega hasta la reja del locutorio con paso tranquilo, reflejando en su rostro una serenidad que impresiona.

El sello sumiso de la mujer de nuestro pueblo bajo, marca en su rostro sus rasgos inequívocos: su voz, de timbre enronquecido, parece que llegara a nuestros oídos desde muy lejos, y sin embargo, sólo nos separa de ella los barrotes de la reja blanca.

—Señor — nos dice — si yo no quiero hablar con nadie. Ya se ha hablado tanto y tanto que detalles nuevos no hay; ¿qué quiere usted que le diga?

—Todo se ha dicho, muy abultado, tanto que hay cosas que ni siquiera se aproximan a la verdad; todo se ha dicho, pero mal dicho.

Rosa Faune calla; sus ojos pequeños nos miran con insistencia, como escudriñando la impresión que sus palabras causan en nosotros.

—Pero — decimos — si es verdad lo que usted dice, mayor razón es la nuestra; hablemos, díganos la verdad de lo ocurrido, porque sólo así podremos nosotros hacerla ver al público.

Más apagada que antes la voz de Rosa llega a nuestros oídos ávidos de saber:

—¿Para qué? ¿Creen ustedes que podré acaso destruír la impresión de todos con mis palabras?

—¿Qué sacaría yo con hablar? Se han tejido tantas novelas, tan distintas, tan abultadas, que ya es tarde para hablar.

Además, señor— prosigue Rosa con más energía, al mismo tiempo que mira atentamente a su defensor, parado detrás de nosotros— yo no quiero hablar nada, porque con ello sólo conseguiría malograr la defensa mía que tiene a su cargo el señor Ugalde.

Rosa Faune nos mira silenciosa y agrega a tiempo que su silueta desaparece tras las rejas:

—No, señor; no quiero hablar, se ha dicho tanto, tan mal dicho y tan abultado...

Nos quedamos silenciosos y ni siquiera acertamos a despedirnos de la reo.

—Explique usted misma, Rosa; es mejor... dice suavemente la hermana que la atiende.

Rosa Faune aparece nuevamente ante nosotros:

—Yo le quisiera pedir, señor, que diga usted que no me vengan a ver; no quiero hablar con nadie.

En todos estos días que he estado incomunicada a nadie he dicho nada, y tampoco a nadie diré nada; no he hablado con nadie y no quiero hacerlo.

Y a pasos lentos se aleja de la reja blanca, no sin que antes alcancemos a oír:

—Sería malograr mi defensa, y al señor Ugalde no le parecería bien que yo lo hiciera así...

La madre se acerca a cerrar la reja y aprovechamos para interrogarla:

—No he podido juzgarla bien todavía—nos dice;—hace tan poco que está aquí; ha estado tranquila estos días y es muy habilosa...

Y la madre guarda silencio...

# CONGRESO NACIONAL

## CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

### Sesión 14.a ordinaria en 20 de Junio de 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

**ASISTENCIA**

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Alessandri, Ariztía, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez y Zañartu don Enrique.

**ACTA**

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

**CUENTA**

Se dió cuenta de una solicitud de la Municipalidad de Curicó, en que pide autorización para contratar con don Martín Olmedo la provisión de luz eléctrica de esa ciudad.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

**OBRAS DEL PUERTO DE VALPARAISO**

El señor BAÑADOS.—Voy a dirigir una petición al Honorable señor Ministro de Hacienda, en bien de los intereses de la nación y del puerto de Valparaíso, tan desgraciado con sus obras portuarias.

Se me dice que para la presentación de propuestas de las obras complementarias se habría pedido ampliación de plazo por algunas firmas europeas, interesadas en esos trabajos; y que la Comisión de Puertos sería contraria a esta petición que, a todas luces, resguarda los intereses del Estado.

Yo creo que hay verdadera conveniencia en la concurrencia del mayor número de proponentes, a fin de obtener en el concurso el menor precio posible y el plazo más breve para la ejecución de las obras.

Habría también nuevos estudios por autoridades en trabajos de esta naturaleza y se podría, sin duda alguna, reparar con ellos, los errores en que se ha caído por deficiencia de datos y observaciones técnicas, que no abonan mucho a nuestros especialistas y que ha dado motivo a polémicas por la prensa entre los propios miembros de la Comisión de Puertos.

Mi súplica es para que el señor Ministro con el celo que le reconozco por servir los intereses del Estado, acepte la ampliación de plazo, que se ha pedido para la presentación de las propuestas a que he hecho referencia.

**REVISION DEL CATEO DE TERRENOS SALITRALES**

El señor BRIONES LUCO.—Los debates sobre la cuestión política me han distraído, señor Presidente, de formular algunas observaciones que deseaba hacer ante el Honorable Senado sobre la cuestión relativa a la revisión del cateo de los terrenos salitrales de la pampa "José Francisco Vergara". Pero como se ha continuado debatiendo esta cuestión en los órganos de la prensa diaria, y aun se ha intentado llevarla al seno de asambleas políticas que no tienen jurisdicción sobre el ejercicio de mi cargo senatorial, he querido avanzar un poco más en la dilucidación de este asunto.

Al hablar sobre esta materia quiero llevar el convencimiento al ánimo de mis Honorables colegas, y al de las personas que se ocupan de estas materias, de cuán justificada ha sido mi petición, que aceptó el Gobierno, de que se practicara la revisión del cateo de los referidos terrenos salitrales.

Entre los documentos y demás antecedentes que he solicitado, me bastará, por el momento, comentar la nota o informe enviada por los peritos al Gobierno. La simple lectura de este documento comprueba que existe una presunción seria de haberse cometido un error en los procedimientos del cateo.

Dicen los peritos en su informe de 23 de Diciembre de 1921, con respecto al plazo que permanecieron en el terreno, lo siguiente:

"El 25 de Noviembre ppdo. nos trasladamos por ferrocarril a esta oficina, como se lo comunicamos oportunamente".

En otra parte dice: "En general los trabajos marchan sin inconvenientes, y la operación del muestreo de los tiros, la parte más difícil y laboriosa de nuestra comisión, se efectúa escrupulosamente y en completo acuerdo con los ingenieros de la Compañía, y dado el tiempo que diariamente dedicamos a ello, de 4.30 A. M. a 7 P. M., creemos terminar esta parte de nuestro cometido en el curso del mes de Febrero próximo".

Así fué, efectivamente, entre el 25 de Noviembre y los primeros días de Febrero se dió término a este cateo efectuado por los ingenieros peritos fiscales en la oficina José Francisco Vergara, es decir, se hizo en tres meses, más o menos.

Queda, pues, demostrado con el informe de los mismos peritos, que éstos han trabajado en el terreno durante tres meses, y no seis meses como lo han asegurado.

Ahora bien, señor Presidente, quiero comprobar, tomando siempre como base el informe de los peritos, que en tres meses ha sido absolutamente imposible hacer esta operación de cateo.

Dice el informe en otra parte: "El terreno se presentaba en su totalidad cateado con tiros colocados en cuadrículas distanciadas de cien en cien metros; habiéndose ubicado unos 6,500 tiros con un criterio de reconocimiento lo más ajustado posible a la configuración calichosa de la pampa. Se encuentran además, varios tiros, de antiguos cateos, colocados fuera de las cuadrículas, y por último, existen varias calicheras de reconocimiento y otras explotadas con una superficie aproximada de 500,000 m2. Todo esto nos permitirá obtener con el muestreo prolijo de los tiros que verificaremos, una información muy aproximada de las zonas con caliche y en consecuencia los terrenos explotables".

De modo, señor Presidente, que a la llegada de los ingenieros al terreno, ya existían 6,500 tiros hechos por la Compañía de Salitres de Antofagasta.

No aparece en estos antecedentes que tengo en mi poder, que los ingenieros hayan hecho un solo tiro, una sola operación de su parte en este sentido, pues sólo dicen que la Compañía ya tenía preparado el cateo cuando llegaron ellos al terreno.

Personas perfectamente entendidas en esta clase de negocios, técnicos en esta materia, aseguran que es imposible efectuar el reconocimiento de más de catorce tiros diarios; de modo que por mucho que sea el celo gastado por estos funcionarios, esta operación no ha podido verificarse, descontando los días festivos y feriados, en menos de dos años, y, sin embargo, por los datos que he leído, aparece que dicha operación ha sido efectuada en tres meses.

Ahora, sentado este hecho, yo me pregunto, ¿es concebible que en estas condiciones no haya habido error de parte de los peritos?

Pero hay una cosa aún más delicada que ésta, y aún más grave. Dicen los peritos, en otro párrafo, lo siguiente:

"Con la llegada del señor del Campo, iniciamos el día 3 del presente el muestreo de los tiros, empezando por la estaca N.o 4; se trabajó cuatro días en conjunto, con el objeto de armonizar el criterio y fijar la forma en que estamos ejecutando este trabajo, que nos dará un registro conveniente de los tiros de cateo, para llegar a fijar las zonas con caliche explotable. Después hemos continuado en este trabajo divididos en dos brigadas, y el trabajo ha marchado sin inconvenientes".

Sobre este punto quiero llamar seriamente la atención del Senado. Los peritos dicen que se han dividido en dos brigadas, probablemente, para hacer su trabajo más rápido; pero han incurrido en un error tan manifiesto al tomar esta medida, que me bastará enunciarlo para que mis honorables colegas se convenzan de que es verdad lo que yo afirmo.

El Código de Procedimiento Civil, cuando trata de la manera de apreciar la prueba pericial, dice terminantemente en su artículo 420 que cuando se nombran varios peritos, el reconocimiento deba ser hecho en conjunto, salvo que el Tribunal acuerde otra cosa; de modo que si este asunto se lleva a conocimiento de los Tribunales de Justicia, y se presenta un informe con esta afirmación de que se han dividido los dos peritos en dos brigadas para hacer el reconocimiento, resultará la nulidad absoluta del acto ejecutado.

Este terminante artículo dice como sigue:

Cuando fueren varios los peritos procederán unidos a practicar el reconocimiento, salvo que el tribunal los autorice para obrar de otra manera".

De manera que este peritaje hecho por los peritos fiscales sería absolutamente nulo ante los tribunales de justicia. Esto es de razón natural y se impone por las condiciones requeridas por la seriedad de los peritajes. Porque si se nombran dos peritos, es justo que se busque la competencia de ambos. En realidad son dos informes distintos los que se han hecho y que se han reunido después en uno solo. Esto no es, pues, un informe.

Estos hechos, señor Presidente, permiten establecer una presunción de que en el plazo de tres meses no se han podido practicar los estudios que se requieren, y, en segundo lugar, que el reconocimiento no se ha hecho conforme a la ley sino por cada perito individualmente.

Y si esta exposición resulta exacta, yo creo que el señor Ministro de Hacienda, sea cual fuere el que se siente en ese banco, tiene la obligación de enviar estos antecedentes al Consejo de Defensa Fiscal a fin de reclamar de la justicia una medida de carácter prejudicial para poder traducir en el terreno mismo la verdad de estas presunciones y establecer los hechos que permitan al Fisco iniciar el juicio correspondiente.

Tenía razón el honorable Senador por Colchagua cuando decía que no podía levantarse nadie en la sala para reclamar de las medidas de revisión tomadas por el Gobierno, por que se trata de vigilar los derechos fiscales, de resguardar los caudales públicos.

Y presentada la cuestión en esta forma, sin exageración ni ofensas para nadie, aunque otra actitud de mi parte podría justificarse por los ataques de que he sido víctima cuando velaba por los derechos fiscales, no cabe titubear.

Insisto en que no me mueve, además de esos fines, que borrar la más leve sombra que pueda caer sobre el Gobierno y sobre los Senadores que hemos intervenido en estos asuntos; pues si hubiera el más ligero vínculo entre ellos y la Compañía de Antofagasta no se habrían puesto, como yo lo hago, frente a ella para exigirles una medida que reclama el interés fiscal.

¿Por qué la Compañía y los peritos se oponen a que se haga esta investigación? ¿Por qué los peritos se convierten en abogados de la Compañía y piden que esta investigación no se realice?

Esto cae de su peso y las murmuraciones de la calle no pueden afectar a los hombres que se colocan frente a esa Compañía, para exigir que se resguarden los caudales públicos.

He hecho estas observaciones, señor Presidente, a la vista de los antecedentes y a fin de que ellos sean examinados por mis Honorables colegas, a la luz del informe que he comentado que desearía que él se publicara a continuación de mi discurso, con la convicción íntima de que su conocimiento revelará que existe una presunción clara y franca de que ha habido un error de los peritos, o han sido inducidos en él por la Compañía Salitrera.

—El informe es del tenor siguiente:

"Oficina José Francisco Vergara. Diciembre 23 de 1921.—Señor Ministro:

"Cumpliendo con las instrucciones verbales que se sirvió darnos en ésa antes de nuestra partida para acá en desempeño de nuestra comisión de peritaje en los terrenos salitrales de la Compañía Salitres de Antofagasta donde está instalada la oficina "José Francisco Vergara", tenemos el honor de informar a V. S. de la forma y marcha que hemos organizado nuestro trabajo en dicha pampa.

"El día 25 de Noviembre próximo pasado nos trasladamos por ferrocarril a esta oficina como se lo comunicamos oportunamente; en espera del señor ingeniero don Carlos del Campo, nos ocupamos los primeros días en recorrer todo el contorno del estacamento para cerciorarnos si su ubicación corresponde al plano que se ha levantado y precisar sus deslindes. Además, esto nos ha permitido formarnos una idea general de la constitución del terreno que comparado con los vecinos de la oficina "Coya" nos ayudará en nuestras apreciaciones posteriores sobre la explotación futura de la pampa.

"El terreno se presenta en su totalidad cateado con tiros colocados en cuadrículas distanciadas de cien metros en cien metros; habiéndose ubicado unos 6,500 tiros con un criterio de reconocimiento lo más ajustado posible a la configuración calichosa de la pampa. Se encuentran además varios tiros, de antiguos cateos colocados fuera de las cuadrículas y por último existen varias calicheras de reconocimiento y otras explotadas en una superficie aproximada de 500,000 m2. Todo esto nos permitirá obtener con el muestreo prolijo de los tiros que verifiquemos, una información muy aproximada de las zonas con caliche y en consecuencia los terrenos explotables.

"Por el reconocimiento de los tiros de unas cinco estacas del estacamento, que ya hemos hecho, podemos adelantar a V. S. que dada la forma regular de la mensura, en grandes cuadrados con deslindes de 1,600 metros por lado, no se ha seguido los contornos de las manchas, como sucede con mensuras en polígonos irregulares y en consecuencia, se puede desde luego asegurar que hay superficies considerables mensuradas de terrenos estériles. De ahí también que no se haya abierto varios tiros ubicados en las cuadrículas porque otros vecinos y la formación del terreno indica su esterilidad.

"Con la llegada del señor del Campo, iniciamos el día 3 del presente el muestreo de los tiros, empezando por la estaca N.o 4, se trabajó cuatro días en conjunto con el objeto de armonizarse el criterio y fijar la forma en que estamos ejecutando este trabajo, que nos dará un registro conveniente de los tiros del cateo, para llegar a fijar las zonas con caliche explotable. Después hemos continuado en este trabajo, divididos en dos brigadas y el trabajo ha marchado sin inconvenientes.

"Entretanto hemos procurado recoger todas las informaciones necesarias respecto a la explotación de la pampa ya trabajada y todos los datos concernientes a su elaboración, los cuales nos servirán al término del trabajo en el terreno, para llegar a fijar las normas que determinen los castigos que ha indicado la práctica y hacer una apreciación justa y equitativa del salitre explotable, que debemos fijar de acuerdo con las bases del convenio celebrado entre el Fisco y la Compañía de Salitres y que ha dado origen a nuestra comisión.

"A fin de facilitar el ensayo de las muestras de caliche que tomamos diariamente, hemos solicitado del señor Delegado Fiscal de Salitreras, los servicios del químico de la Delegación, lo que nos permitirá tener al día dichos ensayos y poder resolver en el terreno las divergencias que pudieran suscitarse en la apreciación de las leyes que se determinen.

"Sin perjuicio de estos ensayos, que efectuarán acá de acuerdo con los peritos y químico de la Compañía, llevaremos un duplicado de las muestras que acompañaremos como anexo a nuestro informe.

"En general, los trabajos marchan sin inconvenientes, y la operación del muestreo de los tiros, la parte más difícil y laboriosa de nuestra comisión, se efectúa escrupulosamente y en completo acuerdo con los ingenieros de la Compañía, y, dado el tiempo que diariamente dedicamos a ello, de 4.30 A. M. a 7 P. M., creemos terminar esta parte de nuestro cometido en el curso del mes de Febrero próximo.

"Si nos es posible, procuraremos reunir todos los datos obtenidos sobre la elaboración de la oficina "Coya" vecina a esta y que ha trabajado una pampa con caliches muy parecidos a los de la Vergara, por espacio de unos 10 años y que nos darían normas precisas para llegar a fijar el salitre explotable de la pampa en cuestión.

"Saludan atentamente a V. S.—(Firmados).—Carlos Henríquez.— Carlos Vivanco."

**ANALISIS DE GUANO**

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Deseo poner en conocimiento del Senado, un telegrama que he recibido de Llanquihue. Uno de los agricultores más importantes de esa provincia me dice en ese telegrama lo siguiente:

"Señor don Alfredo Barros Errázuriz.—Ruego hacer ver enorme perjuicio ocasiona agricultura demora análisis guano, señor agrónomo Opazo. Guano en su poder varios días para analizar. Siembras trigo paralizadas esta zona. Saludos.— Alfredo Neumann."

Como está avanzada la época de la siembra, el caso es urgente. Por esta razón ruego al señor Presidente se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Industria trasmitiéndole este telegrama, a fin de que procure activar el análisis.

**PETICION DE ANTECEDENTES**

El señor ECHENIQUE.— Desde la fundación de la República ha sido práctica uniforme de los Ministerios dimisionarios el abstenerse de resolver ningún asunto de alguna gravedad: cada vez que un Ministerio ha presentado a S. E. el Presidente de la República la renuncia de sus puestos, le ha pedido el Presidente a los Ministros dimisionarios que continúen atendiendo el despacho diario del Ministerio mientras se nombra el nuevo en su reemplazo.

Pero el nuevo régimen que parece empeñado en no dejar en pie ninguna tradición, ninguna práctica de buen gobierno consagrada con la experiencia de más de un siglo ha concluído con esta práctica y hoy día los asuntos más graves de la administración se dejan para ser resueltos después de presentadas las renuncias, cuando ya los Ministros no pueden tener la fiscalización parlamentaria: esto lo hemos visto en la mayor parte de las últimas crisis ministeriales: podría citar numerosos casos que han sido traídos al conocimiento del Senado para pedir que los nuevos Ministros deroguen las resoluciones tomadas por Ministros dimisionarios en contra del interés público.

Por este motivo solicito del Senado que se sirva pedir que a mi nombre se envíen al Senado copias de todos los decretos expedidos por los diferentes Ministerios desde el momento en que fué censurado el Ministro señor Salas Romo hasta que se constituya un Ministerio que cuente con la confianza del Senado.

Estoy seguro de que muchos de estos decretos llamarán la atención del Senado.

**LICEOS DE NIÑAS**

El señor BARROS ERRAZURIZ.—A propósito de lo que acaba de decir el honorable Senador por Santiago, por mi parte quiero dejar testimonio de una protesta especial, por un acto del anterior Ministerio.

Sabe el H. Senado que con motivo de la interpelación promovida por el que habla sobre el decreto que ponía los liceos de niñas bajo la dependencia del Consejo de Instrucción Pública, el señor Ministro del ramo contrajo en esta Cámara un compromiso de honor, en virtud del cual no se continuaría la tramitación de aquel decreto, mientras el Consejo de Defensa Fiscal no informara sobre su legalidad; compromiso que debía considerarse mucho más imperativo para el señor Ministro, después que se evacuó un informe que negaba la legalidad del decreto objetado.

Pues bien, a pesar de existir ese convenio, y después de emitido casi por unanimidad el informe del Consejo de Defensa en el sentido que acabo de expresar, y de haberse censurado en esta Cámara al Ministro, entre otras razones, por haber dictado ese decreto, Su Señoría, violando su compromiso, dió curso al decreto y ésto se ha publicado en el "Diario Oficial".

Quería dejar testimonio de mi protesta por este motivo; y anunció que continuaré el desarrollo de la interpelación pendiente, para que se establezca la ilegalidad del decreto que he objetado.

El señor BRIONES LUCO.— Entiendo que el señor Ministro de Instrucción aceptó que se pidiera informe al Consejo de Defensa Fiscal sobre el decreto a que se refería el señor Senador por Linares, pero no se anticipó a declarar que aceptaría la manera de pensar de aquella corporación. Por el contrario, entiendo que declaró enfáticamente que aceptaba que se pidiera informe al Consejo de Defensa sobre la legalidad del decreto, pero que no subordinaba el mantenimiento o derogación de éste a la opinión que diera aquella corporación.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Yo supongo que no estamos en esta Sala para hacer chacota o juego de niños.

Si el señor Ministro estaba dispuesto a mantener su decreto, cualquiera que fuese la opinión del Consejo de Defensa Fiscal, ¿para qué aceptó suspender su tramitación mientras se evacuaba ese informe? Más le hubiera valido ser franco y leal, declarando que de todas maneras insistiría en su opinión personal.

Me parece que no es caballeroso aceptar la consulta al Consejo y dar curso al decreto después que los abogados que la forman opinaron que la medida gubernativa era ilegal.

El señor ECHENIQUE.— Después del voto del Senado el Ministro no tenía facultad para tramitar el decreto, por cuanto ese voto suspendía los efectos del decreto.

El hecho de que un Ministro renunciante haya tramitado ese decreto, confirma lo que dije hace un momento, esto es, que los Ministros dimisionarios ya no se limitan a resolver las cuestiones sencillas que se les presentan, aquellas que se llaman de cajón, sino también los asuntos más importantes y graves.

**SITUACION POLITICA**

El señor TORREALBA. — Me siento tentado a tomar parte en el debate que acaba de iniciarse, que puede considerarse como un alcance del discurso que pronunció en la sesión de ayer el honorable Senador por Colchagua, señor Opazo.

Yo creía terminada de hecho la cuestión política con el voto de desconfianza al nuevo Ministerio y que no quedaba otra cosa sino esperar con la tranquilidad posible la solución del conflicto que se ha producido.

Pero, me parece que es ocioso, después de lo que acabamos de oír, decir algunas palabras para explicar el alcance de la situación política en que nos encontramos.

La Cámara de Senadores formuló el voto de desconfianza antes que se presentara el Ministerio y en la Cámara de Diputados, también se anticipó una proposición contraria, esto es, se formuló allí un voto de confianza.

De manera que nos encontramos nuevamente en presencia de un verdadero conflicto entre ambas ramas del Parlamento; y vale la pena aclarar la actitud que se observa en las mayorías de una y otra Cámara. Vale la pena hacerlo, porque estamos asistiendo a una especie de exageración del sistema parlamentario, y en esto no dudo estará de acuerdo conmigo el señor Senador por Colchagua.

¿Cómo vamos a estar en régimen parlamentario cuando en el Congreso las mayorías o las minorías pretenden imponer al Gobierno hasta la redacción de los decretos?

Nadie niega el derecho amplio de fiscalización. Me explico perfectamente que se llame la atención del Gobierno respecto de una irregularidad cometida en el servicio público o cuando en algún decreto se viola una ley de la República. Se puede todavía formular una interpelación, y durante su desarrollo cabe comprobar la verdad de los hechos irregulares que se aducen como fundamento. Pero pretender en las Cámaras que el Gobierno debe o no debe dictar un decreto sobre tal o cual materia, en este o en aquel sentido, ¿es esto algo qué pueda correctamente hacerse dentro del régimen parlamentario?

Me parece ver, señor Presidente, en todo esto algo así como manifestaciones de omnipotencia de parte de la mayoría del Honorable Senado. En repetidas ocasiones hemos visto hechos claros y concretos que atestiguan estas pretensiones de omnipotencia. Si el Ministro de Justicia nombra un juez, la mayoría de esta Cámara le dice: no cuenta usted con la confianza del Senado, o lo censura por no haber preferido a determinado candidato del color político de esa misma mayoría. Después, con motivo del decreto que produjo la caída del Gabinete Saavedra-Izquierdo, hemos visto nuevamente esta especie de manifestación de fuerza de parte de la mayoría del Senado, en cuya virtud nos encontramos en la situación actual, verdaderamente singular, en que el Senado manifiesta su desconfianza al Ministerio y la Cámara de Diputados le renueva su confianza.

Parece que los miembros de la mayoría consideran que pueden imponer al Gobierno sus ideas, opiniones y acuerdos. Sin embargo, de cuando en cuando se dejan oír aquí palabras que encuentro más atinadas: es preciso, se suele decir, eliminar las dificultades, buscar la armonía; ya que existen mayorías divergentes en ambas Cámaras, debe procurarse un acuerdo mutuo entre las dos ramas del Congreso para que se puedan aprobar las leyes y hacer marchar la máquina administrativa.

Sin embargo, después de manifestarse tan buenos propósitos vienen los golpes de mayoría en contra de los Ministerios y se les censura sin que haya hechos reales y positivos que justifiquen tal actitud. Ejemplo de lo que digo, señor Presidente, lo tenemos en el proyecto de acuerdo aprobado en contra del Gabinete recién renunciado, que fué propuesto antes de que el Ministerio se presentara. Y se le derribó sin que hubiera cometido falta alguna contra las leyes, o en contra de los intereses que defiende y representa esa mayoría, o contra el interés público.

Por mi parte, manifesté en su oportunidad que me parecía muy precipitada la resolución que se trataba de adoptar y sigo creyendo lo mismo. Considero que en el sistema parlamentario, tanto la mayoría como la minoría de una Cámara, tienen el derecho de fiscalizar al Gobierno estén o no representadas en el Ministerio; pero aquí parece entenderse además que basta con que haya mayoría en una de las Cámaras para que se crea asistida del derecho de reclamar tal o cual representación en los Ministerios que se formen. Pero se olvida aquí que en la Cámara de Diputados hay otra mayoría, y se olvida todavía que en las últimas elecciones el pueblo dió fiel triunfo al candidato de la Alianza Liberal, que está en la Presidencia de la República. De manera que al derecho que pueda tener la mayoría de esta H. Cámara se opone el derecho de la mayoría de la Cámara de Diputados y la que significa la Presidencia de la República.

¿Cómo podría entonces el Senado pretender imponerse? ¿No sería mejor buscar una solución conciliatoria en todas estas cuestiones que se promueven? Sobre todo, ¿no estamos palpando las consecuencias que trae consigo este estado de permanente conflicto entre esta Cámara y la de Diputados, y casi podemos decir, entre el Senado y el Presidente de la República?

Como lo decía muy bien el honorable Senador por Concepción, algunos miembros del Senado están trayendo constantemente al debate la persona del Presidente de la República en una forma que no creo exagerar al calificar de excepcionalmente hiriente. ¿Y qué aconsejaría, mientras tanto la experiencia? Aconsejaría indudablemente ejercitar tranquilamente y con prudencia la acción de la mayoría.

Por eso decía también Su Señoría con mucha propiedad que el Presidente de la República se defendía porque era atacado; y yo repito que en mi concepto no es conveniente seguir atizando el fuego de la discordia, y podría agregar que tampoco es conveniente que los miembros de la mayoría de esta Cámara sigan trayendo al debate, asuntos con pretensiones de escándalo, como lo hacen con bastante frecuencia.

El señor ECHENIQUE.—Como el relativo al ferrocarril de Tarapacá.

El señor TORREALBA.—Sí, Honorable Senador, como el relativo al ferrocarril de Tarapacá, en el cual Su Señoría no podrá arrojar mancha alguna sobre los hombres de Gobierno.

El señor ECHENIQUE.—Se derogó el decreto, que era lo que yo pretendía.

El señor TORREALBA.—Pero Su Señoría no tenía ningún derecho para traerlo al debate con proporciones de escándalo.

El señor ECHENIQUE.—No lo he traído como un escándalo, sino como algo simplemente incorrecto.

El señor TORREALBA.—Pero Su Señoría trajo a la Cámara con proporciones de escándalo el asunto del pago de las cincuenta mil libras en el asunto de la aprobación de un contrato entre el Gobierno y una compañía salitrera.

Desde entonces S. S. ha guardado un silencio que no me explico, que menos puedo explicarme después que la H. C. de D. nombrara una comisión investigadora de este asunto. ¿Cómo es que el Honorable Senador, que dió a sus cargos las proporciones de escándalo, no proporciona a aquella Comisión todos los detalles que debía conocer?

El señor ECHEÑIQUE.— Fuí a la Comisión, señor Senador.

El señor TORREALBA. — Pero, hasta ahora no se han conocido las pruebas que S. S. haya puesto en conocimiento de ella.

El señor ECHEÑIQUE.— La informé de todo lo que creí conveniente.

El señor TORREAALBA.— Si son verdaderos los cargos hechos por S. S., yo lo invitaría a que hiciese indicación para que el Senado nombrara a su vez una Comisión investigadora de su seno, tanto más desde que se ha dicho en la prensa que donde estuvo detenido el proyecto fué aquí precisamente; de modo que habrían más sospechas de que el dolo estuviera en esta Cámara que no en la otra.

En seguida, se ha dicho que el gobierno de la Alianza está produciendo desprestigio para el país, y se traen a los debates diversas cuestiones para prender el fuego del escándalo. Habría conveniencia manifiesta en que estos denuncios se esclarecieran perfectamente.

Convengo con el H. Senador por Santiago que de ser cierto el hecho de que una entidad comercial haya pagado cincuenta mil libras para cohechar congresales a fin de obtener el despacho de un proyecto beneficioso para ella, convendría que la sanción correspondiente cayera sobre el culpable. Pero, repito, a S. S. ha guardado silencio después de haser tal denuncio.

Yo he oído decir, no sé si está equivocado al repetir ese rumor, que el H. Senador por Santiago forma parte de la Compañía en cuestión; pero, lo cierto es que S. S. no se ha escandalizado ante el hecho de que haya ella pagado una cantidad tan considerable con un objeto tan delictuoso o incorrecto como lo ha pintado su Señoría.

El señor EDWARDS. —Son los Directores los responsables del proceder de una Compañía, no los accionistas, que en la dirección y administración no toman parte alguna.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Pero, los accionistas eligen a los Directores.

El seño TORREALBA.— De todos modos, los miembros que forman parte de esa Compañía tienen a su alcance los medios necesarios para esclarecer los hechos ocurridos.

A mí me parece que no habría conveniencia en que esos hechos se repitieran en una asociación que por su importancia y por la cuantía de sus capitales debe proceder con toda rectitud.

Yo creo que el Honorable Senador por Santiago estaría en el deber de repetir los denuncios que formuló hace tiempo y que el Senado nombrara tambien una comisión para esclarecerlos para que no se siga diciendo solapadamente que tales o cuales personas están o no mezcladas en un asunto de feo carácter, sin fijar las responsabilidades en nadie. Yo estimo, señor Presidente, que en vez de seguir en estos denuncios, en estos incidentes que constante y periódicamente se están produciendo, habría conveniencia, por el respeto y por el honor mismo de esta Cámara, en preocuparnos más bien de resolver los numerosos asuntos que tenemos pendientes.

Yo no estoy de acuerdo con la exposición que hizo ayer el Honorable Senador por Colchagua, en cuanto manifestó,—como lo han dicho tambien otros Honorables colegas en repetidas ocasiones,—que el retardo en el despacho de los presupuestos era culpa exclusiva del Gobierno. Ese es un error. Si hay culpabilidad en esto, ella afectaría a todos, incluso al Senado, por que esta Cámara no ha dedicado el número de sesiones necesarias para su despacho. Si esto es así, ¿qué ventaja hay, entonces, en seguir señalando responsabilidades?

Sería inútil hacer un recuerdo detallado sobre el proceso que ha seguido la discusión de los Presupuestos. Se ha repetido constantemente que el Senado los ha despachado sin demora, pero que no pudieron venir oportunamente a las Cámaras porque no estaban financiados, pues el Gobierno no había encontrado los recursos necesarios para ello.

Bien, ¿Le parece a la Cámara que es bastante razón esta de que el Gobierno no haya encontrado los recursos para que se le tenga por culpable? Nó, señor.

¿De manera que en las situaciones tan difíciles de la Hacienda Pública, podrá el Senado encogerse de hombros y quedarse sin prestar ayuda alguna al Gobierno para salir de las dificultades económicas? No hay razón, no hay justicia en esto

Voy a decir algo que está perfectamente de acuerdo con la actitud que he observado siempre en esta Cámara. Creo que todos los miembros del Senado tenemos el deber de velar por sus fueros, por su respetabilidad, nadie tiene el derecho de promover cuestiones que puedan ir en detrimento de su honorabilidad, la que todos debemos resguardar. Yo, por mi parte, siempre he encuadrado mis actos dentro de este procedimiento, y por esto me extraña que miembros de esta Cámara, que han prestado servicios al país, entren por un camino que me parece peligroso, molesto, que sólo puede producir males, sin que a nadie beneficie.

Repito, que estamos todos, en el deber de velar por los fueros del Senado, estando yo en este punto perfectamente de acuerdo con lo manifestado ayer por el señor Senador por Colchagua. Por esto encuentro que no hay razón alguna para que los miembros de la mayoría del Senado toquen la piedra del escándalo, y todavía, por hechos que no aparecen comprobados.

He querido decir estas pocas palabras, con el único propósito de evitar que el conflicto producido se ahonde más, con el objeto de que la situación ministerial quede en el verdadero terreno que le corresponde. No hay razón para aducir irregularidades no fundadas en hechos, y que el tiempo acaso no habrá de justificar. ¿Por qué condenar a nadie de antemano, por qué suponer que los Ministros renunciantes han dictado cuanto decreto se les ocurría?

Me parece que lo único cuerdo es esperar que se produzcan hechos positivos, o aducirlos si es que ya se han realizado, y patentizar las irregularidades en que se pueda incurrir o se haya incurrido. Ese es el único camino correcto y aceptable.

Es cuanto quería decir por el momento.

**ACUERDOS**

El señor CLARO SOLAR (Presidente). Terminados los incidentes.

Se dirigirán a los Ministerios respectivos, en la forma acostumbrada, los oficios solicitados por algunos señores Senadores.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

**SEGUNDA HORA**

**PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA**

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde votar las indicaciones que se han formulado respecto del Presupuesto de Instrucción Pública.

El señor SECRETARIO. — En la Partida 2.a "Instrucción Superior", el señor Presidente ha formulado indicación para elevar de $ 1,600 a $ 8,000 el ítem 66, redactando su glosa como sigue: "Suscrición a la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Ciencias Sociales, con cargo de entregar 200 ejemplares de cada número al Ministerio de Instrucción Pública, a cuarenta pesos cada uno, $ 8,000".

Para saldar este aumento el señor Presidente propone reducir en siete mil pesos el ítem 65 "Para gastos generales", cuyo monto ha sido elevado por la Comisión a $ 35,000.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Convendría también agregar a la glosa la frase: "...para que sea repartida a los Juzgados y a las Cortes de Apelaciones".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En el Presupuesto de Justicia se consulta también un ítem para pagar una suscrición a esta revista a fin de repartirla a los Juzgados y a las Cortes de Apelaciones. El valor de esta suscrición es igual al que pagan los particulares.

Pero la Comisión Mixta ha reducido el ítem a $ 1,600 en lugar de consultar fondos para pagar el mayor gasto que ocasionará el aumento que ha experimentado el precio de la suscrición, que antes era de $ 30 y que ahora se ha elevado a $ 40.

El señor AGUIRRE CERDA.—¿No podría Su Señoría imputar ese aumento a otro ítem?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Para proponer esta imputación he tomado en cuenta que tal vez la Comisión, con la economía que obtuvo mediante la reducción del ítem 66, saldó el aumento que propone respecto del ítem que consulta fondos para gastos generales.

El señor AGUIRRE CERDA. — El señor Rector de la Universidad me ha manifestado que habría conveniencia en no disminuir el ítem que consulta fondos para gastos generales.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Mi indicación se refiere a la partida 2.a, señor Senador.

El señor AGUIRRE CERDA.—Y al ítem 65 de ella, que consulta 24,300 pesos para gastos generales de la Universidad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Sí, señor Senador; propongo que se reduzca en siete mil pesos ese ítem a fin de saldar el mayor gasto que importa la indicación que he formulado respecto del 66, para pagar la suscrición a la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

El señor AGUIRRE CERDA.— No tiene nada que ver la Revista de Derechó con la Universidad, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La Revista es órgano de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, y las suscriciones de que se trata son precisamente para atender el servicio de canjes de la Universidad.

El señor AGUIRRE CERDA. — El señor Rector de la Universidad me ha encarecido especialmente la conveniencia de mantener el ítem de gastos generales en el monto fijado por la Comisión Mixta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Por mi parte he propuesto que se reduzca ese ítem en la cantidad necesaria para saldar el mayor gasto que importa la indicación que he formulado respecto del ítem 66.

El ítem 65 consulta $ 24,300 y la Comisión propone aumentarlo a $ 35,000.

El señor AGUIRRE CERDA.—A mi vez pido al Senado que mantenga este ítem con la suma fijada por la Comisión, y para el efecto ruego al señor Presidente que el mayor gasto que importa la modificación propuesta por la Comisión se impute a alguna de las economías que se hagan más adelante.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si se hiciera alguna reducción más tarde, podría restablecerse el ítem al monto propuesto por la Comisión. Por el momento, obligado como estoy a indicar una fuente de recursos para saldar la indicación de aumento que he formulado, he tenido que indicar este ítem, que en realidad ha sido aumentado.

En votación la indicación.

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo votaré en contra de ella, pues, tengo encargo especial del señor Rector de la Universidad en el sentido que he indicado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, daré por aprobada la indicación con el voto en contra del Honorable Senador por Concepción.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Los señores Aguirre Cerda y Urrejola han formulado indicación para suprimir en la glosa del ítem 77 la frase "debiendo proveerse estas plazas a concurso entre los estudiantes que se presenten".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Los inspectores ayudantes de la Escuela de Derecho son dos; se pide la supresión de la parte final de la glosa que dice: "debiendo proveerse las plazas a concurso entre los estudiantes que se presenten".

El señor AGUIRRE CERDA.—El señor Ministro me explicó que deseaba que se suprimiera esta frase, porque, en realidad, dado el número de horas de trabajo que requiere el desempeño de esos puestos, los estudiantes no se presentan al concurso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hubiera inconveniente, daría por aprobada la modificación de la glosa.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—El señor Ministro ha formulado indicación para suprimir el ítem 181, que consulta el sueldo del sub-jefe del Laboratorio de Física Industrial y Electrotecnia" por haber sido agregado después del 158.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, daré por aprobada la indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—El señor Torrealba ha formulado indicación para elevar de $ 2,400 a $ 3,000 el ítem 197, "mecánico de la clase de física general". Este mayor gasto propone el señor Senador que se impute a las reducciones que va a solicitar el señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El aumento de $ 600 podría imputarse a la economía que se obtiene mediante la supresión del ítem 181, que se acaba de hacer.

El señor CORREA.—En realidad no hay tal supresión, puesto que el ítem en referencia pasó a figurar en otra partida.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Así es, realmente.

El señor CORREA.—El ítem que consulta el sueldo del "Sub-jefe del Laboratorio de Física", sobre el cual acaba de recaer votación, fué discutido en la Sub-comisión y se acordó modificar su glosa diciendo: "Profesor del laboratorio de física industrial y electrotécnia". Además fué retirado del rubro correspondiente a los ayudantes para hacerlo figurar en el de los profesores.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Como esta indicación no está saldada podríamos dejarla pendiente a fin de votarla cuando se acuerde alguna reducción.

Queda así acordada.

El señor SECRETARIO.—El señor Aguirre Cerda ha propuesto la siguiente indicación: "Redactar la glosa del ítem 296 "Para arriendo del local e instalaciones" diciendo "Para material de enseñanza, instalación de los cursos en el nuevo local y adquisición de materiales y herramientas".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—

# GARANTIDO PURO DE OLIVA

Con el fin de dar a conocer **AL PUBLICO** la calidad insuperable de nuestro artículo, recomendado como el mejor y más puro Aceite de Oliva importado al país, avisamos que se venderá al precio excepcional de la lata de un litro **P. N. $ 4.20**, y la lata de dos litros P. N. **$ 8.40**

## LEA UD. EL CERTIFICADO DE ANALISIS DEL INSTITUTO DE HIGIENE

REPUBLICA DE CHILE
INSTITUTO DE HIGIENE
SANTIAGO

**CERTIFICADO DE ANALISIS**

Santiago, 27 de Enero de 1923.

El Director del Instituto de Higiene certifica que la muestra de "Aceite Rayo" número 29 presentada por Giordano y Cía., el día 18 de Enero de 1923, ha dado el siguiente resultado:

| | |
|---|---|
| Densidad a 15 grados | 0.9177 |
| Indice de sepronificación | 1.90 |
| Indice de yodo o de Hubb | 85.5 |
| Desviación al óleo-refractómetro de Amagat y Ferdinand Jean | 1 o\|o |

Reacción de Billier para la investigación de aceites de maní: Negativo.

Reacción de Halphen para la investigación de aceites de algodón: Negativo.

Reacción de Billier para investigar aceite de sésamos: Negativo.

Recomendación: Como uno de los mejores aceites importados para el uso doméstico.

Calificativo: Aceite el más puro de oliva que se ha importado al país.

(Firmado): DAVILA BOZA.

## En los siguientes Almacenes:

Vinelli Hermanos. — Delicias 1161.
Vinelli Hermanos. — Independencia 998.
Enrique Codelia. — Vega Central.
José Tasara. — Andrés Bello 356.
Lázaro Bianchi. — Recoleta 497.
Fulvio Borgheresi. — Recoleta 1802.
Benicio Carroza. — Merced 805.
Gregorio Persi. — Lo Negrete 2898.
Alfredo Chimenti. — Club Hípico 1398.
Forroggiaro Hermanos. — Diez de Julio 92.
Roco Yori. — San Isidro 274.
Gran Almacén Valdivia. — San Pablo 3073.
Casa Giordano. — Puente 692.
Aguiló Hermanos. — Puente 579.
Manuel Aguiló.—Puente 574.
Colombo Caviglia. — Independencia 902.
Juan B. Sessarini. — Santa Filomena esquina Loreto.
Lahsen Hnos. — San Diego 972.
Cirilo Antillo — Martínez de Rosas 3496.
Minoletti Hermanos.—Providencia 1340.
Vicente Ravera. — Santa Filomena 139
Amalio Robles, Juan Vicuña 1441
Fortunato Capurro, Santo Domingo 1541.
Domingo Mónaco, Club Hípico y Tupper.
H. Garrido, Santa Victoria 467.
Passalacqua y Lertora. — San Bernardo.


Este ítem se refiere a la Escuela de Conductores de Obras.

El señor AGUIRRE CERDA.—Esta es una indicación del señor Ministro y tiende a salvar un error que aparece en el proyecto del Gobierno.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Y el arriendo del local ¿cómo se va a pagar?

El señor AGUIRRE CERDA.—No lo sé, señor Senador.

El señor ECHENIQUE.—¿No funcionará esta Escuela en el nuevo edificio de la Escuela de Ingeniería?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Así debe ser, señor Senador, porque este rubro figura a continuación del correspondiente a la Escuela de Arquitectura.

Si no hubiera inconveniente, daría por aprobada la indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—El mismo señor Aguirre Cerda ha formulado indicación para reducir de 3,600 a 2,400 el ítem 394 "Jefe de trabajos de farmacia legal".

El señor AGUIRRE CERDA.—Esta es también indicación del señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Exacto, señor Senador, figura entre las propuestas por el señor Ministro.

Si no hubiera inconveniente, daría por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— El mismo señor Senador ha hecho indicación para agregar, después del ítem 394, el siguiente: "Jefe de trabajos de química analítica, 2,400 pesos".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Cómo se saldaría esta indicación?

El señor AGUIRRE CERDA.— He formulado una serie de indicaciones de disminución, de manera que se saldaría con las economías que se obtuvieran en caso de ser aquellas aprobadas.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— ¿Es esta indicación del señor Ministro?

El señor AGUIRRE CERDA.— También, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Quedaría pendiente también.

El señor SECRETARIO.— El señor Aguirre Cerda ha propuesto indicación para reducir de 6,000 a 4,800 pesos el ítem 395, que consulta cinco ayudantes para la Escuela de Farmacia suprimiendo una de esas plazas; y para elevar a $ 4,200 el ítem 437, a 2,400 pesos el 438 y a igual suma el 439, ítem que consultan los sueldos de una inspectora, de una inspectora auxiliar y de un escribiente del Instituto Pedagógico.

El señor AGUIRRE CERDA.— ¿No sería preferible votar primero las reducciones, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Esta indicación es de reducción también, por cuanto Su Señoría propone reducir de 6,000 a 4,800 pesos el ítem 395, suprimiendo uno de los cinco puestos de ayudantes que él consulta.

El señor AGUIRRE CERDA.— Muchas de las indicaciones de aumento que he propuesto se saldan con la economía que importan las indicaciones de reducción que también he formulado.

Por esto creo que sería preferible dejar las indicaciones de aumento para votarlas después.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— ¿Esta supresión de un puesto de ayudante se refiere a alguno que está vacante?

El señor AGUIRRE CERDA.— Todas estas indicaciones han sido hechas por el señor Ministro, y a continuación de cada una de ellas aparecen las explicaciones del caso, en el pliego que debe estar en poder del señor Secretario.

Hace un momento, estas indicaciones se extraviaron; después aparecieron y ahora entiendo que se han extraviado nuevamente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Como el señor Secretario no ha podido concurrir hoy a la Cámara, por enfermedad, la Secretaría no tuvo a la mano en el primer momento los papeles a que alude Su Señoría; pero fueron encontrados posteriormente, cuando el señor Senador los reclamó.

El señor SECRETARIO.— El señor Echenique ha formulado indicación para suprimir el ítem nuevo que agregó la Comisión Mixta después del 457, y que dice:

"Item... Profesor de Psicología Educacional y estudio del niño, debiendo hacer, además, un curso de perfeccionamiento para el pro-fesorado secundario, normal y primario y no pudiendo desempeñar clases en otros establecimientos, $ 15.000".

El señor ECHENIQUE.— Este curso no existe desde hace mucho tiempo.

El señor AGUIRRE CERDA.—El Honorable Consejo de Instrucción Pública, por unanimidad, acordó solicitar del Gobierno la creación de este curso.

Para cualquiera que sepa algo de Pedagogía, es fácil comprender la importancia y la necesidad que hay de crear este curso.

Esta cátedra puede ser confiada a un joven muy distinguido que ha hecho estudios especiales sobre la materia en Estados Unidos, en donde recibió su título de profesor en esta asignatura. Cuando ese profesor llegó a Chile, la Universidad solicitó del Gobierno la creación de este curso de psicología en el Instituto Pedagógico y en las Escuelas Normales de Santiago. El profesor a que me refiero se ha comprometido a dedicar todo su tiempo exclusivamente a servir esta cátedra.

El profesor universario norteamericano, señor Godsmith, que hace algún tiempo estuvo en Chile, me dijo que este joven había sido el alumno suramericano más distinguido que había pasado por las aulas en los Estados Unidos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Desde cuándo presta servicios este profesor?

El señor ECHENIQUE.— No está prestando servicios actualmente, señor Presidente.

Esta clase funcionaba hace algún tiempo y estaba a cargo del profesor señor Mann. Fué suprimida porque no había objeto en formar profesores en este ramo si no podían después hacer clases en los liceos por falta de material y de aparatos para desarrollar el programa de estudios.

El señor AGUIRRE CERDA.— Pero en el Instituto Pedagógico, que es donde se trata de crear esta clase, existen aparatos para hacerla, y en esta misma partida se consulta una suma de dinero a fin de cospletarlos.

El señor ECHENIQUE.— La instalación que hay en el Instituto Pedagógico para hacer esta clase, cuesta cincuenta o cien mil pesos; de manera que si después hubiera que crear estos cursos en los liceos, habría que gastar millones de pesos en hacer las instalaciones necesarias.

La verdad es que estos cursos sólo se han establecido en Alemania.

El señor AGUIRRE CERDA.— Están establecidos en todos los países, señor Senador.

Por lo demás, se trata en estos momentos de un ítem que consulta el sueldo de un profesor de profesores.

El señor ECHENIQUE.— Votaré negativamente, porque después no podrá establecerse esta asignatura en los liceos por falta de elementos.

Yo conozco muy bien este ramo, porque en más de una ocasión visité la clase que hacía el señor Mann.

El señor AGUIRRE CERDA.— No parece que lo conozca Su Señoría.

El señor ECHENIQUE.—Lo conozco muy bien, señor Senador.

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo le rogaría al señor Senador por Santiago que conversara con el profesor que tiene hoy a su cargo esta asignatura, a fin de que se convenciera de que es indispensable mantener este curso en el Instituto Pedagógico.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Estos estudios tienen por objeto apreciar la capacidad mental del niño a fin de determinar cuál es la profesión u oficio para el cual tiene mayores aptitudes, y constituyen un gran adelanto en la pedagogía moderna.

Y me extraña que el señor Senador por Santiago, que continuamente se está quejando de la mala orientación de la enseñanza pública, se oponga a la creación de esta cátedra.

El señor ECHENIQUE.—Este curso funcionó hace quince años y fué suprimido por inútil.

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo creo que la supresión de este ítem importaría un gran daño para la enseñanza.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Con el criterio del señor Senador por Santiago, ninguna enseñanza es de utilidad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se va a votar el ítem nuevo propuesto por la Comisión, que consulta $ 15.000 para sueldo del profesor de psicología educacional y estudio del niño, cuyo rechazo ha pedido el honorable Se-

—Puesto en votación el ítem, fué aprobado por dieciséis votos contra nueve.

(Al votar).

El señor TOCORNAL.—Sí, porque el joven de que se trata ha hecho estudios especiales sobre esta materia y porque el Gobierno ha costeado su permanencia en Estados Unidos con ese objeto. Por lo demás, estos estudios han dado resultados maravillosos en la enseñanza en otros países.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Sí, porque hasta en las fábricas se está estableciendo este servicio a fin de distribuir el personal con arreglo a las aptitudes de cada cual. Sería feo que el Senado rechazara esta indicación.

El señor VALDES.—Como psicólogo, tengo que decir que sí.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Queda aprobado el ítem y, en consecuencia desechada la indicación del honorable Senador por Santiago.

El señor ECHENIQUE.—Yo he propuesto también otra indicación para que se suprima otro ítem relativo a este mismo servicio, de manera que podría darse por rechazada por la misma votación.

El señor SECRETARIO.— El mismo señor Echenique ha propuesto que se suprima el ítem nuevo que la Comisión ha propuesto agregar después del 471, y que dice: "Jefe de trabajos prácticos de química, $ 4.800".

El señor ECHENIQUE.—No, señor; me refiero a la indicación relativa al ítem nuevo propuesto por la Comisión y a que el señor Senador acaba de aludir, por la misma votación anterior.

Queda así acordado.

Si no se hace observación, se dará por retirada la indicación del honorable Senador, relativa al ítem 471.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO.—Los señores Valdés y Aguirre Cerda han formulado indicación para que la glosa del ítem nuevo que la Comisión propone agregar después del 471, se redacte así:

"Item ... Jefe de Trabajos Prácticos y Profesor auxiliar de ciencias biológicas, $ 4.800".

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Yo creo que en esto hay una confusión, porque el ítem 471 consulta el sueldo de un jefe de trabajos prácticos de biología, y la indicación del honorable Senador se refiere a un jefe de trabajos prácticos de ciencias biológicas.

Creo que los honorables Senadores que han formulado esta indicación no han tomado en cuenta esta circunstancia.

El señor AGUIRRE CERDA.—Esa es otra cosa; la indicación que he propuesto en unión del honorable Senador por Cautín tiende sólo a modificar la glosa de un ítem.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El ítem 471 consulta el sueldo de un jefe de trabajos prácticos de biología y la Comisión propone a continuación de ese ítem uno que consulta $ 4.800 para un jefe de trabajos prácticos de química.

El señor AGUIRRE CERDA.—Los jefes de trabajos prácticos son dos: uno de biología y otro de química. Nosotros hemos formulado esta indicación a petición del director del establecimiento y del profesor del ramo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Es que en la indicación de Su Señoría hay un error, pues se refiere al ítem 471, cuando en realidad debe referirse al que la Comisión propone agregar a continuación de él.

El señor CORREA.—Yo entiendo que este cambio de glosa obedece al propósito de conceder al jefe de trabajos prácticos de que se trata, los premios y demás beneficios que le corresponderían como profesor.

El señor AGUIRRE CERDA.—En la práctica desempeña el cargo de profesor auxiliar.

El señor ECHENIQUE.— Pido que se vote esta indicación, honorable Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—

—Votada la indicación, resultó desechada por 11 votos contra 13.

El señor SECRETARIO.—El señor Aguirre Cerda ha formulado indicación para agregar, después del ítem 522, el siguiente:

"Para la creación en la Escuela de Bellas Artes de dos anexos nocturnos de arte aplicado a la industria, para la enseñanza de obreros", en la siguiente forma, etc.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Esta indicación no viene saldada, de manera que quedará para considerarla más tarde.

El señor AGUIRRE CERDA.—Se trata aquí de una petición hecha al Consejo de Instrucción Pública por el Consejo de Bellas Artes, en el sentido de que se amplíen los cursos del establecimiento, para que esa enseñanza sea aprovechada por los obreros en los distintos barrios de la ciudad.

El señor SECRETARIO.—Partida 3.a, "Instrucción Secundaria".

El señor Aguirre Cerda ha formulado indicación para aumentar en tres el número de visitadores consultados en el ítem 529, elevando su monto a 48 mil pesos, y agregando a la glosa la frase: "con derechos a los premios de antigüedad establecidos por la ley de 9 de Enero de 1879."

El mismo señor Senador propone reducir a 16,800 pesos la letra B del ítem 903, eliminando la frase "profesores de preparatorias del Instituto Nacional" y agregando a continuación lo siguiente: "Sueldos de los profesores inspectores de preparatorias del Instituto Nacional, a razón de 6 mil pesos cada uno, $ 48,000."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Tampoco están saldadas estas indicaciones.

**Debido al atraso con que los originales llegaron a nuestra imprenta, la publicación del resto de la versión oficial de la presente sesión, no alcanzó a hacerse en la edición presente.—N. de la R.**


# ¡Gran Liquidación de Neumáticos!

HABIENDO SUSPENDIDO LA IMPORTACION DE NEUMATICOS "FIRESTONE" y "KELLYSPRINGFIELD", ESTAMOS LIQUIDANDO LAS EXISTENCIAS DE ESTAS MARCAS, A PRECIOS NUNCA VISTOS

**Damos a continuación algunos de nuestros precios:**

| | |
|---|---|
| FIRESTONE tela reforzada, 30x3 1\|2 tipo construído especialmente para el Ford, c\|u. | $ 90 |
| FIRESTONE cuerda, 30x3 1\|2, clase especial, recién llegado, c\|u. | $ 135 |
| FIRESTONE tela, antideslizante, 32 por 4 1\|2, para camión Ford, c\|u. | $ 100 |
| FIRESTONE tela, antideslizante, 33 por 4, para Dodge, c\|u. | $ 100 |
| FIRESTONE tela, antideslizante, 34 por 4, con y sin pestaña, c\|u. | $ 120 |
| FIRESTONE tela, antideslizante, 820 por 120 con pestaña, c\|u. | $ 120 |
| FIRESTONE tela, antideslizante, 880 por 120 con pestaña, c\|u. | $ 150 |
| FIRESTONE tela, antideslizante, 815 por 125 con pestaña, c\|u. | $ 120 |
| FIRESTONE tela, antideslizante, 875 por 125 con pestaña, c\|u. | $ 150 |
| FIRESTONE tela, antideslizante, 820 por 135 con pestaña, c\|u. | $ 150 |
| FIRESTONE tela, antideslizante, 880 por 135 con pestaña, c\|u. | $ 200 |
| FIRESTONE tela, antideslizante, 895 por 135 con pestaña, c\|u. | $ 220 |

KELLYSPRINGFIELD TELA

| | |
|---|---|
| 32x3 1\|2, sin pestaña, c\|u. | $ 100 |
| 34x 4 con pestaña, c\|u. | $ 100 |
| 36x4 1\|2 con pestaña, c\|u. | $ 120 |
| 880x120 con pestaña, c\|u. | $ 200 |

**CAMARAS TENEMOS EN TODAS LAS MEDIDAS, Y A PRECIOS IGUALMENTE DE REALIZACION**

Antes de hacer sus compras, sírvase pasar por nuestra Casa, con la seguridad de que nuestros precios serán los más bajos, y la mercadería de primera calidad.

# GIBBS & Cía.

CATEDRAL 1037

# CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

## Sesión 8.a ordinaria en 20 de Junio de 1923

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MEDINA Y RAMIREZ FRIAS

Se abrió a las 4.12 P. M. y asistieron los señores:

Adrián, Vicente
Azócar, Guillermo
Balmaceda, Enrique
Barros C., Manuel
Briones Luco, Carlos
Bulnes C., Francisco
Bunster, José Onofre
Cárdenas, Nolasco
Castro de, Carlos
Celis M., Víctor
Claro L., Samuel
Claro Salas, Héctor
Collao, Alberto
Concha R., Luis A.
Cordero A., Nicolás
Correa Bravo, Agustín
Correa Ramírez, Luis
Cruzat Ortega, Aníbal
Cruzat Vicuña, Manuel
Chanks, Oscar
Duhalde, Pedro
Durán, Domingo
Edwards Matte Gmo.
Escobar, Ernesto
Forster, Guillermo
Garcés G., Francisco
González C., Luis A.
González C., Exequiel
Grez Padilla, Eduardo
Guerra, Jorge Andrés
Gumucio, Rafael L.
Herrera L., J. Ramón
Holman, Guillermo
Jaramillo, Armando
Jorquera, Francisco
Labarca L., Santiago
Larraín, Jaime
Leckie, Abraham
Lisoni, Tito V.
Lois, Arturo H.
Marín Pinuer, Paulo
Maza, José
Mena L., Pedro
Menchaca L., Tomás
Montecinos, Arturo
Navarrete, J. Manuel
Navarro N., Braulio
Navarro O., Luis
Opazo L., Pedro
Ortiz, Manuel J.
O'Ryan, Manuel J.
Padilla, Miguel A.
Paredes, Róbinson
Pereira, Guillermo
Pereira, Ismael
Piwonka, Alfredo
Pouchucq, Roberto
Pradenas M., Juan
Rivas Vicuña, Pedro
Rodríguez H., Aníbal
Rodríguez M., Enrique
Rojas M., Eulogio
Rosselot, Alejandro
Rozas Ariztía, Luis
Saavedra, Cornelio
Salas Romo, Luis
Sánchez, Roberto
Serrano A., Manuel
Sierra, Wenceslao
Silva S., Matías
Silva S., Jorge
Tizzoni Lucciano, Emilio
Torreblanca, Rafael
Urzúa J., Oscar
Valencia, Absalón
Vargas M., Juan
Vega de la, Ramón
Vidal G., Francisco
Videla, Ramón E.
Yrarrázaval C., Eduardo
Yrarrázaval L., Joaquín

El Secretario señor Errázuriz Mackenna y el Pro-Secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 6.a, celebrada el 14 del actual, se declaró aprobada por no haber merecido observación; el acta de la sesión 7.a, celebrada el día 8, quedó a disposición de los Sres. Ds.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio de S. E. el Presidente de la República, en el que acusa recibo del que se le dirigió comunicándole la elección de la Mesa de esta C.

2.o De un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que remite copia de los antecedentes que existen en ese Ministerio relacionados con el secuestro del libro "La Machona", que le fueron pedidos a solicitud del señor Pradenas.

3.o De un oficio del señor Ministro de Industria y Obras Públicas, con el que remite 20 ejemplares del presupuesto especial de caminos para el presente año.

4.o De 10 oficios del H. Senado:

En el 1.o comunica que ha aprobado las modificaciones de esta C. en el proyecto de Ley de Presupuestos de gastos de la Administración Pública para el presente año en la parte correspondiente al Ministerio del Interior, con excepción de la que indica.

En el 2.o manifiesta que ha desechado las modificaciones introducidas por esta C. en el Proyecto de Ley de Gastos de la Administración Pública para el año en curso en la parte correspondiente al Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Con el 3.o devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta tres millones quinientos mil pesos en la construcción de una población obrera en el recinto del Apostadero Naval de Talcahuano.

Con los dos siguientes devuelve aprobados con la modificación que indica los proyectos de acuerdo que conceden el permiso requerido por el Código Civil para conservar la posesión de bienes raíces al "Club de La Serena" y a la institución denominada "Sociedad Pro-Adelanto Local y Socorros Mutuos de la Población García y Ugarte".

Con otro devuelve aprobado, también con modificaciones, un proyecto de ley de esta C., que concede pensión de gracia a la viuda e hijas solteras del ex-Intendente de Talca, don Juan S. Prado Puelma.

Con los cuatro restantes remite aprobados los siguientes proyectos de ley:

Uno que autoriza a la Municipalidad de Carampagne para invertir hasta la cantidad de $ 1,677.77, en dar cumplimiento a la Ley de Educación Primaria, deduciéndola de los item de su presupuesto que en el propio proyecto se indican.

Otro que autoriza al Presidente de la República para permutar los terrenos adquiridos con los fondos provenientes de la erogación Pro-Hospital Militar, denominados "Quinta Bella", con el inmueble llamado "Sanatorio Charlín", situado en la Avenida Beauchef, de esta capital.

Otro que concede derecho de jubilar en determinadas condiciones al ex-Intendente de Malleco, don Francisco Steck.

Y el último, que concede al ex-barredor de patios del Palacio de la Moneda, Félix Caña Vial, la suma alzada de $ 4,320.

5.o—De dos oficios del Tribunal de Cuentas, en los que comunica que ha tomado razón, después de objetarlos, por estimarlos ilegales, de los siguientes decretos supremos:

N.o 509, expedido por el Ministerio de Industria y Obras Públicas; y

N.o 862, expedido por el Ministerio de Ferrocarriles.

6.o—De un informe de la Comisión de Gobierno, recaído en el proyecto del H. Senado que autoriza al Presidente de la República para erigir, por suscrición popular, un monumento a la memoria de don Manuel Baquedano.

### PRESUPUESTO DE RELACIONES EXTERIORES

El señor MEDINA (Presidente).—Se va a tratar de una cuestión que quedó pendiente en el Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —¿Y se va a tratar de Presupuestos en la tabla de fácil despacho?

El señor MEDINA (Presidente).— Por un olvido no se trató en la sesión pasada, de una partida del Presupuestos de Relaciones Exteriores.

El señor SECRETARIO. —Es una consulta que se hace a la C.

El señor MENA.—¿Qué no estamos en la tabla de fácil despacho?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —¿Por qué se trata Presupuestos fuera de la orden del día?

El señor SECRETARIO.— En la sesión pasada se dieron por terminadas las votaciones sobre el Presupuesto de Relaciones Exteriores, pero la Mesa se ha encontrado con una dificultad que desea consultar a la C.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Yo no quiero oponerme; pero digo sí, que los Presupuestos no pueden ser materia de la tabla de fácil despacho, sino de la orden del día.

El señor SECRETARIO. — Se trata de un asunto despachado por la C....

El señor MEDINA (Presidente).— Y que por olvido quedó pendiente.

El señor SANCHEZ (don Roberto).— Lo natural sería tratar los Presupuestos en la orden del día; pero no me opongo.

El señor LISONI.— Tratémoslo inmediatamente.

El señor BRIONES LUCO.— No puede haber oposición, porque se trata de los Presupuestos, cuyo despacho no podemos retardar...

El señor BUNSTER.—No hay ninguna oposición.

El señor MEDINA (Presidente).— Si no hay oposición, se tratará este asunto inmediatamente.

Acordado.

El señor SECRETARIO — Dentro del acuerdo general adoptado por la C. ha quedado sin resolverse una modificación del Senado. Dice el oficio del Senado:

"En el ítem nuevo, agregado por la Comisión", para pagar una asignación local para gastos de representación a los Encargados de Negocios, etc", se ha suprimido "Suiza", reduciéndose el ítem de $ 32,000 a $ 28,000".

Como esto no era supresión ni tampoco agregación de un ítem, no entró dentro del acuerdo general adoptado por la C., y al tramitar el proyecto al Senado, la Mesa se encontró con esta dificultad que la C. debe resolver. ¿Se acepta o nó esta redución?

El señor BUNSTER. — ¿Está financiada?

El señor SECRETARIO. — El Senado redujo el ítem de 32,000 pesos a 28,000 pesos, y suprimió la palabra "Suiza".

El señor CLARO LASTARRIA. — La pregunta es ésta: si la C. no acepta la modificación del Senado, ¿queda desequilibrado el Presupuesto?

El señor SECRETARIO. — La C. acordó rechazar todos los aumentos del Senado.

El señor MEDINA (Presidente). — Hay fondos para pagar el aumento.

El señor SANCHEZ (don Roberto). — En caso de dechazarse la reducción, ¿habría fondos para reponer el ítem de la Comisión Mixta?

El señor CLARO LASTARRIA. — Si la C. rechazara la modificación, ¿cabría el Presupuesto dentro de la cuenta? ¿Hay sobrante de fondos?

El señor SECRETARIO. — Sí, señor. La C. acordó rechazar todos los aumentos del Senado.

El señor SALAS ROMO. — No se han rechazado todos los aumentos hechos por el Senado. Han quedado subsistentes cuatro aumentos en la partida 12.

El señor MENA. — Entonces no hay dinero.

El señor SALAS ROMO. — Sí hay.

El señor POUCHUCQ. — Entonces queda financiada.

El señor MEDINA (Presidente). — El señor Secretario sabe perfectamente que hay fondos.

De modo que si le parece a la C., se daría por rechazada la supresión hecha por el Senado.

Rechazada.

Si a la C. le parece, podría tramitarse este Presupuesto sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

El señor MENCHACA. — ¿Queda despachado el proyecto?

El señor MEDINA (Presidente). — Ya estaba despachado. Se trataba solamente de un punto que había quedado sin resolverse.

### PREFERENCIAS. — REBAJA DEL IMPUESTO AL TABACO EXTRANJERO

El señor POUCHUCQ. — ¿Terminó la cuenta?

El señor MEDINA (Presidente). — Sí, H. D.

El señor POUCHUCQ. — Señor Presidente, ha llegado del Senado un proyecto sobre construcción de habitaciones para obreros en el Apostadero Naval de Talcahuano. ¿Por qué no lo despachamos sobre tabla?

El señor MEDINA. — El señor Ministro de Hacienda me ha pedido que solicite el asentimiento unánime de la C. para tratar sobre tabla el proyetco que modifica la contribución al tabaco. En seguida podría tratarse el proyecto a que ha hecho referencia S. S.

El señor MENA. — Tratemos primero el proyecto del tabaco, y después veremos si se trata o nó del relativo a las habitaciones.

El señor MEDINA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la H. C. para proceder en la forma que he indicado.

El señor SANCHEZ (don Roberto). — ¿Sobre tabla? ¿Sin fijar plazo?

Fijémosle un plazo.

El señor MEDINA (Presidente). — Si a la C. le parece, se acordaría tratar sobre tabla el proyecto que modifica la contribución al tabaco.

El señor HERRERA LIRA. — No, señor. Sobre tabla, no.

El señor MEDINA (Presidente). — Como hay oposición para tratarlo sobre tabla, solicito el acuerdo de la C. para tratarlo dentro de los veinte minutos de fácil despacho.

Acordado.

El señor PRO - SECRETARIO. — El informe de la Comisión de Hacienda, dice así:

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Hacienda ha estudiado el Mensaje de S. E. el Presidente de la República que reforma la ley N.o 3,724, de 8 de Febrero de 1921, sobre impuesto al tabaco.

El Mensaje en referencia manifiesta que el impuesto establecido a los tabacos y cigarrillos nacionales e importados, ha dado buenos resultados, pues el rendimiento del impuesto ha sido mucho mayor y la industria tiende a nacionalizarse.

Manifiesta también el Mensaje que no ocurre lo mismo con el gravamen de los cigarros puros, pues, a pesar de haberse aumentado considerablemente la tasa de contribución sobre este artículo, el rendimiento de este impuesto se ha mantenido casi igual al de los años anteriores en que la contribución era más baja.

Además, expone el Mensaje que el impuesto exagerado sobre el cigarro ha traído como consecuencia un menor consumo de él y en algunos casos la internación fraudulenta de este artículo, lo cual se ha podido comprobar con el estudio comparativo de la Estadística Aduanera de exportación a Chile de cigarros puros procedentes de Cuba y de la importación de estos mismos cigarros registrada en nuestras aduanas.

El Gobierno estima, en consecuencia, que conviene disminuir ese impuesto y conceder acción popular para la denuncia de los fraudes que se cometan con respecto a las disposiciones de esta ley.

El Mensaje propone una reducción de 20 o|o para el cigarro puro importado, y de 10 o|o para el mismo artículo que se produzca en el país.

Vuestra Comisión ha aceptado el proyecto en el sentido de disminuir únicamente el impuesto al cigarro importado, pero no en la forma en que viene propuesto en el proyecto del Gobierno.

La Comisión propone no modificar el artículo 3.o de la ley N.o 3,724, como aparece en el Mensaje, sino que modificar el artículo 4.o disminuyendo de 50 o|o a 20 o|o el impuesto que se fija a los cigarros puros.

Vuestra Comisión ha estimado conveniente introducir esta modificación que se refiere únicamente a disminuir el impuesto al cigarro importado y no acepta el artículo 3.o del Mensaje del Gobierno que disminuye también en un 10 o|o el impuesto sobre el cigarro nacional.

En vista de estas consideraciones, vuestra Comisión os propone el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Sustitúyese el artículo 4.o de la ley N.o 3,724, de 8 de Febrero de 1921, por el siguiente:

"Los cigarrillos y tabacos importados, cualquiera que sea su procedencia, pagarán el impuesto fijado en el artículo anterior, aumentado en un 50 o|o.

Para los cigarros puros importados, cualquiera que sea su procedencia, el aumento será del 20 o|o".

Art. 2.o Agrégase a continuación del Título 6.o de la mencionada ley, el siguiente título:

TITULO VII

Disposiciones Generales

Art. 27. Se concede acción popular para denunciar las infracciones de la presente ley.

El denunciante tendrá derecho, deducidos los gastos judiciales, al 50 o|o del producto de los comisos y multas provenientes de las infracciones que denunciare.

Si el denunciante fuere un empleado de la Dirección de Impuestos Internos, el producto de los comisos y multas se distribuirá en la siguiente forma: un 25 o|o para el denunciante, un 50 o|o para formar un "Fondo de ahorro" a favor del personal de la misma oficina a prorrata de sus sueldos, y el 25 o|o restante ingresará en arcas fiscales".

Sala de la Comisión, Marzo ... de 1923.— Enrique Oyarzún. — Jorge Silva Somarriva. — Con reservas respecto al 20 o|o, José Maza.— Sin aceptar la disminución del impuesto al cigarro importado, firmo únicamente para los efectos reglamentarios, Guillermo Azócar.

El señor MEDINA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor HERRERA LIRA.—A pesar que he puesto todo empeño para oír al señor Secretario, no he podido oír la lectura del proyecto. Le agradecería, señor Presidente, que lo hiciera repartir y que lo anunciara para otro día, porqué no nos hemos enterado de él.

El señor PRO-SECRETARIO.— El proyecto se está repartiendo.

El señor MENA. — Que se anuncie para otro día...

El señor MEDINA (Presidente). — Por acuerdo de la C., se está tratando este proyecto dentro de los 20 minutos de la tabla de fácil despacho.

Está en discusión general el proyecto.

El señor HERRERA LIRA.— Pero todavía no se ha repartido el proyecto.

El señor MEDINA (Presidente).— Se está repartiendo H. D.

El señor SAAVEDRA.— ¿De qué se trata?

El señor HERRERA LIRA. — Esperamos siquiera que sea repartido para imponernos de él.

El señor POUCHOUCQ. — Mientras tanto por qué no despachamos el otro proyecto que se refiere a las habitaciones para obreros en el Apostadero Naval de Talcahuano?

El señor LECKIE.— Son dos miuutos no más.

El señor CORREA BRAVO (Ministro de Hacienda).—Yo creo que se podrían satisfacer los deseos de los Hs. Ds. que quieren conocer este proyecto, poniéndolo, desde luego, en discusión general, o sea, discutiendo la idea de rebajar el impuesto a los cigarros importados, sin perjuicio que en la discusión particular, cuando se lea artículo por artículo, SS. SS. se impongan con más detalles de lo que el proyecto significa.

El señor HERRERA LIRA.— He oído con mucho agrado a mi H. amigo el señor Correa Bravo, a quien diviso en los bancos ministeriales, no sé debido a qué...

El señor CORREA BRAVO (Ministro de Hacienda).— Si me ve a quí S. S., es porque por ahora es el asiento que me corresponde, por más que desearía, con especial agrado, ocupar un banco al lado de S. S.

El señor HERRERA LIRA.—Tantas gracias. ¡Es original!

Por lo que estoy viendo en estos momentos, parece que se me ha querido tomar el pelo, como se dice vulgarmente.

Pero se me ha dicho que el nuevo Ministerio está en este instante jurando en la Moneda. No sé si será así...

El señor YRARRAZAVAL (D. Edo.)—No se oye nada....

El señor YRARRAZAVAL (D. Joaquín). — Con la asistencia de la Alianza Liberal en tan gran número, no se alcanza a oír.

El señor CORREA RAMIREZ.— Palo porque bogas, palo porque no bogas...

El señor MEDINA (Presidente). — Ruego a los Hs. Ds. se sirvan guardar silencio.

El señor MEDINA (Presidente).— Puede continuar el H. señor Herrera Lira.

El señor HERRERA LIRA.— Como había tanta bulla en la sala no se podía hablar

Realmente, en esta materia yo entiendo poco; pero debo hacer presente a la H. C. que este proyecto parece que no ha sido informado por la Comisión, porque trae sólo la firma de dos de sus miembros, y de los dos restantes, uno ha firmado con reservas, el señor Maza, y el otro con salvedades, el señor Azócar

De manera que, propiamente hablando, este proyecto no ha sido informado por la Comisión, sino únicamente firmado para los efectos reglamentarios.

Ahora no sé si realmente el H. señor Correa Bravo, que ha dicho que en este momento está en el lugar que le corresponde como Ministro de Hacienda, puede, como Ministro dimisionario, venir a la C. a pedir el despacho de un proyecto, y sobre todo, de un proyecto tributario, para lo que se necesita especialmente la confianza del Congreso. Esto me parece muy raro.

El señor SAAVEDRA.— Eso le significa a S. S. que aún estando censurado el Ministerio, el señor Ministro ejecuta un acto patriótico al venir a la C. a impulsar el despacho de un proyecto que considera de gran interés público.

Este es un motivo más para aplaudir al señor Ministro, ya que estando en el carácter de dimisionario, viene a agitar el despacho de un proyecto.

El señor HERRERA LIRA.— Creo que con el aplauso de S. S. será bastante.

El señor SAAVEDRA.— No creo que sea bastante; pero todo el mundo que piensa, habría de aprobar la conducta del señor Ministro.

En todo caso, no está de más que lo aplauda la minoría.

El señor HERRERA LIRA.— Afortunadamente, con el aplauso de la mayoría tiene bastante y la minoría no ve el motivo por el cual lo va a aplaudir.

El señor LOIS.— Pero puede aplaudir a la Alianza Liberal.

El señor HERRERA LIRA.— De manera que en esta situación, me parece que no procede discutir este proyecto, ya que le falta la condición esencial para ser tratado, que es el informe de Comisión.

Por otra parte, hay observaciones serias que hacerle, sobre todo, cuando los mismos miembros de la comisión no han estado de acuerdo para informarlo, puesto que algunos han firmado con salvedades y sólo para los efectos reglamentarios.

¿Qué explicación tiene ésto?

El señor MAZA.— Yo soy uno de los miembros de la comisión que ha firmado con salvedades, y voy a explicar por qué.

En la comisión se discutió cuál debía ser el porcentaje de la rebaja al recargo de los cigarros importados y yo estuve de acuerdo respecto a la necesidad de la rebaja misma, pero no en que fuera hasta un 20 por ciento, porque creía que la rebaja debía ser menor.

Pero esto no puede venir a dejar sin efecto el informe de la Comisión, ya que el informe trae el número reglamentario de firmas.

Esta salvedad no significa que no acepte el proyecto, sino sólo que no estoy de acuerdo en la cifra de la rebaja, la que creo que debía ser menor. Los alrededores no vician el informe.

Esta es la explicación que podía dar a la pregunta que ha hecho el H. D. por Santiago.

El señor HERRERA LIRA.— Es indudable que al firmar los Ds. con salvedades un informe de Comisión, esto no vicia de nulidad el informe, y así lo entiendo, aunque no sea abogado, porque es de sentido común pero entretanto, si en una Comisión de cuatro personas, ha habido dos que firman con salvedades, es porque se ha prestado a discusión el informe y el proyecto mismo. Esto indica que tal proyecto encuentra dificultades. No pasa lo mismo cuando un proyecto viene informado por la unanimidad de una comisión, lo que por sí sólo manifiesta que es un proyecto sencillo y de fácil despacho. Pero en este caso es natural pensar que si el 50 o|o de la Comisión no ha aceptado este proyecto en la forma en que lo ha aceptado el otro 50 o|o de la misma Comisión, en la C. suceda lo mismo, y sea, en consecuencia, rechazado el proyecto.

Es más fácil, señor Presidente, uniformar las opiniones en la Comisión que uniformarlas en la C.

Recuerdo haber oído a un miembro de la Comisión, cuando se estudiaba este proyecto, que no bastaba gravar un artículo cualquiera con un gran porcentaje de derechos aduaneros, porque de todas maneras ese artículo se introduciría. Pero para aumentar las rentas del Estado resulta contraproducente el alza desmesurada de los derechos aduaneros.

Para este objeto es más práctico imponer fuertes derechos a los artículos que se consideran nocivos para la salud, y cuyo consumo debe restringirse dentro del país y a los que vengan a hacer competencia a los que se fabrican aquí, a objeto de fomentar el desarrollo de la industria nacional; pero no alzar los derechos a destajo, y de un modo inconsiderado.

Esto mismo me hace pensar, señor Presidente, que el proyecto no es de fácil despacho; sin embargo, como yo siempre he defendido la facultad del Presidente de la C. para anunciar los proyectos de tabla de fácil despacho, voy a dar a este proyecto mi voto en contra, si no oigo razones que justifiquen su aprobación siquiera en general.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El H. D. por Santiago, a mi juicio, ha estado discurriendo sobre una base errada.

S. S. se ha estado refiriendo a derechos aduaneros y de lo que en realidad se trata es de un proyecto de ley que modifica la ley sobre impuesto al tabaco.

El mensaje enviado por el Ejecutivo modificaba el artículo 3.o de la ley en referencia, que es el que fija la escala de precios que deben pagar por cada faja, según el precio de venta, los distintos cigarros y cigarrillos nacionales.

El artículo 4.o de la ley vigente dice:

"Los cigarrillos puros, cigarrillos y tabacos importados, cualquiera que sea su procedencia, pagarán el impuesto fijado en el artículo anterior, aumentado en un 50 o|o".

La Comisión de Hacienda creyó innecesario modificar el artículo 3.o de la ley vigente, porque habría tenido que variarse toda la escala de precios de los cigarros y cigarrillos, y vió, en cambio, que modificando el artículo 4.o de la ley quedaba subsanada la cuestión.

El objeto de este proyecto era disminuir en un tanto por ciento la faja que pagan los cigarros extranjeros, porque el rendimiento de este impuesto, en vez de aumentar, ha disminuído, a causa de que los cigarros extranjeros, además de pagar la contribución aduanera, tienen que pagar recargada en un cincuenta por ciento, la contribución al tabaco. Esto ha hecho que el precio de este artículo se eleve enormemente y que su consumo se haya restringido en forma tal que casi no ha habido casi internación...

El señor CLARO LASTARRIA.—Y ha habido contrabando...

El señor SILVA SOMARRIVA. — Ha habido contrabando.

Esto ha tenido por resultado la disminución de las rentas del Estado.

En esta inteligencia, la Comisión de Hacienda dijo: en vez de ser el 50 por ciento el recargo que deben pagar los cigarros extranjeros, que sea de un 20 por ciento; así habrá consumo de estos cigarros y el Estado aumentará sus rentas. Pero no era posible disminuir sólo el impuesto al cigarro importado, porque habría sido perjudicial para la industria nacional, a fin de establecer la equivalencia o proporción que debe existir en favor de la industria nacional.

El señor CLARO LASTARRIA. — Permítame, H. D. ¿Ha considerado la Comisión lo que va a ocurrir con todos los tabacos importados que actualmente tienen fajas y que están ya en el comercio, que será difícil vender si se rebaja esta contribución para los que entren al país después que esta ley se dicte? Porque, indudablemente, el tabaco que pague un menor impuesto se va a expender a menor precio.

El señor SILVA SOMARRIVA. — La Comisión no ha podido tomar en consideración la circunstancia a que S. S. se refiere, porque aquellos tabacos ya han pagado el impuesto y se encuentran en el comercio, como S. S. dice, y no se puede proponer en un proyecto de ley, tomando en consideración una circunstancia de carácter accidental, que se devuelva lo pagado en exceso, con relación a esta nueva ley, porque aquellos tabacos que ya han pagado la faja de impuesto, a objeto de que puedan ponerse a cubierto de la baja de los precios que ella va a acarrear.

Por lo demás, esta dificultad se podría subsanar dando un mayor plazo para que principie a regir la ley, a objeto de que, mientras tanto, se vendan los que ya tienen fajas de impuesto pagado.

El señor CLARO LASTARRIA. — Evidentemente que no he pretendido en ningún caso que la Comisión hubiera dicho que a los tabacos que ya habían pagado el impuesto se les devolviera parte del valor de la faja; pero, como dice ahora S. S., sería una solución la de que esta ley comenzara a regir unos 60 ó 90 días después de su promulgación.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Eso ya es materia de la discusión particular del proyecto mismo. En ese momento se podrá hacer indicación para que se diga que esta ley comenzará a regir 40 ó 60 días después de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor MEDINA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no hubiera inconveniente, se daría por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

El señor MENA. — Y se dejaría para una próxima sesión su discusión particular.

El señor MEDINA (Presidente). — La discusión particular de este proyecto quedará para la sesión próxima.

### SITUACION POLITICA. — VOTO DE CONFIANZA AL MINISTERIO.

El señor MEDINA (Presidente). — Entrando a la hora de los incidentes, pongo en segunda discusión el proyecto de acuerdo presentado por el honorable señor Barros Castañón.

El señor PRO - SECRETARIO. — El proyecto de acuerdo del señor Barros Castañón, dice así:

"La C. declara que el Ministerio le merece su más amplia confianza".

### INDICACIONES. — SESION PARA SOLICITUDES PARTICULARES.

El señor PRO - SECRETARIO. — El señor Navarro Ocampo formula indicación para que la Cámara acuerde celebrar sesión especial mañana Jueves de 7 a 8 P. M., destinada al despacho de solicitudes particulares.

El señor Rojas Mery formula indicación para celebrar sesiones especiales de 7 a 8 P. M. los días Jueves y Viernes de la presente semana, para tratar de los asuntos particulares que tienen acordada preferencia, y de las demás solicitudes que estime conveniente la C.

### HABITACIONES PARA OBREROS DEL DIQUE DE TALCAHUANO. — PUBLICACION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor NAVARRETE. — Creía, señor Presidente, haber entendido que cuando se anunció el proyecto sobre tabacos, que hemos aprobado en su discusión general, había quedado anunciado para ser tratado a renglón seguido el proyecto sobre construcción de habitaciones para los obreros del dique de Talcahuano.

El señor MEDINA (Presidente). — Este proyecto estaba anunciado dentro de los veinte minutos, pero como éstos ya terminaron, no se puede ya tratar.

El señor ROJAS MERY. — En los veinte minutos de mañana.

El señor MEDINA (Presidente). — Quedará anunciado este proyecto para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana.

El señor CLARO LASTARRIA.—Podría publicarse este proyecto en la versión oficial de nuestras sesiones que aparece en la prensa, a fin de que los Hs. Ds. puedan darse cuenta de las modificaciones introducidas por el H. Senado. Así no se perdería tiempo su discusión.

El señor MEDINA (Presidente).—Si a la H. C. le parece se procedería en la forma que indica el H. D. por La Victoria, señor Claro Lastarria.

Acordado.

### ELECCION DE VICE-PRESIDENTES DE LA CAMARA

El señor MEDINA (Presidente).—La elección de Vice-Presidentes de la H. C. estaba anunciada para ayer. Como no hubo ayer sesión, si a la C. le parece se acordaría verificarla en la sesión de hoy, a las 5 y media.

El señor CLARO LASTARRIA.—Yo no me voy a oponer a la proposición que formula S. S.; pero deseo de que no siente un precedente de la naturaleza del que señala S. S. Estas elecciones deben anunciarse con la debida anticipación para que todos los miembros de la H. C. puedan concurrir a ellas. En el presente caso, no obstante, no me voy a oponer, y espero que habrá la unanimidad para que así se proceda.

El señor NAVARRETE.—Estoy de acuerdo con S. S.

El señor MEDINA (Presidente).—Si a la H. C. le parece, se acordaría proceder a la elección de Vice-Presidentes al término de la primera hora.

Acordado.

### SITUACION POLITICA. —VOTO DE CONFIANAZ AL MINISTERIO

El señor MEDINA (Presidente).—Entrando a la hora de los incidentes, corresponde usar de la palabra al H. señor Herrera Lira, que está inscrito en primer lugar en el libro de la minoría.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—¿Hoy le toca hablar a la minoría?

El señor MAZA.—¿El acuerdo que acaba de tomar la C. es para elegir primer Vice-Presidentes o para elegir Vice-Presidentes?

El señor MEDINA (Presidente).—Se va a elegir primero y segundo Vice-Presidentes a las cinco y media.

Puede usar de la palabra el H. D. por Santiago, señor Herrera Lira.

El señor HERRERA LIRA.—¿Podría el señor Secretario dar lectura al proyecto de acuerdo que está en segunda discusión?

El señor PRO-SECRETARIO.—Dice así: "La Cámara declara que el Ministerio le merece su más amplia confinaza".

El señor HERRERA LIRA.—Pos proyecto de acuerdo que está en segunda [illegible] su [discu]sión, presentado después de un brillan[te dis]curso por uno de los más representativos [illegible] de la Alianza en la sesión del Lunes, debía, naturalmente, haberse votado a la mayor brevedad, en el menor plazo posible después de ser formulado.

Nacional está haciendo la política de la Alianza Liberal?

Como ese proyecto quedó para segunda discusión, correspondía haberlo votado en la sesión de ayer, sesión que no se celebró por falta de número. Esto está indicando que este proyecto de acuerdo es una mera fórmula, una alabanza póstuma, que se rinde a un muerto ya enterrado...

El señor PRADENAS.—Todavía no, H. D.

El señor LABARCA.—Y el exceso de asistencia a la sesión de hoy ¿qué significa?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Que se obedece a las órdenes de la Moneda...

El señor LABARCA.—Lo mismo debería entonces haber ocurrido en el día de ayer...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Y sin embargo no hubo número...

El señor HERRERA LIRA.—Cuando se quiere hacer un acto de verdadera justicia y no un mero saludo a la bandera se debe proceder en forma espontánea e inmediata.

Pero, señor, el acto negativo de la falta de sesión el día de ayer tiene que estimarse más como una demostración de que se quiere que este Ministerio se vaya... De que le sirve ya a este Ministerio un voto de confianza cuando se ha demostrado ya el poco o ningún interés porque fuera aprobado en el momento oportuno?

De dos maneras se demuestra, señor Presidente, la desconfianza o la antipatía a un Ministerio: la una es la manera franca en que lo hace la Unión Nacional, y la otra es la manera con que lo hace la Alianza Liberal, negándose a dar número para sesionar, empleando la neumática, como se ha dado en llamar este sistema de obstrucción.

Pero este acto de la Alianza Liberal tiene mayores consecuencias de las que aparecen a primera vista.

Los señores Ds. han podido leer un telegrama dirigido por el Presidente de la República, con fecha 16 del presente, a todos los señores Ds. que forman la mayoría de la C. de Ds. Y como es un documento que viene en apoyo de lo que estoy diciendo en este momento, al analizar el proyecto de acuerdo presentado por el H. D. señor Barros Castañón y como quiero que no sea sólo la humilde opinión del D. por Santiago la que venga a hacer fuerza sobre esta cuestión, voy a dar a la H. C. la muy autorizada de S. E. el Presidente de la República, que aparece en el telegrama a que me he referido, y que dice así:

"Telegrama procedente de Santiago.—Número 891.—Palabras 128.—Fecha 16.—A las 14.30. —Recibido el 16 de Junio de 1923.

"Nos encontramos en un momento trascendental y supremo para los intereses del país. Como supongo que usted pensará en la misma forma que yo, me permito rogarle que asista a la sesión del Lunes a la Cámara de Diputados y que siga concurriendo sin faltar a ella en lo sucesivo porque no es posible continuar dando al país el espectáculo de una falencia parlamentaria de la rama del Congreso donde la mayoría representa la corriente de opinión que me trajo al poder. Si usted me niega su concurso, en nombre del país y de los más altos y elevados intereses, declinaré toda responsabilidad para el porvenir por falta de los elementos que deben asistir a las sesiones y ayudar el despacho de los asuntos de interés público. Afectuosamente lo saluda su amigo.—Arturo Alessandri".

Es indudable que S. E. el Presidente de la República tiene mucha razón. Se ve siempre, constantemente abandonado, aún en los momentos más críticos y más difíciles para la Nación, por la propia mayoría que lo llevó al poder.

Puede decirse sin paradoja y aún sin mayor demostración que ha sido propiamente la Unión Nacional la que ha apoyado al Gobierno, en vez de la Alianza Liberal.

Si fuera necesario comprobar este aserto, yo diría que el Gobierno no habría marchado, por lo menos en esta C., si no hubiera sido por la minoría, porque si se ha despachado algún proyecto, si algunas sesiones han podido celebrarse, ello se ha debido exclusivamente a la diligencia de la minoría.

Y todo esto ha hecho la minoría, señor Presidente, sin exigencias, como las que nacen de los campos de la mayoría.

La minoría sólo quiere que el Gobierno se ajuste a la Constitución y a las leyes, y como sería absolutamente imposible estar llamando al orden a la administración actual a cada trasgresión de las leyes, únicamente hemos llamado la atención en aquellos casos en que era imposible dejarlas pasar, esto es, en las más gordas. Puede decirse que han quedado muchas de esas cosas sin tocarse, porque no es posible estar a diario denunciando las ilegalidades y atropellos que se cometen en la administración, sea por uno u otro Ministro o Ministerio.

De manera que la Unión Nacional únicamente ha exigido corrección en la administración y no ha presionado con exigencias de ninguna especie en beneficio de ella. En cambio, es un hecho perfectamente comprobado que la Alianza Liberal ha prestado su concurso siempre al Gobierno a trueque de prebendas más o menos gordas.

Así hemos podido ver constantemente grupos de Ds. de la Alianza obrando contra el Gobierno, ya interpelando a un Ministro, ya entorpeciendo el despacho de los proyectos por que se interesa el Ejecutivo. Generalmente ponen toda clase de dificultades a la labor de un Ministerio, no dando número o empleando mil otros medios que tienden siempre a anular la acción del Gobierno.

El señor PRADENAS.—Yo me permito rogar a S. S. que hable más alto, porque no le oigo nada. Parece que S. S. estuviera rezando el rosario... (Manifestaciones en las galerías).

El señor HERRERA LIRA.—Yo tampoco he oído lo que dijo S. S.; pero por los aplausos de las galerías, debe haber dicho una cosa muy divertida el H. D.

Decía que siempre hemos visto salir de los campos de la mayoría la oposición al Gobierno, por exigencias más o menos pequeñas. Y muchas veces la propia mayoría ha sido la provocadora de las crisis ministeriales. ¿Por qué? Por una circunstancia que no puede pasar desconocida para nadie: como ya queda poco para que termine el actual período legislativo y todavía muchos Hs. Ds. no han llegado a ser Ministros de Estado o diplomáticos o no han llegado a ocupar algún puesto de representación en la Mesa Directiva, se hace funcionar cada día la rotativa ministerial. La Unión Nacional no tiene interés ninguno en la rotativa, por cuanto no desea...

El señor AZOCAR.—¿SS. SS. no han estado pidiendo que se les dé representación en el Ministerio?

El señor HERRERA LIRA.—No desea la Unión Nacional la rotativa, porque sabe que el desempeño de una cartera ministerial es una carga bastante pesada para personas que van a trabajar a esos puestos, por las grandes dificultades con que tienen que tropezar. El H. D. por Mariluán recordará perfectamente cuántas dificultades encontró precisamente en el campo de la Alianza Liberal y no en el campo de la Unión Nacional mientras desempeñaba su cargo de Ministro del Interior últimamente.

El señor SAAVEDRA.— No encontré ninguna dificultad en el campo de la Alianza, H. D.

Creo que S. S. no tiene razón para formular ese cargo.

El señor HERRERA LIRA. — La Unión Nacional no desea la crisis Ministerial.

El señor SAAVEDRA.— Es extraño que S. S. diga eso cuando la dificultad con que ha tropezado el Gobierno, deriva precisamente de la exigencia formulada por la Unión Nacional en el sentido de tener representación en el Ministerio.

Si S. S., a nombre de la Unión Nacional, declara que se retira esa exigencia, mañana mismo se allanarían todas las dificultades.

El señor HERRERA LIRA.— Yo no soy el órgano oficial de la Unión Nacional, en este momento.

El señor LOIS.— Es organillo.

El señor SAAVEDRA. — Las dificultades nacen precisamente de esa petición de la Unión Nacional que desea estar representada en el Ministerio. De modo que las declaraciones del señor D. están en contradicción con la declaración que ha hecho la mayoría del Senado.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Hay un hecho irrefutable, y es que el único de los últimos Ministerios de Alianza Liberal que no se ha enterrado con un voto de confianza de la C., ha sido el que presidió el señor Saavedra. (Manifestaciones en las galerías).

El señor ROJAS MERY.— Hay que censurar al jefe de la claque por haberse dormido.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Y al comité del Partido Radical por no haber dado un voto de confianza al Ministerio del señor Saavedra, después de renunciado.

Todavía sería tiempo.

El señor GREZ PADILLA.— Las palabras de S. S. han tenido el mismo efecto de los cuentos alemanes, en que uno se ríe un poco tarde.

El señor HERRERA LIRA.— El voto pendiente es una novedad introducida por la Alianza Liberal, y es de hacer notar que esta novedad no la gastó con el Ministerio anterior al del señor Ruiz.

Es ésta una especie de declaración solemne que tiende a prolongar artificialmente y por

# CASA BERNARDO CARDONE. - COMESTIBLES

## CONTINUA EL GRAN EXITO

Obtenido por sus selectos artículos y sus incomparables precios fuera de toda competencia.
Visítenos y se convencerá de las ventajas que reune nuestra Casa, para efectuar sus compras; es la única en plaza.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| $ 1.45 | Kilo azúcar pancitos Viña del Mar, 1.a | $ 4.00 | Litro Aceite Olivo finísimo. | $ 0.50 | Lata choritos de Calbuco. | $ 0.40 | Caja 2 panes jabón inglés. |
| $ 1.45 | Kilo azúcar granulada afinada blanca | $ 3.90 | Lata Aceite Olivo, 1 litro. | $ 0.80 | Lata de tomates al natural. | $ 1.40 | Kilo cáscara de Cacao. |
| $ 0.55 | Kilo harina flor. | $ 2.00 | Paquete de Té Weir Scott 1/4 libra. | $ 0.50 | Lata arvejitas Rubio, finas. | $ 0.60 | Kilo de frejoles burros, nuevos. |
| $ 1.10 | Kilo arroz Sublime extra | $ 1.70 | Lata de Leche Lechero. | $ 1.00 | 3 latas salsa tomates. | $ 0.50 | Kilo Chuchoca. |
| $ 1.00 | Kilo arroz Carolino. | $ 2.30 | Lata Cocoa Peptonizada. | $ 3.00 | Lata Champiñones franceses. | $ 0.70 | Kilo frejoles coscorrones nuevos. |
| $ 8.50 | Kilo de Té a granel. | $ 0.80 | Lata de duraznos nuevos, Santa Adela | $ 1.70 | Lata sardinas 1/2 kilo. | $ 1.00 | Kilo garbanzos grandes. |
| $ 3.40 | Kilo de Café Guayaquil. | $ 0.60 | Lata de sardinas en aceite Olivo. | $ 1.20 | Pan Jabón Sapolio Morgan. | $ 0.70 | Kilo trigo mote. |
| $ 1.00 | Kilo fideos de sémola. | $ 1.20 | Lata de sal inglesa. | $ 6.80 | Kilo mantequilla fresca. | $ 0.80 | Kilo trigo majado. |
| $ 0.75 | Kilo sémola de 1.a clase. | $ 1.70 | Lata de miel de Palma. | $ 0.90 | Rollo de papel Wardolf. | | |

**PIDA ACEITE CARDONE**
UNICO CONCESIONARIO PARA SUD-AMERICA

**PLAZA ARGENTINA. — TELEFONO 82, ESTACION. — DELICIAS 3223**


medio de un voto de confianza la vida de un Ministerio que no volverá a desempeñar su puesto.

En cambio, al Ministerio anterior no se le hizo ninguna manifestación y se puede decir que su muerte pasó inadvertida en esta C.

Esto demuestra, señor Presidente, lo que decía hace unos pocos momentos, esto es, que hay Ministerios que a la misma Alianza hostigan; y es natural que esto acabe por provocar ciertas efervescencias, como en el caso presente, en que la misma Alianza ha formulado la exigencia curiosa de que el nuevo Ministerio tendría que ser de Alianza, siendo que el Senado había manifestado el deseo de que la Unión Nacional estuviera representada en el nuevo Gabinete.

Esto también indica que se deseaba la crisis a corto plazo, a fin de que la Alianza hiciera desfilar como en un cinematógrafo a los personajes de la comparsa ministerial.

¿Para qué? Para irles dando barniz a todos los miembros de los partidos de la Alianza Liberal, a fin de que queden todos después como ex-Ministros de Estado...

El señor LABARCA.— ¿Así es que la Unión

El señor HERRERA LIRA.— ¿Cómo señor?

El señor LABARCA.— Digo que entonces la Unión Nacional está haciendo la política de la Alianza Liberal.

El señor HERRERA LIRA. — ¿Por qué motivo?

El señor LABARCA.— Porque como S. S. dice que lo que quiere la Alianza es que caigan los Ministerios, lo que la Unión Nacional hace entonces es darle en el gusto a la Alianza.

El señor HERRERA LIRA.— Así es.

El señor LABARCA.— Encantados de la vida, entonces...

El señor HERRERA LIRA.— La Alianza Liberal da la ocasión, el pretexto. Luego, lo que desea es eso y nada más.

El señor ROJAS MERY.—A confesión de parte, relevo de prueba. Porque S. S. dice que la Unión Nacional se aprovecha de los pretextos.

El señor HERRERA LIRA.— Lo que yo digo es que la Alianza Liberal da los pretextos, porque desea que pasen todos los aliancistas, si es posible, por los puestos de Ministros.

El señor AZOCAR. — Parece que SS. SS. también participan de ese mismo gusto; porque también quieren ingresar al Ministerio.

El señor HERRERA LIRA.—No he entendido, a S. S.

El señor LOIS.—No entiende nunca.

El señor HERRERA LIRA.—Cuando no se habla claro no se puede entender. Yo no he oído lo que dijo el H. D.

El señor PRADENAS. —No hay peor sordo que el que no quiere oir.

El señor BUNSTER.—Y como Ss. Ss. decían hace un momento que no oían al H. D. por Santiago, son sordos también, y en igual forma.

El señor HERRERA LIRA.— Una prueba de que lo que quiere la Alianza Liberal, son únicamente los puestos representativos, la encontramos en el hecho de que en los últimos tiempos se ha ido modificando el sistema para las designaciones de miembros de la Mesa Directiva de la C. Había sido siempre costumbre aquí, desde mucho tiempo atrás, que no variara la composición de la Mesa en todo un período legislativo. Sin embargo, ya hemos visto desfilar por el asiento que ocupa el señor Pte., debido a sus méritos y a su preparación, a varios otros señores Ds. del mismo partido de S. S.. Y todavía se anuncia por la prensa que pronto va a ser renovada toda la Mesa. Hoy mismo tenemos elección de dos vice-presidentes.

De manera que a la rotativa ministerial, podría agregarse el sistema de la rotativa presidencial, que es nueva dentro de nuestras prácticas parlamentarias, debido a esta mayoría con que hoy se piensa hacer Gobierno.

Yo, señor Pte., debo declarar con franqueza, que compadezco a S. E. el Presidente de la República, porque comprendo que teniendo una mayoría tan indisciplinada, que exige tantas condiciones para apoyar al Gobierno, la situación del Jefe del Estado debe ser desastrosa. Lo que revela este telegrama dirigido a los miembros de la Alianza, es que S. E. está ya harto de ver la poca cooperación de las mayorías a las labores de la C., lo que no sólo entorpece la acción del Gobierno sino también la labor del Congreso.

A nosotros, señor, esto nos pone en una situación difícil, porque, teniendo observaciones muy útiles que hacer para la marcha del Gobierno, nos vemos privados de tener Ministros responsables a quienes dirigirnos para exigir el cumplimiento de las leyes en aquellas cuestiones que ya no se pueden dejar pasar en silencio.

Yo, hace algunos días, dirigí algunas observaciones al señor Ministro de Instrucción Pública, y el señor Salas Romo, que desempeñaba esa cartera, me manifestó que no podía darme contestación por estar ocupado, contestando una interpelación en el Senado. Después se ha producido la crisis y he quedado sin saber a quién dirigirme para poder remediar el grave daño que yo había denunciado. Ayer, un H. colega de Valparaíso había venido también a reclamar al Ministerio respectivo por un decreto dictado últimamente por el señor Ministro de Hacienda, y a virtud del cual se nombra Notario de Hacienda de Valparaíso al menos antiguo de los notarios de aquel puerto, contra las prácticas establecidas desde tiempo inmemorial, de no hacer distinción entre los notarios para el ejercicio de estas funciones relacionadas con los asuntos fiscales.

Pero ese H. D. no pudo dirigirse a nadie para poder obtener justicia respecto de aquellos servidores de Valparaíso, que se han visto de la noche a la mañana privados, sin razón alguna, de un trabajo que ellos desempeñaban a entera satisfacción de sus superiores.

En esta situación señor Pte., yo me alegraría de que el voto que ha propuesto el H. D. señor Barros Castañón, surtiera el efecto, —que supongo, quieren Ss. Ss. que tenga— de volver a la vida al Ministerio que anteayer presentó su renuncia; porque al fin y al cabo, habiendo un Gobierno, por malo que sea, le podremos mostrar al país los yerros que cometa, y no estaremos en esta situación enteramente a la bolina, sin saber a quién dirigirnos y sin saber quiénes son los responsables de la situación en que estamos.

Es cierto que el Presidente de la República en su telegrama ya citado, deja bien en claro que los únicos responsables de los acontecimientos que están sucediendo son los miembros de la mayoría de la C., por la falta absoluta de colaboración, que por parte de la Alianza no se manifiesta con los actos sino únicamente con las palabras. Y los hechos desmiente hoy lo que el día anterior se había dicho. Así, ayer hemos visto desmentido todo lo que el H. D. señor Barros Castañón había asegurado en la sesión del día anterior.

En esta situación se marcha derecho al desastre; y es natural, que nosotros mismos con zozobra esta situación, no por el desprestigio que cae sobre la Alianza Liberal, que está ya bastante desprestigiada ante nuestros conciudadanos, sino por el país mismo. Porque los que tenemos patriotismo no podemos aceptar, que porque una combinación política se desprestigie vaya el país al desastre. De manera que nuestros deseos son de que al fin y al cabo vuelva la cordura a los miembros de la mayoría de la H. C., y faciliten la acción del Gobierno, ya que parece que lo único que desea S. E. el Presidente de la República, es una cooperación sincera y hasta cierto punto, no diré desinteresada, porque eso sería pedir demasiado, sino que, aunque interesada, no formule exigencias tales, que hagan imposible el Gobierno.

Como veo que la Alianza Liberal parece estar atacada de bronquitis, y talvez debido a eso no ha celebrado sesión ayer, dejó la palabra, esperando que los Hs. Ds. puedan luego dar su voto para que en seguida se retiren y se recojan a sus hogares a ponerse en curación.

El señor MEDINA (Presidente). — Tiene la palabra el H. D. por Santiago señor Ramírez Frías, que está inscrito en primer lugar en el libro de la mayoría.

El señor ROJAS MERY. — ¿Me permite una pequeña interrupción, H. colega, mientras arregla sus papeles S. S?

El señor RAMIREZ (Don Tomás). — Con mucho gusto, H. D.

### USO DE CONDECORACIONES DE LOS HEROE DE LA CONCEPCION

El señor ROJAS MERY.— Quiero aprovechar los breves instantes que me ha concedido el H. D. por Santiago para manifestar que deseo saber de parte del señor Ministro de Guerra qué es lo que hay respecto de una noticia que he leído ayer en los diarios.

Se dice en los diarios de ayer, señor Presidente, que por decreto supremo se ha ampliado al personal de la Armada el derecho que tenía el personal del Ejército a usar las condecoraciones a los héroes de La Concepción.

Los héroes de La Concepción, como todos sabemos, sucumbieron todos en ese combate.

Las medallas militares deben ser solamente otorgadas por acción de guerra o bien por acciones muy distinguidas. Pero si se considera como hecho merecedor de una condecoración la circunstancia de que ciertos y determinados miembros del Ejército hayan concurrido a la inauguración de un monumento, ello significaría que se está introduciendo en el Ejército un tropicalismo enfermizo de que jamás antes se había sentido contagiado.

El señor CLARO LASTARRIA.—Las condecoraciones deben ser otorgadas por ley.

El señor ROJAS MERY.—Como dice S. S., deben ser otorgadas por ley, y he visto que ya andan oficiales del Ejército mandando dorar las medallas de bronce que se repartieron con profusión para lucir en sus pechos esas bagatelas. Yo que he sido militar, cada vez que veo a un veterano con el pecho cubierto de medallas me descubro reverente, pero hoy día no puedo hacerlo, porque no se si en realidad esas medallas son un premio al valor o si simplemente se trata de un falso oropel.

Abrigo la convicción que el actual señor Ministro de la Guerra, que es un distinguido jefe superior de nuestro Ejército, tomará en cuenta las observaciones que estoy haciendo y procederá a derogar ese malhadado decreto.

Y séame permitido, señor Presidente, recordar un caso... Estando de guarnición en Angol, hace muchos años, cuando aún estaban tirantes las relaciones con la Argentina, era jefe de esa guarnición un general dignísimo y ese señor general tenía un sinnúmero de condecoraciones que había recibido en todas partes donde había ido y prestado sus servicios; pero ese señor general, padre del H. D. por Coquimbo, manifestaba que cambiaría todas sus condecoraciones por una sola de las que llevaban sus compañeros de armas y que las habían recibido por sus acciones en la campaña del Pacífico. Así estimaban los antiguos militares esas condecoraciones.... No puede suceder igual cosa con las chacharachas que hoy día se están autorizando a llevar. Por esto, repito, espero que el señor Ministro de la Guerra ordenará la derogación del decreto a que he aludido.

El señor CLARO LASTARRIA.—Y aparte de la razón que ha dado S. S. existe la otra de que todo eso es ilegal y contrario a la Constitución del Estado. Agradezco al H. D. la interrupción que me ha permitido.

El señor MEDINA (Presidente).—Puede usar de la palabra el H. D. por Santiago señor Ramírez don Tomás.

### ASISTENCIA MEDICA GRATUITA DE LAS MUNICIPALIDADES

El señor RMIREZ (don Tomás).—En días pasados, señor Presidente, tuve oportunidad de presentar a esta H. C. un proyecto de ley, cuyo artículo 1.o decía:

"Art. 1.o Toda Municipalidad de Comuna urbana o rural estará obligada a mantener a lo menos un dispensario en donde se dé gratuitamente asistencia médica y medicinas a cualquiera persona que lo solicitare.

Se exceptúan de la obligación las comunas en que exista a lo menos un hospital que tenga establecido ese servicio".

Este proyecto tiende a poner remedio al estado de abandono verdaderamente increíble en que se encuentra la gente pobre, especialmente en las comunas rurales del país. Este estado de cosas puede palparlo todas las personas que van a los campos. Muchas ciudades, aun cuando son cabeceras de provincias, no tienen un hospital.

Los fundamentos de estas disposiciones los anunciaba en el preámbulo del proyecto y yo pido ahora a la H. C. que si quiere evitarme el tener que exponerlos de viva voz se sirva acordar su publicación.

Yo rogaría al señor Presidente que solicitara el acuerdo de la H. C. para que se publicara esta moción; para, según esto, saber si debo o no continuar usando de la palabra.

El señor MEDINA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la H. C. para proceder en la forma indicada por el H. señor Ramírez Frías.

El señor TIZZONI.— ¿Qué moción es?

El señor RAMIREZ (don Tomás).— Sobre la obligación municipal de establecer dispensarios en todo el país.

El señor TIZZONI.— Perfectamente.

El señor MEDINA (Presidente).— Queda entonces acordado publicar la moción.

El señor RAMIREZ (don Tomás).— En tal caso dejo la palabra.

### DESPACHO DE LA LEY DE PRESUPUESTOS

El señor MEDINA (Presidente).— Ofrezco la palabra en la hora de los incidentes.

El señor GARCES GANA.— Yo desearía saber, señor Presidente, en qué estado se encuentra la discusión de la ley de Presupuestos en esta C.; si hay presupuestos pendientes o no.

El señor MEDINA (Presidente).— Acaban de llegar las modificaciones del Senado en los Presupuestos de Industria y Obras Públicas y del Interior.

El señor GARCES GANA.— ¿Son los últimos?

El señor MEDINA (Presidente).— Está todavía en discusión en el Senado el de Instrucción Pública; pero aquí no hay otros que los que he nombrado.

El señor GARCES GANA. — ¿Entonces queda establecido que no hay ninguno pendiente en esta C?

El señor MEDINA (Presidente).— La C. tiene que pronunciarse sobre si insiste o no en algunas modificaciones a los presupuestos del Interior y de Industria.

El señor GARCES GANA. —Entonces podemos esperar que en la próxima semana estará la ley de gastos despachada.

El señor BUNSTER.— Siempre que SS. SS. den número.

El señor GARCES GANA.— Nosotros damos número, pero es necesario que la Coalición coopere...

El señor MENA.— ¿Cuál es la Coalición?

El señor GARCES GANA.— ... porque hay mucha urgencia en el despacho de esta ley; todo el país se queja y no es posible que la C. no se haga cargo de esta circunstancia.

El señor LISONI.— No se puede quejar el país porque siempre hemos despachado todos los Presupuestos...

El señor GARCES GANA.— El hecho es que estamos a 20 de Junio...

El señor MENA.— Y el año pasado estuvimos hasta Agosto...

El señor GARCES GANA.— Pero con esto S. S. no conforma a nadie. De todas partes de la República, llegan noticias de la situación más angustiosa, desesperante porque atraviesan los empleados públicos con el retardo en el despacho de la ley de Presupuestos y es esto bien fácil de comprender. Los empleados públicos con sus míseras retribuciones, viven al día, pagando sus consumos con el sueldo del mes siguiente, sin economías, generalmente sin otra fuente alguna de recursos. En tales condiciones si se les suspende el pago de sus sueldos por tan largo tiempo, como viene ocurriendo anualmente, se les condena a la miseria y a la desesperación. Cuando se habla de cercenar los sueldos de los empleados públicos, por todas partes se oyen voces airadas que atacan semejante idea como la más cruel e imposible de aplicar. Y bien el atraso en el pago de los sueldos, durante seis meses ¿no es acaso peor que la disminución de ellos? Es indudablemente mucho peor. Si se pagan en sueldos doscientos millones de pesos al año, el valor de los intereses de esta suma durante un semestre al tipo de interés bancario, sería la enorme cantidad de diez millones de pesos y al tipo de interés de agencias a que la mayoría de los modestos empleados deben recurrir es una suma a lo menos tres veces mayor. Esta enorme, irritante exacción es la que se impone a los empleados públicos con el atraso en la ley de Presupuestos, peor, mucho peor que la rebaja de los sueldos.

No tenemos derecho para proceder en esta forma porque es inhumana, ni a título de fiscalización al Gobierno, ni a ningún título.

Yo creo que con un poco de esfuerzo el Congreso podría despachar en uno o dos días la ley de Presupuestos y celebro la declaración del señor Presidente en el sentido que posiblemente quede terminada esta semana su discusión.

Lamento no haber traído una nota de la Asamblea Radical de Santa Cruz, que refiriéndose a este asunto, proporciona antecedentes impresionantes sobre la situación de los empleados públicos en ese departamento.

El señor MEDINA (Presidente).— El H. señor Navarrete tiene derecho a usar de la palabra por estar inscrito en segundo lugar.

El señor PRADENAS.—Con la venia de S. S....

### LA ASISTENCIA MEDICA EN LA MAESTRANZA DE SAN BERNARDO

El señor PRADENAS.—Es para hacer una petición al señor Ministro de Ferrocarriles. Ha venido una comisión de la maestranza de San Bernardo a hacer presente que allá hay más de 2,000 obreros que reclaman de la asistencia médica y que se quejan de que cuando hay accidentes graves, se trasporta a los heridos en las locomotoras, entre el carbón y el humo, en una palabra, en forma absolutamente inadecuada. Voy a permitirme rogar al señor Ministro de Ferrocarriles que se interese porque la Maestranza de San Bernardo obtenga de la Empresa un auto carril para trasportar a los heridos a Santiago, a fin de que no se les siga trasportando en la forma horrorosa en que se ha estado haciendo.

El señor VARGAS MARQUEZ (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).— Tomo nota con todo agrado de las observaciones formuladas por el H. señor Pradenas y debo declarar que el Ministerio, en este sentido, se ha preocupado de que la Dirección de los Ferrocarriles subsane el inconveniente que ha apuntado S. S.

Atenderé, pues, con el mayor agrado la petición del H. D. y espero que en el Consejo de Ferrocarriles no haya dificultades para salvar los inconvenientes que S. S. ha señalado.

El señor ROJAS MERY.—Pido la palabra.

El señor MEDINA (Presidente).—No veo a poder conceder la palabra a S. S. porque le corresponde hablar al H. D. por Talcahuano, señor Navarrete.

### FERROCARRIL DE RUCAPEQUEN A TOMÉ. SUPRESION DE TRENES

El señor NAVARRETE.—Hace días tuve oportunidad de hacer una petición al H. señor Ministro de Ferrocarriles, respecto de una solicitud que los vecinos y el comercio de Chillán habían elevado al Consejo de los Ferrocarriles del Estado referente a restablecer el tren de pasajeros, que ha sido suprimido, dentro del itinerario llamado de Invierno, entre Rucapequen y Tomé. Actualmente, el señor Ministro de Ferrocarriles acaba de regresar de aquel ramal donde S. S. tuvo oportunidad de ir a inaugurar un puente de concreto armado sobre el río Itata. El señor Ministro se habrá podido dar cuenta del enorme movimiento que tendrá este ramal con este viaducto, que va a facilitar la salida de los productos de una zona sumamente rica, como lo es la zona del departamento de Itata, circunstancia que ya hice presente en esa sesión.

Desearía que el señor Ministro se sirviera darme una respuesta, ya que no he tenido la suerte de que su antecesor resolviera este problema, a pesar del ruego que le hice interpretando los deseos de quienes se interesaban por ello. Yo no he quedado conforme con la solución que, según informe del señor Labarca, le ha dado a este problema el Consejo de Ferrocarriles.

No basta el autocarril que nos ha anunciado el señor Labarca, que vendrá a atender este servicio.

Yo creo que el señor Ministro de Obras Públicas, que viene con los recuerdos frescos de su viaje a esa región, se habrá impuesto de la importancia que tiene ese ferrocarril para la zona que sirve y podrá haberse penetrado también de que estoy en la razón, cuando sostengo, que es indispensable que se restablezca el tren de pasajeros.

Además, es bien sabido que no sólo se debe tomar en cuenta el número de pasajeros que viajan en ese tren. Hay también que tomar en consideración la carga, el equipaje y la correspondencia, servicio este último que hoy casi no existe para una población de 40 a 50 mil habitantes que sólo recibe correspondencia dos veces por medio. Tómese, además, en cuenta que esa zona está a un paso de la metrópoli del Sur, Concepción, y de otros pueblos no menos importantes, como Chillán, que posee una feria agrícola y ganadera, que sirve, puede decirse


# LOS NORMANDOS DE QUINO

## SE REMATARAN
## Mañana VIERNES 22
a la 1.30 P. M.
en la FERIA de los señores
**EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.**
CALLE EXPOSICION ESQ. ANTOFAGASTA

VIENEN:

5 TOROS normandos importados, Champion en Francia, inscritos en el Herd-Book de Chile.

10 VACAS normandas importadas, Champion en Francia, inscritos en el Herd-Book de Chile.

56 VACAS normandas, fina sangre, de pedigree, inscritas en el Herb-Book de Chile.

34 TOROS normandos, fina sangre, de Pedigree, inscritos en el Herd-Book de Chile.

180 VACAS normandas, finas por cruzamiento, paridas y cubiertas por los toros importados.

45 TORITOS normados, finos por cruzamiento, de 1 a 2 años.

68 VAQUILLAS normandas, finas por cruzamiento, hijas de Padres importados.

300 BUEYES de trabajo, garantidos, en muy buen estado.

200 OVEJAS Hampshire-Down, cabeza y patas negras, sanas, gran desarrollo.

70 BORREGAS, igual clase.

2 CARNEROS finos, importados.
50 CARNEROS padres, finos.
100 CARNERITOS finos, especiales para maza[illegible]
12 CABALLOS cocheros.
100 CABALLARES de servicio.

[illegible] OTRONES Y POTRANCAS MEDIA SANGRE:

1 POTRO Hackney.
1 POTRO Anglo-Arabe.

**EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.**

NOTA— Los animales están a la vista desde hoy.

Barato y perfecto; pídase en
**"LA FLOR DEL DIA"**
Ofrece también esta casa, calzado de rica gamuza negra y en lindo color café. J-21

**Casa Central**
para doctor, espaciosa, en perfecto estado de aseo, de preferencia con garage, cánon hasta 10,000 pesos anuales, necesito para Julio.
CASILLA 890. —MONJITAS 379

**MOZO JOVEN**
para mandados, con recomendaciones, necesitamos urgentemente.
BANDERA 180

**ESTOPA**
de manilla para cojines, a 90 centavos el kilo, ofrece:
F. MARTIN REICH
Delicias 2440
J-24

**RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA**

El LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la Paris Medicine Co., S. Louis de E. U. de A.

granero a Talcahuano, que no produce nada de agricultura y que es un pueblo industrial que consume mucho.

Es conveniente que el Gobierno se preocupe de buscar el despacho rápido, expedito, de las zonas productoras hacia las regiones consumidoras.

Voy a terminar estas observaciones solicitando una respuesta del señor Ministro sobre este problema.

El señor VARGAS MARQUEZ (Ministro de Industria y Obras Públicas y Ferrocarriles).— Como acabo de llegar al Ministerio, prometo a S. S. estudiar este asunto y procuraré satisfacer sus deseos que S. S. ha expuesto ante la C.

El señor NAVARRETE.— Voy a entrar en otro orden de consideraciones.

Señor Presidente, debo confesar paladinamente que cuando acepté el honroso ofrecimiento que me hicieron mis amigos y correligionarios de los departamentos de Talcahuano y Coelemu para que aceptara su representación en este recinto, debo confesar, repito, que me sentí con miedo, temeroso de dar una respuesta definitiva e inmediata sobre este honroso ofrecimiento, porque los problemas que planteaba la opinión ante los Poderes Públicos, eran de tal magnitud que no me creía con capacidad suficiente para asumir una responsabilidad que pudiera permitir a mis representados tener la suerte de que yo pudiera colaborar en una forma eficiente en la solución de los múltiples problemas que están llamados a ser solucionados en un plazo breve. Era tan grande el clamor de un pueblo que sufría las consecuencias de un régimen que hacía ya crisis... No se podía soportar por más tiempo tal situación de angustia y de dolor!

El H. Ministro del Interior señor Ruiz, no diré en su discurso - programa, sino en la exposición de hechos que esbozó ante el Senado cuando se presentó a esa Corporación, hizo una reseña a grandes rasgos, de esa situación. Dijo que los gobernantes de este país se habían movido a compasión en favor del pueblo o habían manifestado sus propósitos de atender el clamor público que en forma amenazante se estaba haciendo sentir en todo el territorio de la República, sólo en las horas álgidas, en las horas en que se sentían movidos por un simple temor o miedo, pero que, en seguida, se habían olvidado de esa advertencia saludable y que no veían que ese clamor se estaba convirtiendo en una ola gigantesca que vendría a barrer todos los obstáculos y a contribuir a que el pueblo se diera por su propia mano el Gobierno que reclamada y que tenía derecho a disfrutar.

Vino el triunfo del actual Presidente de la República y con él surgieron más bien los hombres que lo combatieron...

Con el triunfo de S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri, el pueblo se sintió esperanzado de ver mejores días. Creyó que la influencia del Primer Mandatario de la Nación iba a dar los resultados lógicos que de ella se esperaban y que serían decisivos en el mejoramiento de los negocios públicos.

El pueblo no estaba interiorizado en el mecanismo de la Administración Pública.

El pueblo creyó que, con haberse levantado arrogante y fiero, los que antes manejaban a su antojo los negocios públicos iban a retirarse y que se iba a operar un cambio completo en los rumbos del país.

Pero, señor Presidente, ocurre que esa confianza que el pueblo tuvo en las atribuciones y en la influencia del Presidente de la República, contribuyó á que el pueblo mismo se aletargara, esperando que por el juego regular de las instituciones republicanas se hicieran las reformas que reclamaba.

El pueblo que se levantó altivo para defender la candidatura del Excmo. señor Alessandri, parece que estuviera dormido. Y por eso creen que el pueblo está vencido, que no tiene carácter para reclamar sus derechos. Sufren un error los que así piensan. No es conveniente vivir confiado, porque el león está durmiendo... Puede despertar y tomar la revancha que el estado actual de cosas le aconseje.

Y entonces, cuando se quisieran reparar los errores, las faltas cometidas, los que no han sabido conjurar los peligros que amenazaban la paz social, tal vez verían que ya era tarde.

El señor PRADENAS. — Nada se puede esperar H. D.

El señor NAVARRETE.— Yo, señor, alguna vez he hecho críticas a los actos del Gobierno, pero ellos no han sido sobre cuestiones de fondo, sino de detalles; porque es imposible que una Administración no tenga, ante el criterio de los que la sostienen, algunas pequeñas faltas por las cuales se le puedan formular cargos.

Entonces, yo creo que Su Excelencia el Presidente de la República, como decía muy bien el H. señor Herrera Lira, merece en estos momentos, y estoy en esto perfectamente de acuerdo con S. S., nuestros mejores deseos y palabras de aliento y estímulo, por cuanto no ha tenido dentro de sus atribuciones, las facilidades o medios necesarios, ni la cooperación que necesitaba para que el mecanismo administrativo marchara en la forma que lo había prometido su programa a la República.

En estas condiciones, me parece que todos los cargos que se puedan formular por parte de la Unión Nacional, al actual Presidente de la República, carecen en absoluto de fundamento, toda vez que ha sido ella la que poseída por la nostalgia del Gobierno, ha derribado todos los Gabinetes anteriores, con grave perjuicio para los intereses vitales del país.

Ya estamos en el sexto mes del año y no tenemos despachados los Presupuestos, lo que hace que se nos critique en forma dura, no sólo por los empleados públicos, sino por los del comercio en general, y por todos los que tienen que ver con la Administración Pública.

Nosotros no sabemos cómo contestarles ni qué respuesta darles. Sin embargo, muchos Ds., entre ellos el D. que habla, han hecho todo lo que ha estado de su parte, han montado guardia permanente— como consta del Boletín de Sesiones de la C.— a fin de que sean despachados los Presupuestos de la Nación.

La Unión Nacional, dueña de la constitución del poder electoral de la República, quiere adueñarse también del Gobierno de la Nación, para ahogar, para guillotinar el derecho que tienen los ciudadanos de elegir libremente sus representantes, tratando de hacer caer al país, de mistificar la opinión pública el el sentido de que la Alianza Liberal pretende desconocer el sagrado derecho de la libertad electoral.

Bien ha dicho el Ministro del Interior que no hay un solo antecedente en que pueda descansar esta acusación gratuita que hace la Unión Nacional.

En las elecciones generales pasadas, no hubo en este recinto una sola voz de protesta que pudiera servir de base para justificar esta presunción de intervención del Presidente de la República.

En esa ocasión, el Presidente de la República dió pruebas claras y concluyentes de su firme propósito de respetar los derechos ciudadanos, y no hubo ningún cargo justificado de intervención contra el Gabinete de Alianza, ni mucho menos contra S. E. el Presidente de la República.

En las elecciones extraordinarias, el país presenció el más absoluto respeto del Gabinete para los derechos de todos los ciudadanos.

El señor PRADENAS.— Y aún más: amparó el cohecho desenfrenado que se hizo en Santiago, Maule y Colchagua por parte de la Unión Nacional. El Gobierno, no sólo amparó el legítimo derecho de los ciudadanos, sino que amparó el derecho... ¡qué digo! la ilegitimidad de los procedimientos de cohecho que ha usado constantemente la Unión Nacional que, careciendo de fuerzas electorales en la opinión pública...

El señor CRUZAT VICUÑA.— ¿Y la Alianza Liberal no compró votos?

El señor PRAENAS.—...tiene que recurrir al despreciable arbitrio de comprar los votos del pueblo embrutecido por los regímenes de coalición, que tan nefastos han sido para el país.

No sólo es la noltalgia que siente la Unión Nacional por el poder, no es sólo el ansia de usufructuar de los ventojas del Gobierno: es ansia y sed de crímenes y atropellos, como los que cometió en las elecciones pasadas...

El señor IRARRAZAVAL (don Eduardo. — Exagera S. S. ...

El señor PRADENAS.—S.S. no tiene más que recordar el asalto a la Federación de Estudiantes!

El señor IRARRAZAVAL (don Eduardo). — S. S. debe recordar el asesinato de Julio Covarrubias Freire!

(Hablan varios señores Ds. a la vez).

El señor MEDINA (Presidente).—Ruego a los Hs. Ds. se sirvan guardar silencio.

El señor IRARRAZAVAL (don Eduardo. — S. S. quiere hacer revivir las campañas odiosas del pasado.

El señor PEREIRA (don Ismael).— Me extraña el lenguaje del H. D. por Talcahuano. No es lenguaje paraesta C.

El señor PRAENAS.d Yo ruego a S. S. que me digo cuales son las palabras anti parlamentarias que he pronunciado.

El señor PEREIRA (don Ismael).— No me refiero a las palabras, sino a las ideas.

El señor LABARCA.—Ideas que corresponde a otras ideas.

### INDICACIONES

### VOTO DE CONFIANZA AL MINISTERIO

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Irarrázaval (don Eduardo) modifica el proyecto de acuerdo del señor Barros Castañón en la siguiente forma:

"La C. declara que los dos últimos Ministerios le han merecido su más amplia confianza"

### SOLICITUDES PARTICULARES (SESION ESPECIAL)

—El señor Lisoni formula indicación para que la C. acuerde celebrar sesión el día Sábado próximo de 4 a 7 para tratar de solicitudes particulares de gracia.

### VOTACIONES

El señor MEDINA (Presidente).— Terminados los incidentes. En votación las indicacion

El señor SANCHEZ.—¿En qué forma se modifica el proyecto de acuerdo?

El señor PRO-SECRETARIO.—"La C. declara que los dos últimos Ministerios le oan merecido su más amplia confianza".

El señor YRARRAZAVAL (Don Eduardo).—Es para reparar un olvido.

El señor SAAVEDRA. — Agradezco a Su Señoría.

El señor BARROS CASTAÑON. — Eso es en chunga...

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Es tan absurdo lo uno como lo otro.

El señor PRO-SECRETARIO.— Se va a votar la indicación del señor Rojas Mery para celebrar sesión los días Jueves y Viernes de esta semana de siete a ocho para tratar de solicitudes particulares.

El señor MEDINA (Presidente). — Si a la H. C. le parece, daré por aprobada etsa indicación.

Aprobada.

Con este acuerdo quedaría sin efecto la indicación del señor Lisoni para celebrar sesión el Sábado de esta semana de 4 a 7 para tratar de solicitudes particulares.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—No se puede oír nada, señor Presidente. En los bancos de la Alianza Liberal hay tanta bulla, que nada se puede oír.

El señor SALAS ROMO.— Se han pedido sesiones especiales ya, para solicitudes particulares, en los días Jueves y Viernes. ¿A qué una más el Sábado?

El señor PRO-SECRETARIO.—La indicación del H. señor Rojas Mery, que es aprobó era para los Jueves y Viernes de siete a ocho. Esta es para el Sábado de cuatro a siete.

El señor PAREDES.— Se podría dar por desechada, porque ya hay dos sesiones acordadas con el mismo objeto.

El señor TIZZONI.— Hay muchas solicitudes particulares, señor Presidente. Es de justicia resolverlas.

El señor MEDINA (Presidente).—Si a la C. le parece, se dará por aprobada la indicación.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Que se vote.

El señor MEDINA (Presidente).— En votación.

**—Votada la indicación, fué desechada por 45 votos contra 27. Se abstuvo de votar el señor D.**

—Durante la votación

El señor PAREDES. — Voto que nó, señor, porque se acaba de acordar sesiones especiales con el mismo objeto par los días Jueves y Viernes, y creo que eso basta.

El señor NAVARRETE. — Yo, señor Presidente, estoy constantemente aquí en las sesiones ordinarias y como no tengo derecho a oponerme a que la C. trabaje, lo que apruebe la mayoría, creo lo conveniente; pero voy a votar que nó, porque no voy a poder concurrir.

El señor MEDINA (Presidente). —Ruego a los señores Ds. se sirvan guardar silencio. No se puede continuar la votación en esta forma.

El señor HERRERA LIRA. — Parece que la Alianza Liberal está revuelta.

El señor LOIS. — No, señor, porque creo que es una indicación en broma.

El señor BUNSTER. — Sí, señor; lamentando que no vaya a haber número para celebrarlas.

El señor MEDINA (Presidente). — Se va a votar la modificación del H. señor Yrarrázaval Concha, hecha al proyecto de acuerdo del H. D. por La Serena, señor Barros Castañón.

El señor Pro-SECRETARIO. — Se vota la modificación propuesta por el señor Yrarrázaval Concha, al proyecto de acuerdo formulado por el señor Barros Castañón.

Esta modificación dice así:

"La C. declara que los dos últimos Ministerios le han merecido su más amplia confianza".

El señor DE CASTRO. — Pido votación nominal, señor Presidente.

El señor PRADENAS.— Pido votación nominal.

El señor MEDINA (Presidente).— En votación nominal.

**—Votada nominalmente la modificación propuesta por el señor Yrarrázaval don Eduardo al proyecto de acuerdo del señor Barros Castañón, fué desechada por 46 votos, habiéndose abstenido de votar 26 señores Ds.**

—Votaron por la negativa los señores:

| | |
|---|---|
| Adrián | Maza |
| Azocar | Medina |
| Balmaceda | Montecinos |
| Barros Castañón | Navarrete |
| Briones Luco | Navarro, D. Braulio |
| Cárdenas | Ortiz |
| Collao | O'Ryan |
| Concha, don Luis A. | Padilla |
| Correa Ramírez | Paredes |
| Cruzat Ortega | Piwonka |
| Chanks | Ponchucq |
| Duhalde | Pradenas |
| Durán | Ramírez Frías |
| Escobar | Rodríguez Mac-Iver |
| Garcés Gana | Rojas Mery |
| González Canales | Rosselot |
| Grez Padilla | Saavedra |
| Holmann | Salas Romo |
| Jaramillo | Serrano, D. Manuel |
| Jorquera | Sierra |
| Labarca | Torreblanca |
| Leckie | Vega de la |
| Lois | Videla |

—Se abtuvie[ron de] votar los señores:

| | |
|---|---|
| Bulnes | Marín Pinuer |
| Bunster | Mena Larrain |
| Castro de | Navarro Ocampo |
| Celis | Pereira, D. Guillermo |
| Claro Salas | Pereira, D. Ismael |
| Cruzat Vicuña | Rozas Ariztía |
| Edwards M., don Gmo. | Sánchez |
| Forster | Tizzoni |
| González Cortés | Urzúa Jaramillo |
| Gumucio | Valencia |
| Herquíñigo | Vidal Garcés |
| Herrera Lira | Yrarrázaval Concha |
| Larrain | Yrarrázaval Larrain |

—Durante la votación:

El señor BARROS CASTAÑON.—Votaré negativamente esta modificación, señor Presidente, primero, porque éstas son maniobras conocidas dentro de la H. C.; y, en segundo lugar, porque la confianza al Ministerio del señor Saavedra se la manifestamos con los hechos.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Pero ahora le damos la ocasión de hacerlo con un voto.

El señor BRIONES LUCO (don Cárlos).—No, señor Presidente, por las razones que ha dado el H. señor Barros Castañón.

El señor CELIS.—No puedo votar.

El señor MEDINA (Presidente).—No se puede continuar la votación si los Hs. Ds. no guardan silencio.

El señor HERRERA LIRA.—Si la Alianza les niega la confianza, yo ¿qué puedo hacer?... Me abstengo.

El señor ROJAS MERY.—Aunque se trata de hacer una justicia póstuma, yo soy partidario de hacer una justicia amplia, pareja; y como este voto se ha restringido sólo a los últimos Ministerios de la Alianza Liberal, y todos han merecido la confianza de la C., me parece que sería más justo que se diera un voto de confianza a todos los Ministerios que ha habido anteriormente.

Como yo querría que se diera un voto a todos los Ministerios de la Alianza Liberal, voto que no.

El señor HERRERA LIRA.—Se introdujo esta novedad con el Ministerio Garcés Gana: se le dió un voto de confianza después de muerto...

El señor MEDINA (Presidente).—Espero que los señores Ds. se servirán guardar silencio, pues de otra manera es imposible continuar con la votación.

Continúa la votación.

El señor SAAVEDRA.—Me habría agradado más que este voto de confianza se hubiera dado al Ministerio que tuve el honor de presidir, cuando se presentó por primera vez a la H. C. Recordará SS. SS. que en esa ocasión tuvo para él palabras bastante duras el H. señor Tizzoni, que en ese momento tenía la representación de su Partido. Por eso voto que no.

El señor SALAS ROMO.—Yo voto que no, porque la modificación al proyecto de acuerdo presentado por el H. senor Barros Castañón va en perjuicio de la gracia y del talento del autor.

El señor MENA.—Eso es muy propio de S. S. No podríamos esperar otra cosa.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Quiero hacer presente que no se trata, como decía mi H. colega, señor Barros Castañón, de una maniobra. Se trata solamente de remediar lo que ha sido un olvido de parte de los dirigentes de...

El señor CELIS.—No se trata de una maniobra, sino de un simulacro de maniobra...

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Permítame, H. D. Estoy haciendo uso de la palabra y deseo que no se me interrumpa.

Decía, señor Presidente, que no se trata de una maniobra, sino de remediar lo que ha sido un lamentable olvido, por cuanto los dirigentes de la Alianza Liberal hicieron un homenaje póstumo al Gabinete Garcés-Izquierdo y hoy hacen un homenaje al Gabinete que acaba de fenecer. Nada más justo, nada más lógico que hacer extensivo este homenaje al Gabinete Saavedra-Izquierdo. Esto era lo que quería decir. Por lo demás, por razones de parentesco, me abstengo de voto.

El señor GREZ PADILLA.—Parece que se trata de favorecer a la familia.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—La Alianza Liberal cree siempre que hay algo escondido... Yo he querido dar oportunidad para que se hiciera una manifestación de confianza al otro Gabinete.

**—Después de la votación.**

El señor MEDINA (Presidente).—Desechada la modificación.

Se va a votar el proyecto de acuerdo presentado por el señor Barros Castañón.

El señor PRO-SECRETARIO. — Dice así: "La C. declara que el Ministerio le merece su más amplia confianza".

El señor MEDINA (Presidente).—En votación nominal.

**Votado el proyecto de acuerdo del señor Barros Castañón, fué aprobado por 47 votos, habiéndose abstenido de votar 25 señores Ds.**

**—Votaron por la afirmativa los señores:**

| | |
|---|---|
| Adrián | Maza |
| Azócar | Medina |
| Balmaceda | Montecinos |
| Barros Castañón | Navarrete |
| Briones Luco | Navarro don Braulio |
| Cárdenas | Ortiz |
| Celis | O'Ryan |
| Collao | Padilla |
| Concha Rodríguez | Paredes |
| Correa Ramírez | Piwonka |
| Cruzat don Ambrosio | Pouchucq |
| Chanks | Pradenas |
| Duhald | Ramírez Frías |
| Durán | Rodríguez Mac-Iver |
| Escobt | Rojas Mery |
| Garcés Gana | Rosselot |
| González Canales | Saavedra |
| Grez Padilla | Salas Romo |
| Guerra | Sierra |
| Jaramillo | Silva don Matías |
| Jorquera | Torreblanca |
| Labarca | Vega de la |
| Leckie | Videla |
| Lois | |

**—Se abstuvieron de votar los señores:**

| | |
|---|---|
| Bulnes | Mena |
| Bunster | Menchaca |
| Castro de | Opazo |
| Claro Salas | Pereira don Gmo. |
| Cruzat Vicuña | Pereira don Ismael |
| Edwards M. don Gmo. | Rozas Ariztía |
| Forster | Serrano don Manuel |
| Gumucio | Tizzoni |
| Herquíñigo | Urzúa |
| Herrera Lira | Valencia |
| Holman | Vidal Garcés |
| Larraín | Yrarrázaval Concha |
| | Yrarrázaval Larraín |

**—Durante la votación:**

El señor BUNSTER.— Como se trata de otra maniobra, me abstengo de votar.

El señor BULNES.— Como este voto se refiere a un Ministerio renunciado, considero que no es parlamentario, y, en consecuencia, me abstengo de votar.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— No deseo intervenir en esta operación médica que se quiere practicar sobre un cadáver después de las 48 horas...

El señor ROJAS MERY.— Con un cadáver muerto...

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— A pesar de que el único acto ejecutado por el Ministerio, haber renunciado, merece mi aplauso, me abstengo de votar.

El señor PRADENAS.— Nosotros vamos a votar afirmativamente este proyecto de acuerdo, porque creemos, como creen muchos de los hombres públicos de este país, que el Senado, es decir la mayoría ocasional, que no es mayoría legal, y que no está constituída de acuerdo con la Constitución y la ley, no tiene facultad para imponer su voluntad.

La Coalición cuenta con 18 senadores y el Senado tiene 36 miembros activos.

Y 18 no es una mayoría entre 36 miembros de un cuerpo constitucional o colegiado.

Sin embargo, esos 18 caballeros imponen omnímodamente su voluntad y su capricho al Presidente de la República, a la Cámara de Diputados y al país.

Estoy en absoluto acuerdo con algunos conceptos que vertió en la sesión pasada el H. señor Gumucio. Dijo, entre muchas verdades muy amargas el H. señor Gumucio, que la mayoría de esta C. era indisciplinada, que no había comprendido, en realidad, sus deberes y responsabilidades del Gobierno.

Desgraciadamente para la Alianza, el señor Gumucio tiene toda la razón. Constituímos una mayoría heterogénea, desorientada e incapaz de obrar como entidad responsable, consciente de sus derechos y también de sus deberes.

Al dar este voto de confianza al Gabinete organizado por el H. señor Ruiz le señalamos al Presidente de la República, que es propósito decidido de la Alianza el de defenderlo y ampararlo contra las asechanzas de la Coalición que perturba la marcha de la Administración Pública y daña los vitales intereses del país, por satisfacer pequeñas ambiciones políticas del momento, amparada en una situación que es abiertamente ilegal, pues la mayoría ocasional...

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— La mayoría ocasional, como lo dice el vocable, es de ocasión.

El señor PRADENAS.— El número de votantes que tiene la Alianza Liberal en el Senado es de 18; desde luego la Unión Nacional no tiene mayoría.

El señor CRUZAT VICUÑA.— ¿Cuántos tiene la Alianza Liberal?

El señor PRADENAS.— Dieciocho.

El señor CRUZAT VICUÑA.— ¿Podría probarlo S. S.? La Alianza en el mejor de los casos sólo tendría 16. Yo le agradecería que me comprobara lo contrario.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).— Son solamente doce, y en la C. de Ds. cuenta con 16 de mayoría entre 118. Y así no puede reunir 29 Ds. para dar número.

El señor LABARCA.— Sin embargo la mayoría de la C. de D., es legalmente mayoría porque cuenta con un mayor número de miembros que la mitad más uno del total de D. no ocurre lo mismo en el Senado, porque los 18 miembros que forman su mayoría no alcanzan a la mitad más uno del total de Senadores.

El señor IRARRAZAVAL (don Eduardo. — S. S. se contradice.

El señor LABARCA.—— Se dice que aquí viene una pequeña parte de la mayoría; pero S. S. no niega que exista mayoría en la C.

El señor IRARAZAVAL (don Eduardo. — La Unión Nacional tiene mayoría en el Senado.

El señor LABARCA.—Se trata de una cosa de hecho.

El señor PRADENAS.—Por desgracia para la Alianza, sus Senadores o no va a sesionar pudiendo hacerlo, o están ausentes del país o están enfermos.

Yo censuro, como el señor Gumucio, esta inconstancia de la Alianza, esta falta de asistencia, está despreocupada por el interés público

Es una vergüenza y hay que confesarla. La Alianza cuenta con más de 70 miembros en esa Cámara, y cuando se trata de asuntos de interés para el país, no se puede sesionar, porque la coalición no nos da número, y nosotros no podemos darlo tampoco, a pesar de tener uno enorme mayoría

Esto hay que decirlo, aúnque dé vergüenza, para que lo sepa el país y las asambleas políticas a fin de que fiscalicen a sus elegidos y los compelan a cumplir con su deber a fin de que concurran a dar número a la Cámara. No basta trabajar no basta decir que el Ministerio nos inspira confianza es obra de justicia el darle facilidades, el ampararlo y defenderlo.

La mayoría del Senado, que no es mayoría pretende embotellar al P. de la R.

Es más o menos la misma situación que se produjo el 91

Los parlamentarios embotellaron a Balmaceda produciendo una lucha fratricidia cuyo término fueron las trágicas consecuencias que todo el mundo conoce.

Yo sé que en la actualidad, y de ello estoy profundamente convencido hay una amplia concepción de los deberes y derechos cívicos en el espíritu del pueblo! hay una grande y nueva conciencia formada en el alma de la clase laboriosa, y que si nuevos Waldos Silvas, Barros Luco o Walker Martínez, levantarán el trapo revolucionario para defender los intereses de la oligarquía, se harían pocos los faroles o postes telefónicos para colgar a los cupables.

De acuerdo con el voto de esta Cámara, S. E. el Presidente de la República debe mantener en funciones al actual Gabinete hasta las elecciones de 1924. Si el veredicto de las u nas favorece a la Coalición, entregaríamos a ella el Gobierno de la República, aúnque fuera para hacer más infeliz y triste la suerte de nuestro país. Acataríamos el mandato Soberano de la voluntad popular.

Por hoy, que represento al pueblo, sus sentimientos y anhelos, es la C. de Ds. totalmente renovada en 1921.

En consecuencia el Gobierno debe quedar don de está y la Alianza haría un servicio positivo al país impidiendo su retiro. Voto que sí

El señor ROJAS MERY.— Consecuente con mi voto anterior, debiera abstenerme de votar. Pero por las razones dados por el señor Edwards Matte, voto que sí.

El señor ROJAS MERY.— Para ser consecuente con mi voto anterior, debería ahora obstenerme de votar, pero en vista de las razones dadas por el H. señor Edwards Matte, voto que sí.

El señor MEDINA (Presidente).—Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor CRUZAT VICUÑA. — ¿Cuarenta y siete es la mayoría absoluta de la Cámara?

El señor DE CASTRO. — Parece una mayoría ocasional.

El señor CRUZAT VICUÑA. — Bien, ocasional. Así es que, según la teoría del H. señor Pradenas y de la Alianza, el voto de confianza no vale...

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). Se podría repetir la votación.

### ELECCION DE PRIMERO Y SEGUNDO VICE-PRESIDENTES DE LA CAMARA.

El señor MEDINA (Presidente). — Se va a proceder a la elección de miembros de la Mesa directiva.

—Practicada la votación, dió el siguiente resultado:

Para primer Vice-Presidente:

| | Votos |
|---|---|
| Por el señor Ramírez Frías don Tomás | 47 |
| Por el señor O'Ryan don Manuel J. | 1 |
| Por el señor Maza don José | 1 |
| En blanco | 9 |
| Total | 58 |

Para segundo Vice-Presidente:

| | Votos |
|---|---|
| Por el señor O'Ryan don Manuel J. | 46 |
| Por el señor Ramírez Frías don Tomás | 1 |
| Por el señor Adrián don Vicente | 1 |
| En blanco | 10 |
| Total | 58 |

—Después de la votación:

El señor MEDINA (Presidente). — Pueden los honorables señores Ramírez Frías y O'Ryan pasar a ocupar sus puestos en la Mesa directiva.

### TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PRO - SECRETARIO. — El señor Presidente anuncia para la tabal de fácil despacho de la sesión de mañana, los mismos proyectos que lo estaban para la presente y además los siguientes:

Proyecto sobre construcción de habitaciones para obreros en el Apostadero Naval de Talcahuano;

Proyecto que rebaja el impuesto al tabaco;

Proyecto sobre pago de honorarios a los peritos encargados de informar sobre el procedimiento Prudhomme.

### LEY DE PRESUPUESTOS

### PRESUPUESTO DE INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS

El señor MEDINA (Presidente). — Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse de las modificaciones introducidas por el H. Senado al proyecto de presupuesto de Industria y Obras Públicas.

El señor SECRETARIO. — El H. Senado manifiesta que ha desechado las modificaciones introducidas en este Presupuesto por la H. C. Las modificaciones de esta H. C. consistían en haber agregado los siguientes ítem nuevos que figuraban en el informe de la Comisión Mixta, bajo el rubro: "Personal de la Administración y Control de las rentas de caminos, dependiente del Ministerio de Industria y Obras Públicas":

Item .. Inspector de Contabilidad y Visitador de Tesorerías, $ 12,000.
Item .. Contador, $ 9,500.
Item .. Inspector ayudante, $ 9,000.
Item .. Estadístico, $ 8,400.

Correspondería a la H. C. manifestar si insiste o no en estas modificaciones.

El señor MEDINA (Presidente). — En votación.

El señor JARAMILLO. Permítame, señor Presidente... Estas modificaciones fueron ampliamente discutidas aquí en vez pasada y yo me permitiría rogar a la H. C. que insistiera en esas modificaciones.

El señor MEDINA (Presidente). — Si a la H. C. le parece, se acordaría insistir. Acordado.

### PRESUPUESTO DEL INTERIOR

El señor SECRETARIO. — Respecto del Presupuesto del Interior, el H. Senado dice que acepta las modificaciones introducidas por la H. C. con excepción de la relativa a pasar a gastos variables los ítem que se refieren a la guardia de la C. de Senadores y de la Ds. De manera que correspondería pronunciarse sobre si se insiste o no en esta traslación.

El señ. PRADENAS. — Pido la palabra.

El señor MEDINA. — Con el asentimiento de la H. C. podría conceder la palabra a S. S.

El señor PRADENAS. — ¿Por qué se van a pasar esos ítem a gastos variables?

El señor SECRETARIO. — Voy a permitirme darle una explicación a S. S. sobre este particular.

En el presupuesto del Gobierno venía en gastos fijos los ítem para la guardia de la C. de D. y para la del Senado. La Comisión de Policía acordó pasar un oficio a la Comisión Mixta, pidiendo algunos aumentos de los ítem relativos a los servicios de la C. de Ds., y también solicitando que el ítem referente a la guardia pasara a gastos variables, porque es esencialmente de gastos variables, ya que los sueldos de los guardianes no están fijados por la ley.

La Comisión Mixta accedió a los aumentos y no tomó en cuenta la petición de trasladar a gastos variables el ítem de la guardia.

Si se dejan en fijos a los guardianes, producirá esto una injusticia, ya que la servidumbre, empleados de comedor y otros de la Cámara, cuyos sueldos no están fijados en ley, están en variables.

Por lo demás, en el Senado se dió como razón la de la oportunidad en el pago de estos empleados. A este respecto, debo decir que jamás en la C. de Ds. se ha atrasado el pago de los empleados inferiores; aún cuando no se hayan aprobado los presupuestos, se han escogitado medidas para pagarlos oportunamente, sin recargo de intereses algunos para ellos.

El que estén en variables o en fijos no produce diferencia alguna para este efecto; en cambio, dejándolos en variables, se cumple con la ley.

El señor PRADENAS.— ¿Qué beneficio tiene para la C. el colocarlos en gastos variables o vice-versa?

El señor SECRETARIOS.— Dejarlos en gastos fijos no tiene ninguna ventaja; en cambio, colocarlos en variables, es equipararlos a los demás empleados inferiores cuyos sueldos no están fijados por ley.

El señor ADRIAN.— Creo que podrían quedar en gastos fijos, porque es un gasto inamovible de la C.

El señor SECRETARIO.— En este ítem están consultados no sólo los sueldos de los guardianes, sino que también los fondos necesarios para comprar el uniforme y calzado de los mismos, circunstancia que determina más aún su carácter de ítem de gastos variables.

El señor DE LA VEGA.— ¿Los sueldos de los edecanes de la C. están incluídos en estos gastos?

El señor SECRETARIO.—No, señor, porque ellos fueron creados por una ley especial.

El señor PRADENAS.— ¿Y en el Ejército no se consultan partidas para adquisición de calzado y uniformes en gastos fijos?

El señor SECRETARIO.— En gastos variables, H. D.; es cuestión de orden, nada más.

El señor MEDINA (Presidente). — Si a la C. le parece, se acordaría insistir en colocar en gastos variables sólo el ítem relativo a la guardia de la C. de Ds.

Acordado.

El señor GUMUCIO.— ¿Cómo es la cosa?

El señor MEDINA (Presidente). — Que la C. acuerda insistir en una las [...] sultan para sueldos de los guardianes, uniformes y calzados para los mismos, queden en gastos variables, y no en gastos fijos.

El señor SALAS ROMO.— Debe quedar en gastos variables porque otra cosa sería modificar la situación existente.

El señor MEDINA (Presidente).— En seguida, corresponde tratar de la interpelación pendiente formulada por el señor Pradenas.

El señor MAZA.— ¿No hay otros presupuestos?

El señor MEDINA (Presidente).— No hay más presupuestos, H. D.

El señor MAZA.—¿No ha llegado el de Instrucción?

El señor SECRETARIO.— No ha llegado aún, señor D.

El señor JARAMILLO.— ¿Por qué no se acordaría tramitar los presupuestos sin esperar la aprobación del acta?

El señor MEDINA (Presidente).— Si le parece a la H. C., se acordaría proceder a tramitar sin aguarda la aprobación del acta, los acuerdos adoptados en sesión de hoy acerca de la ley de presupuestos.

Acordado.

El señor POUCHUCQ. — ¿Qué se acordó respecto del proyecto sobre construcción de habitaciones para obreros en el Apostadero Naval de Talcahuano?

El señor MEDINA (Presidente). — Quedó anunciado para la tabla de fácil despacho de mañana, señor D.

### INTERPELACION. — RETIRO DEL CAPITAN PLAZA DE LA JEFATURA DEL CUERPO DE CARABINEROS DE OSORNO

El señor MEDINA (Presidente).— Corresponde continuar la interpelación formulada por el H. señor Pradenas.

El señor PRADENAS.—Yo he hecho ya extensas observaciones sobre el particular y voy a limitarme en este momento a solicitar del señor Ministro del Interior se sirva decirme y declararlo en la C. si el Gobierno acepta el procedimiento puesto en práctica por el Cuerpo de Carabineros de matar a los reos, justificando después su muerte con la fuga...

El señor NAVARRETE.—Con la supuesta huida.

El señor PRADENAS.—Exacto.

Además, deseo saber la razón que tuvo en vista el Gobierno para trasladar de Osorno al capitán Plaza.

Deseo conocer la respuesta del Gobierno para dar o nó término a mis observaciones en la interpelación.

El señor GUMUCIO.—¿En qué situación quedaría la interpelación?

El señor NAVARRETE.—Permítame la palabra señor Presidente, dentro de la interpelación.

El señor RAMIREZ (don Tomás, Vice-Presidente).—Tiene la palabra S. S.

El señor NAVARRETE.—Creo que podría ser de utilidad para el señor Ministro del Interior cuando llegue el caso de tomar medidas en orden a satisfacer los deseos del H. señor Pradenas y que han motivado esta interpelación al Gobierno, los datos que voy a dar.

El teniente señor Plaza prestaba sus servicios, dos o tres años atrás, en el mineral de El Teniente; era el jefe de la fuerza de carabineros que estaba a las órdenes de esa Compañía.

Este capitán, que tonces sólo era teniente, se expidió en forma tan correcta, que todos los conflictos que se producían por efecto de las presiones o arbitrariedades de la Compañía contra sus operarios, con la intervención del teniente Plaza se evitaban, disminuyendo los efectos que pudieron ser de fatales consecuencias para la Compañía y para los obreros.

Ese militar jamás empleó la violencia, comprendiendo que los trabajadores eran hombres que raciocinaban claramente y a quienes, por lo tanto, se les podía persuadir fácilmente.

Este fué el motivo por el cual los obreros tuvieron que lamentar su retiro.

El señor RAMIREZ (Vice-Presidente).— Advierto a S. S. que en este momento no hay número en la sala.

Se va a llamar.

—Después de un momento:

El señor RAMIREZ (don Tomás, Vice-Presidente).—Ya hay número.

El señor PRADENAS. — Voy a rogar a S. S. que se sirva recabar el asentimiento de la C. para tratar el proyecto sobre empleados particulares.

El señor NAVARRETE.—Habría entonces que postergar la interpelación.

El señor GUMUCIO.—Creo que lo natural es que la interpelación tenga su término lógico.

Si el señor Ministro ha dado respuesta a la interpelación, y el señor D. interpelante no se ha dado por satisfecho con la respuesta, proponga un voto, pero no se deje pendiente la interpelación...

El señor PRADENAS.—El señor Ministro no ha contestado aún la interpelación.

El señor GUMUCIO.— Entonces, proponga un voto de censura S. S. al señor Ministro, pero no podemos postergar indefinidamente esta interpelación que ya lleva seis meses.

El señor PRADENAS.— De manera que S. S. quiere que hab'e toda la sesión...

El señor GUMUCIO.— Yo no quiero eso.

Se trata de una interpelación que lleva seis meses de desarrollo, que se arrastra porque la C. no le da número, y lo que deseo es que no continuemos, en esta situación y que dé S. S. por terminada la interpelación o bien proponga un voto.

El señor PRADENAS.— ¿Qué voto voy a proponer cuando no conozco la opinión del Gobierno?

El señor GUMUCIO.— No olvide S. S. que es D. de Gobierno y por lo tanto debe tener confianza en los hombres que están en el Gabinete.

El señor PRADENAS.— Ya he dicho que nosotros apoyamos al Gabinete, pero no hemos perdido nuestra independencia para juzgarlo. Hemos agregado que, si los correligionarios que nos representan en el Gabinete, cometen errores o injusticias nosotros los censuraremos, con mucho sentimiento...

El señor GUMUCIO.— No es mi propósito oponerme a lo que pide S. S. Mi propósito es que no se esté diciendo constantemente que la esterilidad parlamentaria se debe a deficiencias del Reglamento, por cuanto ella es fruto de estas complacencias que tenemos los unos con los otros. Este es el motivo que me obliga a pedir a S. S. que termine su interpelación, sea dándose por satisfecho con las palabras del Ministro o proponiendo un voto.

El señor PRADENAS.— No puedo formular un voto, porque no he oído al Gobierno. No sé si lo que quiera S. S. es obligarme a hablar.

El señor GUMUCIO.— Vuelvo a repetir que no es mi propósito molestar a S. S.

El señor PRADENAS.— Pero, me parece que no es correcto esto de que no habiendo contestado el Ministro, se obligue a proponer un voto.

El señor MAZA.— El señor Garcés Gana contestó a S. S. Yo recuerdo esto porque hice especial hincapié en que la interpelación debiera empezar en la forma que establece el Reglamento.

El señor PRADENAS.— El señor Garcés no contestó mi interpelación cuando habló.

El señor MAZA.— Entonces, no tiene más que censurar al Ministro.

El señor CELIS.— Bien puede dar S. S. por terminada la interpelación, y cuando lo estime conveniente la renueva...

El señor PRADENAS.— Señor Presidente, jamás el D. interpelante que habla, cuando se le ha pedido que postergue su interpelación para dar facilidades al despacho de alguna ley, se ha opuesto, sino que siempre ha dado toda clase de facilidades.

No puedo retirar mi interpelación, porque no conozco la opinión del Gobierno. Repito que en esta interpelación hay envuelto un alto interés: el de garantir la vida de los hombres más modestos y desgraciados de nuestro país...

El señor GUMUCIO.— Permítame una interrunción el H. D.

Hace pocos días había hecho la misma observación que me acaba de oír la C., pero el H. D. sabe que, por consideraciones especiales a S. S., en ese momento ausente, me desistí de mi opinión. Esto lo digo para que S. S. no vea en mi actitud una falta de consideración hacia la persona del D. por Lautaro, sino el deseo que tengo de que esta interpelación tenga su término lógico.

El señor CELIS.— Por lo demás, yo le insinúo a S. S. este procedimiento: ¿por qué S. S. no retira su interpelación sin perjuicio de iniciarla de nuevo cuando lo crea oportuno a fin de obtener una respuesta del Gobierno?

El señor PRADENAS.—No voy a seguir el consejo de mi H. colega. Hace seis meses que estoy pendiente de la contestación del Gobierno, montando la guardia en Santiago y sería bien curioso que, a la postre, yo viniera a retirar mi interpelación sin haber obtenido el logro de mi propósito. No, señor D., la mantengo.

# "Zig-Zag" y "La Nación" toman a su cargo la organización en Chile del Concurso Mundial de Belleza Femenina

**Dice el número último de la Revista "Zig-Zag":**
**"El diario "La Nación", encargado por "Le Journal" de París, de atender en Chile el Concurso Internacional de Belleza Femenina, ha invitado a la Revista "Zig-Zag", para que ambas publicaciones realicen juntas esta tarea.**

**"Zig-Zag" ha aceptado la gentil invitación, y pronto serán concertadas entre ambos órganos de la prensa, las bases por las cuales se regirá en nuestro país el Concurso organizado por el gran diario francés.**

**"No necesitamos advertir a nuestros lectores que "Zig-Zag" tomará con el más vivo interés la invitación de "La Nación" y que dará especial importancia a la presentación gráfica de las bellezas femeninas chilenas que participen en el torneo mundial".**

Si me responde el Gobierno y me dá garantías de que los delincuentes serán entregados a los tribunales y no a los carabineros para que los juzguen, retiraré mi interpelación; pero, si no, sigo mi interpelación y sigo hablando.

No sé si hay número o nó.

El señor RAMIREZ (don Tomás, Vice-Presidente).—Sí hay número.

El señor TIZZONI.—Lo difícil es que haya número para trabajar.

El señor PRADENAS.—No había traído los documentos necesarios porque creí que habría Presupuesto.

Debo recordar, señor Presidente, por centésima vez lo que ha sucedido en el Sur, en lo que respecta a los procedimientos puestos en práctica para terminar con el cuatrerismo.

Hace algunos días nos manifestaba un H. D. la necesidad que hay de terminar con el cuatrerismo, y que para ello era indispensable la labor de los carabineros.

Yo deseo entonces saber si está justificada la enorme suma de dinero que el Gobierno gasta...

El señor RAMIREZ (don Tomás, Vice-Presidente).—Advierto a S. S. que en estos momentos no hay número en la Sala.

Se va a llamar.

—Después de unos instantes:

El señor RAMIREZ (don Tomás, Vice-Presidente).—Ya hay número en la Sala. Puede continuar S. S.

El señor PRADENAS.—Decía, señor Presidente, que se justificaba la muerte de estos individuos, porque se pensaba así concluir con el cuatrerismo en las provincias del Sur. Pero me parece que no se puede justificar esta maldad cometida por la fuerza armada, con algunos robos y asaltos que se hacen aisladamente.

En Santiago, tenemos una enorme cantidad de pillos, que se dedican a robar en las casas, muchas veces hasta asaltar a los transeuntes en las calles o en los caminos; y sin embargo, ¿qué dirían mis Hs. colegas si el Prefecto de Policía de Santiago diera de repente orden de darles bala a todos esos hombres acusados de robo, de hurto o de actos de violencia en la vía pública?

Me parece que ni la C. ni el Gobierno aceptarían este procedimiento. Y mucho menos puede aceptarse en el Sur, cuando tenemos conocimiento de casos como el asesinato del indígena Catrigual, que es la revelación de un sistema puesto en práctica por los terratenientes para apoderarse de las parcelas de tierra de los pobres indígenas, pesto infelices de la raza aborigen, que todavía vaga por esos campos buscando muchas veces la protección de autoridades, protección que no encuentran y que se les niega... Hay un acuerdo entre los sub-oficiales de carabineros y los ricos terratenientes para asesinar a estos indígenas, sistema que no tiene otro fin que apoderarse de las pocas tierras que les quedan a estos indios.

Repite que ésta es la revelación del sistema puesto en práctica en el Sur, donde casi todas las grandes propiedades rurales no han sido adquiridas con el sudor de la frente, sino por medios violentos, ilícitos, a veces francamente criminales.

De modo que hay derecho a protestar por estas muertes que ocurren con demasiada frecuencia. Y voy a citar el caso de Temuco, donde, en un mes hubo 14 muertes de esta clase, o sea, cada dos días un muerto. Y la razón que se da para ello es la misma de siempre: trataban de burlarse y huir y los carabineros hicieron fuego. Y yo digo que esto no es posible: la vida de la gente más modesta no puede estar entregada al arbitrio de los carabineros, que no siempre son la gente más culta y a veces ni siquiera la más sobria... ¿Quién no ha visto en diferentes ocasiones a los carabineros en estado de ebriedad? No digo que todos sean borrachos, pero sostengo que muchos, muchos, se entregan con frecuencia a la bebida, amparados de la impunidad del servicio que desempeñan, y entonces ¿cómo se puede entregar a un carabinero el derecho de vida y muerte? Me parece que ello no es legal, ni siquiera humano, y que el Gobierno que tolera esta sitación no comprende su deber de respetar las leyes y de hacerlas respetar y de resguardar los derechos y la vida de los ciudadanos.

El señor RAMIREZ (Don Tomás, vice-Pte).—En este momento no hay número en la Sala.

—Después de cinco minutos.

El señor RAMIREZ (Don Tomás, vice-Pte.)—Se ha llamado durante el tiempo reglamentario y como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Se encontraban presentes en la Sala en el momento de levantarse la sesión los siguientes señores Diputados:

Briones Luco, Celis, Cruzat, Ortega, Durán, Escobar, Garcés Gana, González Canales, Grez Padilla, Guerra, Jorquera, Labarca, Leckie, Lois, Maza, Montecinos, Navarrete, Ortiz, Padilla, Piwonka, Ponchucq, Pradenas, Ramírez Frías, Salas Romo, Serrano don Manuel, Silva don Matías, Tizzoni, de la Vega y Vidal Garcés.

## DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

### Construcción de una población obrera en el recinto del Apostadero Naval de Talcahuano

(Oficio de la Cámara de Diputados)

Santiago, 1.o de Diciembre de 1921.—Con motivo del mensaje, informe y demás antecedentes que tengo la honra de pasar a manos de V. E., la Cámara de Diputados ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Art. 1.o Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de tres millones quinientos mil pesos ($ 3.500,000) en la construcción de una población obrera dentro del recinto del Apostadero Naval de Talcahuano, incluyendo servicios de alcantarillado, agua potable, calzadas y caminos, ascensores, reparaciones de edificios existentes y demolición de construcciones inhabitables, todo conforme al proyecto que apruebe el Presidente de la República.

Igualmente se le autoriza para contratar con la Caja de Crédito Hipotecario la emisión de bonos de las series que esa institución emita hasta por la cantidad necesaria para obtener la suma antes referida, constituyendo la garantía correspondiente y especialmente la responsabilidad del Estado o para emitir bonos hasta con 8 o|o de interés anual y 2 o|o de amortización acumulativa, también anual, y por la misma cantidad.

Art. 2.o El servicio de este empréstito se hará por la Tesorería o Tesorerías que designe el Presidente de la República, consultándose en el Presupuesto de gastos la suma correspondiente. Se aplicarán al servicio de este empréstito los productos que perciba el Fisco de la explotación de los diques, maestranzas, grúas, lanchas y remolcadores del Apostadero por el servicio a la industria privada deduciendo los gastos de jornales y materiales que correspondan.

Art. 3.o Se concederá el uso de las habitaciones que se construyan a los empleados y obreros del Apostadero que la Comandancia en Jefe designe, mientras sirvan en el Apostadero.

El Comandante en Jefe podrá poner fin al goce de la habitación con 15 días de aviso que dará por escrito al ocupante.

Art. 4.o En el caso de emitirse bonos por el Estado, quedarán éstos exentos de todo impuesto fiscal o municipal.

Art. 5.o Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Dios guarde a V. E.—C. A. Ruiz B.—Alejandro Errázuriz M., Secretario.

(Oficio del Senado)

Santiago, 19 de Junio de 1923.—El proyecto de ley aprobado por esa H. Cámara por el cual se autoriza la construcción de una población obrera dentro del recinto del Apostadero Naval de Talcahuano, ha sido también aprobado por el Senado en los términos siguientes:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de tres millones quinientos mil pesos ($ 3.500,000) en la construcción de una población obrera dentro del recinto del Apostadero Naval de Talcahuano, incluyendo servicios de alcantarillado, agua potable, calzadas y caminos, ascensor, reparaciones de edificios existentes y demolición de construcciones inhabitables, todo conforme al proyecto que apruebe el Presidente de la República y con arreglo al siguiente detalle:

| | |
|---|---|
| 4 casas a $ 21,000 cada una.. .. $ | 84,000 |
| 12 casas a $ 19,000 cada una. . . | 228,000 |
| 20 casas a $ 17,000 cada una. . . | 340,000 |
| 50 casas en el cerro, a $ 8,000 cada una | |
| 70 casas a $ 7,000 cada una. . . . | 490,000 |
| 70 casas a $ 6,000 cada una. . . . | 420,000 |
| 12 casas para empleados civiles, a $ 25,000 cada una. . . . . | 300,000 |
| 2 escuelas. . . . . | 300,000 |
| Cooperativa.. .. .. .. .. .. .. .. | 50,000 |
| Teatro.. .. .. .. .. .. .. .. .. | 120,000 |
| Ascensor.. .. .. .. .. .. .. .. .. | 100,000 |
| Agua potable, plan y cerros. . . . . | 180,000 |
| Alcantarillado.. .. .. .. .. .. .. | 200,000 |
| Demolición y reparación de edificios existentes.. .. .. .. .. .. .. | 140,000 |
| Caminos, veredas y alumbrado. . . | 148,000 |

Los planos, especificaciones y presupuestos de estas obras deberán ser aprobados por el Consejo Superior de Habitaciones para Obreros y su ejecución se hará por propuestas públicas.

Art. 2.o Igualmente se autoriza al Presidente de la República para emitir bonos del Estado por la cantidad necesaria para obtener la suma antes referida, hasta con ocho por ciento de interés anual y dos por ciento de amortización acumulativa, también anual.

Estos bonos quedarán exentos de todo impuesto fiscal o municipal.

El servicio de este empréstito se hará por la Tesorería o Tesorerías que designe el Presidente de la República, consultándose en el presupuesto de gastos la suma correspondiente. Se aplicarán al servicio de este empréstito los productos que perciba el Fisco de la explotación de los diques, maestranzas, grúas, lanchas y remolcadores del Apostadero por el servicio a la industria privada, deduciendo los gastos de jornales y materiales que correspondan.

Art. 3.o Se concederá el uso de las habitaciones que se construyan a los empleados y obreros del Apostadero que la Comandancia en Jefe designe, mientras sirvan en el Apostadero.

El Comandante en Jefe podrá poner fin al goce de las habitaciones con quince días de aviso que dará por escrito al ocupante.

Art. 5.o Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Tengo el honor de decirle a V. E. en respuesta a vuestro oficio N.o 382, de fecha 1.o de Diciembre de 1921.

Dios guarde a V. E.—Luis Claro Solar.—Enrique Zañartu E., Secretario.

### Obligación que se impone a las Municipalidades de mantener un Dispensario gratuito en sus respectivos territorios

Honorable Cámara:

La atención de la salubridad pública en general, y especialmente la de las personas, es hoy día en todos los países civilizados una obligación preferente e ineludible de las autoridades centrales o locales, ya que la salud humana es un elemento esencialísimo de conservación y mejoramiento social.

Por lo mismo es actualmente un verdadero postulado de la administración el de que nadie debe carecer en ningún momento de la atención médica que puede requerir, sea rico o pobre.

De ahí es que, tanto nuestra Constitución Política como multitud de leyes posteriores hayan señalado la obligación del Estado y de las Municipalidades de atender a ese servicio en todos sus aspectos.

El artículo 72 y el artículo 73 N.o 21 de la Constitución señalan en general el deber del Estado Central en esta materia; y el artículo 119 consagra más en concreto el de las Municipalidades, al decir que les corresponde dentro de sus respectivos territorios cuidar, entre otros menesteres, de la policía de salubridad y de los hospitales y demás establecimientos de beneficencia, y que tienen la facultad de formar las ordenanzas que deben regir en ésta como en las demás materias de su incumbencia.

Por lo que hace a la obligación municipal relativa a la atención médica de los habitantes, tenemos, en la actualidad dos cuerpos de leyes que la prescriben en términos categóricos: la Ley Orgánica de Municipalidades de 22 de Diciembre de 1891 y el Código Sanitario de 22 de Mayo de 1918.

El artículo 24 (23) de ese primer cuerpo de leyes dice que "como encargadas de cuidar de la policía de salubridad, corresponde a las Municipalidades conocer de todo cuanto se refiera a la higiene pública y estado sanitario de las localidades"; y el artículo 27 (26) dice que "como encargadas de cuidar... los hospitales y demás establecimientos de beneficencia, corresponde especialmente a las Municipalidades... 11.—Fundar, sostener, dotar y reglamentar hospitales, hospicios, casas de expósitos, asilos de niños y huérfanos o desamparados, cementerios y otros establecimientos de beneficencia, y dotar dispensarios y médicos para el servicio gratuito de los pobres".

Estos preceptos habían sido letra muerta: las Municipalidades no acordaban los fondos necesarios a estos objetos de tan alto interés humanitario y social. Incurrió la ley en el olvido de no incluirlos entre los de atención forzosa a que se refiere el artículo 72 (70) y en el error de no sancionar eficazmente la omisión correspondiente.

Vino entonces el Código Sanitario, que dedicó todo el título IV de su libro I a tratar "de la administración sanitaria municipal", acentuando enérgicamente estos deberes del Municipio, que creyó hacer ineludibles estableciendo las dos disposiciones que copio:

"Artículo 47.—Toda Municipalidad destinará anualmente en su presupuesto una suma no inferior al diez por ciento de sus entradas a los servicios sanitarios.

"Artículo 48.—Si alguna Municipalidad omitiere invertir en el servicio sanitario la suma que corresponda a una parte de ella, la Dirección General (de Sanidad) podrá requerir judicialmente el entero en arcas fiscales de la cantidad omitida y la dedicará a su objeto".

No obstante, el mal continúa, porque tampoco se cumple como es debido con estas disposiciones.

Con relación al objetivo que directamente me preocupa en este momento, o sea, los dispensarios gratuitos, basta recorrer cualquier zona del país para advertir que ellos no existen sino por excepción en las grandes ciudades y en muy contadas comunas rurales.

El desamparo de las gentes en este sentido es casi absoluto e inhumano sobre todo en los campos.

Es algo que afecta profundamente el ver a los infelices que se enferman o sufren un accidente traumático cualquiera, lejos de los centros poblados, y muchas veces aún en centros poblados de relativa importancia, y que fallecen o quedan inválidos exclusivamente por falta de un pequeño auxilio médico oportuno.

No puede desconocerse que los hacendados en muchos casos los atienden en cuanto les es dable, proporcionándoles medicinas u otras atenciones; pero ni este recurso es general para todos, ni puede tampoco suplir siempre con eficacia a un examen facultativo y al tratamiento propio del caso.

El hospital está a gran distancia y cuesta muy caro llegar hasta él, y sólo se apela a su acción en el último momento, cuando las más de las veces ya es tarde.

Muchos de esos infelices, especialmente mujeres, se vuelven en su angustia a médicas y yerbateras que abundan en todos los campos, y cuya ignorancia o cuya maldad los explota, sin restituirles la salud, o matándolos o inutilizándolos más aprisa, mediante pocimas ponzoñosas o procedimientos salvajes.

Estos dolores y estas miserias se atenuarían enormemente si cada Municipalidad mantuviese un dispensario gratuito al alcance de todos, en donde, en un momento dado, pudiesen encontrar alguna asistencia y medicinas adecuadas.

De los beneficios que pueden prestarse a las gentes, en especial, a la población rural, este es, sin duda, uno de los más importantes; y creo que no hay el derecho de continuar privándolas de él para que sigan muriendo o invalidándose prematuramente como hasta ahora.

No son preceptos sustantivos los que faltan; son a mi juicio, sanciones suficientes lo que se necesita para ello, y con este fin, conmovido por los espectáculos que he presenciado en diversos puntos del país, he elaborado el proyecto de ley que tengo a honra someteros, y a que confío prestaréis cuanto antes vuestro patriótico y humanitario concurso.

El se refiere simplemente al dispensario médico gratuito, que se declara obligatorio dentro de los preceptos de la Ley Orgánica de Municipalidades, en toda comuna urbana o rural.

Las sanciones que se consignan para hacer efectiva la obligación, están igualmente fundadas de la ley; pero dispuestas de manera que no sean más letra muerta en la práctica.

Las innovaciones que el proyecto introduce en este punto, consisten en que las sanciones que la ley de Municipalidades concede para tener que se consulten en los presupuestos los fondos que requieren los servicios indicados y que son meramente facultativas, se hacen aquí compulsivas, a fin de que no puedan dejarse de votarse estas cantidades; y en que las multas con que castiga a los ediles rebeldes a su cumplimiento y cuya aplicación depende también de que alguien quiera pedirlas, se hacen aquí forzosamente ineludibles, con el agregado de que si sobreviene una condena, ésta se equipara en sus efectos, a la que contempla el artículo N.o 3.o de aquella ley, en cuya virtud se pierde el cargo concejil.

Estimo que nada hay más justificado que que se deje de ejercer un cargo de esta especie que el mostrarse reacio o incapaz para desempeñar las funciones anexas, que son de gran trascendencia para el bienestar social.

En mi concepto, si la Ley Orgánica de Municipalidades hubiera procedido con esta criterio en lo concerniente a acciones y a penas, no habría habido tantos y tan grandes fracasos como los que hemos presenciado y seguimos presenciando en materia de tan alta importancia como es la administración comunal.

El siguiente es el

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Toda Municipalidad de comuna urbana o rural estará obligada a mantener por lo menos un Dispensario en donde se dé gratuitamente asistencia médica y medicinas a cualquier persona que lo solicitare.

Se exceptúan de la obligación las comunas en que exista a lo menos un hospital que tenga establecido ese servicio.

Art. 2.o Cuando en conformidad al artículo 32 (31) de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, dos o más Municipios acordaren establecer en común el servicio de que esta ley se refiere, cada uno deberá concurrir con una cuota proporcional a las rentas que le corresponda percibir en su territorio.

Art. 3.o El servicio a que se refiere el artículo 1.o se incluirá entre los contemplados como forzosos en el artículo 72 (70) de la Ley ?Organización y Atribuciones de las Municipalidades.

El promotor fiscal en lo civil del respectivo departamento, o quien haga sus veces, deberá denunciar ante el Juez letrado del mismo la omisión o infracción en que hayan incurrido la Municipalidad o la Junta de Contribuyentes, en el caso del art. 103 (100) de la citada Ley Orgánica, respecto del servicio a que se refiere la presente ley, a fin de que el Juez señale breve y sumariamente, oyendo a la Municipalidad o Junta, las cantidades que corresponda la cantidad necesaria para atender a dicho servicio.

Del fallo del Juez letrado, dará apelación para ante la Corte de Apelaciones respectiva, la cual expedirá su sentencia dentro de los quince días siguientes a la llegada de los autos, procediendo de oficio y sin esperar la comparecencia de las partes.

Art. 4.o Para hacer efectiva la sanción del art. 104 (101) de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades respecto del servicio a que se refiere la presente ley, el promotor fiscal o quien haga sus veces, y sin perjuicio de la acción popular, estará obligado a deducir la acción que ese artículo señala.

El Juez de letras estará también obligado a hacer efectiva de oficio la misma responsabilidad.

La multa no podrá ser inferior a quinientos pesos.

La sentencia condenatoria pronunciada en estos juicios pondrá fin al cargo de miembros de los que hayan sido condenados.

Art. 5.o En los juicios que se iniciare en conformidad a la presente ley, no habrá recurso de casación en el fondo.

Art. 6.o La presente ley comenzará a regir tres meses después de su publicación en el "Diario Oficial".

Artículo transitorio. — Si la vigencia de la presente ley comenzare después de estar aprobados los presupuestos anuales de las Municipalidades, y no se hubiere en ellos consultado los fondos con el objeto indicado en el artículo 1.o, la respectiva Municipalidad deberá señalar, dentro del plazo de quince días, los recursos necesarios a ese objeto.

Trascurrido este plazo sin que se haya cumplido con este precepto, tendrá lugar lo prevenido en los artículos 3.o y 4.o de la presente ley.

Santiago, 16 de Junio de 1923. — Ramírez Frías, Diputado por Santiago.

OFICINA TECNICA DE INGENIERIA
RAFAEL TORREBLANCA
INGENIERO JEFE
Se encarga de todo trabajo de ingeniería y estudio y organización de cualquier negocio de esta naturaleza.
Cuenta con ingenieros y técnicos especialistas en los ramos de electricidad, minas, arquitectura, concreto armado, regadío, obras marítimas, ferrocarriles, agricultura e industrias.
Galería Alessandri Núm. 30 - Casilla 3952 - Teléfono 1349

"BENGURIA"
LO MEJOR PARA EL PELO
Célebre "Específico Boliviano", que detiene la caída del cabello, extermina la caspa, hace salir pelo nuevo, cura la Calvicie. Las Canas recobran el color sin usar tinturas. Use el
"ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA"
Ventas y Consultas en Moneda 875, Dr. Rafael Benguria R. Casilla 2426, Santiago.
AGENCIAS: Valparaíso, Malaret Hnos. Condell 173, y Prescuitti, Condell 163, Concepción: Harosteguy, B. Arana 802. Chillan: Casa Francesa, Arauco 687, Rancagua; José Iraguen Independencia 656. Punta Arenas: José Peruzovió. Errázuriz 982. Los Andes: Pablo Vasquez, Farmacia Esmeralda".

Mueblería "COLON"
66-BANDERA-66

Vístase Ud.
En la Sastrería
Avendaño Hnos
AHUMADA 20 Y 160
y vestirá elegante con muy poco dinero

FONOLAS PATHÉ
AGENCIA GENERAL EN CHILE
Ahumada esquina Pasaje Matte
NUEVA REMESA DE DISCOS

N.o 6131 { Mississipi, One Step. / Amapa, Tango.
N.o 8314 { Naugtty, Valse. / Bright eyes, Shimmy.
N.o 8315 { Jueves, Tango. / Peggy, Shimmy.
N.o 6114 { La Heroina, Schottis. / L'Etoile du Berger, id.
EL DISCO DOBLE: $ 14.50

N.o 6464 { Phi-phi, One Step. / Phi-phi, Fox-Trot.
N.o 6472 { Indianola, Shimmy. / Panamá, One Step.
N.o 6555 { Ta bouche, One Step. / Dédé, Fox-Trot.
N.o 6458 { Lulú, Fado. / La tremosante, One Step.
EL DISCO DOBLE: $ 17

VARIADO Y LUJOSO SURTIDO DE MAQUINAS PARLANTES, DE LA MARCA PATHE FRERES DE PARIS, A PRECIOS MUY VENTAJOSOS
Quedan pocos DISCOS DOBLES de nuestra gran realización, sacrificados a... ... ... ... ... ... ... $ 9.50

# D E P O R T E S

## EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SOLICITA SU OPINION SOBRE CULTURA FISICA Y DEPORTES A LA DIRIGENTE

### QUEDA ACORDADA LA RESPUESTA QUE SE DARA AL PRIMER MANDATARIO

El debate iniciado en la Federación Sportiva Nacional sobre cultura física y deportes y en el que intervinieron los señores Matus, Betteley, Almirante Fernández Vial, Fernando Subercaseaux, C. Fanta, L. Pezoa, A. Silva, C. Acuña, A. Blanco, A. Besoain, A. Ibar, C. Amtmann y otros conocidos dirigentes quedará grabado con caracteres indelebles en la historia del fomento de los ejercicios corporales.

El Presidente de la República antes de dictar un decreto definitivo sobre este importante problema solicitó por medio de una nota, la palabra oficial de la institución dirigente.

El Lunes celebró sesión especial el directorio de la Federación Sportiva para poner término al debate y votar las indicaciones presentadas.

El directorio, con asistencia de distinguidos deportistas, acordó por unanimidad las ideas generales que serán trascritas al Presidente de la República en respuesta a su pregunta.

Las ideas aprobadas a las cuales el secretario dará forma definitiva en la nota que se enviará al Gobierno son las siguientes:

El Supremo Gobierno por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores ha reconocido como única autoridad a la Federación Sportiva Nacional de Chile. Este reconocimiento debe hacerse extensivo a todos los Ministerios.

Todos los fondos que el Gobierno destine al fomento de la cultura física y deportes se repartirán en partes iguales entre una comisión de Cultura Física, que será designada por el Gobierno, por personas técnicas y la Federación Sportiva Nacional de Chile.

La Federación Sportiva Nacional distribuirá en forma equitativa los fondos para los deportes entre las instituciones jefes afiliadas, propendiendo en especial al progreso de las provincias.

El Supremo Gobierno de acuerdo con las leyes vigentes podrá nombrar del Tribunal de Cuentas controladoras especiales que fiscalicen la buena inversión de los dineros.

El presidente de la comisión de cultura física formará parte de la F. S. N. por derecho propio y recíprocamente el presidente de la F. S. N. integrará la comisión de cultura física, a fin de que exista continuidad.

La comisión de cultura física se preocupará de la cultura física racional, o sea de la cultura física metodizada.

La Federación Sportiva se preocupará exclusivamente del deporte.

La F. S. agitará el derecho de de los nuevos estatutos.

## Federación Sportiva Nacional de Chile

### LA IMPORTANTE SESION ESPECIAL DE HOY

El Directorio celebrará sesión especial, a las 9 P. M. de hoy, en el local de su secretaría para reabrir el debate sobre Deportes y Cultura Física.

En la sesión de antetayer se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Designar pro-secretario ad honorem al señor Ventura Debezzi;

2. Reabrir el debate sobre la Comisión Nacional de Cultura Física para cuyo efecto habrá hoy una sesión especial, al final de la cual se votarán las indicaciones que se presenten;

3. Aceptar la indicación del Almirante Fernández Vial en el sentido que toda proposición deberá hacerse por escrito, fundándola en breves palabras para evitar extensos discursos que impiden efectuar obra práctica;

4. Dejar pendiente el nombramiento de una Comisión de Conciliación formada por deportistas que no estén en la vida activa, para que solucionen las dificultades internas;

5. Dejar pendiente la recusación solicitada por el señor L. Pezoa, del miembro de la Comisión Investigadora señor Arturo Besoaín. La recusación se votó dos veces sin obtener quorum, pues tuvo cinco votos por la afirmativa, uno por la negativa y seis abstenciones;

6. Dejar pendiente para la próxima sesión la renuncia indeclinable del segundo vice-presidente señor A. Betteley; y

7. Nombrar una Comisión de Reglamentos formada por los señores Amtmann, Besoaín y Matus para que informe sobre los reglamentos de sala.

## ATLETISMO

**EL RECORD DE LAS 2 HORAS.**—Desde hoy están abiertas en Av. Matta 1371, las inscripciones, y cuyo valor es de tres pesos para la gran carrera "Record de las 2 horas" que organiza el Club Pietro Dorando, auspiciada por la Liga Pedestre de Santiago y que se realizará el 8 de Julio próximo en la elipse del Parque Cousiño.

## FOOT-BALL

**GIMNASTICO F. C.**—El próximo Domingo se dirigirán a Buin a jugar con un club de esa localidad un equipo adulto, otro infantil de esta institución.

Hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1060 se reunirá la junta general para tratar sobre este paseo.

**UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA.**—Esta institución cita a junta general para mañana, a las 9 P. M., en primera convocatoria, y a las 9 1|2, en segunda, en su local, Merced 838.

Tabla: Elección de presidente.

### Citación Importante

Se ruega a los siguientes jugadores de la Escuela de Derecho, se sirvan pasar hoy por la redacción deportiva de "La Nación", a las 6.30 P. M.: Ernst, Castelblanco, Donke, Ulloa, Bascuñán, R. Rojas, Salgado, Goicolea, Márquez, T. Díaz y Labbé.

**LIGA OBRERA DE FOOTBALL.**—Partidas para el Domingo 24:

Segunda serie:

Bernal II v. Girardi I. Cancha, S. Ramón. Hora, 2.15 P. M. Arbitro, señor M. Canales.

U. M. Ovalle II v. S. Lincoyan I. Cancha, S. Ramón. Hora, 3.15 P. M. Arbitro, sejor A. Fritz.

Tercera serie:

S. Lincoyán II v. Constitución II. Cancha, U. Americana (Parque). Hora, 10. A. M. Arbitro, señor M. Bermudez.

Directores de canihas: Unión Americana, señor R. Mendina; San Ramón, Luis Huerta y E. Aravera.

El Lunes próximo, a las 8 P. M., en la casa de los deportistas, se reunirá extraordinariamente este directorio con objeto de aprobar los estatutos.

### Dirigente enfermo

Desde hace algunos días se encuentra enfermo de cierta gravedad, el conocido dirigente, miembro de esta Liga don Roberto Barrueto.

Se medicina en su casa-habitación, Mapocho 1754, donde pueden visitarlo sus amigos.

## TIRO AL BLANCO

**CERTAMEN COPA "BERMUDEZ".**—El Domingo se llevó a efecto este certamen, para los socios activos y pasivos de tercera y segunda categoría.

Para obtener esta copa, se necesita obtener las tres más altas series; en consecuencia, la reunión del Domingo, quedó en la forma siguiente:

1.o José A. Fernández, con 57 puntos; 2.o Luis Castillo, con 56 puntos; 3.o Rafael Pérez, con 56 puntos; 4.o Alejandro Moya, con 55 puntos; 5.o Lorenzo Varoli, con 54 puntos; 6.o Alberto Kreither, con 54 puntos; 7.o Tomás Miranda, con 53 puntos; 8.o L. Martino, con 52 puntos; 9.o Roberto Tapia, con 52 puntos; 10. J. Navarrete, con 52 puntos; 11. Luis Olivos, con 52 puntos.

FILASTICA
de todos colores, para tejer alfombras, ofrece
P. MARTIN REICH
Delicias 2440
29-J.

## ECOS DE LA VISITA DE LOS DEPORTISTAS FERROVIARIOS ARGENTINOS

### DESDE LA FRONTERA, EL PRESIDENTE DE LA DELEGACION, SEÑOR DOMINGUEZ, SE DESPIDE DE LOS DEPORTISTAS Y PUEBLO CHILENOS POR INTERMEDIO DE "LA NACION"

### Un cariñoso telegrama desde tierra argentina

### Hermoso obsequio de los ferroviarios argentinos a sus colegas de nuestro país

Nuestro diario fué el único rotativo de la capital que dió en su edición de ayer amplias informaciones sobre el interesante partido internacional jugado el Martes último entre el cuadro ferroviario argentino y el seleccionado de la Liga de Los Andes.

**COMENTARIOS DEL ULTIMO INTERNACIONAL**

Por falta de espacio nos vimos impedidos de transcribir los comentarios de este partido enviados por nuestro corresponsal especial que acompañó a la delegación visitante hasta la frontera, y que dice así:

El juego en general fué muy movido. El cuadro argentino actuó mejor en Valparaíso que en esta ocasión. Sus hombres muy empeñosos; pero faltó dominio sobre la pelota. La performance de los locales fué toda una revelación, principalmente la del arquero Zelaya, el mejor hombre de la cancha, y del zaguero Rebolledo. Ambos podrían ser probados en la selección del conjunto internacional chileno. En la línea media sobresalió Arancibia, y entre los delanteros Carrasco y Concha. El empate se debió a la indecisión de los delanteros argentinos, los que muchas veces remataron desviadamente. El público estuvo correctísimo. El resultado de la pratida viene a probar que Los Andes cuenta con un buen cuadro.

**LA PARTIDA DE LA EMBAJADA ARGENTINA**

De nuestro enviado especial recibimos ayer las siguientes informaciones:

**Río Blanco 20.**— A las 7.10 A M. partió la delegación argentina de Los Andes en medio de calurosas manifestaciones de despedida de las autoridades y deportistas del pueblo. El viaje se verifica en medio de paisajes preciosos, debido a la intensa helada de la noche que da a los panoramas cordilleranos los más fantásticos aspectos. Acompaña a la delegación hasta Mendoza el representante de la Asociación Ferroviaria de la 1.a zona, señor Gamboa, y hasta la frontera el señor Carlos Penjean por la Asociación Ferroviaria de Chile.— **El Enviado Especial.**

**Río Blanco, 20.**— El señor Domínguez se despidió afectuosamente del Enviado Especial, expresándole al corresponder la gentileza "La Nación", de

**SEÑOR ONOFRE GAMBOA Z.**

**entusiasta secretario del Consejo Deportivo de la Primera Zona, que sirvió de secretario del presidente de la Delegación Argentina durante su estada en Chile y que acompaña a los argentinos hasta Mendoza. El señor Gamboa es muy estimado entre sus camaradas ferroviarios por su caballerosidad y como deportista entusiasta**

acompañarlo hasta este punto, espera que a nombre de la Delegación manifieste sus sinceros agradecimientos al gran pueblo chileno, del cual recibiera tantas y tantas manifestaciones de toda índole.

Un cariñoso abrazo del señor Domínguez es la última despedida del simpático Jefe de la Embajada argentina.— **El Enviado Especial.**

**Río Blanco, 20.**— A última hora y ante insistencia, distinguidos visitantes, continuaré viaje hasta la frontera. — **El Enviado Especial.**

### Conmovedora despedida en la frontera

**Caracoles, 20.** — Con motivo del regreso del representante de la Asociación Ferroviaria de Chile y del Enviado Especial de "La Nación", se renovaron las manifestaciones de cordialidad, que han sido la característica predominante durante la jira de los ferroviarios argentinos a nuestro país.

El presidente de la delegación, señor Domínguez, hizo entrega al señor Penjean de un estandarte completo con la bandera argentina, manifestando que este emblema lo obsequiaba a la Asociación Ferroviaria Chilena como un homenaje de gratitud por las finas atenciones recibidas, y para que en Chile quede latente el afecto de los argentinos, a fin de que cuando correspondan la visita lleguen a Buenos Aires y se sientan como en su propia casa.

Contestó conmovido el señor Penjean, declarando que los ferroviarios chilenos guardarían como una reliquia esta nueva demostración de la sincera amistad que une a ambos países.

A continuación el señor Domínguez abrazó efusivamente al Enviado Especial de "La Nación" y al agradecer la atención del diario al acompañarlos hasta el último momento de pisar tierra chilena, pidió fuéramos intérpretes ante los deportistas y pueblo chilenos, de su infinito reconocimiento por las gentilezas que con ellos tuvieron durante la memorable jira y de su cordial despedida".

Al ponerse en movimiento el convoy, sonoros Viva Chile!! respondieron a los Viva Argentina, de los que quedábamos.— **El Enviado Especial.**

**UN CARIÑOSO RECUERDO DESDE TERRITORIO ARGENTINO**

**Las Cuevas, 20.** —"La Nación" Santiago (Chile).—Al pisar tierra argentina, recordamos, agradecidos múltiples atenciones recibidas del pueblo y prensa nación hermana.

Por intermedio gran órgano deportivo chileno un último abrazo a los gentiles deportistas amigos. —**Luis Domínguez.**

## TIRO AL BLANCO

### UNA INICIATIVA DE LA ASOCIACION PROVINCIAL DE TIRO AL BLANCO DE VALPARAISO

### SE DAN LOS PRIMEROS PASOS OFICIALES PARA CONSTITUIR LA FEDERACION DE TIRO AL BLANCO DE CHILE

### La palabra de Valparaíso en el seno de la Federación Sportiva Nacional

La Asociación Provincial de Tiro al Blanco de Valparaíso ha elaborado un interesante reglamento para la práctica del Tiro al Blanco como deporte. Una comisión de esta prestigiosa colectividad porteña formada por los señores Luis Fuenzalida, Joaquín Márquez y Víctor Rodríguez asistió a la sesión de Directorio de la Federación Sportiva Nacional con el objeto de poner en co-

**SEÑOR A. PEREZ,**
**Vice-presidente de la Asociación Provincial de Tiro de Concepción**

nocimiento de la dirigente, las aspiraciones de los aficionados del vecino puerto.

La Mesa de la Federación saludó a los distinguidos visitantes e hizo un justiciero recuerdo de la labor realizada por los señores Fuenzalida y Márquez en los últimos Juegos Olímpicos Latino-Americanos de Río.

El señor Fuenzalida agradeció el saludo y expresó que los deportistas del vecino puerto comprendían el prestigio de la Federación; que habían seguido de cerca el intenso trabajo de la dirigente y terminó manifestando que todo Valparaíso estaba al lado de la Federación Sportiva para cooperar en su acción que es amplísima y que representa a todo el deporte chileno.

El señor Márquez solicitó una aclaración sobre las cuotas, aceptando el Directorio el temperamento propuesto por este señor Delegado.

Solicita que la Federación Sportiva coopere para que el nuevo reglamento que ha elaborado la Asociación Provincial de Valparaíso se lleve a la práctica. Se refiere a la actual organización del Tiro y expresa que en su práctica ha decaído como consecuencia de haberse militarizado. Los clubs carecen de los elementos más indispensables: no tienen vaselina, estopa, etc.

El señor Fuenzalida declara que es una aspiración de los aficionados porteños constituir cuanto antes la Federación de Tiro al Blanco de Chile, la que tendrá a su cargo la dirección superior del tiro como deporte.

El tesorero recuerda los compromisos contraídos por Chile en el último Congreso Olímpico. Aplaude las palabras del señor Fuenzalida ya que Chile se comprometió formalmente a constituir una institución jefe del Tiro, la que tendría a su cargo la selección del equipo chileno para los próximos concursos suramericanos. En Argentina hubo una sesión preparatoria para constituir la Conferencia Suramericana de Tiro y en esta ocasión Chile reiteró su ofrecimiento de constituirse en Federación.

El señor Matus señala los actuales defectos de la práctica de tiro bajo la acción de una inspección militar. El tiro como deporte debe ser dirigido por civiles como ocurría en tiempos de don Felipe Casas Espinola, en aquella época había en Santiago alrededor de 100 clubs y ahora sólo quedan diez a quince. Las actuales solicitudes tienen tramitaciones muy lentas; en el polígono desde que se entra se está bajo el régimen militar.

Se adhiere a la petición del señor Fuenzalida y se felicita que sea una prestigiosa provincia la que haya traído su palabra oficial al seno de la Federación.

El señor Blanco Garcés, director de Tiro al Blanco, expresa su saludo a nombre de los aficionados de la capital a todos los deportistas del vecino puerto. Manifiesta que en la gran cruzada pro mejoramiento de la raza, deben marchar unidos los cultores de todo el país. Es indispensable el fomento del Tiro al Blanco como deporte. Se adhiere entusiastamente a las observaciones que se han formulado y ofrece el concurso incondicional de la capital para toda obra patriótica bien entendida.

Por unanimidad el Directorio acordó convocar a un gran Congreso de Tiro al Blanco con el objeto de fundar la Federación de este deporte.

Una Comisión formada por los señores Felipe Casas Espinola, Pablo Ramírez, Alejandro Blanco Garcés, Luis Fuenzalida, Joaquín Márquez y Carlos Fanta tendrá a su cargo los trabajos preparatorios; redactará el proyecto de Estatutos y Reglamentos; solicitará el concurso de la Asociación Provincial de Concepción y demás Clubs de la República y finalmente convocará y presidirá el mencionado Congreso.

"La Nación" que ha dedicado muchas páginas a solicitar la organización adecuada de los deportes, se felicita de la iniciativa de la Federación Sportiva. Una de las finalidades del deporte es constituir una Federación Jefe para cada una de las ramas de la cultura física. La práctica del Tiro al Blanco como deporte se impone y estamos ciertos que con esta nueva organización aumentarán considerablemente sus cultores.

ESCUELA DE CANTO
Prof. Domingo Paci G.
Impostación-Solfeo-Perfeccionamiento. Según moderna escuela italiana.
Carmen 169.—Horario de 2 a 7.

Dueños de Automóviles Wil'is Knight
Somos técnicos especialistas en esta marca de autos. Ofrecemos nuestro TALLER MECANICO y los de CARROCERIA, TAPICERIA, HERRERIA, PINTURA, etc.
Trabajamos con materiales de primera clase y pinturas finas.
Probad nuestra competencia.
Enrique Bosne y Pedro Arrigone
CATEDRAL Núm. 2832

## CICLISMO

**CLUB CICLISTA CHILE.— Carrera interna Santiago-Puente Alto.**—El próximo Domingo, si el estado de los caminos lo permite, se correrá entre los socios de este Club esta carrera, en la cual se disputa el trofeo "Moisés Hernando".

Las inscripciones quedan abiertas desde hoy hasta el Sábado, a las 7 P. M., y se reciben en San Diego 1250.

LOMBRICES
Son curadas rápidamente con un solo Tubito de
SANTONIE VENOT
BOTICA FRANCIA
ESTADO 154

NITRO - OZONA
LOWE-WEISSFLOG
Grandioso desinfectante titulado Salvador por el público de Chile en la época del cólera, 1887, en que salvó numerosos habitantes.
Unico remedio comprobado por la radiografía como radical curador de la tuberculosis (tisis). Pruebas acumuladas durante 40 años, a disposición del público.
Nitro-Ozona regularizador del organismo y de la circulación sanguínea.
Cura toda clase de enfermedades infecciosas: Viruelas, tifus, membrana, etc. Afecciones infecciosas crónicas: Sífilis, cáncer, sarcoma, etc. Enfermedades de la piel, rápidamente curadas.
Remito gratis a quien lo pida: Catecismo Nitro-Ozona, librito explicativo.— Luis Lowe.— Casilla 832.— Claras 149.— Teléfono 1832. —Droguería Daube y boticas principales.

## EXCURSIONISMO

**ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.** — Cita a sesión de consejo para mañana, a las 8.30 P. M., en primera convocatoria y a las 9 P. M., en segunda en San Diego 220 a objeto de ocuparse de la siguiente tabla:

Fecha de la realización de los torneos atléticos; Personería jurídica; y Próxima excursión.

**MANIFESTACION AL SEÑOR GUILLERMO MALDINI S.** —Continúan recibiéndose las adhesiones para la manifestación que los miembros del Cuerpo de Exploradores Caupolicán ofrecerán a su entusiasta y activo presidente, señor Guillermo Maldini S.

Las personas que deseen adherirse pueden hacerlo diariamente en la secretaría de la institución, Porvenir 379, de 8 P. M., a 10 P. M.

**CUERPO DE EXCURSIONISTAS JORGE MATTE G.**— Para hoy, a las 9 P. M., está citada la junta general de esta institución en casa del presidente, Tocornal N.o 441.

Después de la sesión, el señor Guillermo Cruzat Recabarren ofrecerá un té o los socios nuevos.

Se encarece la asistencia a los socios.

## CITACIONES

**Universal F. C.** — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en Santiago Concha 1651. Por ser segunda citación, se sesionará con el número que asista.

**Morning Star F. C.** — Junta general para hoy a las 9 P. M., en la secretaría Independencia N.o 306, esquina de Lastra.

**Enrique Magnére F. C.** — Junta general a las 7 y media P. M., en Pérez Valenzuela 144.

**Viajante F. C.** — Junta general para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

**Bernal Hnos F. C.** — Junta general en el local de costumbre.

**Centro Sportivo Atenas.** — Cita a junta general para el Sábado próximo a las 4 P. M. en el local de la Sociedad Unión de los Tipógrafos.

**CapitánPrat F. C.** — Junta general para el Sábado a las 8.30 P. M., en Ruiz Tagle 60.

**Benjamín Dávila F. C.** — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Grajales 1746.

**Santiago F. C** — Junta general para hoy a las 10.30 P. M. sesión de Directorio a las 9 P. M. en el local de su secretaría.

**Patria y Hogar F. C.** — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Renjifo N.o 779.

**Germinar F. C.** — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en San Diego N.o 1826, casita N.o 12

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS
Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devuelve el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO St Louis E. U.

CURACION de todas las ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Embarazo gástrico, Dispepsias Gastro-Enteritis, Vómitos.
ELIXIR EUPEPTICO TISY
DIGESTIVO COMPLETO
SABOR AGRADABLE
CONSERVASE INDEFINIDAMENTE
VAUDIN & GUILLAUMIN
Sucres. de BAUDON
12, Rue Charles V, 12
PARIS
y todas buenas Farmacias

A LOS BOY SCOUTS
LES INTERESA CONOCER
el nuevo reglamento de uniforme, equipo e insignias, aprobado por el Directorio General.
—A los aficionados a la aviación una interesante crónica de Mont-Calm y la tabla de los records oficiales del mundo.
— A los footballistas las incidencias del match internacional y una entrevista con el célebre Pacotti.
—A los boxeadores lo que son nuestros aficionados de los centros de box y los campeones que se batirán el Sábado.
—A los automovilistas una crónica muy completa de don Hernán Vijil, presidente de la Asociación Automovilistas de Valparaíso.
—A todos el desarrollo cada vez más importante que el deporte va tomando en provincias y que "LOS SPORTS" están revelando en cada número.
Festivos comentarios por Pimientita, crónicas de Chalo, actualidades varias. LEA
"LOS SPORTS"
de mañana Viernes
50 CENTAVOS EJEMPLAR EN TODO EL PAIS

CONTRATO
Dos carros-bodega de acero de 20 toneladas, en perfecto estado, ofrecemos de ocasión.
Av. VICUÑA MACKENNA 32

POR BALANCE

Y refacción del local, liquidamos forzadamente todas nuestras existencias
PARA SEÑORAS OFRECEMOS:
HORMAS de paño a $ 18, 12, 10 y... $ 7.00
HORMAS de melusina, a... $ 45.00
HORMAS de terciopelo a menos del costo.
PARA CABALLEROS:
CALAÑES de felpa "Angora", a... $ 35.00
CALAÑES de fieltro, a precios irrisorios.
SOMBRERERIA "LA VICTORIA" A. Caffi PUENTE 689
Sombrerería "La Victoria" - Puente 689

Por próximo balance, la

"Maletería El Faro" liquida
a menos de la mitad del valor, Maletas, Maletines, Cajas, Sombrereras, Carteras para señoras y caballeros, y demás artículos, en su Almacén.
Estado 74

TOS
CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
TOS ASMA
Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

# V I D A   O B R E R A

# AYER SE ENTREVISTO CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LA COMISION DE OBREROS TRANVIARIOS

## PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

**CONSEJO FERROVIARIO DE SANTIAGO.**— Se ha citado a junta general ordinaria para mañana, a las 5 1|2 P. M.; por ser tercera citación, ésta se efectuará con el número que asista, por esta causa se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

## PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

**CUADRO DE ZARZUELAS Y COMEDIAS FERMIN VIVACETA.** — Este conjunto ha venido preparando un buen programa para la velada que la Sociedad Fermín Vivaceta efectuará el próximo Domingo en la matinée, en su local social, Porvenir 775, la cual será en honor de los socios.

Se ha citado a ensayo para hoy y mañana a todos los que toman parte en esta velada.

## FIESTAS SOCIALES

### Centro Cultural y Deportivo 1.o de Mayo

**LA MANIFESTACION DE ESTA NOCHE**

Esta noche, en el Majestic Hotel, se llevará a efecto la manifestación que el Centro "1.o de Mayo" ofrece a los señores Luis Aguilera y Luis

SEÑOR LUIS AGUILERA, PRESIDENTE DEL CENTRO

Severín, presidente y secretario, respectivamente de dicho Centro, con motivo de su onomástico.

Seguirá después, en el local del Centro, un baile social amenizado por una buena orquesta. Han sido especialmente invitados a estos actos los representantes de la prensa e instituciones amigas.

**CONJUNTO ARTISTICO IRIS.** — Hoy, recepción social con motivo del onomástico de varios de sus socios.

**CENTRO RECREATIVO UNION DE METALURGICOS**— Hoy, hasta las 10 P. M., clase instructiva. Después, baile general.

## LA MANIFESTACION SOCIAL DE ESTA NOCHE ENTRE MIEMBROS DEL CENTRO "1.o DE MAYO"

### En la Compañía Nacional de Tejidos se producen incidencias que motivan la huelga de las operarias

**CENTRO SOCIAL MANUEL CONCHA P.**— Esta noche se llevará a efecto en el local social de la calle Infante, la velada y baile social en honor de los miembros de la prensa.

En esta fiesta se hará entrega de los premios a los vencedores del último campeonato interno de baile.

**CENTRO POLICIAL MANUEL VILLALOBOS.**— Hoy, a las 9 P. M., se dará comienzo a la fiesta en honor de las familias de barrio.

**CENTRO EL DESPERTAR.**— Esta noche, clase instructiva y después baile general.

**CENTRO SOCIAL EL FAR-WEST** —Hoy, a las 9 P. M., baile social.

**SOCIEDAD UNION DE FOTOGRABADORES.**— El Sábado 30 verificará esta institución una velada teatral en honor de sus socios.

**CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.**— El Sábado, baile, a fin de hacer entrega de las medallas del campeonato de One-Step por Santiago a los señores Fuentes, Godoy y González.

Hoy, clase instructiva de 9 a 10 y media, para continuar con un baile social en honor del director, señor Luis Quiñones.

**SINDICATO DE CHAUFFEURS.** —Hoy, baile social, a las 9 P. M.

**SALON-TEATRO DE LOS I. W. W.**— El Sábado, velada a beneficio de "Verba Roja"; habrá conferencia por Julio Navarrete y velada por el cuadro infantil "Francisco Ferrer".

**CENTRO RECREATIVO FAMILIAR SPARTA.**— Esta noche, baile en honor del señor Luis A. Venegas.

**SOCIEDAD DAVILA BAEZA.** — La comisión de fiestas ha acordado verificar bailes únicamente los días festivos, de 4 a 8 P. M.

**CENTRO EXEQUIEL VILCHES.** —Hoy, clase instructiva.

## ACUERDOS SOCIALES

### Saludos

Con motivo de ser hoy San Luis, las siguientes instituciones hacen públicos los saludos a las personas que se indican:

**Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile.**— Saluda a sus socios Luis Johnson, Luis Sáez, Luis Abarca, Luis Navarrete, Luis A. Vásquez, Luis A. Tapia, Luis Marcoleta y al pro-secretario don Luis Lara.

**Centro de Santiago.**— A su presidente don Luis Gajardo Soza.

**Conjunto Musical La Armonía.**— A los socios señores Luis Arancibia y Luis Marcoleta.

**Estudiantina La Flor de Chile.** — A los socios Luis A. Díaz, Luis Astudillo, Luis Buzueta y Luis A. Moreno.

**Estudiantina Claudio Arrau.** — A su tesorero don Luis Perker.

**Estudiantina La Unión.**— A los directores Luis A. Jería y Luis Turryos y a los socios Luis A. Fontalva, Luis Arancibia y Luis Jorquera.

## LOS OBREROS TRANVIARIOS EN LA MONEDA

### AYER EN LA TARDE SE ENTREVISTAN CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Y LE DAN A CONOCER SU SITUACION ANTE LA RESPUESTA NEGATIVA DE LA EMPRESA A SUS PETICIONES

### Los obreros se manifiestan dispuestos a ir a un nuevo arbitraje sobre sus peticiones y acatarlo sin ninguna protesta, cualquiera que sea su fallo

Cumpliendo un acuerdo del Consejo, y del cual dimos cuenta en nuestra edición anterior, ayer en la tarde una Comisión de miembros de dicha institución, compuesta por los señores Julio Leyton, secretario general; Luis Ayala, secretario de prensa; y Bartolo Osses, pasó a entrevistarse con el Presidente de la República, para darle cuenta del delicado estado de las incidencias habidas entre la Empresa de Tracción y sus empleados.

LOS SEÑORES AYALA, LEYTON Y OSSES, MOMENTOS ANTES DE ENTREVISTARSE CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Esta situación se ha agravado más aún con motivo del rechazo de parte de la Empresa de las peticiones formuladas por los obreros, rechazo del cual se tomó nota en la sesión celebrada el Lunes pasado por el Consejo de Tranviarios.

En esa sesión, como decíamos ayer, se habló en forma insistente acerca de la necesidad casi de ir a un paro, único medio de poder hacer presente las protestas por la actitud de la Compañía.

**LA ENTREVISTA**

En efecto, y como decimos al iniciar, poco después de las cuatro de la tarde, la comisión aludida conferenciaba largamente con el Presidente de la República, imponiéndolo del estado actual de las incidencias, haciéndole presente especialmente el espíritu que existía entre los federados.

El señor Alessandri replicó a los miembros de la Comisión de "que su misión ante la Gerencia de la Tracción se podría considerar terminada desde hace tiempo, porque ella había sido estéril; que nada había conseguido del señor Tonkin y no quería nuevamente acudir a él".

Por último les manifestó "su pesar por eso y les rogó quisieran pasar a hablar con el Intendente de la Provincia para que consiguieran con él se entrevistara con el señor Tonkin y se buscara algún medio de solucionar esta situación".

**EN LA INTENDENCIA**

Ante la respuesta del señor Alessandri, la Comisión se dirigió a la Intendencia, y en ella conversó largamente con el señor Mackenna Subercaseaux, dándole a conocer la situación que se creaba con la determinación de la Empresa de no acceder a nada de lo que con justicia le pedían los obreros.

El señor Mackenna les contestó que hoy en la mañana le llevaran una copia del pliego de peticiones presentado y que él, por su parte, citaría para la tarde al señor Tonkin, para ver modo de conseguir algo en beneficio de los empleados de la Empresa.

El pliego aludido será llevado en la mañana de hoy y estudiado en la reunión de la tarde entre el Intendente y el Gerente de la Tracción.

La Comisión obrera volverá mañana en la tarde a conocer el resultado de esta situación y saber a qué atenerse con esto.

**LA SESION DE ESTA NOCHE**

Conforme al acuerdo tomado en la reunión del Lunes pasado, esta noche se reunirá el Consejo de los Obreros Tranviarios para conocer el resultado de la comisión designada ante la Presidencia y la respuesta del señor Alessandri.

A esta sesión se nos ha pedido encarecer la asistencia a todos los miembros del Consejo de los Obreros Tranviarios, pues en ella se tratarán asuntos de suma importancia.

**LO QUE DICE LA COMISION**

Terminadas las gestiones, tuvimos ocasión ayer de conversar brevemente con uno de los miembros de la Comisión acerca de las actuaciones del día.

Los obreros se manifestaron muy agradecidos del señor Alessandri, pero se expresaron igualmente un poco decepcionados por el transcurso de las gestiones.

Asimismo, nos expresaron que su idea a este respecto era que las "peticiones presentadas por el personal estaban justificadas en toda forma; y eran tan razonables, que un sólo análisis de ella les aseguraría su triunfo".

"En tal situación, aceptaríamos, si se quiere, nuevamente que se fuera a un nuevo arbitraje, actuando como tal el señor Subercaseaux o el señor Lagarrigue, acerca de que si sus peticiones eran o no justas.

"Cualquiera que fuera su fallo, ellos lo acatarían en toda forma. Esto viene a probar que estamos seguros de que nuestras peticiones son de todas maneras razonables".

## INCIDENCIA OBRERA-PATRONAL

### LOS OPERARIOS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE TEJIDOS, ABANDONARON AYER SUS LABORES

En la tarde de ayer se ha declarado en huelga el personal de la Fábrica Nacional de Tejidos de la calle Andes, con motivo de las incidencias ocurridas con el gerente de dicho establecimiento, y de las cuales dimos cuenta en nuestra edición anterior.

Las huelguistas han presentado un pliego de peticiones, pidiendo, entre otros puntos: la libertad de las operarias detenidas; reposición de la obrera Ernestina; que la gerencia no tome represalias contra las operarias que tuvieron alguna participación en los sucesos acaecidos, y la supresión de las multas.

Es probable que en el día de hoy el Consejo Industrial de Manufactureras de la Federación Obrera de Chile, inicie gestiones para solucionar en forma satisfactoria esta situación.

**A PROPOSITO DE UN CAMPEONATO DE BAILE.**—Hemos recibido del señor José R. González una carta pidiendo datos sobre las personas organizadoras de los campeonatos de baile que anuncia la Academia Argentina, pues según expone, "nadie conoce su Directorio ni sus componentes".

Desea, igualmente, "se le informe sobre las bases por las cuales se regirá este campeonato; el lugar en que se verificará; los miembros que compondrán el Jurado; y otros antecedentes". Agrega que "teniendo muchas relaciones en Concepción está en condiciones de asegurar que de esa ciudad no vendrán competidores, por estimar que en este campeonato no se ve seriedad alguna.

**SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA.**— El Comité de presidentes de Sociedades Mutualistas Pro-Abaratamiento de Alquileres, proyecta una serie de conferencias que tendrán relación con el problema de habitaciones populares.

La primera de estas conferencias será dictada por el señor Agustín Ortúzar E., secretario de la Oficina del Trabajo y tendrá lugar el Domingo próximo, a las 3 de la tarde en el salón-teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta.

Para este acto se ha elaborado un interesante programa literario-musical y a él concurrirán representantes de todas las sociedades de socorro mutuo de la capital.

**UNION DE LOS TIPOGRAFOS.**— El Domingo 24, a las 2 P. M., sesionará el Cuerpo Directivo de esta Sociedad.

El señor tesorero atiende en su domicilio todo lo relacionado con el pago de cuotas.

—Todos los enfermos que han sido atendidos por la Sociedad se encuentran con su salud restablecida.

**FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE.**—(Sección Santiago). — (Versión oficial).— Esta noche, a las 8.30, se llevará a efecto una importante asamblea a la cual todos los federados tienen la obligación de concurrir. Se deberá llenar algunas vacantes existentes en la Junta Directiva y se tomarán acuerdos precisos sobre los movimientos económicos que han tenido las secciones congéneres de Talcahuano y Valdivia.

—Desde el Lunes se encuentra en el Hospital San Vicente, el señor Elías Lafertte, secretario general de la organización.

## CITACIONES

**Unión de Talladores y Ebanistas en Madera.**— A junta general hoy, a las 8 1|2 P. M., en San Diego 338.

**Sindicato de Chauffeurs.** —A junta general de Directorio para hoy, a la hora de costumbre.

**Sociedad La Aurora de A. F. M.**— A junta general para hoy, a las 8 P. M.

**Sociedad Dávila Baeza.**— A junta general extraordinaria, para hoy.

**Academia de Bailes Iris.**— Para hoy, a junta general de socios.

**Estudiantina La Unión.**— A ensayo para hoy, a la hora de costumbre.

**Sociedad La Universal.**— A comisión de contabilidad para hoy, a las 8 P. M.

**Sociedad de S. M. Melchor Concha y Toro.**— A junta general extraordinaria para mañana a la hora de costumbre.

**Federación de Sastres.** — Para el Domingo, a las 3 de la tarde, a sesión la comisión encargada de dar cuenta acerca del pliego de peticiones de aumento de salarios.

**Federación de Chauffeurs de Chile.**— A sesión de Directorio para mañana, a las 2 de la tarde.

**Unión Local de la I. W. W.**— A reunión plena extraordinaria del departamento, para hoy, a las 7 de la tarde.

**Estudiantina Libertad.** — A ensayo para hoy, a las 8 1|2 P. M.

**Sociedad de Hojalateros y Gasfiters.**— Al Directorio para hoy, a las 10 A. M.

**Sociedad Unión y Protección de Estucadores.**— Para hoy, a las 9 P. M., a junta general ordinaria; se sesionará con el número que asista por ser segunda citación.

**Cuadro Gutenberg.**— Para mañana, a las 8 P. M., a los socios en el Centro Recreativo de Metalúrgicos.

**Sociedad Bernardo O'Higgins.**— A junta general extraordinaria para el Domingo.

**Sindicato de Suplementeros.**— Para hoy, a las 2, reunión general.

**Unión General de O. Metalúrgicos.** — A junta general ordinaria correspondiente al mes de Junio, hoy, a las 6 P. M.

**Al Gremio de Zapateros.**— Para el Domingo la segunda reunión en el local de la Federación, San Francisco 608, para seguir tratando de la reorganización del personal de obreros".

—Se ha citado para hoy a sesión amplia de delegados a las 8 P. M.

**Estudiantina Bogotá.**—A ensayo para hoy, a las 5 P. M., en calle Ugarte 1618.

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**GABRIEL AMUNATEGUI**
**SALVADOR DE LA VEGA**
Estudio: Morandé 235, int., 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

**ERNESTO BARROS JARPA**
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

**JUAN BARROS RIESCO**
Oficina: Huérfanos 1235. Domicilio: Carreras 381.

**NAZARIO CHACON DEL CAMPO**
Morandé 450 (bajos). Teléfono 2008 y 2389. Casilla 3211.

**ALBERTO DURAN B.**
Huérfanos 1235. Ofic. 8. Casilla 2914.

**NICANOR ELGUETA**
Galería Alessandri 19-A., Teléfono 530. y asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

**LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO**
**LUIS A. QUINTEROS T.**
Amunátegui 301. Teléfono 638.

**GALVARINO GALLARDO NIETO**
Ahumada 168, Altos. Teléfono 2348.

**OSVALDO HEVIA L.**
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

**HECTOR ARNALDO GUERRA**
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio. Divorcio. Teléfono 2635. Sto. Domingo 1251.

**RAMON SEGUNDO JIMENEZ**
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso segundo. 10-11. 4-6.

**MANUEL MERINO E.**
**LUIS MERINO E.**
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 4.30-6.

**LORENZO MONTT**
**AMBROSIO MONTT WILMS**
Compañía 1307. Teléfono 1307.

**LUIS MALAQUIAS CONCHA**
Civiles y criminales; apelaciones. Compañía 1005. Casilla 1088.

**BERNARDINO LEIVA**
Abogado. Bandera 552. Casilla 2063.

**MANUEL OLIVA**
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales

**NARCISO SEPULVEDA F.**
**LUIS TORRES LUCERO**
Morandé 432.

**HECTOR ARANCIBIA LASO**
**JUAN ANTONIO IRIBARREN**
Abogados
Trasladaron su estudio a Teatinos 381. Teléfono 2050.

**ROBERTO DE PETRIS**
Estudio y domicilio Galería Alessandri 21. 2.o piso. Teléfono 156. Casilla N.o 3044.

**ANTONIO PLANET O.**
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

**LUIS FIDEL YAÑEZ**
Defensor de Ausentes y de Obras Pías Moneda 1935.

**HUMBERTO YAÑEZ VELASCO**
Agustinas 673. Teléfono 1614.

**ANIBAL VERGARA BARROS**
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

**EDUARDO VERA YANETTIZ**
Morandé 440 (altos). Casilla 3044.

**RAMON BRIONES LUCO**
**VICTOR R. CELIS M.**
**ABEL CELIS M.**
**LAUTARO BENHAM**
Trasladaron su estudio a Huérfanos 1258. Casilla 2353. Teléfono 1710.

## INGENIEROS

**ALFREDO LEA PLAZA**
Santiago, Huérfanos 1334. Ofic. Moneda 1168. Teléfono 137.

**RAFAEL TORREBLANCA**
Oficina Técnica. Galería Alessandri. 30. Casilla 3952. Teléfono 1349.

## MEDICOS

**Dr. AMENABAR OSSA**
Oculista. 14 años Europa. 8 años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced [illegible]

**Dr. ITALO ALESSANDRINI**
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

**Dr. ARNELLO**
Cirugía anestesia general. Venéreas. García Reyes 7. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

**Dr. ALCAINO**
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños, 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

**Dr. CARLOS D. AGUIRRE**
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

**Dr. AMESTI**
Cirugía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742. De 4 a 5 y media.

**Dr. BUNSTER**
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 88. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

**Dr. ARTURO BARRAZA A.**
Vías urinarias. Sífilis. Puente 557.

**Dr. J. BRONFMAN**
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

**Dr. BORQUEZ SILVA**
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago, intestinos. Rayos X 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

**Dr. BARRENECHEA**
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

**Dr. BISQUERT**
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

**Dr. RIFO BUSTOS**
Estudios en Europa, medicina interna preferentemente corazón estómago. Cochrane 177.

**Dr. JULIO BUSTOS**
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

**Dr. ROBERTO BALTRA G.**
Medicina general. Vías urinarias, 3 media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

**Dr. BRAGA CASTILLO**
Rayo X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

**Dr. LEONIDAS CORONA T.**
Laboratorio Clínico. Delicias 863. Frente a Estado. 3-6. Teléfono 2483.

**Dr. OSCAR CIFUENTES**
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis, 3 a 5. Moneda 1312.

**Dr. ALDO CONTRUCCI**
Estudio Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2 1|2-4. 1|2. Teléfono 3340.

**LABORATORIO CLINICO**
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos Autovacuna. Exámenes parasitológicos. Tumores.

**Dr. CHARLIN**
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 3115. Teléfono 2632.

**Dr. CAMPOS M.**
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

**Dr. RODOLFO CASTILLO S.**
Oídos, nariz, garganta. Consultas, 2 a 5. Se trasladó a Delicias 1164.

**Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.**
Medicina interna. Merced 305. 3 a 6

**Dr. CROIZET**
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 181.

**Dr. CIENFUEGOS**
Regresó de Europa. Enfermedades de niño. Huérfanos 634, 1-3.

**Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ**
Especialista enfermedades señoras y niños, 4-6. Delicias 858. Teléfono 1716.

**Dra. JULIA CLAVERIA**
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

**Dr. LEON CHONCHOL**
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. San Antonio 40.

**Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS**
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

**Dr. E. DAVILA H.**
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. de 5 a 7. Castro 31.

**Dr. DIAZ VELASCO**
Medicina interna. Niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 238.

**Dr. RODRIGO DONOSO GAETE**
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

**Dr. DODDS**
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. 3-5.

**Dr. RICARDO DONOSO**
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

**Dr. CARLOS DOREN N.**
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas de 1 a 4.

**Dr. DIMITSTEIN**
Agustinas 1305 esquina Teatinos. Rayos X, Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estómago o hígado, 1-4. Teléfono 3848.

**IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.**
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574. Teléfono 2424.

**Dr. GEORGES DAUBAS**
Consultas: 2-3.30. Amunátegui 36. Teléfono Inglés 3679.

**Dr. ESPINA**
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

**Dr. FUENZALIDA CORREA**
Cirugía, ginecología, partos. Merced 662. De 1-3.

**Dr. FUENZALIDA BRAVO**
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 121. 2-4.

**Dr. FONTECILLA**
Estudios en Europa; afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

**Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.**
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-2. Casilla 1551. Teléfono 2739. Agustinas 629.

**Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.**
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.30.

**Dr. Carlos Garcés Baeza**
Delicias 1276. Teléf. 3787
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasermann. Rayos X. Medicina interna. 1 a 5.

**Dr. GREENE**
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509 esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2380.

**DOCTOR GIANELLI**
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

**Dr. GARCIA COLLAO**
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 143. 4-6.

**Dr. FELIX CROHNERT B.**
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y venéreas
Luz Ultra-violeta.— Radioterapia. de 2 a 6. Castro 239

**GONORREA E IMPOTENCIA**
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. De 2-5.

**Dr. ANTONIO GIANANI**
Se trasladó a Avenida Salvador 951. Provisoriamente sólo atiende llamados. Teléfono 227. Providencia.

**A. ICAZA BARROS**
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

**Dr. ALEJANDRO INFANTE**
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

**Dr. AGUSTIN INOSTROZA**
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis, 4-6. Puente 583.

**Dr. ROBERTO JARAMILO**
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

**Dr. GUSTAVO GIRON L.**
Cirugía y ginecología. Vergara 65. Teléfono 3126. De 2 a 3.

**Dr. A. KORNER ANDWANTER**
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

**INSTITUTO RADIOLOGICO**
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

**Dr. ADOLFO KAPLAN**
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

**Dr. H. LEA PLAZA**
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5 Teléfono 3880.

**Dr. TEODORO LEIBLE**
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes. 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

**Dr. LABRA LETELIER**
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

**Dr. LOIS**
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

**Dr. LAVAL**
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2. Domicilio: Cochrane 340.

**Dr. ARMANDO LEON I.**
Cirujano
Compañía 1909. De 1-5. Teléfono 3846.

**Dra. CORA MAYERS**
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

**Dr. MUJICA BARBE**
Medicina interna. Ginecología, Sífilis. 4 1|2-6. República 147. Teléfono 50.

**Dr. MORALES BELTRAMI**
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1-3.

**Dr. MORALES VILLABLANCA**
Piel, sífilis, venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

**Dr. JUAN MONTENEGRO M.**
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

**Prof. B. MUÑOZ PAL**
Cirugía general. Dieciocho 250. De 2 a 4.

**Dr. MALBRAN**
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

**Dr. MEZA OLVA**
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

**Dr. MOUAT S.**
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

**Dr. MELENDEZ ESCOBAR**
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

**Dr. ITALO MARTINI**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Ausente en Europa.

**MANUEL MORENO**
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

**Dr. MUJICA**
Profesor enfermedades vista, ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

**Dr. JUAN MARIN**
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: [illegible]

**Dr. MUJICA**
Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

**Dra. MAGDALENA NEIRA**
Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

**Dr. NUÑEZ ZAMORA**
Martes, Jueves, Sábado. 2-5. Matucana 239. Teléfono 291 Estación. Alameda 880.

**Dr. ORREGO PUELMA**
Médico Hospital San Juan de Dios, de 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1214. Teléfono 1217.

**Dr. LUIS OPAZO F.**
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

**Dr. OHLERICH**
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

**GUILLERMO PUELMA**
Médico Cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

**Dr. MARCIAL PARADA**
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

**Dr. DAVID PULIDO I.**
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

**Dr. RICARDO PERALTA G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

**Dr. OSCAR PERALTA**
Delicias 1276. De 1 1|2 a 2 1|2. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194 Matadero.

**DOCTOR PRUNES**
Estudios Europa. Jefe Clínica. Piel. Sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

**Dr. PANTOJA**
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

**Dr. A. CUSTODIO POBLETE**
Medicina interna. Delicias 368. Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 2-4.

**Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.**
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

**Dr. ALBERTO PANATT**
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1819.

**Dr. JULIO PAREDES F.**
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

**Dr. QUIROGA**
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas: de 2 a 5.

**Dr. NACIANCENO ROMERO**
Laboratorio. Puente 583. (De 5 a 7). Casilla 3871.

**Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.**
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

**Dr. JOEL RODRIGUEZ P.**
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

**Dr. EDUARDO DE RAMON**
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

**Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE**
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

**Dr. TORRES TORRES**
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

**INSTITUTO SANITAS**
Agustinas 1955. Teléf. 2433
Laboratorio. Autovacunas. Rayos X. Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

**Dr. SCROGGIE**
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

**Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.**
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 238. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas [illegible]

**Dr. SUAREZ ALVAREZ**
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1352. Regresó.

**PROFESOR Dr. SOTO PARADA**
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

**GABINETE DE MECANOTERAPIA**
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor
**H. SIEVERS**
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5. Obesidad (tratamiento gratuito).

**Dr. SANTANDER**
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2181. De 2 a 5.

**DOCTOR CRISTOBAL SAENZ**
Agustinas 1889. Teléfono 3098.

**Dr. STOLTING**
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

**Dr. HELLMUTH SIEVERS W.**
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

**Dr. DEL RIO GUNDIAN**
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse A. Prat 366.

**Dr. C. TAPIA FERNANDEZ**
Maestranza 1106. Consultas: de 2 a 3.30.

**Dr. VEGA MACHER**
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

**DOCTOR VILLAGRA**
**Estudios en Europa**
Unicamente pulmón. Consultas: 2 a 6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134, Parque.

**Dr. RAUL VENTURA JUNCA**
Médico Hospital Salvador. Medicina interna, corazón y sangre. 4.30 a 6. Monjitas 559. Teléfono 3828.

**Dr. JAIME VIDAL**
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

**Dr. G. F. VIDAL S.**
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245, Estación.

**PROFESOR VARGAS SALCEDO**
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

**Dr. VICUÑA HERBOSO**
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1063.

**Dr. YAÑEZ G.**
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 365.

**Dr. WAUGH ALDUNATE**
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

**Dr. MAURICIO WEINSTEIN**
Piel, Sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especializado en Europa Agustinas 1357. De 2 - 5.

**Dr. WIREN**
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

## DENTISTAS

**VIRGILIO ACUÑA M.**
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2619.

**Dr. OSCAR AVENDAÑO**
Cirujano-Dentista. Catedral 2518.

**Dr. RUBEN BUSTOS**
Seguirá atendiendo su clientela el doctor A. de la Fuente. Larga práctica con el doctor Valenzuela Basterrica. Catedral 1280.

**Dr. CERDA LOPEZ**
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Hora fija.

**GRAN CLINICA DENTAL JUAN**
Ferrari Castellari y M. Valdivieso Morales Cirujanos dentistas. Precios módicos. Tratamiento moderno. San Antonio 830.

**Dr. GALLARDO GONZALEZ**
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Con altas diurnas y nocturnas [illegible]

**Dr. CLODOMIRO CONTRERAS**
San Antonio 451. Teléfono [illegible]. Horas: 9-11 y 2-6.

**PEDRO MENDEZ**
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Huérfanos [illegible]

**MUÑOZ LOBOS** [illegible]
Extracciones sin dolor, [illegible] puentes, placas. Tratamiento [illegible] dos. San Diego 307-443.

**FORTUNATO ENCINA**
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos [illegible]

**NICOLAS RODRIGUEZ** [illegible]
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Recoleta 868.

**HORACIO RIVERA R.**
San Isidro 363 (Plaza). [illegible] 9-12 y 2-6 P. M.

**RAFAEL URQUIETA** [illegible]
Dentista. San Antonio 41. [illegible] 1494.

**CLINICA DENTAL**
**Doctor Valenzuela Basterrica**
Atendida por médico-cirujano [illegible] tro dentistas especialistas. [illegible] me 47. Teléfono 1642.

**DOCTOR ROCAT**
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURADAS
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIAL
OF. [illegible]

**MASAJE MEDICO-CIENTIFICO**
**Dr. Hayashi**
Especialista en masaje. Estudios en Tokio. Especialmente artritis, dolores, musculares, reumatismo, parálisis, estitiquez, [illegible] Consultas 2 a 4.

## VETERINARIOS

**SCHMIDT HERMAN**
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San [illegible] 457. Teléfono 3649.

## ARQUITECTOS

**RUBEN ROJAS LETELIER**
Arquitecto contratista, estudios, planos, presupuestos. Carreras [illegible]

**EDUARDO TASSO**
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios: [illegible] ciento. Planos y presupuestos. Huérfanos 1253.

## MATRONAS

**SARA OSORIO DE GONZALEZ**
Matrona. Pensionado particular, partos y [illegible]uraciones internas, asistencia a domicilio. Rosas [illegible]

**PENSIONADO PARTICULAR**
Mercedes Rojas, matrona. [illegible] go 930. Recibo enfermas. [illegible] nes internas. Consultas [illegible]

**CLINICA GINECOLOGICA**
Mercedes Darrigrandi. Partos, [illegible] ciones, inyecciones. Trabajo [illegible] res especialistas. Cumming [illegible]

**MATRONA BRAVO**
Recibo pensionistas, atiendo a domicilio. Inyecciones. Huérfanos [illegible]

**Mme. E. FRAGNAUD**
Matrona francesa. Trasladóse [illegible] nida Matta 72.

**CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA**
Señora Reyes, matrona [illegible] ta. Establecimiento moderno [illegible] dido por dos cirujanos especialistas [illegible]. Recibo enfermas todas [illegible] país. Partos. Precios [illegible] Consultas gratis. Esmeralda [illegible]

**ANA G. VARGAS BARRERA**
Partos. Recibe pensionistas. [illegible] chrane 985.

**"MATERNIDAD PARTICULAR"**
Atendida por matronas [illegible] titulados. Partos desde [illegible] nes internas. Inyecciones [illegible] dicinales. Recibo pensionistas [illegible] sultas gratis. San Diego [illegible]

**CARMELA TORO G.**
Partos. Asistencia toda hora. [illegible] bo enfermas. Matucana [illegible]

**PENSIONADO "Dra. VICUÑA"**
Recibo enfermas provincias [illegible] días. Asistencia completa [illegible] $ 50. Turno permanente. [illegible]

# INDUSTRIAS Y COMERCIO

## CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

| PLAZAS | Monedas | Valor de la £ a la par | Valor de la £ a la vista | CHILE 90 d. v. | CHILE vista | ESPAÑOL 90 d. v. | ESPAÑOL vista | ANGLO S. A. 90 d. v. | ANGLO S. A. vista | NAC. CITY 90 d. v. | NAC. CITY vista | GERMANICO 90 d. v. | GERMANICO vista | LOND. y RIO 90 d. v. | LOND. y RIO vista | FRANCES 90 d. v. | FRANCES vista | HOLANDES 90 d. v. | HOLANDES vista |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| LONDRES | Libra | 1 | 1 | 33.70 | 33.95 | 33.70 | 33.95 | 33.70 | 33.95 | 33.70 | 33.95 | 33.70 | 34.— | 33.70 | 33.95 | 33.70 | 33.95 | 33.70 | 33.95 |
| PARIS | Franco | 25.22 | ..... | 0.45¾ | 0.46¼ | ..... | 0.45¾ | 0.45¾ | 0.46¼ | ..... | 0.46 | ..... | 0.459 | 0.45⅝ | 0.46 | 0.45⅝ | 0.459 | ..... | 0.46 |
| HAMBURGO | Marco | 20.43 | ..... | ..... | ..... | ..... | 0.00007 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 0000075 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 0.00006 |
| NUEVA YORK | Dólar | 4.80 | ..... | ..... | 7.34¼ | ..... | 7.34 | ..... | 7.33 | ..... | 7.34 | ..... | 7.34 | ..... | 7.33⅝ | ..... | 7.30¼ | ..... | 7.36 |
| ESPAÑA | Peseta | 25.22 | ..... | 1.08½ | 1.09½ | ..... | 1.092/3 | ..... | 1.097 | ..... | 1.09½ | ..... | 1.09½ | ..... | 1.09½ | ..... | 1.08⅝ | ..... | 1.08¾ |
| ITALIA | Lira | 25.22 | ..... | 0.33¼ | 0.33½ | ..... | 0.33¼ | ..... | 0.33¾ | ..... | 0.33¾ | ..... | 0.33½ | ..... | 0.33½ | ..... | 0.336 | ..... | 0.3358 |
| REP. ARGENTINA | Nacional | 11.45 | ..... | ..... | 2.61¾ | ..... | 2.62 | ..... | 2.62 | ..... | 2.60 | ..... | 2.61½ | ..... | 2.62¼ | ..... | 2.59¼ | ..... | 2.61⅝ |
| AMBERES | Franco | 25.22 | ..... | ..... | 0.39¼ | ..... | 0.39 | ..... | 0.3945 | ..... | 0.39 | ..... | ..... | ..... | 0.39¼ | ..... | 0.39 | ..... | 0.3915 |
| SUIZA | Franco | 25.22 | ..... | ..... | 1.33 | ..... | 1.32 | ..... | 1.3365 | ..... | 1.32 | ..... | 1.32 | ..... | 1.32¼ | ..... | 1.31½ | ..... | 1.32¾ |
| HOLANDA | Florín | 12.107 | ..... | ..... | 2.91¾ | ..... | 2.89 | ..... | 2.8945 | ..... | 2.88 | ..... | 2.90 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 2.90 |
| SUECIA | Corona | 18.159 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1.902 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1.96¼ |
| NORUEGA | Corona | 18.159 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1.28 |
| BOLIVIA | Boliviano | 10.— | ..... | ..... | ..... | ..... | 2.31 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 2.29½ | ..... | ..... |
| DINAMARCA | Corona | 18.159 | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | 1.32 |

CAMBIO BANCARIO, $ 33.70; COMERCIAL, 33.40

1 DOLAR, $ 7.34¼; 1 FRANCO, 0.45¾; 1 PESETA, 1.08½; 1 LIRA, 0.33¼; 1 NACIONAL ARGENTINO, 2.61¾

PREMIO DEL ORO, 165⅝; UN PESO PAPEL VALE, 7⅛d.

## BOLSA DE COMERCIO

### Movimiento

Extraordinaria actividad y animación hubo ayer durante las dos ruedas de la Bolsa de Comercio.

Se efectuaron numerosos negocios en acciones de la Compañía Minera Santa Rita de Chañarcillo, las que ocuparon la mayor parte de la atención del mercado.

En los precios de los títulos de sociedades no se observó una tendencia característica, quedando en igualdad de número los papeles que obtuvieron alzas con relación a los que bajaron.

Todos los bonos transados mantuvieron sus cotizaciones del día anterior, notándose, por consiguiente, general firmeza.

Diferencias con que cerraron los siguientes valores:

**Subieron:** Araca, 3 1|2; Disputada, 3|4; Espino de Petorca, 1|2, Llallagua, 1 1|2; Minera e Industrial, 1|2; Oploca, 1; Chilena de Salitres, 1|2; Lastenia, 1|8 y Perfetti, 1 1|2.

**Bajaron:** Condoriaco, 1; Chañarcillo, 3|4; Lebu, 1|2; María Francisca, 1|8; Nueva Elqui, 1|8; San Bartolo, 3|4; San José de Oruro, 1|2; Santa Rita, 3 1|4; Tres Puntas, 7|8 y Rafaelitas del Neuquén, 1|4.

## OPERACIONES DE AYER

**Primera rueda**

1000 Hip. 8-1, 1914, 98 1|8.
500 Lastenia, Junio 28, 47 1|2.
100 Araca, Julio 12, 130.
200 Araca, Julio 12, 130.
100 Araca, Julio 12, 131 1|2.
400 Araca, Julio 12, 132.
500 Lebu, Julio 12, 64.
200 Araca, Julio 12, 133 1|2.
500 Araca, Junio 22, 131.
500 Araca, Julio 12, 131.40.
200 S. Rita, Julio 12, 12 3|4.
200 S. Rita, Julio 12, 12 1|2.
700 S. Rita, Julio 12, 12.
300 Bco. Nacional, 105 1|2.
13000 Caja 8 1|2, 99 1|2.
500 Disputada, Julio 12, 70.
500 S. Rita, Julio 12, 11 3|4.
500 S. Rita, Junio 28, 11.
400 N. Elqui, Junio 28, 14.
700 S. Rita, Julio 12, 11.
700 S. Rita, Julio 12, 10 3|4.
3400 S. Rita, Julio 12, 10 1|2.
1100 S. Rita, Julio 12, 10 5|8.
1500 S. Rita, Julio 12, 10 1|4.
300 S. Rita, Julio 12, 10 3|8.
300 S. Rita, Junio 28, 10 3|8.
1300 Minera, Junio 28, 25 3|4.
9000 Caja 8 1|2, 99 3|8.
1000 Espino, Julio 12, 4 3|8.
100 Bco. Edwards, 220.

**Segunda rueda**

2500 Tocopilla, Junio 8, 100.
2500 Tocopilla, Julio 12, 100.55.
1500 Espino, Julio 12, 4 1|4.
2400 S. Rita, Julio 12, 9 1|2.
1200 Disputada, Julio 12, 70.
1000 Espino, 4 1|8.
100 Banco Nacional, 105 1|2.
3000 Hip., 8-1, 98 1|8.
20 Gas Santiago, 55.
32 Gas Santiago, 55 1|4.
138 Banco Nacional, 105.
100 Llallagua, Junio 28, P. S., 390.
200 Llallagua, Junio 28, P. S., 391.
1000 Alamos, Junio 28 P. S., 3 1|2.
1000 Alamos, Junio 28, P. S., 3.80.
1000 Rafaelitas, Junio 28, P. S., 5 1|2.
500 Rafaelitas, Junio 28, P. S., 5 5|8.
200 Lastenia, Junio 28, P. S., 46 3|4.
100 Lastenia, Junio 28, 47.
67 Antofagasta, 57 3|4.
200 Aysen, Junio 28, 24.
2200 S. Rita, Julio 12, 9 1|4.
1000 Caja 8-1, 99 1|2.
700 N. Elqui, Julio 12, 14.
200 Disputada, Julio 12, 69 3|4.
300 S. Rita, Julio 12, 9 3|8.
10000 Hip. 8-1, 1914, 98 1|2.
1000 Hip., 8-1, 1915, 98 1|2.
600 S. Bartolo, Julio 12, 6.
400 S. Rita, Julio 12, 9 5|8.
2000 Espino, Julio 12, 9 3|4.
2000 Espino, Julio 12, 4 1|8.
84000 Caja, 8-1, 99 3|8.
600 Tocopilla, Junio 28, 100.
600 Tocopilla, Julio 12, 100 1|2.
500 Chilena, Sal., Junio 28, 18 1|2.

## PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

| TITULO | COMPRADOR Cantidad | COMPRADOR Precio | VENDEDOR Cantidad | VENDEDOR Precio |
|---|---|---|---|---|
| **BONOS** | | | | |
| Caja 7-1 | .... | .... | 32,000 | 95 |
| Caja 8-1\|2 | 20,000 | 98⅞ | .... | .... |
| Caja 8-1 | 15,000 | 103¼ | .... | .... |
| Garantizador 8 | 1,000 | 92 | .... | .... |
| Hipotecario 8-1 | .... | .... | 21,000 | 98½ |
| **BANCOS** | | | | |
| Chile | .... | .... | 12 | 222½ |
| Español de Chile | 100 | 153½ | .... | .... |
| Hipotecario de Chile | .... | .... | 50 | 720 |
| Industria y del Comercio | 100 | 14½ | .... | .... |
| Nacional | 3 | 105½ | 100 | 105½ |
| **MINERAS** | | | | |
| Araca, Julio 12 | 500 | 130 | 200 | 131½ |
| Condoriaco, Julio 12 | .... | .... | 100 | 25 |
| Disputada, Julio 12 | 200 | 70 | .... | .... |
| Domeyko, Junio 28 | .... | .... | 500 | 2⅝ |
| Espino de Petorca, Julio 12 | 500 | 4½ | 500 | 4¼ |
| Huanuni, Julio 12 | 200 | 70½ | .... | .... |
| Lebu, Julio 12 | .... | .... | 500 | 64¾ |
| Lomas Bayas, Julio 12 | .... | .... | 500 | 5¾ |
| Llallagua, Julio 12 | 200 | 393 | .... | .... |
| María Francisca | .... | .... | 200 | 5⅞ |
| Minera e Industrial, Julio 12 | 200 | 26 | .... | .... |
| Nueva Elqui, Julio 12 | .... | .... | 200 | 14 |
| Oploca, Julio 12 | 200 | 115 | .... | .... |
| Oploca, Junio 28 | .... | .... | 200 | 116 |
| Oruro, Junio 28 | .... | .... | 200 | 19 |
| Oruro, Julio 12 | 300 | 18 | .... | .... |
| San José de Oruro, Julio 12 | .... | .... | 200 | 18 |
| Tocopilla, Julio 12 | 200 | 100 | .... | .... |
| Tres Puntas, Julio 12 | 400 | 5½ | 500 | 5⅝ |
| Vacas, Julio 12 | 200 | 12⅝ | .... | .... |
| **INDUSTRIALES** | | | | |
| Gas de Santiago | 20 | 55 | .... | .... |
| Malvoa | 100 | 11 | 1,000 | 12 |
| Paños de Tomé | .... | .... | 45 | 325 |
| Tabacos | 15 | 82 | .... | .... |
| Tejidos El Salto | 100 | 165 | .... | .... |
| Viña del Mar, Junio 28 | 500 | 32¾ | 200 | 33 |
| **DIVERSAS** | | | | |
| Club Hípico | .... | .... | 1 | 12,000 |
| S. E. a San Bernardo | .... | .... | 45 y 150 | 140 |
| S. A. Vapores | .... | .... | 184 | 84 |
| **PETROLIFERAS** | | | | |
| Cacheuta | 5,000 | 0.30 | .... | .... |
| Nacional de Petróleos | .... | .... | 4,000 | 0.35 |
| **CIERRE A LAS 5 P. M.** | | | | |
| Cambio | .... | 33.40 | .... | 33.60 |
| Oro | .... | 165.00 | .... | 165.50 |
| Libras por Oro | .... | 12.60 | .... | 12.70 |
| Araca, Julio 12 | .... | .... | .... | 131 |
| Disputada, Julio 12 | .... | .... | .... | 70 |
| Espino de Petorca, Julio 12 | .... | 4¼ | .... | .... |
| Lebu, Julio 12 | .... | .... | .... | 62½ |
| Llallagua, Julio 12, transacción | .... | 394½ | .... | .... |
| Marta | .... | .... | .... | 1.70 |
| Minera e Industria, Julio 12 | .... | 26 | .... | .... |
| Nueva Elqui, Julio 12 | .... | .... | .... | 14 |
| S. Bartolo, Julio 12 | .... | .... | .... | 6 |
| S. José, Julio 12, transacción | .... | 12¾ | .... | .... |
| S. Rita, Julio 12 | .... | .... | .... | 10¼ |
| Tres Puntas, Julio 12 | .... | .... | .... | 5⅞ |
| Lastenia, Julio 12 | .... | 47¾ | .... | .... |

## OPERACIONES DE VALPARAISO

**Primera rueda**

100 Loa, 100.
400 Mineras, Julio 12, 25 3|4.
100 Araca, Julio 12, 131.
1900 Lastenias, Julio 12, 45 1|2.
300 Lastenias, Julio 12, 47 1|4.
1400 Ritas, Julio 12, 12 1|2.
1500 Lastenias, Julio 12, 47.
2000 Lastenias, Jun. 28, 46 3|4.
300 Perfetti, Jun. 28, 15 1|2.
500 Ritas, Jul. 12, 11.
2900 Ritas, Jul. 12, 10.
500 Ritas, Jul. 12, 10 1|4.
400 Disputadas, Jul. 12, 70.
1000 Ritas, Jul. 12, 9 3|4.
2500 Mineras, Jul. 12, 26.

**Segunda rueda**

2200 Lastenias, Junio 28, 47.
1100 Lastenias, Julio 12, 47 1|4.
700 Ritas, Julio 12, 9.
700 Perfetti, Julio 12, 15 1|2.
900 Ritas, Julio 12, 9 1|4.
1000 Ritas, Junio 28, 9.
2400 Perfetti, Junio 28, 15 1|2.
400 Disputadas, Julio 12, 70 1|4.
50 Fuegos, Julio 12, 107 1|2.
2800 Ritas, Julio 12, 9 1|8.
500 Ritas, Junio 28, 9.
100 Rafaelitas, Julio 12, 6.
100 Disputadas, Julio 12, 70 1|2.
200 Lastenias, Julio 28, 47 1|8.
130 Lastenias, Junio 28, 46 3|4.
2400 Lastenias, Julio 12, 47 3|8.
2100 Lastenias, Julio 12, 47 1|2.

**CAMBIO**

**Primera rueda**

Vendedor, 33.60. Comprador, 33.40.

**Segunda rueda**

Vendedor, 33.60 y comprador, 33.40.

**ORO**

**Primera rueda**

Vendedor, 165. Comprador, 164.30.

**Segunda rueda**

Vendedor, 165.50, y comprador, 165.

**LIBRAS POR ORO**

**Primera rueda**

Vendedor, 12.70. Comprador, 12.60.

**Segunda rueda**

Vendedor, 12.70, y comprador, 12.60.

## VALOR DE LA £ EN DOLARES

**Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:**

| | |
|---|---|
| Chile | 4.62¼ |
| Anglo Sud-Americano | 4.62½ |
| Francés de Chile | 4.62¼ |
| Holandés | 4.62 |
| National City Bank | 4.62½ |
| Londres y Río de la Plata | 4.62 |

## BOLSA COMERCIAL DE CHILE

**PRIMERA RUEDA**

1000 Espino, 3 7|8, Junio 28
8100 Espino, 4 1|8, Junio 28
1150 Rita, 10 1|2, Julio 12
500 Rita, 10 1|4, Junio 28
1000 Caupolicán, 2 3|4, contado
200 Rita, 9 3|4, Julio 12
1000 Caupolicán, 2 3|4, Junio 28
500 Espino, 4, Junio 28
100 Espino, 4 1|4, Junio 28
1800 Espino, 4 1|8, Julio 12
500 Rita, 10 3|8, Julio 12
500 Marta, 1.60, Julio 12
500 Rita, 9 1|2, Julio 12
500 Espino, 4, Junio 28

**SEGUNDA RUEDA**

5000 Marta, 1.60
2500 Marta, Junio 28, 1.60
200 Marta, Julio 12, 1.70
600 Marta, Julio 12, 1.65
200 Martas, Junio 28, 1.65
500 Marta, Junio 28, 1.70
100 Marta, Julio 12, 1 3|4
400 San Bartolo, Julio 12, 6.
1000 Salvador, Julio 12, 39
4200 Espino, Junio 28 4 1|8
5600 Espino, Junio 28, 4 1|4
50 S. Cristo, Junio 28, 1.65
100 Salvador, Julio 12, 38 1|2
100 Fortuna, Julio 12, 11 1|2
200 Brilladora, Junio 28, 10

## COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño, £ 190.10.0 al contado y 191.0.0 a plazo.

Subió 2.15.0 al contado y 2.7.6 a plazo.

Cobre Standard: 66.7.6 al contado y 66.15.0 a plazo.

Bajó 0.5.0 al contado y 0.15.0 a plazo.

Plata: 32d. Bajó 1|16.

## MATADERO PUBLICO

**ENCIERRA DE HOY**

| Ganado mayor | | Ganado menor | |
|---|---|---|---|
| Bueyes | 39 | Corderos | 618 |
| Novillos | 30 | Cerdos | 450 |
| Vacas | 283 | Terneros | 64 |
| En vara | 71 | | |
| Total | 453 | Total | 1132 |

**PRECIOS DE LAS CARNES**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Carne buey | 1.a | 1.30 | a 1.35 |
| Id. id. | 2.a | 1.15 | a 1.25 |
| Id. id. | 3.a | 0.60 | a 1.00 |
| Carne novillo | 1.a | 1.30 | a 1.35 |
| Id. id. | 2.a | 1.15 | a 1.25 |
| Id. id. | 3.a | 0.60 | a 1.00 |
| Carne vaca | 1.a | 1.30 | a 1.35 |
| Id. id. | 2.a | 1.15 | a 1.25 |
| Id. id. | 3.a | 0.60 | a 1.00 |
| Carne cordero | | | a 2.00 |
| Id. id. | 2.a | 1.70 | a 1.90 |
| Id. id. | 3.a | 1.60 | a 1.60 |
| Carne ove. | | 1.60 | a 1.70 |
| Id. id. | 2.a | 1.20 | a 1.40 |
| Id. id. | 3.a | 0.80 | a 1.00 |
| Carne cabro | | | No hubo |
| Carne cerdo | 1.a | 1.35 | a 1.45 |
| Id. id. | 2.a | 1.30 | a 1.50 |
| Id. id. | 3.a | 1.00 | a 1.20 |
| Grasa en rama | | 1.30 | a 1.40 |
| Sebo ovejuno | | 1.20 | a 1.30 |
| Cuero de buey | | 1.30 | a 1.60 |
| Id. novillo | | 1.40 | a 1.50 |
| Id. id. vaca | | 1.40 | a 1.50 |
| Id. id. ovejuno docena | | 0.60 | a 7.24 |

# TRIBUNALES DE JUSTICIA

## MOVIMIENTO HABIDO EN 20 DE JUNIO DE 1923

**CORTE SUPREMA**

**Primera Sala.** — Todas las causas se suspendieron de acuerdo de las partes.

**Segunda Sala.** — 1. Contra José Medina Arriagada y otro, fallada, inadmisible fondo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Fallada de acuerdo:

El Fisco con Gibbs y Cía., ha lugar la forma; Red., señor Hisopatrón

**CORTE DE APELACIONES**

**1.a Sala.** — **Miércoles 30.** — **Relator, señor Bernales.** — 1. Julia Carpolt contra Carlos Navarrete, confirmada. 2. Elvira Concha de Hurtado con Clímaco Miranda, confirmada; 3. Estanislao Correa con Bolsa Comercial de Chile, suspendida. 4. Sindicato de Negocios Extranjeros con Elías de Marchena, mal anunciada; 5. Laura Yentzen con Juan Denis Lay, (alimentos provisorios), suspendida. 6. Laura Yentzen con Juan Denis Lay (litis expensas); suspendida; 7. Laura Yentzen con Juan Denis Lay (entrega de muebles), confirmada. 8. Fisco con Pedro Cárdenas, (confirmada). 17. Bareck Canut de Bon, con Virginia Robles (su sucesión), y el Banco Anglo Sud-Americano Ltd. trámite.

Secretario el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Sinesio Riquelme por la confirmatoria, en la 1.a.

Don Osvaldo Marín, con don Manuel Salinas, en la 2.a.

**Segunda Sala.** — **Señor Mac-Iver.** —1.o M. Sánchez con C. Calderón. Casada de oficio, 6. Caja de P. Hipotecario con D. Osquera, Trámite. No vistas las demás.

Continuó y quedó pendiente la 3.a de ayer.

Alegaron:

En la 3.a don José D. Guajardo con don Víctor Celis.

**3.a Cala.** — **Miércoles 20.** — **Señor ñor González C.** — 1. Adolfo Espinosa con Municipalidad de Santiago, trámite. 2. Teresa Gutiérrez M. con Guillermo Pérez Tapia, confirmada. 3. Alberto Julio Cruz con Alberto Gallo I., suspendida; 4. Raquel Villegas de C. con Susana, Sara, Jorge, Berta y Rebeca Villegas, suspendida. 5. José David Zamora contra Alfredo Urzúa M., suspendida. 6. Lincoln Salvo C., con Compañía de Seguros la SudAmericana, suspendida. 7. Abraham Briceño contra Lauro y Eleodoro Vera, suspendida; 8. Radamés Salgado contra Lucía Espinosa, sin lugar el abandono de acción; 9. Administración Agua Potable con Arturo Fuentalba, y otro, aprobada; 10. Banco Garantizador de Valores con sucesión Bernardo Solar V. suspendida. 11. Sucesión Ruperto Mancilla, con Justo Pastor Ubilla, pendiente.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Roberto Larraín con don Luis Ferrada en la 2.a.

Don Nicanor Elgueta por la confirmatoria, en la 3.a.

Don Manuel García, por id., en la 3.a.

Don Eduardo Guevara, con don Alfredo Moreno, en la 1.a

Fallada de acuerdo:

Contra M. González.

**Cuarta Sala** — **Señor Varas Olea**— 1. J. Andrés Guerra con Roberto Lecourt, Acuerdo. 2. Sociedad de Instrucción Primaria con Gaspar del Río. Mal anunciada. 3. José Badia, quiebra, pendiente. No vistas las demás.

Fallada agregada:

Director del Tesoro contra Agustín Gómez.

Fallada de acuerdo:

Recurso de hecho de Víctor Rousseau.

Alegaron:

En la 1.a, don Jorge Andrés Guerra con don Galvarino Gallardo.

En la 3.a Don Roberto de Pétrix con don Antonio Plaet.


CON SOLO $ 30 MENSUALES
Entrega TERNOS y SOBRETODOS la acreditada y antigua
SASTRERIA BERLIN - Alameda esquina de Nataniel

FERIA DEL MATADERO
Estación San Diego
PLACER 960
SANTIAGO

— EN LA —
FERIA DE HOY JUEVES 21
SE VENDERAN
BUEYES, VACAS Y NOVILLOS
GORDOS RECIBIDOS DE:
PITRUFQUEN TALCA CURICO
RAPELCO OSORNO CODAO
LOLENCO PUERTO VARAS PIRQUE
40 VACAS MUY GORDAS, llegadas de Los Andes.
34 BUEYES SOBRESALIENTES DE GORDURA, llegados de Curicó.
50 NOVILLOS MUY GORDOS, de Pirque.
220 OVEJAS recibidas de Lolenco.

Café Central
FUENTE 626
Establecimiento moderno y todo de primera clase visitándonos una vez será un cliente eterno de nuestra casa.
Ordenes a domicilio

Artículos para Regalos
porcelanas, plaqués, cristales
VARIADO SURTIDO
a precios muy equitativos
JUGUETES
Casa Falconi-Estado 48
J-21

HOY JUEVES
REMATE
DE PRO UCTOS AGRICOLAS
EN LA FERIA URETA Y CIA
DELICIAS No. 3410
J-21

HERMOSA Y VALIOSA
PROPIEDAD de RENTA
situada en pleno centro de Santiago, con cerca de 3.000 metros cuadrados de terreno y tres lujosas casas-habitación, todas actualmente arrendadas pagando un interés de 8 por mil anuales, vendemos en:
$ 525,000
con facilidades de pago.
Dirigirse:
Augier Benavides & Co.
BANDERA 180 — SANTIAGO — CASILLA 3992
J-21

RAPIDEZ
Estamos en condiciones de satisfacer a nuestros favorecedores con la mayor prontitud.
PARA TRABAJOS DE TORNEO, CALADO, RECORTE Y TALLA
Por haber triplicado, nuestro personal, y agregado nuevas máquinas.
TORNEAMOS SALOMONICO
Tornería "EL CONDOR" - CONDOR 1380 — TELEFONO 270 — PARQUE SUCESION JULIO TIXIER

SOCIEDAD ANONIMA
CAJA COMERCIAL
(CREDITO Y TRAMITES DE ADUANA)
VALPARAISO: Blanco N.o 889, Teléf. Ing. 673, Casilla 6-A
SANTIAGO: Calle La Bolsa 77, Teléf. Ing. 56, Casilla 2287
Despachos de Aduana, Embarques, etc.
Se comprueba pago derechos con boletín de Aduana
Gastos estrictamente ajustados
Comisiones módicas
FACILIDADES DE PAGO
Despacho de Encomiendas Postales Internacionales
EDO. VALDES P. (Director-Gerente)
LUIS VIGNEAUX P. (Agente)

REALIZACION DE
SOMBREROS
HAY EN LAS SOMBRERERIAS
ROSENBLITT
APROVECHE

MOTORES LECTRICOS
Dos de cinco caballos. Uno de siete y medio.
Véndese de ocasión.
SANTO DOMINGO 979

Caballero serio
ex-representante de importante casa de París, contador competente ofrece sus servicios para contabilidad o regentar casa de comercio e industrias.
Caso de requerirse garantía cuenta con algún capital y referencias a satisfacción.
CASILLA CORREO 128-D
SANTIAGO

Tela Impermeable
de fabricación inglesa, clase superior para confección de mantas, capotes, trajes, toldos, etc.
Realízase una partida por cuenta de fábrica.
JULIO HUDSON
HUERFANOS 1243

# BOX

## ESTA NOCHE PELEA LUIS VICENTINI CON HUMBERTO PLANE EN EL HIPPODROME CIRCO

La prensa metropolitana, especialmente nuestro diario, ha recomendado desde hace algunos días, la fiesta de esta noche, como la más elocuente exteriorización de las simpatías y cariño de que goza el campeón continental, Luis Vicentini.

No hemos escatimado sacrificio alguno para contribuir al éxito que merece la velada de esta noche en el Hippodrome Circo; hemos visto que no se persiguen fines comerciales, sino que la dirigente, cumpliendo con un deber de alto patriotismo, procura por todos los medios a su alcance reunir en el popular coliseo a todos los aficionados al box—deporte viril y caballeroso—para que con sus aplausos sinceros, despidan de su patria a Luis Vicentini, joven y valiente pugilista que en pocos días más dejará su tierra natal para volver a ella después de una cruzada triunfal por el extranjero.

Precios excesivos han impedido a muchos aficionados concurrir a las más emocionantes peleas del campeón suramericano; este hecho ha movido a la Federación de Box al presentarnos al pupilo de Bersac, en un match a la americana, frente a un pugilista que si bien ha sido vencido por Vicentini en forma dura y contundente, no es menos cierto que su escuela y progresos son evidentes.

Humberto Plané tendrá hoy una revancha que cualquiera habría deseado; los vencidos por Vicentini son muchos, y todos se habrían sentido honrados al cruzar sus guantes con el hombre que en fecha cercana medirá sus fuerzas con los mejores profesionales del mundo.

Vicentini se despide y sus amigos y admiradores se aprestan para concurrir a su última pelea; más, no faltan ciertamente, quienes traten de confundir los aplausos al campeón y a quien con tanta inteligencia lo formara. Abel Bersac recibirá esta noche el pago moral de su celo y constancia para llevar a la cumbre a aquel muchacho que hace dos años encontrara boxeando noche a noche en un modesto centro de arrabal.

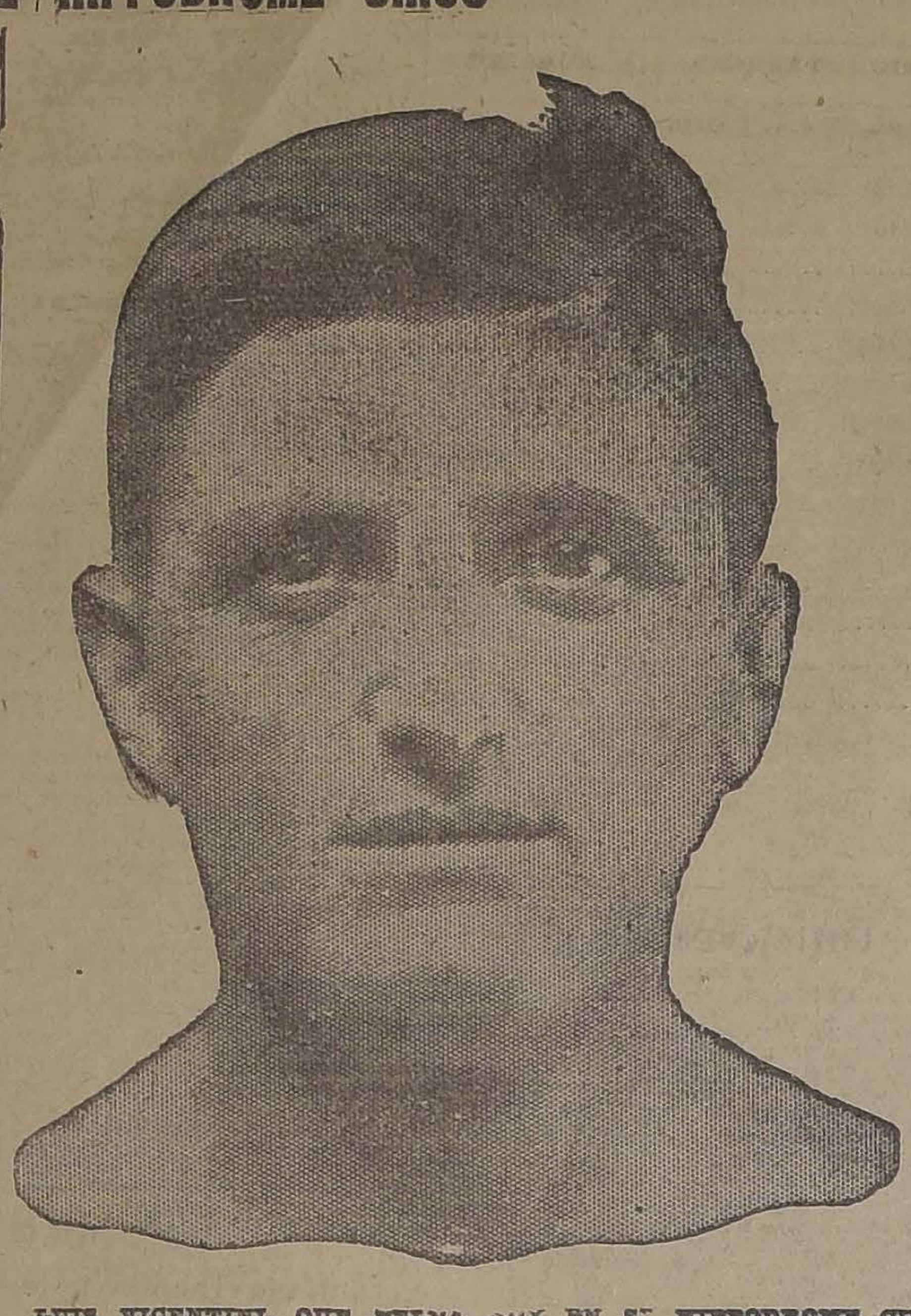

LUIS VICENTINI, QUE PELEA HOY EN EL HIPPODROME CIRCO CON HUMBERTO PLANE

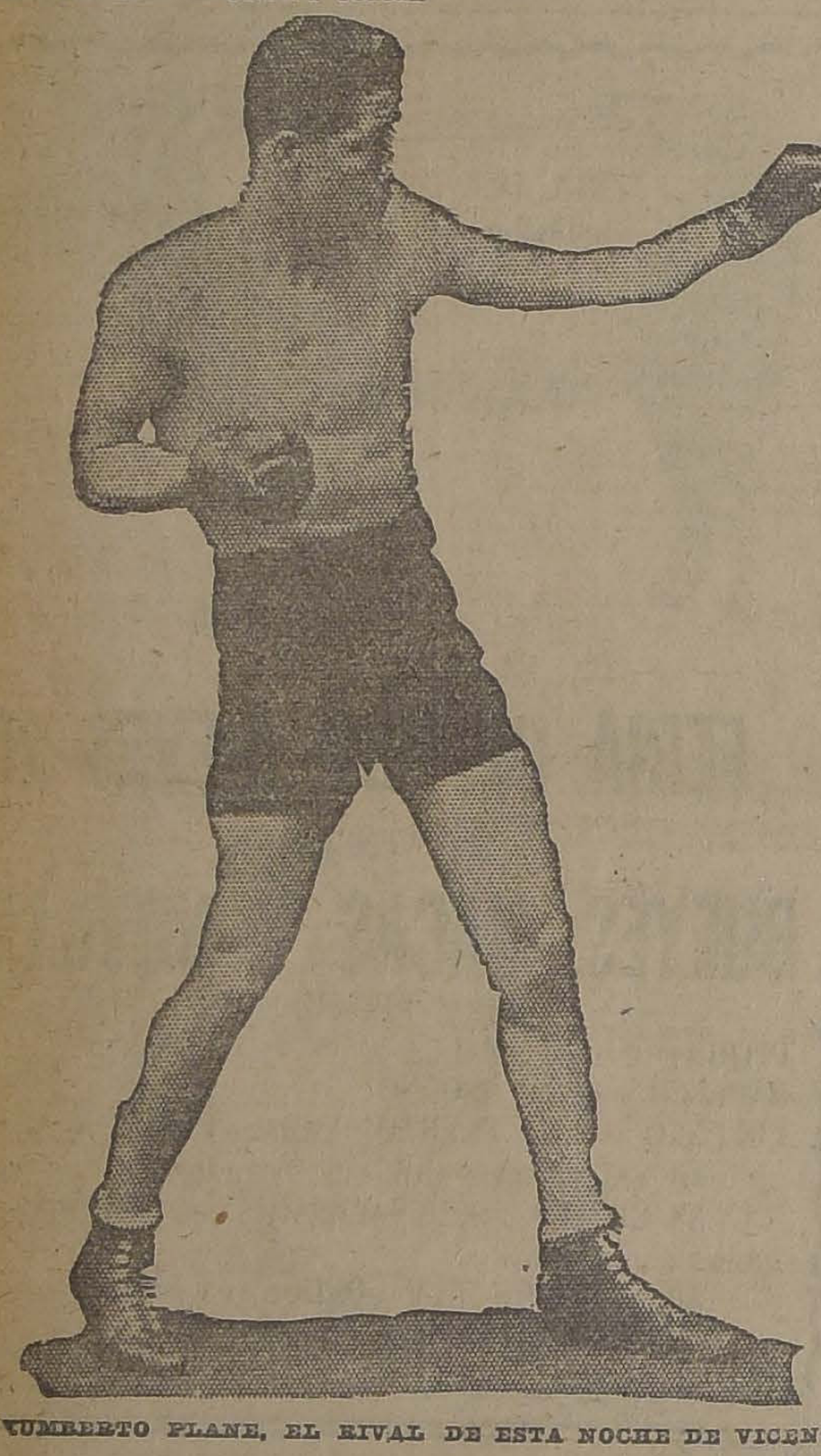

HUMBERTO PLANE, EL RIVAL DE ESTA NOCHE DE VICENTINI

### LA FIESTA

El programa oficial confeccionado por la dirigente es el que sigue:

1.a Parte: Cuarta rueda de los campeonatos nacionales de aficionados, en la que actuarán las siguientes parejas:

Peso mosca: Francisco Huerta con Ernesto Figueroa; Enrique Giaverini con Segundo Vargas.

Peso medio liviano: José Ferreira con Hermógenes Carvacho; Ricardo Aguirre con Medardo González.

Peso medio: Carlos Aguirre con Manuel Urestarazu.

2.a Parte: Discurso del presidente de la Federación de Box de Chile, señor Emilio Aldunate Bascuñán, al repartir los cinturones de oro a los campeones oficiales, quienes harán academias.

3.a Parte: Match a la americana a cuatro rounds, entre Humberto Plané con el campeón del Continente, Luis Vicentini. En esta pelea se usarán guantes chicos, y si no se produce el fuera de combate no habrá decisión.

### PRECIOS Y VENTA DE LOCALIDADES

Los precios de las localidades son los siguientes:

Galería: $ 2.00; platea, $ 5.00; y ring, $ 10.00. Las boleterías estarán abiertas desde las 8 de la noche.

Se dará comienzo al espectáculo a las 9.15 P. M.

### FEDERACION UNIVERSITARIA DE BOX

De orden del señor presidente se cita a sesión de directorio para hoy Jueves 21 a las 6.30 P. M., en la Federación Nacional de Estudiantes. Tabla: próximo campeonato universitario de box.

## EL MATCH DEL SABADO ENTRE GUMBOAT SMITH Y CLEMENTE SAAVEDRA ES COMPARADO

### HOY LOS DOS COMPETIDORES PONEN FIN A SUS ENTRENAMIENTOS

### El Hippodrome inaugurará el día de la pelea un nuevo ring

### El premio será depositado esta tarde en la Federación de Box

Sólo faltan dos días para que el Hippodrome Circo sea el escenario de una interesante competencia de box, que lleva como número de mayor atracción la pelea a doce vueltas entre Clemente Saavedra, chileno y Gumboat Smith, panameño.

El público ha seguido el entrenamiento de los contendores, a fin de orientarse sobre cual debe ser el favorecido con los honres del combate.

#### LO QUE SON SMITH Y SAAVEDRA

Smith es un profesional de cartel que llegó hace años al país después de sostener en Panamá muy lucidos matchs, clasificándose allí como el campeón de su categoría. Sus encuentros en esta capital y en Valparaíso han tenido resultados contradictorios, aúnque en todos ha demostrado ciencia en su arte, buen punch y condiciones físicas sobresalientes.

Saavedra es uno de los nuevos, que después de clasificarse campeón de los Centros de Box, se dedicó al profesionalismo, pero le tocó la mala suerte de no encontrar en su camino managers que supiera corregir sus defectos y que encauzarán debidamente sus buenas condiciones para el pugilismo. El hecho de que Bersac lo haya tomado últimamente le ha servido mucho, y todos los que lo han visto trabajar están contestes en reconocer sus progresos.

#### EL TRIUNFO DEPENDERA DEL FACTOR SUERTE

Las condiciones y juventud del uno son igualadas con los mayares conocimientos del otro, así es que el factor suerte será en definitiva lo que contribuirá más a un desenlace, aúnque si la decisión es por knock-out ella dé seguro favorecerá al chileno y si es por puntos al extranjero

En doce rounds es más factible que el match no llegue a su término, más en hombres que entrán al ring resueltos a marcar superioridad en el menor tiempo posible.

#### LOS DEPORTISTAS PORTEÑOS

Un gran número de deportistas del vecino puerto vendrán el Sábado a asistir al match.

Los diarios también han acordado que sus redactores jefes lo presencien, a fin de poder dar a sus lectores las informaciones completas del encuentro que más lo han interesado

#### LOS ENTRENAMIENTOS

Saavedra hoy termina en la 5.a Comisaría sus entrenamientos de sala, que han sido dirigidos desde el primer día por Abel Bersac a quien secundaban Alejandro Trias y Manuel Contreras.

Smith también boxeará esta tarde por última vez en la Sociedad Sportiva Italiana de Valparaíso con John Walter, Mario Monteolivo y Manuel Arce y Armando Vargas.

Los dos hombres están listos para subir al ring, y confían en la victoria, que elevará al uno al campeonato de su peso y que demostraría en el otro que está en la posesión de todos sus medios combativos.

**LA PELEA DEL 22.— FAJARDO Y ALVAREZ.**— Después de más de un mes de severo entrenamiento, los contendores de la pelea del 22, pondrán fin a ello en la tarde de hoy.

Para informar a nuestros lectores sobre la preparación de Fajardo y Alvarez, nos trasladamos en la tarde de ayer al local, donde cada uno de ellos se entrena y pudimos tomar de labios de sus manageres las siguientes declaraciones.

"Habla Pino Peña, entrenador de Fajardo:

No puedo menos que confiar en la seguridad del triunfo de Ruperto, el muchacho; está en inmejorables condiciones de entrenamiento, su punch es de suma potencia y está ágil como un gato. Creo que no habrá peso pluma de aficionado que lo venza.

En el Gimnasio de Carlos Soto, encontramos a Alfredo Alvarez, que boxeaba con Soto; eran los últimos dos rounds de los 10 que ya habían hecho, al término de ello, abordamos a Soto y le preguntamos por el estado de entrenamiento de su pupilo, nos contesta así:

Alvarez, es un muchacho de gran corazón, creo, pues, que Alvarez debe vencer por K. O. a su porfiado rival; en fin, la pelea será talvez la más reñida que hayamos presenciado entre aficionados.

Con ésto, pusimos término a nuestro objeto, y mañana daremos como dato ilustrativo el records de estos dos buenos aficionados.

**CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.**— Como se ha venido anunciando, esta noche, a las 9 P. M., se llevará a efecto la velada en honor de nuestro activo vicepresidente, señor Luis Peña I., en la que se hará entrega de un pequeño pero significativo recuerdo, por los importantes servicios prestados a la institución.

**LA SESION SOLEMNE DE HOY EN HONOR DEL CONOCIDO DEPORTISTA D. LUIS MANDUJANO.**— Hoy Jueves 21 del presente, a las 7 P. M., se efectuará en el local social del Centro Luis Mandujano T., Serrano 621, una sesión solemne en honor del presidente honorario de esta institución, señor don Luis Mandujano, con motivo de su onomástico.

**LUIS FERNANDEZ FERNANDEZ F. C.**—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Recoleta 1029.

**CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS.**— Hoy se reanudan las clases de box que están a cargo del socio señor Ventura Debezzi.

El local de la secretaría está ubicado en 10 de Julio 1913, y las clases empiezan a las 9.30 P. M.

**SPORTIVO FARIÑA B. C.**—Cita a junta general para hoy, a las 7 P. M., en la secretaría.


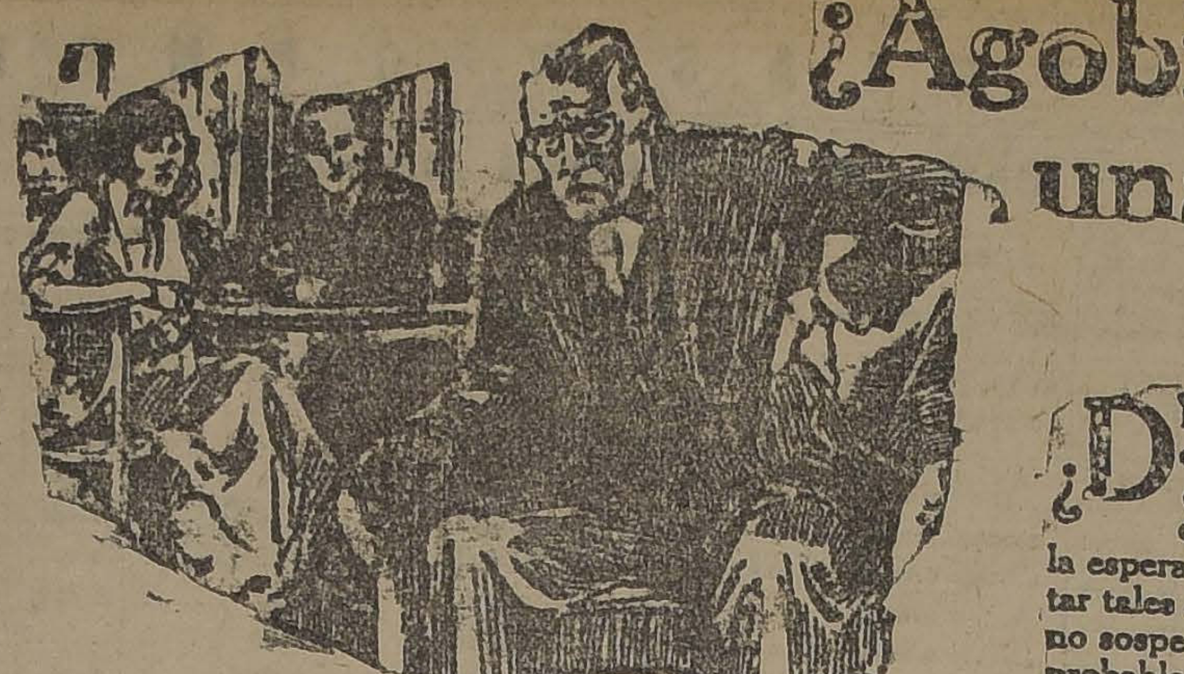

# ¿Agobiado con una Espalda Enferma?

¿Día tras día siente su espalda adolorida, con una áspera é incesante punzada? ¿Sí siente usted cansado, agobiado y descorazonado—casi ya abandonando la esperanza de sanar. ¿Pués para qué soportar tales sufrimientos innecesarios? ¿Por qué no sospechar de sus riñones, los cuales es muy probable que sean los culpables? Puede que sus riñones se hayan debilitado debido a un resfriado, un escalofrío ó excesos. Que venenos se hayan acumulado en el sistema, que habrían sido filtrados por los riñones al encontrarse sanos. Por consiguiente, poco hay que sorprenderse què usted sienta un constante dolor de espalda, dolores de cabeza, períodos de mareos y agudos dolores reumáticos. Quizás usted también tenga molestosas irregularidades urinarias, se sienta nervioso, con "esplín" é irritable. No espere que se hagan presente malestares de los riñones de caracter serio o crónicos. Recupere su salud mientras puede. Use Píldoras de Foster, las cuales han aliviado a miles de personas y también aliviarán a usted.

## Atienda Las Señales de Peligro

Descuidar los primeros síntomas de malestares de los riñones, es abrir paso a las enfermedades más serias —Arenillas—Hidropesía—Endurecimiento de las Arterias y aun Nefritis.

Las enfermedades de los riñones si se les atiende oportunamente son con frecuencia fácilmente remediadas. A las primeras manifestaciones de dolor de espalda es prudente empezar a usar las Píldoras de Foster.

Las Píldoras de Foster han sido usadas con el mayor éxito por más de una generación. Testimonios de todas las regiones del mundo se reciben día a día. No acepte remedios nuevos y no experimentados.

## Píldoras de Foster

Para Los Riñones

En todas las Boticas. Foster-McClellan Co. Químicos Manufactureros, Buffalo, N. Y.


# TURF

## PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMNGO 24 Y VIERNES 29 DEL PRESENTE, EN AMBOS HIPODROMOS

### CLUB HIPICO

#### DOMINGO 24

**Primera carrera**

Premio NAGOYA.—1,500 metros.— Para caballos de dos años nacidos en el país que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos.—Inscripción, $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Kilos — Kilos
Juicioso . . . 54 Monday . . . 54
Le Coq . . . 54 Yelcho Palena 54
Brahms . . . 54 Go-On . . . 52
Kingston . . . 54 Cacerola . . 52
Yumbel. . . 54 Nancy . . . 52
Kongo . . . 54

**Segunda carrera**

Premio NEDDA.—1,100 metros.— Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de 10.000 pesos.—Peso: 3 años, 50 kilos: 4 años y más, 55 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Variable. . . 63 Marcola. . . 52
Minoru. . . 61 Toinette. . . 52
Tortilla. . . 60 Virada. . . 52
Copón. . . 59 Xilopie. . . 52
Don César. . 58 Ilapelino. . . 51
Last Gift. . 57 La Prensa. . . 51
Dinamarca. . 56 Danaide. . . 50
Job. . . . 55 Hot Point. . . 50
Pimpolla. . . 55 Gallarda. . . 48
Miguet. . . 54 Garonne. . . 48
Portátil. . . 54 Limávida. . . 48
Xerosis. . . 54 Vista Alegre. 48
Tombola. . . 53 Xilene. . . 48
Jaguar. . . 52 Goyesca. . . 48

**Tercera carrera**

Premio NARANJA.—1,500 metros —Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 10,000 y no más de $ 30,000.—Peso: 54 kilos.— Recargo de cinco kilos a los que hayan ganado más de $ 20,000.—Recargo extra de tres kilos a los que hayan ganado dos o más carrera desde el 8 de Abril del presente año —Inscripción: $ 30.—Premio: 3,000 pesos al 1.o

Picacho . . . 59 Santa Tecla . 52
Palillo . . . 59 Silanz . . . 52
Cau-Cura . . 57 War Queen . 52
L. Blanca . . 55 Telinga . . . 52
Kiss-Me . . . 55 Veldora . . . 52
Alava . . . 55 Witchcraft . . 52
Indino . . . 54 Helyette . . . 52
Saint George 54

**Cuarta carrera**

Premio NEVER LATE. — 1,400 metros.—Para tres años y más.— Handicap.—Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

War Queen. . 58 Xanthia . . . 50
Pitillo. . . 58 Turista . . . 50
Partiquina . . 55 Poruña . . . 50
Shylock. . . 55 Wisconsin . . 48
Edimboro . . 54 Xenops. . . 46
Eudón . . . 52 Rintintin . . 45
Madagascar . 51 Espadaña . . 43
Matango. . . 50 Pawlova. . . 43
Grampián . . 50 Verderón . . 40

**Quinta carrera**

Premio NURSEY HANDICAP. — (Clásico).—1,400 metros.—Para dos años ganadores.—Handicap limitado entre 58 y 46 kilos.—Inscripción: 40 pesos.—Ratificación: $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 8,000 al 1.o

Almodovar. . 58 Insaciable . . 46
Tokoska. . . 50 Latorre. . . 46
Sigma . . . 48 Polignac. . . 46
Náufrago . . 47 Puelche . . . 46
Gorgorito . . 46 Katy . . . 46
Jolly Fellow. 46 Yerville . . . 46

**Sexta carrera**

Premio NAY.—1,400 metros.—Para caballos de tres años y más. — Handicap.— Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Danger . . . 63 Prisca . . . 43
Fugitiva. . . 56 Ice. . . . . 41
Atento . . . 52 Gentilhomme . 40
Predilecta . . 50 Chacolí . . . 40
General . . . 49 Herodes . . . 40
Telinga. . . 43

**Sétima carrera**

Premio NAVY.—2,000 metros. — Para todo caballo ganador.—Handicap.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Don Alvaro . 60 Smart. . . . 46
Mary Garden . 58 Cadillac. . . 44
Sirsac. . . . 53 Ice. . . . . 43
Papagayo. . . 51 Moloch. . . . 41
Jaramago . . 50 Herodes. . . . 40
Greetings . . 49 Piave. . . . 40
Ever. . . . 49 Falsete. . . . 40
Auvernia. . . 48 Winchester. . . 40
Bordeaux. . . 47 Tangola. . . . 40
Egalité. . . 46 Penrod. . . . 40
Tande. . . . 46 Atorrante. . . 40
Palillo. . . 46 Papamoscas. . 40

#### VIERNES 29

**Primera carrera**

Premio ORGULLOSO. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado más de una carrera. — Peso: 54 kilos. — Recargo de cinco kilos a los ganadores.— Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Kilos — Kilos
One Step. . . 59 Ilapelino. . . 54
Hyrcanie. . . 59 Jaguar. . . . 54
Xenil. . . . 57 Goleta. . . . 52
Xilopié. . . 57 Gallarda. . . 52
T. Blanca. . . 57 Hot Point. . . 52
La Prensa. . . 57 Xanon. . . . 52
José Gener. . 54 Garonne. . . 52
G. Gouch. . . 54 V. Alegre. . . 52
Jilguero. . . 54

**Segunda carrera**

Premio OIDOR. — 1,400 metros.— Para caballos de dos años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: 4,000 al 1.o.

Mentirosa II. . 54 Koliman. . . 54
Castellano. . . 54 Yumbel. . . 54
Bombero . . . 54 Kongo. . . . 54
Altachín. . . 54 Y. Palena. . . 54
Juicioso. . . 54 Hablantina. . . 52
César Borgia. 54 Já-Já. . . . 52
Weyler. . . 54 Güira. . . . 52
Elkington. . . 54 Cacerola. . . 52
Ardelión. . . 54 Nancy . . . 52

**Tercera carrera**

Premio OSTELLE. — 1,500 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 5,000 y no más de $ 20,000. — Peso: 48 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados sobre el mínimum de $ 5,000. —Inscripción: $ 30. — Premio: 3 mil pesos al 1.o.

War Queen . 58 Florada. . . 51
Bastián. . . 57 Gorgonzola. . 51
Camposanto. . 54 G. Rojo. . . 50
Landry. . . . 53 Polin. . . . 50
Alava. . . . 52 Time. . . . 49
Turista. . . 52 Pavlowa. . . 47
Eudon. . . . 51 Portátil. . . 47

**Cuarta carrera**

Premio OISEAU MOUCHE.—Para caballos que hayan ganado más de $ 5,000 y no más de $ 20,000.—Peso: 48 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 sobre el mínimum de $ 5,000.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Barsaquito. . 59 Rintintin. . . 55
Telinga . . . 59 Forfar. . . . 54
H. Clay. . . 47 Quilipin. . . 54
L. Blanca. . . 57 Long Long. . . 53
Partiquina. . 56 Xenops. . . 49
Grampian. . . 55 Guernsey. . . 47
Lacierva. . . 55

**Quinta carrera**

Premio HARAS LIMITED. — 2,200 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap limitado entre 60 y 48 kilos. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o.

Isabelino. . . 60 Greetings. . . 48
Mary Garden. 58 Smart. . . . 48
Honoria. . . 56 Palillo. . . . 48
Electrón. . . 50 Florada. . . . 48
Cadillac. . . 48 Flapper. . . . 48
Santa Tecla . 48 St. George. . . 48
Egalité. . . 48 Tande. . . . 48
Jaramago. . . 48

**Sexta carrera**

Premio OLITA. — 1,300 metros.— Para caballos nacidos en el país que se vendan por $ 5,000. — Peso: 3 años, 54 kilos: 4 años, y más, 58 kilos. — Recargo de tres kilos a los ganadores desde el 8 de Abril del presente año. — Inscripción: $ 30. —Premio: $ 3,000 al 1.o.

Go Lady. . . 59 Espadaña. . . 56
Campoamor. . 58 Assaye. . . . 56
Edimboro. . . 58 Agua Va. . . 56
Carranza. . . 58 Long Long . . 54
Herodes. . . 58 Goleta. . . . 52
Alazán. . . 57 Xylene. . . . 52
Grampián. . . 57 Last Gift. . . 52
Finlandia. . . 56 Madagascar. . 52
Veldora. . . 56

**Sétima carrera**

Premio OVIEDO. — 1,200 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 20,000. — Handicap. —Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Danger. . . 63 General. . . 49
Fugitiva. . . 58 Provenza. . . 41
Pochochingue. 54 Toldilla. . . 41
Atento. . . . 52 Caucura. . . 40
Predilecta . . 50 Herodes. . . 40
Borgue. . . . 51

### HIPODROMO CHILE

#### DOMINGO 24

**Primera carrera**

Premio QUILACO.— Para 2 años no ganadores.— Peso: 54 kilos.— Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o—Distancia: 900 metros.

Kilos — Kilos
Tronador . . 54 La Poderosa. 52
Gran Bonetón 54 Inheritresse . 52
Young Fellow 53 Klorinta . . . 51
Trional . . . 53 Regalada . . . 51
Iverdun . . . 53 Picaronera . . 51
Murciano . . 53 Devaine. . . . 50
Facuo . . . 52 Morgiana . . . 49
Bris a Brae. 52

**Segunda carrera**

Premio QUEULE.— Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 1,200 metros.

Fantomas . . 60 Xama . . . . 47
Singoala . . 54 Hellium . . . 46
Churumbela . 53 Potasa . . . 46
Gallion. . . 52 Cloé. . . . 45
Brasilera . . 51 Omar. . . . 44
Ferrocarrilero 50 Obretch. . . . 43
Abrantes. . . 50 Xolx . . . . 43
Gran Liga . . 49 Gallarda. . . 42
Tombola. . . 48 Hila . . . . 42
Sardónica . . 48 Griega . . . . 40

**Tercera carrera**

Premio QUILPUE.—Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 1,200 metros.

Turquestán. . 58 Activo . . . 49
Prontitud . . 55 Aceituna . . . 49
My Father. . 55 Lacombe . . . 48
Glú . . . . 54 Finlandia . . . 48
Piltrafa . . . 53 Maraca . . . 48
Bolero . . . 52 Juanilla . . . 48
Costo . . . 52 Foca . . . . 46
G. Maestre . 51 Pispirita. . . 42
Chichí . . . 50 Mamadeira. . 40
Apúntale . . 50

**Cuarta carrera**

Premio QUITZ.— Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 1,200 metros.

Merengue II. 53 Pasajero . . . 53
Costino . . . 57 Praliné . . . 51
Wintergreen. 57 Aralar. . . . 50
His Lordship. 55 Asiático. . . 50
Portátil. . . 55 Imbroglio . . 49
Assaye. . . 55 Popy . . . . 49
Lea . . . . 54 Job . . . . 48
Boulevard. . 54 Name . . . . 47
Pelendón . . 53 Fiero . . . . 45
La Vallière . 52 Coirón. . . . 44

**Quinta carrera**

Premio QUERINA. — Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 1,200 metros.

Campoamor . 62 Alucita . . . 49
Sacarina . . 59 Carillón . . . 48
Cara Carmen. 56 Toinette. . . 48
War Paint . . 55 Willibrodo. . 47
Alicahue . . 53 Gorgonzola. . 46
Carbonero . . 52 Siciliana . . 46
Tortilla. . . 51 Priora . . . 45
Agua va . . 51 Agosto. . . . 45
Márida . . . 50 Nervo . . . . 44
Oiseau Bleu . 50 Minorú . . . 44

**Sexta carrera**

Premio CODAO.— 2,300 metros.— Steeplechase Militar.— Nota: En esta carrera no hay apuestas mutuas.

Adalid . . . . Cubano . . . .
Morlaco . . . . Condorito . . .
Narciso . . . . Turco . . . .
Zenteno . . . . Báculo . . . .
Capa . . . . Jimmy . . . .
Querubín . . . .

**Sétima carrera**

Premio QUEPE.— Omnium Handicap.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o—Distancia: 1,900 metros.

Long Long. . 53 Bastián. . . 48
Tangola. . . 50 Poruña . . . 48
Papamoscas . 49 Feño . . . . 47
Bordeaux . . 56 Clavileño . . 47
Ever. . . . 59 Rabudo . . . 45
Cadillac. . . 54 Samaniego. . 44
Dover. . . . 49 Gallion. . . . 40
Ice. . . . . 51 Todo Ilusión. 40
Piave . . . . 50 Roulotte . . . 40

**Octava carrera**

Premio QUITASOL. — Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 1,200 metros.

Perito . . . 61 Navira . . . 48
Elmore . . . 58 Edimboro . . . 48
Filoche . . . 57 Pistacho. . . 47
Billy White . 56 Pantea . . . 46
Fácil. . . . 54 Riodina. . . . 44
Zapallar . . . 53 Farrutín. . . 43
Náutico. . . 52 Veldora . . . 42
Golosina. . . 50

#### VIERNES 29

**Primera carrera**

Premio REPS.—Omnium handicap. —Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1.500 al 1.o—Distancia: 900 metros

Kilos
Asiático. . . 59 Xama. . .
Fraulein. . . 56 Potasa. . .
Atlética. . . 55 Cloé. . .
Naveta. . . . 53 Miguet . .
Brasilera. . . 51 Xolx. . .
Pasajes. . . 50 Col. Madam. .
Activo. . . . 50 Honduras. .
Larva. . . . 48 Hila. . .
Grignon. . . 47 Knock-out
Pichamán. . . 47

**Segunda carrera**

Premio RETRETA.—Omnium handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 1,000 metros.

His Lordship. 58 Chuñeta. .
Lea. . . . . 57 Aceituna. .
Turquestán. . 56 Juanilla. .
Aralar. . . . 54 Felicity. .
Popy. . . . 52 Foca. . .
Costo. . . . 50 Churumbela. .
Name. . . . 50 Jettatura. .
Honolulu. . . 50

**Tercera carrera**

Premio REBEQUITA. — Omnium handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia: 1,300 metros.

Curacao. . . 60 Abrantes. .
Agosto. . . . 59 Gallion. .
Willibrodo. . . 58 Sardónica. .
Assaye. . . . 57 Geitero. .
Pasaejro. . . 57 Xama. .
Praliné. . . . 55 Hellium. .
Bolero. . . . 52 Pispirita. .

Chichí. . . . 51 Mamadeira. .
Singoala. . . 51 Omar. .
Chañar. . . . 50 Roulotte. .
Jotabeche . . 50 Griega. .
Lacombe. . . 49

**Cuarta carrera**

Premio ROCAMBOR. — Omnium handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o.—Distancia: 1,300 metros.

Sacarina. . . 62 Minoru. .
War Paint. . . 60 Fantomas. .
Retorta. . . . 57 Pajarita. .
Oiseau Bleu . . 56 Prothos. .
Bombon Rose. 54 Pepe de Oro. .
Willibrodo. . . 54 Madamo. .
Pelendón. . . 52 Job. . .
Saltarella. . . 50 Coiron. .
Trigo. . . . 50

**Quinta carrera**

Premio RATANPURO. — Omnium handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia: 1,500 metros.

Campoamor. . 63 Toinette. .
Carranza. . . 60 Boulevard. .
Rabudo. . . . 54 Todo Ilusión. .
Fimar. . . . 54 Gorgonzola. .
Alicahue. . . 53 La Vallière. .
Veldora. . . . 53 Pilin. .
Wintergreen . 51 Imbroglio. .
Portátil. . . . 50 My Father. .
Marida. . . . 50 Injuria. .
Wisconsin . . 49

**Sexta carrera**

Premio RUBYN.—Omnium handicap.—Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia: 1,400 metros

Minneápolis. . 59 Papamoscas. .
Elmore. . . . 56 Herodes. .
Santa Tecla . . 53 Bastián. .
Matango. . . . 53 Cara Carmen. .
Ice. . . . . 52 Golet...
Don César. . . 52 Golosina. .
Tangola. . . . 51 Edimboro. .
Xanthia. . . . 50 Masaniello. .
Poruña . . . . 50 Agua Va. .

**Sétima carrera**

Premio RIFLERO.—Omnium handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o—Distancia: 1,600 metros.

Perito. . . . 61 Pimpolla. .
Asturiano. . . 59 Zapallar. .
Elmore. . . . 59 Colí. .
Delegada. . . 59 Variable. .
Filoche. . . . 58 Costino. .
Billy White . . 57 Pistacho. .
Provenza. . . 56 Márida. .
Fácil. . . . 55 Hesperia. .

# AVISOS ECONOMICOS

## VICULTURA Y CULTIVOS

**ARBOLES FRUTALES, VARIEDADES** muy buenas vende Jardín Vicuña Mackenna 4. J-23

**MANZANAS HUIDOBRO, $ 5 CIENTO.** Salas 157. 24-J

**SEMILLAS, LLEGO SURTIDO** completo de inmejorable calidad de hortalizas, flores, pastos para prados y árboles forestales. Nueva Gran Semillería Du Belloy y Lahaye, Puente 563. Santiago. Despacho Providencia. Pedidos por catálogo general N.o 2. 29-J.

**CANARIOS AMARILLOS, CANTO** especial. Huérfanos 1616. 21-J.

**INCUBADORA VENDO OCASION.** Franklin 1030. J-21

**CINCO MIL MACETEROS DEL 4,** prefiérense [illegible] Independencia 1854. J-23

**PALTOS DE TRES Y CUATRO** años véndense de ocasión [illegible] dencia 1854.

**$ 10 CANARIOS FINOS,** [illegible] 161.

**$ 50 VENDO 100 PLANTAS DE** [illegible] pihue, nuevas, buen estado [illegible] 455.

**NARANJOS Y LIMONEROS** [illegible] jertados, ventas por grandes [illegible] queñas partidas. Diríjase [illegible] dos directamente al Criadero [illegible] rección postal: Agustín Linares [illegible] a Mapocho.

**POR CAMBIO VENDESE** [illegible] San Isidro [illegible] meras grandes.

## AUTOMOVILES Y CARRUAJES

**CHANDLER TURISMO** [illegible] asientos, en perfecto estado [illegible] repuesto y forros Michelin [illegible] pletamente flamante.

**Gustavo Miranda R.**
Casilla 1779. Contratista — Santiago
Pinturas de edificios, frentes e interiores, decoraciones, imitaciones a precios fuera de competencia. Envío propuestas sin compromiso J-22

**AUTOMOVILISTAS: FORD, APRO**...chen, 10, 15, 20 ojo, según compra de repuestos para sus automóviles. San Pablo 3236, próximo Matucana. Julio 10

**ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS**-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. S-14

**ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS**-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 326. S-16

**VENDO VICTORIA CON CABA**llo y arneses, Merced N.o 372. 21-J

**VENDO TRICICLO REPARTO.** — ...cuña 718. 22-J

**...EROS DE CAMIONES Y GONDOLAS** aceite especial, grueso y delgado, en barriles y latas grandes, por mayor y menor, vende a precios sumamente bajos. Pilade Massa, Brandé esquina Santo Domingo. Teléfono 1348. J-24

**AUTOMOVIL KING, POQUISIMO** uso, vendo. San Isidro 534. J-24

**CHAUFFEURS, CAMIONES TEN**go garage barato y lavado autos, ... posada 80 centavos. Lavado 150. Garage por meses, $ 25. Jo... 26. J-23

**CHASSI ITALA PERFECTO ESTA**do, muy económico, 2,500, verdadera ocasión, Irrarrázaval 132. J-28

**VENDO FORD CERRADO, OCA**sión, perfecto estado. Sama 1644. J-22

**VENDESE CARRETON PANADE**ro completo. Baquedano 825. 22-Jun

**POR OCASION VENDO DOS FARO**les de automóvil, grandes, nuevos. Nataniel 108. 21-Jun

**VENDO GONDOLAS FORD, 18 PA**sajeros, sin uso. Tratar: Avda. Brasil 129. C. S., Valparaíso. 23-Jun

**VENDO AUTO FORD OCASION.** Cochrane 984. 25-Jun

**AUTO FORD PERFECTO ESTADO** vendo de ocasión. Vicuña Mackenna ... 21-F.

**...00 PESOS SE VENDE AUTO** Chevrolet, en perfecto estado de uso. ...nuevo. Tratar: Garage Cóndor, ...sil 773. 25—J

**VENDESE WILLYS KNIGHT, PER**fecto estado. Tratar: Vicuña Mackenna 615. 21-J

**VENDO COCHE 2 RUEDAS, DE** ocasión. Tratar: Subercaseaux 101. 21-Jun

**AYUDANTE PARA CARRETELA** necesito, Santa Margarita N.o 1770. J-21

**UN CAMION DE DOS RUEDAS** con arneses, $ 1,500. Providencia número ... J-22

**ARNESES DE TILBURI REALIZO.** San Isidro 502 23-J

**COMPRO AUTO CHICO, OVER**land, Maxwell o Renault, ocasión, escribir indicando precio, casilla 631. 22-J

**RADIADOR FORD VENDO. GAL**... 188.

**COMPRO AUTO MAQUINA, BUEN** estado, dando $ 2,000 contado, resto plazo. Sotomayor 334. 22-J

**GRAN OCASION: CHANDLER TU**rismo, garantido, perfecto estado, ...da repuesto y forros nuevos. ...jales 2275. 25-J

**VENDO VICTORIA. TRATAR:** Prat ...9, en la mañana.

**FORD ULTIMO MODELO SPORT,** partida automática, muy bien equipado, 4 tapabarros, capota, llantas desmontables. Vacuum, klaxon, etc., un mes uso vendo ocasión. Morandé 350.

**FORD TURISMO, ULTIMO MODE**lo, partida automática, como nuevo, realizo. Morandé 350.

**VENDO TRES CARRETELAS DOS** cochecitos. Patricio Linch 886. 22-J

**VENDO CARROCERIA SPORT.** Atacama 3175.

**CAMION CUATRO RUEDAS CON** sin apero vendo. Cueto 1242. 23-J

**SE VENDE UN COCHE DOS RUE**das para 9 personas. Avenida General Velásquez 69.

**MANILLA DE COCHE AMERICA**na ... pasar a retirarla de 11 a 12. Re... 497. 20-J

**FORD TURISMO, PAGO POR EN**tregas diarias. Tengo responsabilidad y seis años práctica. Irrarrázaval N.o 7. 22-J

**VENDO CARRETELA LECHERA,** ...ada, con un buen caballo tiro. Verla y tratar: Chiloé 1127. 22-J

## ALHAJAS

**NOVIOS! ARGOLLAS ORO, 18 A** ... quilates, ofrece Relojería Sport. ...$ 30 par. San Diego 780. 5-Julio.

**COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS,** ... boletos de empeño; transformaciones de alhajas, composturas relojes. Trabajos garantidos; precios módicos. Delicias 2552. Julio 16

## ARRIENDOS (NECESITAN)

**NECESITO CASA BAJOS, ASEADA,** ...a familia, próxima Plaza Almagro. Pago $ 300 a 400. — B. F. — Casilla 1600. 21-J

**MATRIMONIO EXTRANJERO NE**cesita casa pequeña. — W. R. — Casilla 1600. 21-J

**CABALLERO SOLO DESEA** arrendar en casa honorable pieza amueblada confortable y central. Casilla ... D. L. A. J-21

**CASA CENTRAL, NECESITO** arrendar buena casa central con dos o ... escritorios, salón, seis dormitorios, dependencias y dos piezas de ...te. Dirigirse por correo a Mo... 665. 21-J.

**CHALECITO O CASITA CON JAR**dín 3 - 4 piezas y dependencias necesito arrendar matrimonio solo, ... Julio. Ofertas diríjanse: Correo Casilla 7504. 21—J

**NECESITO ARRENDAR SITIO** ... con árboles, pieza cuidador, ... precio. Romualdo Fuentes. ... 6.

**... NECESITO, OCHO PIEZAS,** ... Casilla 3888. 23—J

**LOCAL PARA ALMACEN. CANON** ... doscientos pesos, necesito. ... 4. Hernández

**CASA DE TRES O MAS PIEZAS** con luz eléctrica, necesito, pago hasta $ 140. Benavente 825. 22—J

**NECESITO ARRENDAR CASA HA**bitación, central, con 9 piezas fuera de las de servicio, pago hasta $ 600 mensuales. Dirigirse a Casilla 2491 o Ahumada 16. 21-J.

## ARRIENDOS (OFRECEN)

**ARRIENDASE DELICIAS 333.** Llaves en 337. Canon: $ 900. Casa bajos, 18 piezas. Recién pintada, decorada, empapelada. J-30

**ARRIENDO LINDA PIEZA AMO**blada caballero. Huérfanos 709, casa extranjera. 21-F.

**BASCUÑAN GUERRERO 43, BUEN** local. Tratar, Romero 2678. 22-F.

**ARRIENDO CASA BAJOS, CERCA** Alameda, 6 piezas, dependencia, patios, galería, perfecto aseo, gas, electricidad. Riquelme 40. 21-J

**DOS LINDAS PIEZAS PARA GUAR**dar muebles, arrienda San Ignacio 176. J-21

**ARRIENDASE LOCAL, CONTRATO** tres años. San Pablo 1109. Con instalaciones. 22-J

**$ 150 ARRIENDASE CASA, MONE**da 3153. Tratar: Moneda 3151. 22-Jun

**ARRIENDO ESPLENDIDA ESQUI**na en calle Rogelio Ugarte 1501, esquina Pedro Lagos. Tratar: Rogelio Ugarte 1252. 23-Jun

**ARRIENDO DEPARTAMENTO A** la calle, tres piezas y dependencias. Dominica 227. 22-Jun

**ARRIENDO ESPLENDIDA CASA,** toda comodidad, carros muy cerca. Freire 645. J-23

**LIRA 360 ARRIENDASE ESPLEN**dida casa 2 salones, 2 halls, 4 dormitorios, dependencias, toilettes.

**ARRIENDASE COMODOS ALTOS.** Maestranza 42. J-23

**ARRIENDO DEPARTAMENTO IN**dependiente. Av. Italia 1209. J-22

**$ 600 ARRIENDO CASA MORANDE,** toda comodidad Herrera. Bandera 140, of. 9.

**$ 375 ARRIENDO CASA, JOFRE, 9** piezas, dependencias, dos patios, Herrera, Bandera 140, of. 9.

**180, 300, 400, 500, 600, 750, 900** arriendo casas. Herrera. Bandera 140, of. 9.

**ARRIENDASE CASITA TRES PIE**zas. Blanco Encalada 2867.

**ARRIENDASE SIN NIÑOS 1.o JU**lio departamento cuatro piezas, cocina, W. C. San Diego 133.

**$ 200 CASA OCHO PIEZAS. GENE**ral Velásquez 117.

**ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, 2** 3 piezas. Pedregal 250.

**ARRIENDASE BUEN DEPARTA**mento central, a la calle. Tarapacá 732.

**CASA GRANDE ARRIENDASE:** Cueto 747, para 1.o Julio. Tratar: 741.

**ARRIENDO SITIO 17 x 17, APRO**piado garage o industria. Sotomayor 334. 22-J

**$ 120, CASA CINCO DEPARTA**mentos, electricidad. Avenida España 166. 23-J

**CANON BAJO, ARRIENDASE EX**celente casa ocho piezas, dependencias, hall, baño, luz eléctrica, cerca carros. Pedro de Oña 79. 22—J

**SE ARRIENDA SITIO DOS PIE**zas y se venden tejas. San Cristóbal 411.

**ARRIENDO A PERSONAS HONO**rables dos piezas balcón, luz. Diez de Julio 370. 22—J

**CASA ESPACIOSA, EN ALTOS,** arriéndase. Lira 360. 21-J

**ARRIENDO PIEZAS CABALLEROS** solos. San Antonio 551. 21-J

**ARRIENDO LOCAL APTO PARA** garage o negocio4 Padura 342. 23-J

**DEPARTAMENTOS, LUZ ELEC**trica, teléfono, ofrecemos. Instituto Mercantil. Estado 239.

**REGIA CASA ALTOS, TRES CUA**dras Delicias, Ahumada. Estado: decorada, pintada óleo blanco, 14 lindos departamentos, hall, galería, asoleada, electricidad, gas. Llaves: Serrano 309. 23-J

**BUEN DEPARTAMENTO. BALCO**nes calle, luz eléctrica, arriéndase. Bascuñán 121.

**ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, SER**vicios electricidad, $ 150. Santa Rosa 1588. 22-J

**ARRIENDO LOCAL O VENDO VER**dulería. Avenida Matta 1377.

**$ 140 CASA NUEVA, CINCO PIE**zas, servicio, patio, luz eléctrica. Avenida Infante 835, Providencia.

**ESPLENDIDO LOCAL PARA SA**lón de café o pastelería, anexo al Teatro Esmeralda, arriéndase para el 1.o de Julio. Tratar en el Teatro. Canon: $ 600 mensuales. 24-F.

**GRAN ALMACEN CON DOS SALI**das al foyer del Teatro Esmeralda arriéndase en $ 500 mensuales. — Apropiada para tienda de lujo, botica y otro comercio que pueda aprovechar la vista de los miles de espectadores del teatro. 44-F.

**ARRIENDO LOCAL INSTALADO** para cualquier negocio. San Diego 1809. 21-Jn

**$ 100 ARRIENDO CASA DE 5 PIE**zas habitación, repostero, cocina, excusado, lavaplatos, luz eléctrica. Construcción espléndida. A una cuadra terminación carros 19, Parque. Av. Viel 1888. 21-Jun

**ARRIENDO SALON GRANDE. SAN** Diego 1558. 21-Jun

**ARRIENDO LOCAL CON SUBTE**rráneo, apropiado Bodega. Tratar: ay 2778. F 22

**ARRIENDASE CHALET ESQUINA,** dos pisos, con o sin muebles, 500 pesos. Avenida Capuchinos 649.

**250 RRIENDASE CASA CHICA,** Calle Angamos, esquina Jofré. Tratar: Angamos 270. 21-J

**$ 325 AVENIDA PORTALES 3635,** esquina Sotomayor. J-21

**ARRIENDO LOCAL PARA PE**luquería. Avenida Matta N.o 390. 21-J.

**CHALET ESPLENDIDO, 600 PESOS** mensuales. Avenida Pedro Valdivia, calle Darío Urzúa. Tratar, Pedro Valdivia 658. 24-F.

**SE ARRIENDAN DOS ESPLENDI**das piezas apropiadas médico, dentista. Santo Domingo 849. J-22

**ARRIENDA LINDA PIEZA AMO**blada de caballero. Huérfanos 709. Casa extranjera. 24-J

## ANIMALES

**GRATIFICACION SE DARA A LA** persona que de noticias de una potranca rosilla oscura, recién tusada a M. Poblete. Avenida Los Pérez, N.o 4609. J—21

**CABALLO GRANDE, TIRO SOLO** y para tiro pegado, vendo. Vásquez 270. 21-J.

**MULAS HASTA 50 COMPRO. DIRI**girse: Moneda 2107, panadería. 22-J.

**CABALLOS TIRO SOLO VENDO.**— Franklin 600. 21-F.

**CARRETELAS, EN BUEN ESTADO** con aperos y dos caballos; arriendo por mensualidades anticipadas. Buena garantía. Indicar condiciones a Nataniel 914. 21-J

**GRATIFICACION SE DARA AL** que devuelva gato plomo a Teatinos 438. 22-Jun

**VACAS DE TERNERO CHICO** vendo, muy buenas lecheras, especiales para establo. Irrarrázaval 510. Jardín Central.

**SE VENDE UN GATO ANGORA** para cruza Eyzaguirre 1262. Casa 3. J-22

**DIEZ VACAS LECHERAS PARI**das, con ternero chico, vendo: Aldunate 1229. 22—J

**OFREZCO TALAJE OVEJUNO.** Vendo chanchos. Negrete 3086. 23—J

**VENDO CHANCHOS 3 MESES.** Vivaceta 786. 23—J

**VENDO VARIOS CABALLOS GA**rantidos, carretoneros por conclusión de negocio. Carmen 765. 22-J

**VENDO 2 CABALOIS TIRO SOLO,** verlos de 1 a 5. Chacabuco 36. 22-J

**VACAS PARIDAS: ACABA DE LLE**gar una nueva partida, todas de terneros chicos, mansas y muy buenas lecheras. Verlas: Antonio Varas 1243, esquina Antofagasta. Teléfono Inglés 346. Estación. 22-J

## COMPRA-VENTA VARIAS

**SUELERIA, CURTIEMBRE ANGO**ra. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc. 1923.

**LANA, GRAN LIQUIDACION A 35** pesos arroba. Curtiembre Angora.— Arturo Prat. 1.o Nov.-1923

**COMPRO CONSTANTEMENTE** bronce. 1.20; cobre, 1.40 kilo. Broncería Rova. San Antonio 46. 24-Junio.

**ARTICULOS RELIGIOSOS Y GRAN** surtido de candelabros ofrece Broncería Rova. San Antonio 46. 24-Junio.

**W. C. GRANITO ARTIFICIAL, LOS** más higiénicos, económicos y durables. J-30

**LAVATORIOS PARA ESCUELAS,** fábricas, talleres, diferentes formas según estilo. J-30

**GRADAS PARA PUERTAS DE CA**lles y escalas. J-30

**LAVAPLATOS DIVERSAS FORMAS** y colores. J-30

**PLANCHAS PARA BALCONES, CO**cinas, carnicerías y establecimientos de abastos. J-30

**RECIBO TODA CLASE TRABAJOS** en granito artificial. Fábrica: Avenida Matta 358. J-30

**BRONCERIA, TALLERES DE DO**rados, plateados y niquelados. Broncería Bove San Antonio 46. 24-F.

**BODEGUEROS: VENDO EN SAN** Javier 3,000 arrobas chicha, dirigirse: Casilla 51. F-21

**PASTO, LEÑA, COMPRO CUAL**quier cantidad. Avenida Matta 1460. 24-M.

**COMERCIANTES: PAPAS, 20 LOS** 100 kilos; llegó carbón Alhué, de 60 kilos arriba; porotos nueva cosecha; coke, a precio fábrica, ofrece Bodega "Melipilla". San Diego 1276. Consulte precios teléfono 237, Matadero. Julio 15

**CAJITAS DE LATA PARA BOTICA** Ofrece La Fábrica, Madrid 803. J-21

**PELUQUEROS: NAVAJAS ARBO**lito, peinetas, llegaron Merced 427. 21-J.

**CALENTADORES LEÑA, RAPIDOS,** sólidos, durables, garantidos vende funcionando Arístides Pinto, Galería Edwards, Huérfanos 1059, de 3 a 7. Precios rebajados. 21-F.

**$ 150 REGALO DOS MOSTRADO**res, una vidriera y un estante. Campbell 7 frente Mercado Laiseca. 21-F.

**REALIZASE PARTIDA CEBADA** forrajera, especial para semilla harneada, paja para cama y capotillo. Recoleta 2555. 22-J

**VENDO DE OCASION COCINA Y** catrecito. San Martín 241. 21-J

**TINAS DE MADERA PARA 6,000** litros, vendo, 4 a $ 100 c|u. Vásquez 270. 21-J.

**RIELES VENDO A 20 CENTAVOS** kilo. Vásquez 270. 21-J.

**20 SACOS DE TREBOL REVUEL**tos, vendo en $ 100. Vásquez 270. 21-J.

**SODA VENDO 2,000 KILOS, 10 cen**tavos kilo; jabón a $ 40 quintal. Vásquez 270. 21-J.

**SE VENDE INSTALACION DE TA**ller modas: mostrador, vitrina, amueblado Luis XV, espejo, cuadros, mesa centro, piés sombreros, maniquíes, etc. Catedral 1273. 22-J.

**RAIZ DE ARROZ PARA ESCOBI**llas de lavar, vendo, por mayor y menor. Agustinas 1778. 22-J.

**TIERRA DE HOJA Y GUANO PARA** jardín, $ 20 carretonada puesta a domicilio, Av. Beaucheff N.o 1495. J-21

**DE OCASION SE VENDEN DOS** vidrieras paradas apropiadas para paquetería, zapatería o cigarrería. 10 de Julio 48. J-22

**INDUSTRIALES, ACEITE DE NUE**ces, tengo encargo de vender una partida. Casilla 3864.

**ASENTADOR DE PESTAÑAS, NE**cesitamos, Fábrica de Calzado, Artesanos 693. 21-Jun

**SE COMPRAN VARIOS MOLDES** para hacer tubos de cemento de 4" y 5" pulgadas, y de 3", 1 molde, de curvas de 3" y 1 de 4" pulgadas. Indicar precios a Artesanos 635. 29-F.

**DE OCASION SE VENDE ARMA**zón y mostrador de roble. Independencia 1859. 21-F.

**COCINA GAS. OCASION, $ 160** vendo. San Diego 978. J-22

**MAQUINA ESCRIBIR "IDEAL",** perfecto estado, otra vía para "Fox", vendo ocasión. San Antonio 39. 22—J

**VENDO PASTELONES Y DEMAS** útiles para hacer horno de panadería. Verlos y tratar: Avenida Matta 900. 23-J

**SACOS CARBONEROS, Y LEÑE**ros vendo baratos. Dos mil. Gorbea 2992. J-21

**ROMANAS NUEVAS DE 300, 400 Y** 500 kilos vendo barato. Bulnes 216. 22-F.

**VENDO DOS MOSTRADORES TA**llados, $ 150. Vidriera tendida con espejos, 3 metros, $ 250. Idem otra 2 metros, $ 170. Utiles peluquería: peinador mármol, espejo grande, sillón $ 550. Lira 53.

**AGENCIA CENTRAL DE "LA NACION"**
**PASAJE MATTE 29**
**entrando por Ahumada**
Se reciben avisos y suscripciones hasta las 8 de la noche.

**MONTURA CHILENA, BONITA,** vendo, Sotomayor 872. J-21

**ROMANA VENDO DE K. 300. NA**taniel 202. F-22

**PAPAS, CARBON ESPINO Y QUI**llay, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas, maíz, granza, curagüilla, cebada, pasto aprensado, paja, afrecholl afrechillo, ofrece a domicilio: Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 5-J

**PAPAS, CARBON ESPINO Y QUI**llay, coke, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas, maíz, granza, Curagüilla, cebada, pasto aprensado, paja, afrecho, afrechillo, ofrece a domicilado: Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 5-J

**VENDO PATENTE BAR - RESTAU**rant y útiles, un lote maderas, tornillo mecánico. Mosqueto 554. 22—J

**JUEGO BOLAS MARFIL DE BI**llar, compro de ocasión. San Diego 166. J—23

**100 PIPAS VIAJERAS REGALO A** $ 20 y $ 25 cada una. Libertad 21-A. 24—J

**VINO AÑEJO DE LA VIÑA SAN** Agustín, Itata. Absolutamente puro. Especial para misas, enfermos, tónicos y usos medicinales. Depósito de la Viña: Puente 832, frente al Mercado.

**AGUARDIENTE DE UVA DE LA** Viña San Agustín, Itata. Absolutamente puro, por su calidad no tiene competencia en plaza. Especial para frutas, mistelas y usos medicinales. Depósito de la Viña: Puente 8321, frente al Mercado.

**MOSTRADOR Y ESTANTERIA** vendo. Maestranza 1460. 22-Jun

**MACETEROS SURTIDOS DE MA**cera, nuevos y usados vendo gran ocasión, grandes y pequeñas partidas; también hago, según muestra; aprovechar: Libertad 214. 24-J

**ROMANA GRANDE VENDO, HUER**fanos 2501. 22-J

**SE VENDE, POR LA TERCERA** parte de su valor, espléndida instalación apropiada para joyería, pastelería, librería, cigarrería o botica. Tratar: Delicias 2858. 22-J

**COCINA ECONOMICA MUY BUE**na, véndese, San Pablo 2312. 22-J

**VENDO BAÑO $ 150, LIBERTAD,** esquina Errázuriz 2828. 22-J

**COCINAS IMPORTADAS Y NACIO**nales, vendo de ocasión. Riquelme 777.

**TE ARAUCANO: CURA ESTOMA**go, hígado, riñones. Diez Julio 1271 22-J

**MAQUINA FOTOGRAFICA 7x4 1|2,** lente "Zeiss", vendo baratísima. — San Antonio 39. 22-J

**BALANZA MOSTRADOR $ 40, vén**dese. Nataniel 1950. Casa 1.

**VENDO OCASION MOLINILLO PA**ra café, cocina gas importada, caladora para madera, tapadora botellas flamante, tarros lecheros, corchos vineros primera, $ 30 mil. García Reyes 676.

## COMPRA-VENTA NEGOCIO

**SE VENDE UN NEGOCIO, BLANCO** Encalada 2388, esquina San Alfonso, espléndida situación. Jul—4

**POR ENFERMEDAD VENDO MI**tad su valor la mejor peluquería instalada pleno centro, casilla 3325, Valparaíso. Fotografía, establecimiento puede verla. Dardignac 84, casita I. J-23

**NEGOCIOS ABARROTES, PANA**dería, industria, bar, etc., vende, compra. Informarse: Morandé 833. 21-J.

**VENDO BAR RESTAURANT A LA** mejor posición, arrienda barato. Avenida Cumming N.o 899. J120

**VENDO NEGOCIO MENESTRAS** poco capital, buena situación, arriendo barato. María Auxiliadora 149. Subercaseaux. J-23

**SE VENDEN MIMBRES. PHILIPPI** 80. J-21

**VENDO NEGOCITO PUESTOS VA**rios, clientela garantida. Moneda N.o 2085. J—22

**VENDO PASTELERIA, CIGARRE**ría, Lustrín, arriendo bajísimo. Contrato: Bandera 848. J—21

**NEGOCIO VARIOS PUERTA CITE,** casa habitación, véndese $ 2,000. Cochrane 1023. 21-F.

**VENDO NEGOCIO DE ABARROTES** espléndida situación. Tratar, Cochrane 434. 21-F.

**VENDO LAVANDERIA POR NO** poderla atender. Poco capital. Gálvez 175. 21-J.

**VENDO CIGARRERIA DE OCASION,** muy poco capital, por ausentarme de Santiago. Diez de Julio 364.

**VENDO CARNICERIA, CHANCHE**ría y verdulería. Tratar: Avenida Matta, esquina San Francisco. 28-J.

**POR TENER QUE AUSENTARME** de Santiago, vendo mi negocio abarrotes, con buena clientela, a gusto del comprador, casa cómoda y muy sana; arriendo barato con contrato. Santa Rosa 697, esquina Diez de Julio. J-21

**APROVECHEN OCASION. SE VEN**de panadería higiénica con dos hornos por separación de sociedad. Maestranza 1503. J-21

**POR VIAJE VENDO NEGOCIO DE** abarrotes, buena situación. San Isidro 1498. J-22

**NEGOCIOS DE PROVISIONES Y** menestras, buena situación, venta diaria $ 180, capital $ 8,000, véndese de ocasión motivos de enfermedad. Tratar: Jofré 303, con su propio dueño. 22-Jun

**LIBRERIA CON CASA HABITA**ción, vendo, 21 Mayo 863. 22-Jun

**VENDO CIGARRERIA CON LUS**trín. Bandera 637. 21-Jun

**PELUQUERIA VENDO. SAN DIE**go 1411. 21-Jun

**SE VENDE CARNICERIA O SE** arrienda. Tratar: Mercado Matadero N.o 39. 22-Jun

**ALMACEN CON CARNICERIA,** muy acreditado, vendo. Colón 2093. 24-J

## DIVERSOS

**LA FAMILIA DEL SEÑOR JULIO** Espinosa Rodríguez desea saber de él, que actualmente reside en el Norte y ruego a la persona que lo conozca dé noticias a la calle San Ignacio 247.— Santiago. 15 Junio

**SOLDADURA AL OXIGENO TODA** clase metales. Especialidad en aluminio. E. Durret, Avenida Matta 905, frente a Chiloé.

# RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

**LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE**

### DESODORIZACION DEL ALCOHOL

**A. A. S.—Rancagua.—¿Querría explicarme un procedimiento económico y sencillo para desodorizar el alcohol destinado a la fabricación de agua de Colonia?**

—Para purificar y desodorizar los alcoholes se han propuesto diversos procedimientos químicos, los cuales son excesivamente complicados y exigen el empleo de drogas diversas. Un procedimiento bastante sencillo y eficaz consiste en ponerlo sucesivamente en contacto con carbón y filtrar después.

Si se desea obtener mejores resultados, úsese la siguiente fórmula:

Alcohol de 95 grados: 5 litros.
Cal cáustica en polvo: 20 gramos.
Alumbre en polvo: 10 gramos.
Espíritu de éter nitroso: 50 C. C.

Tritúrese conjuntamente la cal y el alumbre, añádase el alcohol y agítese; en seguida agréguese el espíritu de éter nitroso. Abandónese en contacto, durante siete días y fíltrese a través del carbón.

### ALMIDONADOS DE CUELLOS

**Poble Diablo. — Santiago. — Rogele indicarme la manera de almidonar y planchar cuellos de hombres.**

—Prepare las tres mezclas siguientes:

| | Litros |
|---|---|
| a) Agua | 4 |
| | **Gramos** |
| Estearina | 6 |
| Sebo | 10 |
| Espermaceti | 3 |
| Gelatina | 3 |

Todo se cuece junto.

| | Gramos |
|---|---|
| b) Agua | 150 |
| Almidón blanco | 15 |

Se incorpora a esta solución hervida, en el momento de echarla sobre la primera, otra solución compuesta de:

| | Gramos |
|---|---|
| c) Almidón blanco crudo | 30 |
| Agua | 300 |

Las piezas que se van a almidonar se sumergen en esta mezcla, se dejan impregnar bien y se ponen a secar. Se da un primer planchado sobre una mesa cubierta de bayeta, poniendo sobre la pieza una tira de calicot. Después para dar lustre, se humedece ligeramente con un lienzo mojado y se pasa directamente la plancha. Así se obtiene un almidonado notable por su lustre y duración.

ZENON

**COMPRO TERNOS, DELICIAS 3650.** J-23

**CAJAS REGISTRADORAS DE** ocasión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. Jul. 5

**MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS** modelos rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1869. 19-Julio

**$ 148 TERNOS, SOBRETODOS FI**nos ofrece, Cooperative Sastrería Agustinas 877. 22—F

**HOJAS GILLETTE, NAVAJAS Y** tijeras, afílanse Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|3. 26-O.

**COMPRO DENTADURAS, DIENTES** usados, pago mejor precio. Arturo Prat 515. J—21

**ZAPATEROS: SE COSE CALZADO** black señora, 25 centavos; hombre, 30 centavos. Carmen 853. 23-Jun

**TRABAJADORES, CUOTAS; $ 5;** trajes medida, $ 110; pantalones, $ 25. Vicuña Mackenna 1080. 31-J

**AL AMIGO PEDRO ETCHEGARAY** necesítase con urgencia. Delicias N.o 1934. J—21

**COMPRO DENTADURAS, DIENTES** usados. San Pablo 2571. 21-F.

**$ 198 SOBRETODOS FINOS FAN**tasía ofrece Cooperative Sastrería. Agustinas 877. 24-F.

**A HORTENSIA NORIEGA v. DE** Díaz necesita urgentemente María Castro. Valparaíso. Casilla 849.

**DIENTES FIJOS: EXTRACCIONES** sin dolor (garantidas). Tratamiento eléctrico, piorrea alveolar. Rayos X. Médico dentista especialista. Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. Horas fijas. Precios económicos, personas ocupadas.

**MARIO AMBROGGIO, TALLER DE** tallado en madera; hácense dibujos y presupuestos para todo trabajo concerniente al ramo; especialidad en lámpara de madera. Arturo Prat 1086.

**SUNCHOS SURTIDOS LIQUIDO 10** mil kilos, gran ocasión. Libertad 21—A. 24—J

**¿DESEA USTED COCONER SU** porvenir? Martes y Viernes. San Diego 2032. 22-J

**SEÑORES PERFUMISTAS, FABRI**cantes de drogas, economizarán dinero. "The South American Insdustry", Manuel Muñez R.: Fabricante especialista en cajas de cartón, se confeccionará sus pedidos. Diríjame correspondencia. Correo N.o 5. Santiago.

**VENDO BAR-RESTAURANT, DE** ocasión. San Diego 2137. 22-J

**POR CAMBIO GIRO COMERCIAL** vendo Emporio poco capital, venta mensual, cinco mil. Unico en cuatro esquinas. Gálvez 1500. 21-F.

**VENDO DE OCASION PELUQUE**ría, cigarrería, por no poderla atender. San Diego 1505. J-21

**SE VENDE O SE PERMUTA NE**gocio repuestos de automóviles, por no poder atenderlo su dueño. Tratar: Huérfanos N.o 1221, de 11 a 11. 21-J

**VENDO CARNICERIA DE OCA**sión por no poder atenderla. Calle Pinto 1550. J—21

**SE VENDE NEGOCIO DE ABA**rrotes de mucho porvenir, por no poderló atender. Conferencia 402. F 22

**SE VENDE MUY BUEN NEGOCIO** apropiado para señora. Maturana 870. J-23

**VENDO DESPACHO, ARRIENDO** barato, puerta conventillo. Tratar: Gay 2534. J-21

**ALMACEN DE ABARROTES COM**pro. Escriba G. P. P. Correo 7. F-25

**CON ESTA FECHA COMPRE EL** negocio Fariña 453. No respondo por cuentas pasados tres días. José Dellepiane. J-23

**POR AUSENTARME DEL PAIS** vendo la acreditada lavandería el Porvenir, con cómoda casa para habitación y para el trabajo, con el contrato que deseen; con bastante clientela. Brasil 119. 23-F

**POR VIAJE URGENTE SE VENDE** pequeño negocito con buena casa habitación, gran patio. San Francisco 846.

**HERRERA 208 ESQUINA PORTA**les. Vendo $ 30,000 almacén con bar, utilidad comprobada $ 2,500 mensuales. Compro fábrica pasteles hasta $ 20,000.

**VENDO ANTIGUA CARNICERIA,** con carretela y cuatro caballos. Venta diaria, trescientos cincuenta pesos. Regalo por 7,000. Razón: Vega Matadero.—A. Marín. 22-J

**POR VIAJE URGENTE VENDO** una gran carnicería, buena posición y bastante movimiento. San Pablo 2823. 24 J

**HABIENDO COMPRADO EL NEGO**cio Cóndor 1090 de Aurelio Parada, no respondo por cuenta alguna pasado tres días. 22-J

**SE VENDE UN NEGOCIO DE FRU**tas y verduras por ausentarme de Santiago. Diez de Julio 250. 23-J

**CARNICERIA ESTABLECIDA** vendo, o sus útiles, bien presentables. Chiloé 2048.

**VENDO NEGOCIO DE ABARROTES,** capital: $ 1,000 a $ 1,500, por no poderlo atender. Trasladar: Maturana 1166. 23-J

**SE VENDE LUSTRIN DE CUA**tro asientos. Merced 754. 22-J

**VENDO ESTABLO CON BUENA** venta. Datos: Olivares 1658.

**ALMACEN BIEN INSTALADO, PO**co capital. Situación muy comercial, vendo barato. San Pablo 2217.

**BODEGA LICORES MUY SURTIDA,** regalo setecientos pesos. Arriendo sesenta pesos. Situación espléndida. ...

**POR AUSENTARME, VENDO MI** acreditada pastelería, Salón de Té "La Sevillana". Delicias 2699, entre Sotomayor y Libertad.

**VENDO LINDA CARNICERIA, EN** San Diego 1523. 30—J

**SE VENDE NEGOCIO MENESTRAS** al lado conventillo. Lord Cochrane 549. 21-J

**COMPRA-VENTA NEGOCIOS, RE**mates, encárgase Neftalí 2.o Arce. Ordenes: García Reyes. 24-J

**VENDO DEPOSITO LICORES POR** mitad de su valor. Avenida Matta 1351.

**HABIENDO COMPRADO AL CON**tado el negocio del señor Moisés Cavieres, situado en Avenida Las Quintas 749, no respondo por cuenta alguna pasado tres días. Angel Casas. 23-J

## LIBROS Y ESTAMPILLAS

**LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105.** Julio—6

**COMPRO LIBROS, REVISTAS, ES**tampillas, San Diego 143. 22-F.

## HOTELES Y PENSIONES

**¿QUIERE COMER BUENO Y BA**rato? Cuatro platos almuerzo o comida, $ 1.50. Pensión mensual, $ 70. Sirvo pensiones a domicilio. Piezas para pasajeros, higiénicas, luz eléctrica, desde $ 3. Buen surtido en fiambres. Abierto hasta las 4 A. M. Hotel Hispano Americano. San Diego 142. Jl. 17

**ARRIENDO MAGNIFICA PIEZA,** extensa, a matrimonio o jóvenes, con pensión. Arturo Prat 226. 3-J.

**A PERSONAS DECENTES** arriéndanse piezas con pensión. Se da pensión de mesa, en casa de familia decente. Recoleta N.o 409. (Altos). 30-J

**HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO** 52, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual, $ 100. Junio 26

**A PERSONAS HONORABLES SE** ... pieza con pensión, Santa Rosa 328. 23-J

**CASA FAMILIA OFRECE PIEZAS** con pensión. Cueto 704. 21-J

**SE DA PENSION DE MESA A CA**ballero o matrimonio, con pieza. Tocornal 251. J—23

**ARRIENDO PIEZA GRANDE, DOS** personas, pensión. Delicias 2450.

**CARMEN 79 OFRECE ESPLENDI**das piezas con pensión. 23-F.

**CASA FAMILIA ARRIENDA PIE**zas con pensión, salón a la calle 1.o Julio. García Reyes 639. 21-F.

**CAMPO MARTE 79, ARRIENDA** lindas piezas balcón, con sin muebles, pensión. 23-F.

**PENSION PIEZA AMOBLADA,** Precio módico, familia. Gálvez 149. 21-J

**FRENTE CALLE BANDERA, SAN** Diego 35, buenas piezas con pensión. 21-J.

**PIEZAS CON PENSION Y PENSION** de mesa. Moneda 741. 22-J.

**ARRIENDO PIEZA CON PENSION.** Nataniel 159. 21-J.

**BUENA PENSION, CASA FAMILIA** Santa Rosa 60. J-21

**CASA FAMILIA ARRIENDANSE 2** piezas con pensión. Santo Domingo 2032. 25-F.

**MAGNIFICA PENSION PIEZAS** balcón, con sin muebles. San Diego 103. 21-J.

**FAMILIA RESPETO OFRECE BUE**nas piezas balcones, pensión. Catedral 2429. J-22

**PIEZA PENSION OFRECE A MA**trimonio, caballeros, casa honorable. Brasil 62. F-24

**$ 100 PIEZA CON PENSION** arriendo a persona sola. Gálvez 1315.

**ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA** con pensión personas honorables. Catedral 1287. 22-J

**FAMILIA HONORABLE SIN PEN**sionistas arrienda dos dormitorios bien amoblados con excelente pensión y baño anexo, a matrimonios o personas distinguidas. Rancagua 14 esquina Vicuña Mackenna, 2 cuadras Plaza Italia.

**MATRIMONIO PIEZAS AMOBLA**das con pensión $ 240 mensual; diarios $ 6 persona. Maestranza 543. F-22.

**FAMILIA HONORABLE OFRECE** piezas pensión matrimonios. Catedral 1452. 25-F.

**ARRIENDASE TRES PIEZAS CA**lle, asoleadas, con pensión, residencia honorable, sin pensionistas. — Amunátegui 773.

**ACREDITADA CASA RESIDEN**cial, Estado 75, ofrece regio dormitorio, excelente comida, para caballero, baños. Teléfono 3705. Confort.

**$ 100, PENSION, PIEZA AMOBLA**da. San Pablo 1714. 23-J

**VIUDA HONORABLE, OFRECE** con pensión piezas amuebladas; jóvenes, matrimonio o extranjeros. Monjitas 342.

**MATRIMONIO, CABALLEROS** ofrezco pieza pensión casa familia respetable Dominica 314.

**CASA PARTICULAR, TODO LUJO,** gran hall, decorado parquet, arrendaría pieza pensión matrimonio distinguido sin niños. Serrano 309. 23-J

**PENSION DE MESA Y PIEZA, EN** casa familia. Prat 306. 24-J

**$ 120, PIEZA Y PENSION, CASA** honorable. Libertad 170.

**SE ARRIENDA PIEZA CON O SIN** pensión a persona sola. Valdi... 328, entre Lastarria y Carmen.

**DEPARTAMENTO ESPLENDIDO,** pieza con excelente pensión, con o sin regios muebles, matrimonios, personas respetables. Precios excepcionales. Recoleta 356.

## INSTRUCCION

**CURSOS DE COMERCIO, DIURNOS** y nocturnos. Maestranza 388. 25-J

**CONTABILIDAD $ 30 MENSUALES** curso rápido. Instituto Pinochet Le-Brun, Huérfanos 1657. 16-Jl.

**"CONTABILIDAD SIN PROFESOR"** Ejemplar $ 5. Pedidos: Morandé 350. Autor: San Francisco 982. 23-Jun

**INGLES, $ 20 MENSUALES, ENSE**ñanza garantida. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1667. Julio 16

**NO CONFUNDAIS LA SERIEDAD** y esmerada enseñanza de la antigua Academia "Pitman" (Maule 1075). Profesorado titulado, largos años práctica. 18-J

**PROFESOR DE FRANCES NECE**sítase. Dirigirse: Casilla 773. 22—J

**CURSOS MATINALES, VESPER**tinos, nocturnos, de contabilidad, aritmética comercial redacción mercantil, escritura máquina, idiomas, taquigrafía, caligrafía, legislación. Instituto Mercantil. Estado 239, teléfono 273.

## JUDICIALES

**REMATE. — EL 16 DE JULIO, A** las 3 P. M., se rematará en secretaría tercer juzgado civil, la propiedad Dominica 367, según acuerdo de los interesados en la partición de bienes de don Gumercindo Lermanda y señora Zoraida Henríquez. Minimum: $ 30,000. — El actuario. J 16

**PROPOSICIONES DE CONVENIO** de don Juan Baiges.—El 12 de Junio de 1923, tuvo lugar la junta decretada con asistencia del mandatario del señor Baiges y de numerosos acreedores. Puestas en discusión las proposiciones de convenio fueron aprobadas por unanimidad las referentes a la proposición subsidiaria, o sea, aceptar el 51% a tres años agregándose el 9% anual, aceptándose la fianza de don Edmundo Aravena P. Por resolución posterior, se ordenó poner el convenio en conocimiento de los acreedores inasistentes, mediante cinco publicaciones en "La Nación".— El secretario. J-21

**REMATE JUDICIAL. — EL 5 DE** Julio próximo se rematará por decreto del señor juez letrado del primer Juzgado Civil de esta ciudad, una propiedad compuesta de las casitas, ubicadas en Lord Cochrane 767, y 769, esquina Pasaje Crédito, de esta ciudad. Minimum: $ 18,600 al contado. Bases, antecedentes: Secretaría del Juzgado, expediente Curuchet, con sucesión Briceño. La propiedad produce $ 280 mensuales. 7-J

**REMATE. — EL 16 DE JULIO, A** las 3 P. M., se rematará en secretaría tercer juzgado civil, la propiedad Dominica 367, según acuerdo de los interesados en la partición de bienes de don Gumercindo Lermana y señora Zoraida Henríquez. Minimum: $ 30,000, pagaderos con $ 8,383.70, saldo deuda a la Caja y resto mitad contado y mitad seis meses.— El actuario. Julio 16

**REMATE.—POR RESOLUCION DEL** Quinto Juzgado Civil de esta ciudad, se ha señalado para el día 28 de Junio próximo, a la una y media P. M., el remate de la propiedad embargada, calle Bilbao esquina Santa María, Comuna de Quilicura, por el mínimum de $ 6,000, al contado. Bases y antecedentes en los autos de Julio Cattani con Absalón Barra. —C. Covarrubias, secretario. 21-Jun

**CONCURSO ALBERTO VALDES.** En escrito presentado por el síndico rindiendo cuenta mensual, se proveyó: "Santiago, 4 de Junio de 1923", se proveyó: "Santiago, 4 de Junio de 1923". "Como se pide".— (Firmado).—Santa María.—El Secretario.

## OCUPACIONES (Necesitan)

**SE OFRECE TRIO ORQUESTAL PA**ra biógrafos, restaurants y bailes. Dirigirse: Adolfo Cano, Correo Central, Valparaíso. J-21

**MATRIMONIO EXTRANJERO SE** ofrece regentar cité cerca Estación Central. Dirigirse Libertad 155. 22-F.

**SEÑORITA PARA COSER CASA** honorable ofrécese. Dirigirse T. Fernández Correo Providencia. 21-F.

**SE OFRECE MATRIMONIO CON** niña servicial para pensión u hotel. Franklin 1024. 21-F.

**AMA PRIMERIZA DE 2 MESES,** ofrécese. Gálvez 417. 21-Jun

**ESPAÑOL FORMAL OFRECESE** como bodeguero, cajero, cobrador, vendedor o cualquier otro puesto de confianza, ofreciendo garantía hipotecaria. M. L., Moneda 2445. 21-Jun

**CARLOS E. IRIARTE, CHAUFFEUR** particular, persona formal y tranquila, sin vicio, ofrece sus servicios a casa particular, formal. Tengo muy buenos informes. Competente en varias marcas. Pedro Valdivia 11. 24-F.

**ARRIENDO PIEZA AMOBLADA,** balcón, jardín, luz eléctrica, caballeros honorables. Herrera 208 esquina ...tales. 23-F.

JOVEN SERIO ACTIVO, BUENOS informes desea ocupación práctico en administrar fundos cualquiera otra ocupación. Pedro Lagos 610. 23—J

SE OFRECE MATRIMONIO SOLO; él chauffeur o cochero, y ella cocinera, prefiere el campo, con buenas recomendaciones. Calle Victoria N.o 515. Casita N.o 15. F. M.

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN familia, jardinero y horticultor y ella cuidar casa o la cocina; buenas recomendaciones. Correo 2, I. G. M.

## OCUPACIONES (Ofrecen)

CAJISTAS QUE SEPAN HACER programas necesito. Imprenta Bellavista. Casanova 14.

TIPOGRAFO COMPETENTE PARA periódico de provincia necesítase. San Pablo 1157. 22—J

MARGINADOR CILINDRO NECESITA Casa Amarilla. San Diego 128.

NECESITO PRENSISTAS. ROSAS 207.

CARPINTEROS MUEBLISTAS NEcesitamos, Copiapó 333, esquina de Cuevas. 21-F

REPARTIDOR DE CARNES QUE sepa despachar al mostrador necesito. Vicuña Mackenna esquina Marín. J—16

ZAPATERO OBRA HOMBRE NEcesito. Recoleta 381. J—16

MAESTROS COLOCADORES CORnisas, yeso necesito. Dieciocho 724.

MAESTROS EMBALADORES NEcesito. Dieciocho 724. 21-J

BODEGUERO CON FIANZA PARA despachar carretelas de reparto, necesita la Bodega de Vinos Santa Elena de Alberto Valdivieso M. p1-J.

MARISCAL COMPETENTE, PARA Policía Punta Arenas, buen sueldo. Sama 1670. 21-J.

NECESITO TONELERO HACER gran partida pipas y empajador chuicos y damajuanas. Eyzaguirre 1462. J-22

ESTIRADOR ALAMBRE NECESITO, Sotomayor 51. J-21

NECESITO HOMBRES, NIÑAS Y niños para fábrica. Vicuña Mackenna 1329. 22-Jun

SE NECESITA EMPLEADO PRACtico en tienda; inútil presentarse sin acreditar la competencia. Delicias 1799. 24-Jun

CARPINTEROS MUEBLISTAS competentes necesito. San Diego 482.

EMPLEADOS QUE SE INTERESEN en trabajar en nuestras bombas de gasolina, con muy buenos informes y fianza necesítanse, presentarse de 9 a 10. Morandé 476. 21-J

PELUQUERIA GODOY, PELUQUEro competente necesita. Ahumada 131. 21—J

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Providencia 1273. 21-J

FARMACEUTICO TITULADO NEcesítase para Viña del Mar. Dirigirse, calle Valparaíso 512, Viña. 24—F

FAMACEUTICO CON PRACTICA botica y laboratorio, ofrécese. J. M., Casilla 2411. 22-J.

OPERARIO MUY COMPETENTE, sección suela para gudiar. Dávila 945. J-21

ZAPATERO PARA COMPOSTURAS, que sepa puntear, emplantillar, necesito. Ramírez 48, entre Delicias y Ecuador. J-21

NECESITO COPEROS, PASTELEría, Delicias 2632. J-21

MAESTRO TAPICERO DE AUTOmóviles necesítase. Unión Americana N.o 23. 21-J

MAYORDOMO ENTENDIDO EN PAnadería, con tres a cinco mil pesos se necesita para asociarlo en el negocio. Ordenes: Carrión 2005. J—22

NECESITASE ZAPATEROS PARA black y estaquillado, de hombre, señora y niña. Damos trabajo para afuera. Prat 1342 J-21

FABRICA CHILENA DE CALZADO Gálvez 1043. Necesita buenos cortadores de cueros. J-21

NECESITO BRONCERO Y LIMAdores. Prat 757. 21-F.

SE NECESITAN MAESTROS Y oficiales electricistas. Alameda 2472.

MOLINERO Y CAJONERO SE NEcesitan Dirigirse: Casilla 30. Talagante. J-22

EMPLEADO CARNICERIA, SEPA despostar, para reparto necesito. Camilo Henríquez 425. J-22

CABALLEROS, SEÑORITAS, QUIEran ayudarme trabajar necesito. Altos Baños Santo Domingo.

JEFE, MI OFICINA, NECESITO. Morandé 436.

NECESITO BUENOS OPERARIOS obra grande y compostureros. San Antonio 293. 22-A.

TAPICERO NECESITO. BENAVENte 861.

REGIMIENTO CAZADORES NECEsita ayudante de cocina. Casino de Oficiales que haya hecho el servicio militar. 22-J

SE NECESITA UN PELUQUERO: Avenida Irarrázaval N.o 022. 23-J

VENDEDORES, COBRADORES, NEcesito. Delicias 518. 21-J

MAESTROS EMBALDOSADORES necesito: Dieciocho 724. 22-J

EMPLEADO NECESITO, COMPEtente para la venta en suelería. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Dirigirse a Casilla N.o 4011. Santiago.

LA ASISTENCIA PUBLICA NECEsita dos chauffeurs, con buenas recomendaciones.

MOZO JOVEN PARA ALMACEN necesito. Matta 401.

NECESITO CARPINTERO PAGO buen sueldo. Fábrica Paños El Salto.

CARRETELEROS CON BUENAS recomendaciones necesita. Fratelli Castagneto. Alameda esquina San Martín.

JOVEN ENTENDIDO ABARROTES con un poco capital, necesito, interesarlo negocio. San Diego 2158. 22—J

PICADOR LEÑA, NECESITO. COchrane 532.

NECESITO JOVEN REPARTIDOR carnicería. Padura 799. 22—J

NECESITO [illegible] DE pisos. [illegible] esquina Bellavista.

AYUDANTE DE COCINA SE necesita. Restaurant Teutonia. Bandera 842. 22-J

JOVEN ACTIVO PARA CARNICEría necesito, con buenos informes. "Petrograd". Puente 776.

NECESITAMOS ARMADOR A MAquina, arreglador de charol, aparadoras que sepan empuntillar. San Diego 1030. 22-J

JOYERO NECESITO. ROSAS 1330. 22-J

MATRIMONIO SIN NIÑOS, NECEsito: él, jardinero; ella, cocinera. Avenida Las Quintas 688. 22-J

NECESITO TRABAJADOR PARA bodega frutos del país, sepa algo de jardinero. Tratar: Diez de Julio 88.

TAPICERO NECESITO, SAN ALfonso 544.

TAPICEROS NECESITASE EN CAlle Antofagasta 2130, trabajo permanente a trato. 22-J

TORNEROS EN MADERA NECESItanse en calle Antofagasta 2130, trabajo permanente, a trato. 22-J

NECESITO EMPLEADO BIEN competente, venta calzado. Delicias 2485

NECESITO PINTORES, AHUMADA esquina Moneda.

CORTADOR PARA CALZADO NEcesito. Bulnes 1.

FURRIEL NECESITASE PARA LA Administración de caja del Regimiento Ferrocarrilero. Exígense buenos informes. Tratar: Casilla 16. San Bernardo, o presentarse al Regimiento. 23-J

SE NECESITA UN APRENDIZ cortador y un aprendiz repartidor para cocinería. Moneda 1482.

BUEN PELUQUERO NECESITO. Recoleta 439.

NECESITO CARRETELERO, CON recomendación. Nataniel 801. 22-J

NECESITO CARPINTERO AL DIA, y un albañil. Catedral 1111.

EMPLEADO ABARROTES NECEsito. San Diego 1498.

TAPICEROS. NECESITO BUENOS ayudantes. Porvenir 385.

NECESITO MAJADORES CARROceros. Arturo Prat 1824. 22-J

NECESITO DOS PELUQUEROS DE primera. Tratar el Viernes, les doy buenas garantías. Santa Rosa 2199. Barrio Matadero. 22-J

REPARTIDOR BODEGA. SAN DIEgo 1260.

NECESITO BUENOS PINTORES. Santiago 1152.

BARNIZADOR NECESITO. SAN Francisco 117.

NECESITO NIÑO RECOMENDADO, San Pablo 1217. 21-J

MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS SE necesita. Pasaje Balmaceda 2. 21-J.

NIÑO PARA REPARTO NECESIto. Sevilla 1231. 21-F.

NECESITO UN NIÑO PARA MOStrador abarrotes; sepa algo. Huemul 1701. J-21

NECESITO UN NIÑO PARA LOS mandados y liempieza. Molina 23. Tratar: de 12 a 1. J-21

NECESITO NIÑO 12 A 16 AÑOS, con buenos informes, para fábrica. Santa Isabel 348. J-22

NIÑO REPARTIDOR CARNE SEpa despostar, gobernar coche, necesito. Maestranza 179.

NIÑO PARA ASEO Y MANDADOS necesítase, recomendado. Pedregal 44.

NECESITO NIÑO PARA MOZO que haya estado en sastrería. San Antonio 293.

MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS necesito para el aseo. Tratar de 1 a 3. Providencia 339. Los Leones. 24-J

MUCHACHO DE 14 A 18 AÑOS, PAra negocio abarrotes necesito. Club Hípico 914. 22-J

NECESITO MOZO, NIÑA MANO. San Pablo 1714. 22-J

NECESITASE UN NIÑO PARA EL aseo de la casa. San Pablo 1141.

NIÑO PARA REPARTO NECESIto. Puente 619.

MOZO FORMAL SIN VICIOS, REcomendado, necesito para internado colegio. Muy buen sueldo. Rosas 1178. 23-J

COCINERO SIN VICIOS, MUY competente para colegio, necesito. Buen sueldo. Rosas 1178. 23-J

NIÑO PARA MANDADOS NECESIto. Matucana 215.

NIÑOS DE 15 A 18 AÑOS, NECEsito. Delicias 2867. 22-J

NIÑO CON BUENA LETRA NECEsito. Botica. Chacabuco 64.

NECESITO COCINERO, MATURAna 16.

MUCHACHO PARA LOS MANDAdos y enseñarle pintor, con recomendaciones, necesito. Manuel Gaete 767.

NIÑO 16-18 AÑOS, PARA MANDAdos, necesito. San Isidro 1716. 22-J

MOZO NECESITA: SAN DIEGO 1440 22-J

COSTURERAS SASTRES NECESIto, ganan $ 20 semanales. Bulnes 11. 22-J.

APARADORAS NECESITO. NATAniel 1421. 21-J.

COMPOSTURERA OBRAS GRANdes y ayudanta vestonera, necesito. Miraflores 150. 21-J.

SE NECESITAN APLANCHADORAS de doblez y posticeras. Carmen 42. 21-J.

LAVANDERA FORMAL PARA LAvar adentro, se necesita en casa particular. Se paga muy bien. Delicias 2959. 21-J.

NECESITANSE APLANCHADORAS, lavanderas, posticeras y niñas aprendizas para rodillo. Calle Placer 1412 21-Jun

FABRICA DE CALZADO, NECESItanse puntilleras, buen sueldo. Coquimbo 743. 22-Jun

MODELISTA NECESITA FUNDIción Torretti. San Ignacio 500. 22-Jun

APARADORAS NECESITAMOS. FAbrica de Calzado. Artesanos 693. 21-Jun

SE NECESITAN BUENAS APARAdoras. San Diego 426. 21-Jun

MAYORDOMA DE HOTEL, DE preferencia extranjera, se necesita. 21 de Mayo 815, de 1 1/2 a 2 1/2 P. M. 22-J.

NECESITASE NIÑAS QUE SEPAN coser. Tratar: Fábrica de Gorras. San Francisco 213. J-21

NECESITO BUENAS LAVANDEras y planchadoras de doblez. Lavandería América. Cochrane 192.

TEJEDORAS NECESITO. SAN IGnacio 728. 22—J

AYUDANTAS EN VESTONES. DAvila 946. 21-J.

PUNTILLERA Y APARADORAS muy competentes, trabajo fino permanente. Dávila 945. J-21

SEÑORITA JOVEN, BUENA PREsencia para atender negocio necesito. Casilla 3498.

NECESITO POSTICERA, CAMISEra, pago bien. Toesca 2515. 22-J

COMPOSTURERA NECESITO. SAN Antonio 373.

HOJALATEROS Y GASFITERS competentes, se necesitan. Lord Cochrane 440.

SEÑORITA SEPA ESCRIBIR MAquina con práctica en oficina, sabiendo algo contabilidad necesítase. Bellavista 483. 23-F.

SEÑORITA PARA CORRESPONdencia y máquina de escribir se necesita en casa extranjera. Presentarse de 5 a 6 P. M., Estado 91. Oficina 29. 24—J

SEÑORITA DACTILOGRAFA NEcesítase, prefiérese taquígrafa. Presentarse: Moneda 1049. 22—J

COSTURERAS COMPETENTES PAcotilla, necesito. Trabajo permanente en toda clase ropa hecha. Presentarse con fianza: Nataniel 521. 24-J

NECESITO LAVANDERA, HOTEL Royal. Portal Edwards.

NECESITO TEJEDORAS. U. AMEricana 32.

SE NECESITA URGENTE BUENA ama. Toesca 3001. Almacén. 22-J

PIANISTA SEÑORITA JOVEN, necesito. San Antonio 52.

PERFORADORAS Y NIÑAS PARA el envase necesitamos. Fábrica Calzado. Nueva Valdés 925.

NECESITO APARADORAS; PAGO bien. Avenida Matta 950. 22-J

SERVIDUMBRES ENCONTRARA inmediatamente en "La Veloz", oficina empleos. García Reyes 28. 24-J

NECESITO EMPLEADA COMEDOR, presentarse: 2-4, Moneda 1744. J-21.

SE NECESITA EMPLEADA DE buena presencia para todo servicio, con recomendaciones. Tratar: Gálvez 316. 22-Jun

EMPLEADA PARA LA MANO, QUE sepa su oficio, necesito. Nataniel 108. 22-Jun

NIÑA PARA LA MANO NECESItase. Bascuñán Guerrero 270. 21—J

NIÑA SERVIR LAS MESAS Y COcinera necesita restaurant. Franklin 1004. 22-Jn

EMPLEADA PARA ASEO PIEZAS necesito urgente. Sazié 2350. F 21

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta empleada de cocina, con recomendaciones, España 145. J-22

NECESITO COCINERA. MATUCAna 16. F 22

SEÑORITAS NECESITO PARA LOS comedores del Mercado Layseca. J-21

NIÑA PARA EL SERVICIO NECEsítase en Carreras 247. 21-J

SE NECESITA EMPLEADA JOVEN Tocornal 251. J—23

EMPLEADA RECOMENDADA QUE sepa algo cocina necesítase luego. Buen sueldo. Se paga el carro. Delicias 4158. J-21

NIÑA PARA LA MANO, NECESIto. Gay 2496. J-21

SIRVIENTA PARA TODO SERvicio, se necesita, poca familia. Brasil 712. 21-J.

EMPLEADA ACTIVA NECESITA matrimonio solo. Santa Elena 826. 21-F.

EMPLEADA ASEADA PARA LA mano necesítase. Vergara 216. 21-J

EMPLEADA PARA TODOS QUEHAceres. Buen sueldo. Maestranza 897. 22-J.

EXTRANJERA PARA EL CUIDAdo de niños se necesita con muy buenas recomendaciones, francés e inglés. Huérfanos 1643. J-22

MATRIMONIO NECESITA BUENA empleada del comedor y piezas. Limpia y con buenas recomendaciones. Buen sueldo. Dirigirse: Bandera 758. Casa 6.

NECESITO EMPLEADA BUENA presencia, sepa leer bien, poner inyecciones. Sueldo mensual, ochenta pesos. Maipú 714. F-23

NIÑA PARA LA MANO NECESItase. Sueldo $ 60. Dieciocho 755. J-22

PERSONA DE RESPETO, EXtranjera, para las piezas y atención niños necesito. Av. Central 155. Ñuñoa. J-22

EMPLEADA PIEZAS SEPA COSER, recomendada, cama adentro. Cochrane 132. 22-F

EMPLEADA JOVEN Y HONRADA para servicio 3 personas, familia extranjera, necesito. Buen sueldo. Miguel Claro 759. 22-J

NECESITO EMPLEADA BUEN sueldo. San Diego 1024. 22-F.

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECESIto. Catedral 1452. 22-F.

SIRVIENTE MANO NECESITASE. Tratar, 1.30 a 2. Libertad 532. 22-F.

NECESITO NIÑA JOVEN PARA las mesas. Pinto 1306, casa pensión.

NECESITO NIÑA PARA POCO servicio. Arturo Prat 474. 22-F.

NIÑAS PARA LAVAR BOTELLAS necesito. Madrid 803. 22-J

EMPLEADA MANO NECESITO. Santa Rosa 555. 22-J

NIÑA PARA EL SERVICIO DE tres personas necesito, que entienda algo de cocina. Lira 41.

NIÑERA 16-25 AÑOS, NECESITO duce $ 280,00 mensuales.

SE NECESITA BUENA TEJEDORA a máquina y empleada que sepa cocinar. Rosas 1881. 24-J

SE NECESITA EMPLEADA PARA el servicio de matrimonio solo. San Ignacio 1047.

NECESITO AMA DE LECHE. BEllavista 0354. 25—J

SEÑORITA CON BUENA LETRA necesito. Sueldo $ 150. Casilla 804.

NECESITO NIÑA PARA QUEHAceres de casa. Moneda 1450.

EMPLEADA PARA CUIDAR DOS niños con recomendación necesito. Avenida Pedro Valdivia 127. Tratar en la mañana. 22—J

NECESITO EMPLEADA JOVEN, competente en cigarrería. Claras 20. 22-J

SE NECESITAN NIÑAS PARA PEgar botones. Santo Domingo 1443.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina y servicio. Olivares 1464. (altos). 22-J

EMPASTADA DE CEBADA PARA segar, vendo. Avenida España 338. 22-F

$ 40 EMPLEADA SERVICIO SENcillo, necesito. Bascuñán 121.

SE NECESITA NIÑERA. LIBERtad 654.

NECESITO CHIQUILLA, CUETO 741.

NECESITASE UNA NIÑA. SAN PAblo 2499.

MESONERA, EMPLEADA DE PIEza necesita Restaurant Italia. Manuel Montt 2868.

CHIQUILLA DEL CAMPO NECEsito. Santiago 1260.

EMPLEADA TODO SERVICIO NEcesito. Tocornal 1697.

NECESITO NIÑA PARA MATRImonio solo. Calle Coquimbo 1128.

MUCHACHA AYUDAR QUEHACEres necesito. Diez Julio 1271. 22-J

SE NECESITA UNA COCINERA Restaurant. Bandera 243.

SIRVIENTA DE MANO NECESITA: San Diego 1440. 22-J

NIÑERA NECESITO. SAN DIEGO 1440. 22-J

NECESITO BUENA COCINERA. San Diego 1440. 22-J

NECESITO BUENA COCINERA. Madrid 1386. 23-J

SE NECESITA BUENA COCINERA, con recomendaciones. Delicias 2467.

NECESITO COCINERA. SAN ISIdro 157. 22—J

NECESITO BUENA COCINERA: en Compañía 1986. Inútil presentarse sin recomendaciones. 24-J

SE NECESITA COCINERA. VICUña Mackenna N.o 78. 23-J

NECESITO VARIAS COCINERAS, comedor, ayudantas. Morandé 833.

EMPLEADAS COCINERA Y COmedor necesito. Moneda 1468. F-22

NECESITO COCINERA CINCO PERsonas, sueldo 40. Avenida La Paz 215. J-22

COCINERA SE NECESITA. CAStro 432. J-21

COCINERA NECESITO. AHUMADA N.o 327. J—21

COCINERA CON INFORMES NEcesito. Avenida España 471. J—21

COCINERA COMPETENTE Y CON recomendación necesito. Baquedano 590. 22-F.

COCINERA Y NIÑA PARA LAS PIEzas necesito. Agustinas 2099. 21-F.

COCINERA RECOMENDADA, mozo cuidado vacas necesítanse. Avenida Salvador 1241. 21-F.

COCINERA JOVEN CON RECOmendaciones necesito. Calle Bilbao 155. 21-J.

COCINERA JOVEN NECESITO. Santa Rosa 634. 21-J.

COCINERA NECESITO. CASTRO 27. 21-Jun

COCINERA NECESITO. MATUCAna 34. F 22

COCINERA FORMAL, BIEN RECOmendada, para poca familia. Campo de Marte 19, Tratar de 12 a 4. 25-J

COCINERA Y AYUDANTA Y NIÑO para los comedores. Alonso Ovalle 1121. 21-J

COCINERA JOVEN NECESITO urgente. Brasil 53.

COCINERA NECESITASE. CATEdrol 1467.

COCINERA COMPETENTE FORmal, niña de mano y costurera, necesito. Avenida La Paz 534. 23-J

COCINERA NECESITO. MAEStranza 807. 23—J

COCINERA JOVEN NECESITO, buen sueldo. Victoriano Lastarria 158. 22—J

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, necesito varias, colocaciones magníficas. Bandera 339.

## MAQUINARIAS

CAJAS REGISTRADORAS DE OCAsión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. Julio—5

VENDO LAMINADOR DE CHAPA, para joyero. Moneda 1587. J—21

MAQUINAS BORDADORAS CORnely, modernas, varios tipos, recién recibidas, véndense sumamente baratas, garantizadas. Facilidades de pago. Pernau, Dardignac 84, casa N.o 1. J—21

TORNO MECANICO ESPECIAL Para garage se vende. — Tratar: Blanco Encalada 1635. 22-J

NECESITO COMPRESORA MOVIda directamente por vapor presión, cien libras, 150 pies cúbicos. Casilla 274. J-21

VENDO UNA MAQUINA DE PIE en perfecto estado. Ecuador 3856. F 29

ARADOS 00 DE VUELTA Y VUELta, a $ 87 cada uno. Rosas 961. 23-F.

TODA CLASE DE REPUESTOS para arados encontrará en Rosas 961. 23-F.

VENDO SIERRA HUINCHA MITAD valor. Avenida Inglaterra 1189. 25-J

TECLE, EJES, DESCANSOS, POleas, ruedas de máquinas y cañerías usadas se venden de ocasión. Santo Domingo 863.

VENDO DE OCASION MAQUINA "Singer", apta para toda industria de coser; estanterías, mostradores, mercaderías abarrotes; gran gramófono con discos y muebles salón. Santa Elena 864.

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO PARA techo desde $ 1.65 el pie. Morandé 740. 22-F.

TECHO ACANALADO, $ 3 PLANcha grande; $ 1.30 plancha chica, vende la Fábrica Avenida Subercaseaux 659. 22-F.

REALIZASE PIEDRA CIMIENTO bolones y cañería. Recoleta 2555. 22-J

ADOBES DE PRIMERA VENDESE, Nueva Andrés Bello No. 1. J-22

SE VENDEN TEJAS Y PUERTAS usadas. Grajales 1978. 22-Jun

ESCALERA DE MADERA PARA hall, vendo de ocasión. Teatinos esq. Mapocho. 21-Jun

COMPRO PUERTAS, BASTIDORES, galerías, toda clase materiales de construcción. Milán 11. 21-F.

TEJAS BUENA CLASE, UNA puerta de calle en buen estado véndese. Sazié 2021. 21-F.

FIERRO ACANALADO NEGRO, $ 8 plancha, vendo. Madrid 1293. J-22

VENDO DOS GRADAS MARMOL. San Diego 1558. 21-Jun

FIERRO GALVANIZADO PARA techo de 6', 7', 8', 9', y 10' al precio más bajo de plaza realiza por pequeñas y grandes partidas. Rosas 961. 23-F.

PUERTAS USADAS VENDO BArato. Blas Cañas 477. 22—J

VENDO TEJAS BARATAS LAStra 939.

LADRILLOS DE MURALLA, TABIque y fiscales, vendemos Avenida Vicuña Mackenna 32. 23-J

LADRILLOS MURALLA Y FISCAL, nuevo, puesto a domocilio, vendo. Avenida España 338.

VENDO BARATISIMO PLANCHAS zinc acanalado, usado, Patricio Linch 886. 22-J

TEJAS USADAS VENDO, MATUCAna 961. 22-J

VENDO MITAD PRECIO: MAMPAras, puertas nuevas, ventanas, postigos chicos usados, escritorio ministro, saldo tejas. García Reyes 676.

LADRILLOS REFRACTARIOS vende: Sotomayor 44. 22-J

SE VENDE UN LOTE MADERA nueva y otro usada. San Pablo 1179, adentro.

## MEDICINA

GONORREA, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones, aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12; atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41. Casilla 2756. 24-J

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 364, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N.

$ 0.30 OBLEAS ALHAMBRA, SAnan rápidamente grippe, reumatismo y neuralgias. Jul-13

REUMATISMO Y PARALISIS: GArantizo curación radical en 3 días por medio de un tratamiento científico infalible y sencillo. Consultas gratis diariamente, de 5 a 7 de la tarde. Estado 259, oficina 5. J-30

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. Agosto 16

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, insomnio, anemia, raquitismo, impotencia. Su mejor tónico: Cerebrol. Boticas surtidas. J-21

BRONQUITIS, TOSES, DEBILIDAD pulmonar, asma, tónico poderoso: Pectoral Scott. Boticas surtidas. J-21

GONORREAS AUNQUE ANTIGUAS estrechez, orquitis, curan rápidamente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. J-21

¡OJO! "METAMORFO", ENEMIGO terrible de las canas; búsquelo: boticas, tiendas. J-30

## MUEBLES

COMPRAMOS MENAJE DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1091. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. 2-Agosto

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

MUEBLES DORMITORIOS DESDE $ 550, y variedades de toda clase de muebles, verá usted si pasa a la Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor. Facilidades de pago. J-24

PLOMO EN BARRA SE COMPRA en Estado 170. 22-Jn

TABLA DE ALAMO DE 1x7 O 1x8 compramos. Estado 156. 22-Jun

VICTROLA MALETA, REGALA, $ 290; San Pablo 1435. 23-J

MUEBLES VENDO JUEGOS COMpuestos catres, colchones sueltos por conclusión de negocio. San Francisco 210. J-21

SE VENDE UN PIANO. MONEDA 1490. 21-F.

$ 3,200 VENDO RICO PIANO Weebster, poco uso. Estado 250, oficina 5. 21-J.

AMOBLADOS DORMITORIOS. SAlita escritorio, comedor, sillas, muebles sueltos, precios ventajosísimos. Atendemos pedidos por catálogos, presupuestos, dibujos. Depósito fábrica. Maestranza 463. 16-Jl.

SILLAS, SILLAS, GRAN SURTIDO, todos precios. Depósito Fábrica: Maestranza 463. 16-Jl.

PIANO ALEMAN FLAMANTE vendo ocasión. Moneda 1375. 21-F.

OCASION POR VIAJE VENDO VArios muebles, máquina escribir. Bascuñán 663. 21-J

OCASION, VENDENSE MUEBLES, cocina gas. Barroso 738. 22-J.

VENDO BAÑO ENLOZADO INGLES, calentador gas, alfombra, amoblado salón, plantas, etc. Buenos Aires 270. 22-Jun

AMOBLADO SALON, CASI NUEvo, tapizado felpa, vendo ocasión. San Pablo 4069. De 2-5. 21-Jun

AMOBLADO DORMITORIO, VENdo por viaje. Carmen 835. 22-J

VENDO OCASION ROPEROS, PEInadores, cómodas, veladores, catres fierro, cunas, aparadores, trinches, mesa corredera, sillas varias clases, juego comedor, paragüeros, cochecuna. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón piano, estudio, espejos, alfombras, amoblado escritorio, estante libros, sillón giratorio, escritorios, máquina escribir, cortinajes, bicicletas, lámparas eléctricas, cocinas económicas. San Diego 106.

VICTROLA IMPORTADA CON DIScos, vendo 280 pesos. San Francisco 183. 22—J

AUTOPIANO FISHER, MENAJE de salón a cocina, vendo. Catedral 2007. 22—J

COCINA CALDERO COBRE, $ 150; chica, $ 100; dos estantes nogal, libros, $ 100; bajo, $ 30; ropero, $ 35; cómoda, $ 40; amoblado asiento, $ 120; paragüera espejo grande, $ 50. Chacabuco 654.

MUEBLES: POR VIAJE VENDO varios muebles dormitorios, comedor. Brasil 634.

COMPRO PIANO A PARTICULAR; indicar marca. Escribir: Casilla 3219 22-J

AMOBLADO SALON, TAPIZ SEda, $ 220; mesa centro, $ 20; amoblado cuero, $ 120; estante para libros, $ 100; los roperos con espejos biselados grandes; veladores mármol, $ 25; guardarropas, $ 60; mesa correderas, $ 100; fija, $ 40; cocina económica caldero cobre, $ 100, vendo ocasión. Eyzaguirre 541.

VENDO ELEGANTE CUNA BRONce. Estilo Luis XV. San Isidro 278.

VENDESE VICTROLA VICTOR, con disco, poco uso. Verlo y tratar: 11 1/2 a 1 1/2. Cochrane 1429. 22-J

VENDESE UN PIANO. LIBERTAD 1341. 23-J

$ 2,800, REALIZO PIANO, RAnisch, salón jacarandá, flamante; infinidad ricos muebles, antiguos, modernos, alfombras, por viaje urgente. Huérfanos 2494.

EN VISTA GRAN EXITO, SEGUImos liquidando los hermosos amoblados de escritorios, comedores, dormitorios, paragüeros saltas. Precios de verdadera ocasión haremos 3; componemos muebles, trabajo garantido, mueblería de Ernesto Aránguiz. Baquedano 1192.

VENDO PAR PEINADORES LUNA biselada. Paragüero, catre. Huemul 1174.

## OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

ECONOMICE 50 POR CIENTO comprando sus medias y calcetines directamente en la Fábrica. Santo Domingo 1031. J-30

SEÑORAS, SEÑORITAS, VESTIDOS baile, calle, abrigo pieles, nuevos y muy poco uso. Precios sin competencia. Moneda 1610. J-21

COLCHONES REFACCION A DOMIcilio, San Diego 9. J-28

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. 30-J

PLUMEROS Y TODA CLASE UTIles aseo, cedazos, escaleras de tijeras, a precios convenientes, encontrará en la Fábrica, Agustinas 1778. Unica sucursal: 1070 Agustinas 1070. Julio 13

VESTIDOS LUJO IMPORTADOS, abrigos pieles vendo, Riquelme 630. J-23

PRUEBE USTED EL PAN DE LA Panadería Pinto, y se convencerá que es el mejor. Diríjase a calle Independencia 402, esquina Pinto o teléfono 5087. Atendemos también a domicilio. 22-Jun

RECOMENDAMOS EL EXQUISITO pan de "La Pinto", de seis panes por veinte centavos. 22-Jun

CAPAS, PIEL SKUNGS, HERMOsísimos modelos recibidos como muestrario por avance temporada, véndensen cualquier precio. 21 Mayo 603 La Nueva Castellana. 22-F.

RICO CORTE FELPA PARA ABRIgo, vendo de ocasión. San Antonio 41 bajos.

SAN DIEGO 79, CONFECCIONO muy barato trajes, abrigos. Corte esmerado.

GRAN REALIZACION DE SOMBREros fantasías, plumas, flores, hebillas para trajes, alfileres paoa sombreros, collares, cinturones, etc., etc.—Maison Ethel. Santo Domingo 115. 22-J

## OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 27,829 por 50 acciones del Banco de Chile, a favor de doña Alicia Cañas Zañartu, queda sin ningún valor por haberse dado el Banco el aviso correspondiente. Santiago, 4 de Junio de 1923. 23-F.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de consignación N.o 1936 de Máximo Lagos, a la orden de la Compañía Ch. de Electricidad, queda nula y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. J-22

CARTERA, CUERO AMARILLO, extraviada Lunes, contiene fotografías y carnet, gratificación cien pesos. Grajales 2061. 21-Jun

ESPLENDIDA GRATIFICACION daré quien entregue o dé noticias de maletín olvidado victoria por pasajero llegado Sábado, expreso 7.30 P. M. Mapocho. Diríjase: Dominica 314.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta condicional N.o 8823, de la Caja de Ahorros de Santiago. Sección Población Huemul, queda nula por haberse dado el aviso respectivo. 23-J

## PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!!, DESDE 100 A 10,000 pesos facilito por muebles, pianos, automóviles, mercaderías, fianzas, hipotecas. Negocios rápidos. Santo Domingo 1216. 26-J

$ 20,000 NECESITO EN SEGUNDA HIPOTECA. No me entiendo con comisionistas. F. C., Casilla 186. J-21

PARTNER WANTED WITH About fifty thousand pesos to extend established national. Produce business in first class position in Santiago. Unimpeachable references. Correo 7. Casilla 7011. 21-J.

NECESITO $ 15,000 PRIMERA HIpoteca, casas buena situación, sin comisionistas. Tratar: Gálvez 1500 esquina Pedro Lagos. 21-F.

CAPITALISTA APORTARIA DINEro en industria, fábrica o negocio establecido. Dirigirse: Casilla 3498.

$ 10,000 NECESITO, DESPUES CAja, sin comisionista. Far, casilla 1083

CAPITALISTA SEIS MIL PESOS solicita industria que garantiza capital y seiscientos de utilidad semanal. J. Concha, Correo .

ALBERTO CABRERA Y FUENZAlida: Bandera 552. Oficina once. Tramito préstamos hipotecarios con Caja y particulares. Facilito dinero con fianzas solventes. Capitalistas. Coloco sus dineros a personas solventes, buena garantía, no pagan comisión los prestamistas. Vendo dos casas cómodas, en calle San Alfonso y Madrid; veintisiete mil y dieciocho mil pesos, respectivamente; datos: en la oficina. Necesito tres mil pesos en primera hipoteca; garantía una casa-quinta en Quillota, con toda comodidad. Pago buen interés. La oficina de buena referencia a los capitalistas.

SE NECESITA SOCIOS CAPITALIStas, práctico en tintorería, para dar impulsos a industria establecido; utilidad comprobada. Dirigirse a P. H. Casilla 634. 22-J

DINERO FACILITO POR AUTOMOvil, fianza solvente, mercaderías hasta $ 5.000. Compañía 1034. Oficina 11.—L. Rossel.

SOCIO CAPITALISTA FABRICA aguarrás, pasta calzado, necesito. Diez Julio 1271. 22-J

## PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialidad única. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 111. Teléfono Inglés, 667. J-30

ZURCIDOS INVISIBLES A MANO, en 40 minutos. Especialidad … raduras, transformaciones … abrigos. Hechuras. Sastrería … San Diego 186.

EX-CORTADOR SASTRERIA … Bernardie de Buenos Aires y … de Santiago. Recibe hechuras … cios excepcionales. Provisoria … San Diego 186, Sastrería … Spoken.

THE IDEAL, SAN DIEGO 186 … house has a first class cut… proficient equilly in either … french or american styles …

ZURCIDOS INVISIBLES, VI… nos sobretodos, hechuras, … maciones. Ternos medida … pesos. Londres 13. Mansa… dencial.

ZURCIDOS JAPONESES, … bles, especialidad viraduras … sobretodos, toda clase … no equivocarse. Casa Amarilla … Diego 236.

DENTISTAS, ESTUDIANTES, … do oficina dental. Andrés Bello …

CURTO, TRANSFORMO, … pieles, embalsamo pájaros … 950.

ZURCIDOS INVISIBLES … señoras, caballeros, viraduras … nos y sobretodos, $ 50; … reformas, limpiar vapor, … ra teñir toda clase de ropa … ras con materiales de primera … Claras 20.

## PROPIEDADES

CASA CONSTRUYENDOSE … plantado, vendo 2,000 contado … Yungay), resto largo plazo … da 2740.

ESPLENDIDA Y COMODA … en Vergara, 16 por 50 metros … salones, escritorio, gran com… patios, 6 dormitorios, etc. … mil pesos Caja. Vendemos … $ 105,000. Alejandro Green … sección propiedades urbanas … tinos 86.

NECESITO COMPRAR CASA … derna para poca familia, … tral. Precio de $ 100 a $ … contado. Ofertas a G. S. … 64, sin agentes.

VENDO CASA RECIEN … da, 5 habitaciones, fuera de … hall y dependencias, repostero … sirvientes y cocina. W. C., … trica, alcantarillado, agua … Serrano 52.

VENDO PROPIEDAD DE … de gran porvenir y situación … cial, compuesta de almacenes … y sitio, susceptible mayor … Avenida Matta esquina … agentes. $ 240,000; 2,146 m… drados. Delicias 2131, de 1 …

VENDO SITIO DE 10x… cuadras de la Acequia … Tratar: Lord Cochrane 84…

VENDO GRUPO DE 4 CASAS … gran sitio, dos cuadras de … y media de San Pablo. Tratar … Cochrane 845.

SITIO, 9x42 varas, CALLE … junto Avenida Salvador, … puerta, véndese $ 4,600. Nataniel …

VENDO CASITA. MADRID …

$ 15,000, VENDESE PROPIEDAD de renta o habitación, calle … cagua 233, con nueve m… frente, veintidós de fondo … Agustinas 1242, de dos a … M.

$ 15,000 VENDO CASA … Rancagua. Bandera 84. Oficina …

VENDO HASTA 80,000 M… terreno en Cisterna, a … metro. Bandera 84. Oficina 11.

$ 25,000, CONVENTILLO, … buco 1248, carros a la puerta … 36. Tratar su dueño: Serrano … de 1 a 4.

CUEVAS PINOCHET, CONFECCIONA trajes sastre, abrigos. San Antonio 551.

SE VENDE O SE ARRIENDA casa dos pisos. Cueto esquina … apropiada cualesquier negocio … tar: Echaurren 702.

VENDO CASA CONSTRUIDA y sitio 10x25. Cuevas 1201.

VENDO LAS SIGUIENTES propiedades: $ 24,000 casa … para escuela, Francisco … casi esquina Bascuñán, $ … Pablo pasado Matucana, … 1,000 varas, $ 20,000 sitio … tros, Cartagena, una cuadra … $ 14,000 casa esquina … co piezs, 700 varas. Tratar … fio. Francisco García. … 702.

## ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BE… llo 694. Ofrece en baratura … ambos, paletoes, pantalones … breros, calzado, todo desinfectado.

ROPERIA LA CASA VERDE … meralda 837, entre San Antonio y … de Mayo. Realiza ternos, … paletoes, todo de casimires … jeros, corte correcto, … calzado. Visítenos casero, … che nuestros precios.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ … esquina San Pablo, ofrece … tura ternos, ambos, paletoes … lones, todo de ricos casimires … tido colores, para todas … Sombreros calzado, desinfectado.

ROPERIA ANDRES BELLO … mero 601, esquina Recoleta … ternos, paletoes, ambos, … ternos de niños, sombreros … precios baratísimos, todo … tado.

COMPRO TERNOS. DELICIAS …

ROPERIA "LA GRAN V… Diego 236. Casa de compra … Realiza ternos, ambos … pantalones, calzado nuevo … Facilidades de pago.

COMPRO TERNOS. SAN … 236.

NUEVA ROPERIA "LA … brica", ofrece en baratura … tido ternos lindos colores … sobretodos, paletoes, ambos … lones, sombreros, calzado … sinfectado. Esmeralda … al llegar a 21 de Mayo, … cios de costo para hacer …

## REMATES

REMATE ALMACEN ABARROTES calle Arica esquina … mañana Viernes 2 P. M. … tido abarrotes, cristalería … tería. Mañana detalles. … quidador.

## BOMBAS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda". — … Compañía a academia … práctica para el Jueves … sente, a las 9 1/2 P. M. … de trabajo.—El ayudante.